

Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima
PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y NUEVO USO

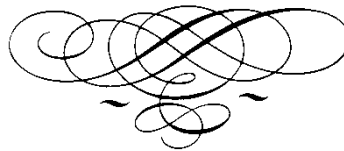


Tesis de grado presentada a Junta Directiva por
Arqt^a. Dunia Valenzuela Morales
previo a optar al título de
MAESTRÍA MSC. EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS,
ESPECIALIDAD EN BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTÓRICOS

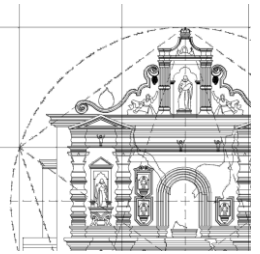
Guatemala, octubre de 2013



*Templo del Beaterio de
Santa Rosa de Lima
Proyecto de restauración y nuevo uso*



Arq^{ta}. Dunia Valenzuela Morales
La Antigua Guatemala, julio de 2013



**Junta Directiva
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez	Vocal IV
Br. José Antonio Valdés Mazariegos	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

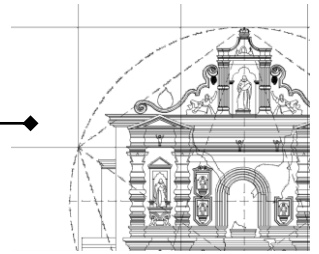
Tribunal Examinador

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Dr. Mario Ceballos Espigares	Examinador I
Dra. Karim Chew Gutiérrez	Examinador II
Arq. Msc. Javier Quiñónez Guzmán	Examinador III
Arq. Dunia Valenzuela Morales	Sustentante

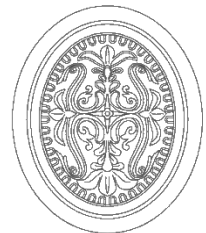
**Dr. Mario Ceballos Espigares
Asesor de Tesis**

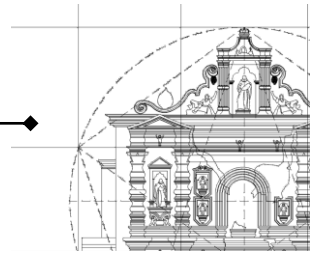
Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima

Proyecto de restauración y nuevo uso

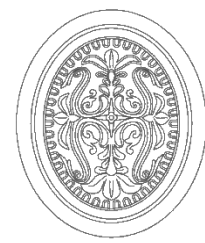


*Resicario de historia y de leyenda
donde la piedra se hizo ángel
o el ángel fue piedra...*

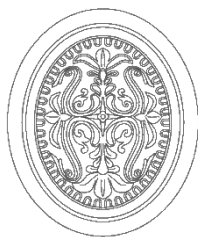
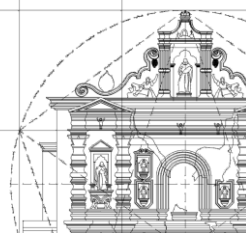




“La vida es transformación tanto para el individuo como para la sociedad. Pero su transformación no implica cambio de identidad, sino al contrario, supone la continuidad en el tiempo. Momificar, significa conservar un cadáver; momificar algo vivo, significa matarlo. Esta no puede ser finalidad de la restauración, cuyos objetivos se orientan esencialmente a prolongar la vida de los testimonios del pasado”¹

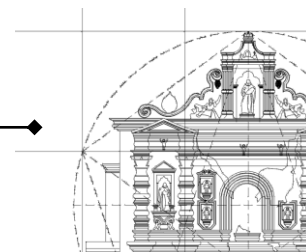


¹Chanffón Olmos, Carlos, “Eugene Emanuel Viollet le Duc (1814-1879), su idea de Restauración”, publicado en Cuadernos de Arquitectura virreinal”, (versión digital), Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, s.f., página 53

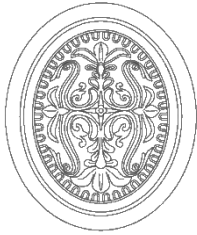
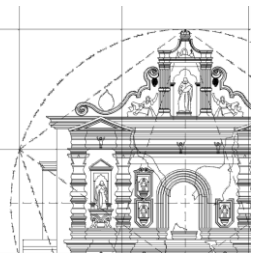


ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	6
Planteamiento del problema	6
Límites del problema	7
Objetivo general	7
Objetivos particulares	7
Justificación	8
Hipótesis	9
1. Marco teórico	
1.1 La identidad guatemalteca	11
1.2 La cultura guatemalteca	12
1.3 Hacia una identidad cultural guatemalteca	14
1.4 La restauración en Guatemala	14
1.5 Definición de conceptos claves	14
1.6 Una consideración importante	15
1.7 Los centros históricos en Guatemala	16
1.8 La Antigua Guatemala	16
1.9 Fundamentos teóricos del proceso de restauración	17
1.10 Consideraciones generales del proyecto de restauración	19
2. Marco legal	20
2.1 Las cartas internacionales de restauración y la Ley Protectora de La Antigua Guatemala	20
2.2 Ley Protectora de la ciudad de La Antigua Guatemala Decreto Legislativo 60-69	21
3. Entorno histórico	25
3.1 Contexto religioso durante la época colonial	25
3.1.1 Beaterios en América	25
3.1.2 Política y criollismo americano. Santa Rosa de Lima	26
3.1.3 Historia del Beaterio de Santa Rosa de Lima	27
3.2 Entorno estilístico o de valor estético	28
3.2.1 Movimiento barroco	28
3.2.2 La arquitectura en La Antigua Guatemala	29
3.2.3 El Maestro Mayor Manuel Ramírez	30
4. Entorno urbano	32
4.1 Medio físico natural	32
4.2 Imagen urbana	33
4.3 Uso del suelo en el entorno inmediato	35



5. Análisis descriptivo del monumento	37	
5.1 Datos generales		37
5.2 Análisis arquitectónico		37
5.3 Análisis arqueológico		39
5.4 Análisis funcional (usos)		42
5.5 Análisis estructural y constructivo		44
5.6 Análisis estilístico		45
5.7 Análisis iconológico e iconográfico		47
5.8 Diagnóstico		49
5.9 Planos		50
6. Proyecto de nuevo uso		59
6.1 Justificación del uso propuesto: centro cultural		59
6.2 Programa de necesidades	60	
7. Proyecto de restauración		66
7.1 Análisis de los materiales y sistemas constructivos		66
7.2 Registro de daños		67
7.3 Análisis de alteraciones y deterioros		69
7.4 Criterios de intervención		69
7.5 Propuesta de restauración	69	
7.6 Propuesta de reestructuración		70
7.7 Planos		72
7.8 Especificaciones técnicas por emplear en el Beaterio		98
7.9 Presupuesto estimado		106
9. Conclusiones		108
10. Recomendaciones		109
11. Bibliografía		110
12. Anexos		116
12.1 Hagiografía		116
12.3 Levantamiento planimétrico		119
12.4 Levantamiento fotográfico	129	
12.5 Catálogo de imágenes de ángeles		134
12.6 Otros documentos		139
12.7 Índice de planos		141



INTRODUCCIÓN²

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La antigua Santiago de los Caballeros de Guatemala, hoy Patrimonio Cultural de la Humanidad, albergó en el tiempo de su mayor esplendor, conventos y edificios religiosos, de los cuales muchos han llegado hasta nuestros días, como palpables testimonios de su época, marcados por los deterioros naturales ocasionados por el paso del tiempo y los movimientos telúricos.



Conventos y edificios religiosos han llegado hasta nuestros días como palpables testimonios de su época

Los grandes templos y conventos de las más conocidas órdenes religiosas, junto con sus edificaciones monumentales, han sido valorados en mayor grado por su monumentalidad y estilo arquitectónico. Sus notables espacios de recogimiento y oración los han hecho predominar y ser considerados para su conservación, por lo que se han realizado así importantes intervenciones en los conjuntos monumentales de Santa Clara, Capuchinas, Santa Catalina, etc.

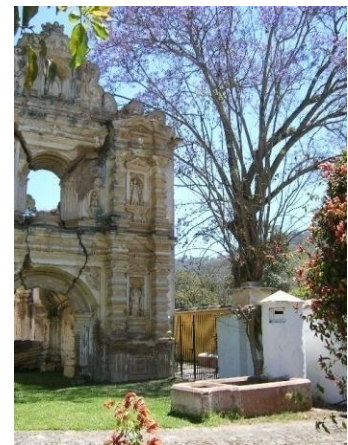
conocimiento de la sociedad colonial: son los beaterios.

Entre los que fueron erigidos en esta ciudad destaca el beaterio que formaba parte del conjunto edificado por la orden dominica: el Beaterio de Santa Rosa de Lima, en donde encontraban refugio las mujeres españolas y criollas.

En la actualidad, los vestigios de esta edificación son prácticamente desconocidos por la población y pocos son los que conocen de este beaterio y sobre su relación con el Convento de Santo Domingo.

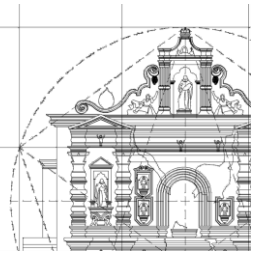
Del beaterio para españolas "Santa Rosa de Lima", luego convertido en convento de clausura³ o contemplación espiritual, únicamente permanece en pie el

Existe, sin embargo, una tipología arquitectónica un poco más modesta, que ha sido poco estudiada, conocida e intervenida. Sus características arquitectónicas y espaciales no alcanzan la majestuosidad de otras edificaciones religiosas, sus usos y funciones son muy particulares, y también aportan elementos valiosos para el



Los pocos vestigios materiales se encuentran en permanente riesgo

²A menos que se indique lo contrario, todas las fotografías pertenecen al archivo personal de la autora



Proyecto de restauración y nuevo uso

templo, una joya de la arquitectura antigüeña. De la casa beateril, que es su justificación funcional, no quedan vestigios visibles.

Esta iglesia, al encontrarse en propiedad privada, no ha sido considerada como sujeto de intervención técnica para su restauración y conservación, por parte del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

Además, los vestigios materiales se encuentran en permanente riesgo debido al paso del tiempo, los desastres y el medio ambiente natural, la presión constante por el uso de suelo de la ciudad y su ubicación cercana a las calles por donde circula el transporte pesado.

LÍMITES DEL PROBLEMA

Geográficos: se entenderá por entorno urbano inmediato el área comprendida entre la Calle del Rubio y el extremo poniente de la Alameda Santa Rosa y la Calle de los Duelos.

Temporales: El estudio histórico se referirá al uso del edificio en el período comprendido desde su construcción en 1720⁴ hasta el abandono de la ciudad en 1773.

Legales: El Proyecto de Restauración se regirá a lo establecido por la Ley Protectora de la Antigua Guatemala Decreto Legislativo 60-69 y las leyes relacionadas que se encuentran vigentes.

OBJETIVOS

GENERAL

- Contribuir con la salvaguardia del patrimonio arquitectónico y urbano de la ciudad de La Antigua Guatemala

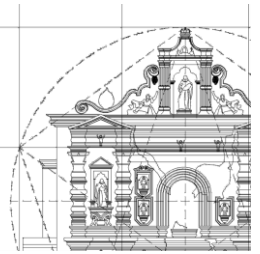
ESPECÍFICOS

- Establecer la relación entre las variables históricas (políticas, religiosas y artísticas) así como su influencia en la producción de la arquitectura colonial antigüeña
- Revisar los antecedentes de la restauración en Guatemala y de la Legislación Protectora y específica para La Antigua Guatemala
- Proponer un proyecto de restauración específico para el templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima, basado en técnicas apropiadas para la intervención en edificios coloniales y bajo los criterios de restauración reconocidos internacionalmente
- Proponer un proyecto de nuevo uso que rescate y valore el templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima y que sea congruente con los valores urbanos de su entorno

³Annis, Verle: "La Arquitectura de La Antigua Guatemala 1543-1773", Guatemala-USA, 2001

⁴Annis, V.: *Ibid.*

- Lograr un mayor acercamiento a la arquitectura barroca antigüeña de los siglos XVII y XVIII así como a la obra de Manuel Ramírez



JUSTIFICACIÓN

Actualmente, la ciudad de La Antigua Guatemala, declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1979, se ha visto sometida a una presión urbana que se ha acrecentado durante los últimos veinte años. Su papel dentro de la economía nacional como atracción turística, su atracción entre la élite social como vecindario apacible para la vida familiar y su prestigio como sitio privilegiado para el ejercicio de exclusivas funciones urbanas son elementos que se conjugan para demandar, de las propiedades inmobiliarias que la integran, una serie de satisfactores que los edificios antiguos y, principalmente, los monumentos históricos en propiedad privada no logran satisfacer en forma eficaz.

Los grandes edificios religiosos y conventuales en propiedad estatal se han visto favorecidos con estudios técnicos y proyectos de restauración acordes con su calidad patrimonial. No ha sucedido lo mismo con los pequeños conjuntos históricos de propiedad privada, que hasta ahora no han podido ser debidamente estudiados y, en consecuencia, valorados como parte integral del conjunto patrimonial de la ciudad.

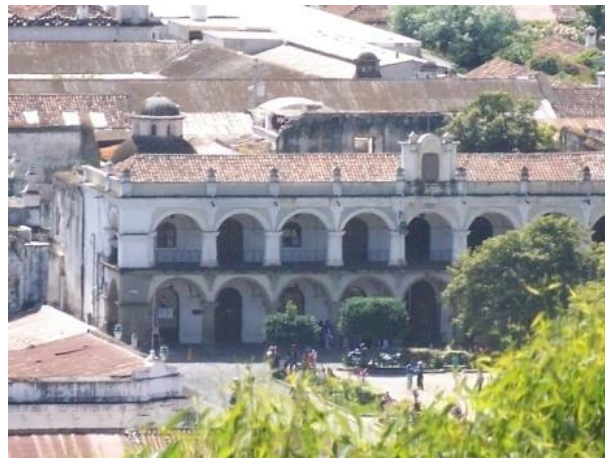
En el caso particular del beaterio de Santa Rosa, es necesario agregar, que un estudio de este tipo, contribuiría decididamente a profundizar en la relación estilística existente entre las obras atribuidas al autor de la iglesia y su contexto histórico-estilístico, lo cual favorecería en forma directa una correcta valoración de esta etapa específica de la arquitectura barroca antigüeña.

Es necesario, además, considerar que, de mantenerse la situación actual de abandono y sub-utilización del manejo de la arquitectura colonial en que se encuentran las pequeñas propiedades, su proceso de desvalorización se acelera⁵. El no contar con un proyecto establecido de restauración y conservación específico para este beaterio implica mantenerse en la situación de riesgo actual, sometido a un proceso continuo de deterioro y posible destrucción.

Estas son las circunstancias que afectan a este beaterio dominico que, a pesar de los severos daños que muestra actualmente, aún conserva importantes vestigios físicos de su historia, lo cual le da la oportunidad de convertirse en un importante referente urbano.

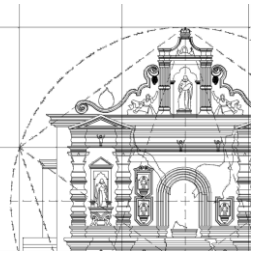
Por esto se requiere de una propuesta técnica de intervención, que no solo rescate su estructura física visible, sino también, aquellos elementos que definen su calidad y valor arquitectónico, considerando de forma integral aspectos de restauración, conservación, tratamiento del entorno urbano y un uso digno.

De esta manera se está contribuyendo al conocimiento de los beaterios dominicos y a su justa y correcta apreciación histórico-arquitectónica, lo cual redundará en el reconocimiento del valor patrimonial del conjunto dominico y aporta elementos importantes de considerar en la planificación del desarrollo urbano y turístico de La Antigua Guatemala



Los grandes edificios en propiedad estatal se han visto favorecidos con estudios técnicos y proyectos de restauración

⁵Sirven como ejemplos la ermita del Espíritu Santo o la antigua ermita de Santa Lucía



HIPÓTESIS GENERAL:

El avance del tiempo, los desastres naturales, el desconocimiento de su valor arquitectónico, la presión constante por el uso de suelo de la ciudad y la poca o nula intervención técnica en el Beaterio de Santa Rosa de Lima han puesto en riesgo los pocos vestigios materiales que aún subsisten.

Un proyecto de restauración, que incluya una propuesta de cambio de uso contribuirá a revertir el proceso de deterioro que actualmente experimenta el templo.



Aún conserva importantes vestigios físicos de su historia

HIPÓTESIS DE TRABAJO:

La aplicación de los criterios de restauración internacionalmente reconocidos y de la legislación vigente relacionada, son elementos eficaces para desarrollar una propuesta de intervención en un edificio monumental colonial

El conocimiento de la tecnología constructiva actual en sus modernas aplicaciones así como de las técnicas antiguas permite desarrollar un anteproyecto de restauración óptimo para el Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima

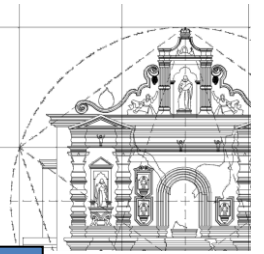
Las características arquitectónicas del Beaterio Santa Rosa de Lima, al relacionarlas con otras iglesias de autoría comprobada, permiten atribuir esta obra al maestro Manuel Ramírez

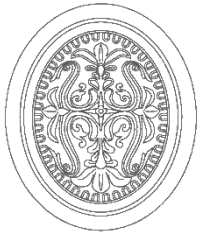
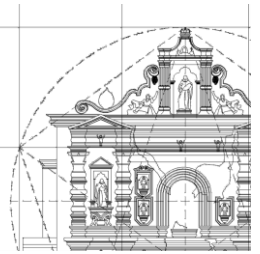
METODOLOGÍA

- Investigación-descripción: A través de la investigación histórica se podrán conocer los hechos históricos relacionados al edificio.

A través de la descripción arquitectónica se conocerán las condiciones físicas del monumento (sistema constructivo, estructural, funcionamiento, etc.)

- Análisis y valoración: los pasos anteriores dan información que debe ser analizada y relacionada para realizar el diagnóstico del edificio y su entorno.
- Elaboración del anteproyecto de restauración y rehabilitación del Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima, conforme a los principios y criterios técnicos propios de la restauración de monumentos y la legislación vigente.





1. MARCO TEÓRICO

1.1 LA IDENTIDAD GUATEMALTECA



Implica una identidad basada en el reconocimiento de su propia existencia en el devenir de los tiempos

El diccionario define el término identidad como: “calidad de idéntico”⁶ y el término “idéntico”: “Dícese de lo que es completamente igual que otra cosa con que se compara”⁷. En el caso particular de la teoría de la restauración, se hace necesario hacer referencia a lo que se podría llamar “concepto social de identidad”, es decir, aquello que hace que una sociedad tenga conciencia de su propia existencia como algo distinto a otras sociedades. Que se reconozca y sobre todo, que se identifique en distintos ámbitos.

Al respecto, dice Chanfón Olmos: “La conciencia de identidad, pues, incluye una asimilación del pasado, una comprensión del presente y una voluntad hacia el porvenir, en un todo continuo”⁸. Lo anterior implica una identidad basada en el reconocimiento de su propia existencia en el devenir de los tiempos, pues aunque las

sociedades (como los seres humanos que las componen) evolucionan, crecen y maduran con el correr del tiempo, continúan siendo ellas mismas. Por eso habla de una asimilación del pasado, de un apropiarse de los hechos pasados como base o fundamento para describirse y conocerse a sí misma. También habla de una comprensión o entendimiento de sus actitudes actuales y la proyecta hacia el futuro como una voluntad o deseo comunitario del camino que se debe seguir.

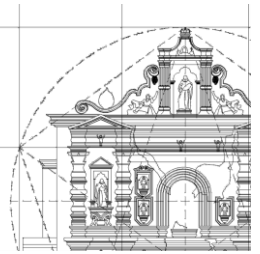
Salta a la vista, entonces, lo importante que resulta definir una identidad social de nación que identifique y al mismo tiempo provea de un sentimiento de pertenencia o familiaridad a sus miembros y que les permita enfrentarse adecuada y eficazmente a los retos de la globalización y sus acciones borra-fronteras.

Esta identidad se define, o mejor dicho, se manifiesta a través de distintos rasgos, preferencias o actitudes según distintos ámbitos. Un ejemplo de ello es el planteamiento de que la identidad guatemalteca, dentro de la gastronomía, evoca platillos culinarios muy propios como el fiambre, los paches o las torrijas; o que dicha identidad dentro del lenguaje se representa por el continuado uso de expresiones como “si pues” o “fíjese que” o “ahorita vengo” o el sentimiento colectivo que se manifiesta cuando juega la Selección Nacional de Fútbol. La anterior aseveración es confirmada los emigrantes guatemaltecos, para quienes la simple mención de estos rasgos o preferencias les hace evocar a su patria en tierra ajena. El mismo planteamiento se puede realizar en cuanto a las artes, y por supuesto, a los bienes inmuebles, de tal forma, que un simple balcón con reja y una maceta colgante con flores, una calle de piedra, o una cubierta de teja, evoca invariablemente a La Antigua Guatemala.

⁶ “La Enciclopedia”, Salvat Editores, tomo 6

⁷ *Ibid.*

⁸ Chanfón Olmos, C.: “Fundamentos de la Restauración”, pág. 110



1.2 LA CULTURA GUATEMALTECA

Conviene ahora referirse a qué es la cultura guatemalteca. Primeramente, al examinar la definición del diccionario se encuentra lo siguiente: "cultura: conjunto de estructuras sociales religiosas, etc., de manifestaciones intelectuales, artísticas, etc., que caracteriza a una sociedad"⁹. También se le ha definido como "el modo peculiar de vivir de un grupo social determinado"¹⁰. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) aporta la siguiente definición de cultura: "En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias"¹¹. Finalmente, y para ampliar la explicación se presenta la siguiente definición que complementa perfectamente a las anteriores: "cultura, pues, es un sistema extrasomático, realizado por el hombre en sociedad, como recurso fundamental para adaptarse al medio ambiente."¹². Como se observa, en las definiciones anteriores se hace referencia al grupo social y a los elementos de adaptación al medio que lo caracterizan, identifican y distinguen respecto de otro (en otras palabras, se enfatiza en las diferencias entre grupos sociales. La historia antropológica de Guatemala, se remonta al período prehispánico, con la ocupación del territorio por núcleos poblacionales mayas, a quienes se puede considerar como integrantes de una sola cultura. Después de la desaparición física de esta civilización, surgieron otros grupos sociales, con vínculos lejanos (el lenguaje y quizás creencias espirituales cuyas raíces se entrelazan en un tronco común) pero definitivamente, distintos de los mayas. Estos grupos sociales (quichés, cakchiqueles, mames, etc.) ya no forman una sola cultura, al contrario, entre ellos surgieron grandes rivalidades y poderosas alianzas, (con lenguas, vestuario, creencias y costumbres diferentes entre otros elementos), que afianzaron la idea la idea de pueblos distintos, es decir, el origen de la multiculturalidad guatemalteca.



"...la historia antropológica de Guatemala, se remonta al período prehispánico, con la ocupación del territorio por núcleos poblacionales mayas,"

Este conglomerado de culturas continuó evolucionando y después de los dramáticos (desde una perspectiva antropológica) acontecimientos del siglo XVI, este mosaico de culturas se polarizó, tomando entonces dos sesgos: una cultura foránea (españoles y mestizos) que se reconocen a sí mismos como ladinos, cohesionados entre si, por dos fuerzas poderosas (el lenguaje y la religión), y frente a este grupo, se agolparon el resto de pueblos o etnias autóctonas (con sus culturas) agrupadas por la fuerte y disimulada oposición a la cultura dominante e invasora (ladinos).

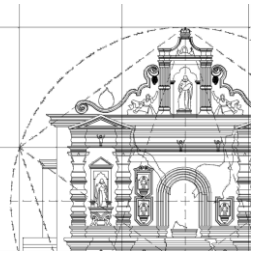
Con el paso del tiempo y el crecimiento de la población mestiza, varios elementos de la cultura española se fusionaron con elementos culturales indígenas, originándose así lo que ahora se conoce como cultura ladina. Esta cultura, a partir de la primera mitad del siglo XIX, tomó el lugar político que correspondía a la cultura española dominante y las culturas autóctonas mantuvieron un perfil bajo que evitó su total absorción por la "cultura oficial" y garantizó su permanencia.

⁹ Diccionario Larousse

¹⁰ Lujan Muñoz, J.: "Explicaciones fundamentales sobre el concepto de cultura", pág. 9

¹¹ Chanflón Olmos, C., *Op.Cit.*, pág. 35

¹² Chanflón Olmos, C., *Op.Cit.*, pag. 51

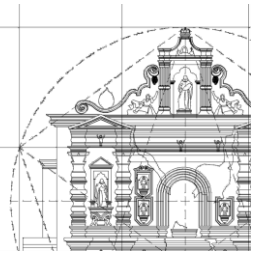


Desde entonces, en Guatemala, han coexistido distintas culturas, por ejemplo: ladinos, indígenas o garífunas, y aun dentro de ellas, se pueden subdividir, pues no actúan siempre igual los ladinos de occidente que los ladinos de oriente o la gente de costa (los valores, las tradiciones, la gastronomía, hasta el modo de hablar es distinto). Lo mismo puede decirse de la cultura indígena, que tiene muchas variantes (y aún rivalidades pues se sabe que los indígenas quichés de la ciudad de Quetzaltenango no se “llevan bien” con los indígenas de origen mam de San Juan Ostuncalco). Los indígenas quiches, cakchiqueles, mames y pocomames tienen rituales, creencias y una lengua distinta; igual se puede decir de los garífunas que, culturalmente, están más relacionados con los pueblos caribeños que con el resto de guatemaltecos.



“...deben funcionar al mismo tiempo como elemento cohesionador intercultural para contribuir a formar y apuntalar la identidad cultural guatemalteca...”

A finales del siglo pasado, con la celebración del V Centenario del descubrimiento de América y el otorgamiento del Premio Nobel a Rigoberta Menchú (1992), la firma de los Acuerdos de Paz y Firme y Duradera que incluyó la aprobación Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995-1996), y con la discusión política en torno al Convenio 169-OIT sobre los derechos de las comunidades indígenas, el estado de Guatemala se ha visto comprometido a reconocer oficialmente su carácter multiétnico, multicultural y plurilingüe.



1.3 HACIA UNA IDENTIDAD CULTURAL GUATEMALTECA

He aquí el dilema que plantea la definición de una identidad cultural guatemalteca. Resulta que, desde tiempos remotos, Guatemala ha estado formada por diversas culturas aunque solo ha sido hasta ahora que dicho fenómeno se ha reconocido política y jurídicamente.

¿Es posible entonces hablar de unidad y diversidad en un solo concepto? Es una idea difícil de comprender, y más difícil aun de trasladar a hechos y acciones, pues se trata de lograr la coexistencia de diversas culturas al amparo de una sola identidad. Y, sin embargo, esta es la solución que debe emprender el Estado de Guatemala para evitar su fragmentación. Por lo mismo, se hace necesario reconocer la importancia del principio: “unidad en la diversidad”, y aceptar (pero sobre todo reconocer) que es precisamente esta diversidad de culturas la esencia de la identidad cultural guatemalteca; así, de la misma forma que una gema necesita de muchas facetas para potenciar su brillo y su valor, así también, la identidad guatemalteca requiere de integrar distintos elementos culturales para acrecentar su valor y sobrevivir al fenómeno globalizador de la cultura.

Este es el compromiso que enfrenta la práctica de la restauración de monumentos, pues aunque dichos bienes culturales (los monumentos) tengan un valor extraordinario para una cultura específica, deben funcionar al mismo tiempo como elemento cohesionador intercultural para contribuir a formar y apuntalar la identidad cultural guatemalteca, de tal forma que el rescate y conservación de los bienes culturales de una comunidad social determinada, permitan que el resto de grupos sociales logran valorarlos correctamente, los integren a su cultura y los identifiquen (estos bienes) como un patrimonio cultural esencial para formar su propia identidad de nación.



La intervención profesional... que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura

1.4 LA RESTAURACIÓN EN GUATEMALA

A continuación se describe la situación actual de la restauración en Guatemala, con comentarios respecto de algunos casos particulares. Finalmente se plantean algunos de los problemas que deberá resolver la disciplina de la restauración y conservación de monumentos

1.5 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS CLAVE

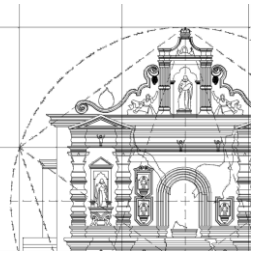
Primero, se hace necesario establecer claramente cuál será la definición de algunos términos que se desarrollan en el presente documento. Estos conceptos son los siguientes

Conservación: “conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro, entendiendo a la restauración como una operación especial de la conservación”¹³

Restauración: “la restauración debe ser la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura”¹⁴

¹³ Salvador Díaz-Berrio, “Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico”, Pág. 6

¹⁴ Carlos Chanffon Olmos, “Fundamentos teóricos de la restauración”, Pág. 303



Preservación: “la preservación comprende aquellas actividades que se realizan para prevenir el deterioro del objeto y para que quede constancia de éste en caso de su destrucción. En resumen, son las acciones que se toman para proteger al edificio, como la inspección, limpieza, apuntalamientos y como es más fácil que un monumento se deteriore o se destruya si éste es desconocido, la preservación también incluirá actividades como el inventario, la catalogación el estudio y la difusión”¹⁵

Monumento: “la idea de monumento se encuentra estrechamente ligada a las ideas de delación y signo. Delación en referencia a la capacidad que tiene el objeto de delatar o revelar algo. Esta puede ser expresada a través de los valores: testimonial y/o documental, y estos se encuentran en función de la forma, explícita o implícita respectivamente, que revela su “verdad”. Por ello, un mismo objeto puede ser testimonio (testigo) directo de un hecho y también documento para interpretar otro. Por otra parte, dentro del lenguaje semiótico se da la transmisión como una relación emisor-receptor a través de un código compuesto de signos y, si se hace una analogía con el tema, se aclara la idea del monumento como signo. Así, el pasado histórico se convierte en el transmisor y la sociedad actual en el receptor que debe descifrar el mensaje contenido en este signo o símbolo.

Esta interpretación (del mensaje) nunca es absoluta, como nunca se repiten las condiciones y circunstancias que ocurrieron en el pasado, por lo tanto, la explicación de este signo (el monumento) nunca es absoluta y sí susceptible de ser perfeccionada conforme se desarrolla y evoluciona la sociedad que lo interpreta. De esta forma se evidencia la relación que existe entre monumento (como testimonio y signo) y la restauración como más que una simple reparación: cumple la función de proteger la autenticidad histórica que valoriza al monumento.”¹⁶



Cualquier proyecto de restauración y conservación debe... revalorizar, definir y acentuar el aspecto artístico del mismo

1.6 UNA CONSIDERACIÓN IMPORTANTE

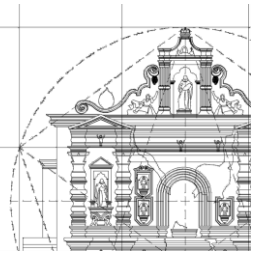
Así mismo, para entender la restauración en Guatemala hay que tener claro sus particulares circunstancias: entre ellas, que se trata de un país con un patrimonio sobresaliente debido a las circunstancias excepcionales de su pasado (cuna de la civilización maya y sede de la capitanía general) lo cual le confiere, históricamente, una mayor importancia a la calidad estética de su patrimonio cultural, respecto del resto de países centroamericanos. Por lo anterior, es menester que cualquier proyecto de restauración y conservación, que se planifique y desarrolle en este país debe considerar no solo el respeto por la autenticidad histórica del monumento y su entorno, sino revalorizar, definir y acentuar el aspecto artístico del mismo.

Además, se debe mencionar que, prácticamente, en Guatemala, han existido dos formas de desarrollar la restauración. Una de estas perspectivas se refiere a la ciudad de La Antigua Guatemala, la otra al resto del país. La razón es fácil de entender, la ciudad colonial, por su misma naturaleza siempre ha atraído a extranjeros especialistas en conservación, quienes lograron poner en práctica, los primeros conceptos de restauración, como fue el caso de Verle Annis. No pasó lo mismo con el resto del país, en el cual tuvieron que transcurrir varios años antes de que se comprendiera que los mismos principios tenían validez en el resto de patrimonio edificado.

De ahí resulta fácil entender que la restauración en Guatemala, depende en gran medida de las características histórico-estéticas del patrimonio en cuestión.

¹⁵ Eugenia Azevedo Salomano, et.al“Estación del Ferrocarril de San Lázaro, investigación, análisis y proyecto de restauración”

¹⁶Valenzuela, Dunia, “Revalorización del teatro de San Juan Ostuncalco”, 1995



1.7 LOS CENTROS HISTÓRICOS

Son quienes han presentado un mayor y acelerado proceso de deterioro motivado por diversas causas, entre ellas: que las instituciones a cargo no han logrado una adecuada difusión del concepto de patrimonio cultural y patrimonio arquitectónico, lo cual redundaría en que la comunidad aún no tiene conciencia que se trata de un legado, de un bien que es preciso conservar, proteger y, sobretodo, transmitirlo a las futuras generaciones.

Es común que en las comunidades del interior se asocia el concepto de desarrollo con lo nuevo, con modernas construcciones y ampliaciones y remodelaciones urbanas. Es la contradicción del progreso, según la cual, cuidar de "lo viejo", permanecer en lo antiguo, no es signo de desarrollo sino de retraso. En ese contexto, es difícil apostarle a un cambio en la perspectiva mental comunitaria que promueva la recuperación y utilización óptima de los espacios arquitectónicos históricos.



...comprender que "su vivienda" no es sólo suya sino de la imagen urbana, y por lo tanto del patrimonio cultural que forma el centro histórico

En este sentido, se hace necesario evidenciar en cada individuo de la comunidad el reconocimiento de su propiedad como elemento integral de un conjunto urbano. Para muchos habitantes de los centros históricos, su vivienda es solo eso, "su vivienda"; se les hace difícil comprender la idea que no es solo suya, sino de la imagen urbana y, por lo tanto, del patrimonio cultural que forma el centro histórico.

Como ejemplo de lo anterior basta con analizar el cambio operado en la población de Zunil (Quetzaltenango) que en cuestión de pocos años, cambió drásticamente su imagen urbana. De un apacible poblado, homogéneo e integrado en cuanto a textura, color, proporción, materiales constructivos, orientación, escala y dimensión característica de las viviendas; ha pasado a ser un poblado más de cualquier parte de la república. Los elementos que lo caracterizaban y hacían de esta villa un poblado de alta calidad en cuanto a integración del paisaje urbano y natural han desaparecido en aras del progreso. Sus habitantes cuentan ahora con mayores recursos económicos, pero la imagen urbana actual transformada pereció como elemento de desarrollo turístico-cultural.

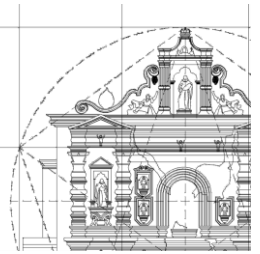
Sin embargo, en las ciudades más grandes, ha cobrado importancia la planificación urbana, y junto a ella, el desarrollo integral y cuidadoso de su centro histórico. Tal es el caso de la ciudad de Quetzaltenango, que cuenta con una unidad de desarrollo urbano que elaboró el Plan Maestro de Revitalización¹⁷ del Centro Histórico.

1.8 LA ANTIGUA GUATEMALA

Como se hizo referencia anteriormente, La Antigua Guatemala se trata quizá del primer caso histórico de conservación y restauración en Guatemala. Es la puerta ancha por donde entraron y se dieron a conocer en Guatemala los modernos conceptos, ideas y teorías de conservación y restauración de monumentos.

Ello obligó a legislar prontamente para conservar y preservar la ciudad, tal como se proponía en las Cartas Internacionales de Restauración de aquella época (Carta de Atenas y Carta de Venecia). Y, efectivamente, pronto se observó que había resultado una medida fuerte para contener y corregir el rumbo que estaba tomando el desarrollo de la ciudad.

¹⁷ Este proyecto se realizó hace algunos años a través de un convenio bilateral entre la Municipalidad de Quetzaltenango y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



(La riqueza urbano-arquitectónica de La Antigua Guatemala) obligó a legislar temprana y prontamente para conservar y preservar la ciudad

Las primeras medidas de alto impacto, como lo fueron el reglamento de rótulos que ciertamente combatió en forma efectiva la contaminación visual que ya se vislumbraba en la ciudad y la demolición de algunas viviendas de propiedad no establecida legalmente, y que rompían con las características urbano-históricas que se querían conservar (como la casa particular que se encontraba en la esquina del atrio de La Compañía de Jesús), condujeron a que la comunidad llegara a considerar al Consejo de Protección de La Antigua Guatemala, (CNPAG) (institución responsable de la conservación y restauración de la ciudad) como una rémora o lastre para el desarrollo de la ciudad.

Y es que, en efecto, la ley de protección de La Antigua adolecía de muchas y serias deficiencias en cuanto a la postura que asumía frente a las alteraciones y deterioros de la imagen urbana de la ciudad. Así, poco a poco, las circunstancias condujeron a que el CNPAG asumiera un papel cada vez más restrictivo respecto del crecimiento urbano.

Actualmente, se ha hecho más difícil aún la conservación de esta ciudad declarada "Patrimonio Cultural de la Humanidad"¹⁸, puesto que la presiones inmobiliarias han aumentado demoledoramente, el precio de los solares y las viviendas se han disparado hacia arriba y sus consecuencias se manifiestan en profundos cambios del tejido social de la ciudad. Los antiguëños de origen se han visto desplazados hacia los alrededores, con el consiguiente cambio en la vida de la ciudad. El turismo (cultural y de "mochileros") ha transformado la economía de la ciudad y cambiado el uso de las propiedades (de habitacional a comercial).

El único elemento legal de conservación con que se cuenta para ordenar y preservar la ciudad, se ha visto desplazado en el tiempo, se ha convertido en un anacronismo legal que es urgentemente necesario adaptar a la época actual.

Porque conservar una ciudad implica mantenerla viva, es decir, se trata de lograr incorporar los elementos que caracterizan la vida moderna, utilizando para ello todos los recursos posibles manteniendo, al mismo tiempo, su identidad (aquellos elementos que la hacen única e irrepetible, aquello que la diferencia de las demás) y su calidad de testimonio del pasado. Este es el reto de la conservación de La Antigua Guatemala: comprender que "conservación y desarrollo no son procesos antagónicos"¹⁹, que en realidad ambos conceptos deben ser considerados complementarios, no excluyentes. Este es el *quid* del verdadero proceso de conservación y restauración para una ciudad histórica.



"La efectiva restauración... también deberá reconocer e identificar la necesidad social del edificio"

1.9 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO DE RESTAURACIÓN

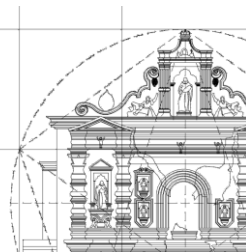
Una eficaz y correcta restauración debe resolver los conflictos que surgen naturalmente al momento de enfrentarse al edificio que ha sido catalogado (legalmente o de hecho) como patrimonio cultural. Estas circunstancias deberán ser resueltas en base a las siguientes consideraciones.

¹⁸ UNESCO, 1979

¹⁹ Chico Ponce De León, Pablo, "La Problemática de la Conservación del Patrimonio Cultural Urbano-Arquitectónico", Pág. 53

Proyecto de restauración y nuevo uso

En el proceso de enfrentarse a un edificio antiguo “sólo podrá darse la restauración si se reconoce una determinada negación del objeto arquitectónico y una necesidad social de afirmación o re-afirmación del valor”²⁰. Lo cual significa que los cambios o alteraciones que afectan a un edificio antiguo niegan o dificultan la apreciación axiológica del mismo edificio. Además, se hace necesario que la comunidad poseedora de dicho bien, deberá afirmar o confirmar su necesidad de que exista el edificio en la integridad de sus valores, aún cuando dichos valores, actualmente, no correspondan a aquellos que se originaron en el edificio durante su primera época.



La efectiva restauración que se pretende deberá, entonces, reconocer e identificar los cambios y alteraciones, los cuales pueden ser de distinto carácter: físicos (estructura, sistemas constructivos), espaciales (dimensiones, relaciones entre ambientes, etc.) o conceptuales (usos y símbolos congruentes presentes en el edificio). También deberá reconocer e identificar la necesidad social del edificio.



La restauración deberá solucionar el conflicto entre la historicidad y la actualidad. Lo cual quiere decir que las decisiones que se adopten deberán tender hacia el equilibrio entre lo pasado y lo actual. Ya que se trata de conciliar el edificio, esto implica dar una solución a las necesidades de una sociedad que ya no existe, con los requerimientos actuales originados por la evolución de esa misma sociedad.

Y en dicha conciliación no es posible dar preferencia a lo histórico sin considerar el presente, pues de ello resultaría el mantenimiento artificial de una escenografía (sin ningún vínculo emocional con la comunidad que lo utiliza). Tampoco se debe preferir la actualización absoluta sin reconocer lo histórico, pues ello conduciría inevitablemente a diluir las señas y los signos de identidad cultural social con los perjuicios inherentes en la época actual de la globalización.

“...las decisiones que se adopten deberán tender hacia el equilibrio entre lo pasado y lo actual.”

Para superar este conflicto la restauración propuesta podrá hacer uso de los siguientes recursos:

- a. Conjugar, según las circunstancias y elementos, distintos procedimientos, técnicas constructivas y materiales empleados que diferencien entre ellos su temporalidad (actuales o del pasado)
- b. Estudiar y analizar profundamente el uso o destino del monumento, de tal forma que se logre la mayor correspondencia entre las potencialidades del edificio y sus nuevas funciones
- c. Comprender que no es posible restaurarlo todo, que es necesario priorizar los elementos que han de conservarse sobre la base del respeto y “el reconocimiento de la estratificación histórica”²¹

Hay que estar consciente de que durante la formulación del presente proyecto de restauración puede suceder que empiecen a surgir contradicciones entre el desarrollo social que camina hacia el futuro, hacia adelante; y la conservación, que busca recuperar el pasado y que mira hacia atrás.

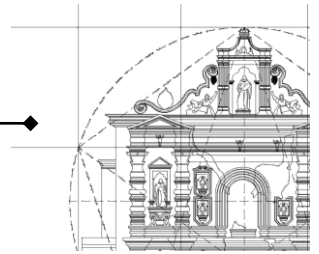
Sin embargo, se debe recordar que, a pesar de las apariencias, “conservación y desarrollo no son procesos antagónicos”²² y que el proyecto eficaz de restauración deberá encontrar el lugar de confluencia de ambos procesos y que otorga a la conservación el papel de factor generador del desarrollo a partir del incremento del turismo cultural.

Este fenómeno también se puede observar desde una óptica de relación costo-beneficio y analizar, entonces, el costo de construir un edificio nuevo (de escala similar y ubicado en terreno de condiciones similares) frente al costo de un proyecto efectivo de restauración y recuperación de espacios.

²⁰ Pablo Chico Ponce, “La problemática de lo conservación del patrimonio cultural, Pág.50

²¹ Pablo Chico Ponce, *Op.cit.* pág. 53, citando a Césare Brandi

²² Pablo Chico Ponce, *Ibid.*

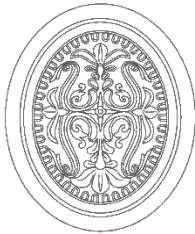
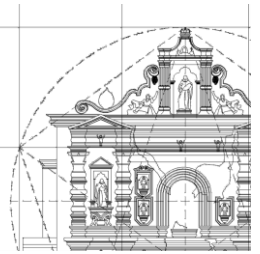


... evidenciar claramente su respeto por la autenticidad, es decir, "lo original" del edificio, identificando claramente este aspecto

1.10 CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Son los principios generales que deberán orientar las acciones de este proyecto de restauración:

- a. Preferir siempre la propuesta que privilegie la utilidad o destinación a un fin útil a la comunidad
- b. Respetar los valores intrínsecos del edificio y aquellos otorgados por la comunidad con el devenir del tiempo. Es decir, que deberán respetarse y protegerse los valores estéticos, históricos y arquitectónicos del bien patrimonial
- c. Respetar e integrarse al entorno urbano actual
- d. Evidenciar claramente su respeto por la autenticidad, por "lo original" del edificio, identificando claramente este aspecto
- e. Reconocer la importancia de la estratificación histórica, esto es, el valor de todas la historias o momentos constructivos del edificio
- f. Mantener su carácter de reversibilidad, lo cual garantiza el respeto a la condición de documento histórico que posee el templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima



2. MARCO LEGAL

La Antigua Guatemala fue inscrita durante la III Sesión llevada a cabo en Luxor, Egipto en 1979, con el No. 65 en la Lista del Patrimonio de la Humanidad, elaborada por la UNESCO²³, en la categoría de Patrimonio Cultural según los siguientes criterios, además de contener un "sobresaliente valor universal":

II. Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.

III. Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.

IV. Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.



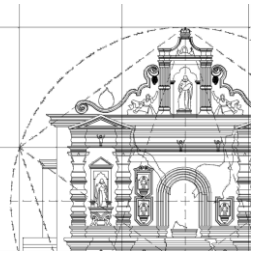
"La Antigua Guatemala fue inscrita durante la III Sesión llevada a cabo en Luxor, Egipto en 1979, con el No. 65 en la Lista del Patrimonio de la Humanidad"

2.1 LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE LA ANTIGUA GUATEMALA DECRETO LEGISLATIVO 60-69. INFLUENCIA TEÓRICA

A continuación, se presenta una breve aproximación sobre la influencia de los enfoques teóricos de la Restauración de Monumentos expresados por las declaraciones finales de algunas convenciones internacionales de la materia, específicamente: la Carta de Atenas (1931), la Carta de Venecia (1964) y las Normas de Quito (1967), en la legislación guatemalteca, tomando como objeto de análisis, el decreto 60-69, ley protectora de la ciudad de La Antigua Guatemala, la cual aún se encuentra vigente y en constante aplicación (aproximadamente 37 años después de su promulgación)

Se hace referencia, únicamente, a las anteriores convenciones debido a la fecha de promulgación de la ley objeto de estudio, pues se consideró que éstas fueron las que debieron haber tenido una influencia más preponderante.

²³ Programa Patrimonio de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)



2.2 LAS CARTAS INTERNACIONALES DE RESTAURACIÓN Y EL DECRETO LEGISLATIVO N°. 60-69, LEY PROTECTORA DE LA ANTIGUA GUATEMALA

Para comenzar con este análisis se hace necesario hacer referencia a cuáles fueron las razones principales invocadas para la creación de este decreto: lo establecido en la Constitución de la República vigente en esa fecha respecto de la protección y salvaguardia de los bienes patrimoniales e históricos de la nación, el carácter excepcional de La Antigua Guatemala como ciudad histórica de Latinoamérica, y la unificación en una sola ley de la conservación integral (patrimonio cultural o edificado y entorno natural que la rodea) de la ciudad.



...una conservación integral que incluyese no solo al monumento propiamente dicho sino a su entorno (construido o natural)

En realidad, también existían otras motivaciones no tan evidentes, como:

- El cabildeo realizado por algunos profesionales especialistas extranjeros como Verle Annis y más recientemente, (aunque en forma indirecta), John Hibbits, quienes maravillados ante la excepcionalidad de esta ciudad en diversas formas (influencias diplomáticas, la restauración ejemplar de viviendas) influyeron en el ánimo de los legisladores para actualizar la ley²⁴ que entonces existía para proteger a la ciudad.
- La conciencia del valor histórico y artístico de la ciudad manifestado por importantes historiadores.
- Los conceptos e ideas expresados en las cartas internacionales sobre la restauración de monumentos emitidos hasta ese momento, daban un aval técnico respecto de los elementos relevantes para la correcta conservación de la ciudad, tal como se verá más adelante. Las cartas que por entonces se habían publicado son las siguientes: Carta de Atenas (1931), Carta de Venecia (1964) y la Carta de Quito (1965). La influencia de cada una será explicada más adelante conforme se vaya analizando el referido decreto.

En el primer artículo del decreto en estudio se establece el carácter nacional y público de la restauración y conservación de la ciudad y su entorno, tal y como está sugerido desde la Carta de Atenas (1931), y más claramente en la Carta de Venecia²⁵ (1964) cuando se empezó a identificar la importancia de una conservación integral que incluyese, no solo al monumento propiamente dicho sino a su entorno (construido o natural)²⁶. En el caso antigüeño, que no se refiere a un monumento o edificio monumental propiamente dicho, sino a toda la ciudad, el término entorno hace referencia a aquello que rodea la ciudad, tanto patrimonio edificado como patrimonio natural.



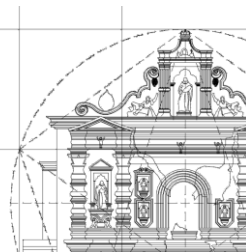
...en la década de los años 60, se concedía gran importancia al papel del Estado como planificador y, en gran medida, motor del desarrollo nacional.

En la década de 1960 se concedía gran importancia al papel del Estado como planificador y, en gran medida, motor del desarrollo nacional. Congruente con ello, en el segundo artículo se crea el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG) como una entidad estatal descentralizada. En los siguientes artículos se describe la integración de sus miembros y se describen sus atribuciones.

²⁴ Se trata del decreto No. 2772 de fecha 30 de marzo de 1944

²⁵ Carta de Atenas, Artículo 6

²⁶ Carta de Atenas, Artículo 7



Entre estas atribuciones se destacan unas como la formulación del plan regulador de la ciudad (del cual se han hecho algunas versiones, incluso con ayuda internacional como el Proyecto Getti y el Plan Maestro de Desarrollo Urbano realizado por la Cooperación Española en la década de 1990, los cuales nunca han sido operantes, quizá por carecer del apoyo de la Municipalidad). En las normas de Quito²⁷ (1967), también se considera la importancia de formular un sistema o marco de acción planificada que, a partir de un plan regulador nacional, concluya en planes de desarrollo regionales y locales.

Finalmente, cabe destacar que entre las atribuciones del Consejo se encuentra la de formular el Reglamento de la Ley Protectora, lo cual hasta ahora no se ha logrado ejecutar y ha provocado numerosas contradicciones en la aplicación y ejecución de este decreto (60-69). Desde su entrada en vigencia ha resaltado la importancia de contar con un reglamento específico de construcción civil en el área de protección de La Antigua Guatemala, el cual orienta eficazmente a propietarios, diseñadores y constructores sobre la mejor forma de ejecutar la construcción civil (principalmente habitacional) en esta ciudad.

En la Carta de Atenas, se hace referencia a la importancia de contar con un archivo (nacional) en el que se “conserven los documentos relativos a los propios monumentos históricos”²⁸, lo cual ha sido tomado para el artículo 7º. Al cual únicamente se le ha agregado la justificación con el lógico argumento de “facilitar así cualquier labor de restauración o preservación”²⁹.

Continuando con el análisis del Decreto 60-69, los artículos del 8º al 13º hacen referencia a las atribuciones específicas del Conservador de la Ciudad, la delimitación del área de protección y a una clasificación de las construcciones urbanas que deberán quedar registradas en el CNPAG.



En el artículo 14 queda establecida en forma tajante la prohibición de reconstruir edificios y monumentos específicos

En el artículo 14 queda establecida en forma tajante la prohibición de reconstruir edificios y monumentos específicos, según la clasificación anterior. Lo cual es totalmente congruente con las teorías de la restauración que valoran, sobretodo, el carácter de fuente objetiva del conocimiento histórico y la capacidad delatoria del monumento, en el marco de lo cual, la reconstrucción de monumentos equivale a falsificar documentos históricos o, como expresa más adelante este mismo artículo: “elimina la autenticidad y permite libertades que pueden producir la adulteración de los valores estéticos e históricos”³⁰.

Además en este artículo, se definen con carácter legal (pues se trata de un decreto legislativo) los términos de conservación, restauración y reconstrucción, que prácticamente sirven de referencia para cualquier intervención en edificios históricos en el resto del país. Estas definiciones son, en gran medida, una cita textual de lo expresado en la Carta de Venecia. Así, al referirse a la conservación, expresa que: “impone el permanente mantenimiento del monumento y requiere se le asigne una función útil a la sociedad”³¹ que es lo que plantean los artículos 4 y 5 de la citada carta.

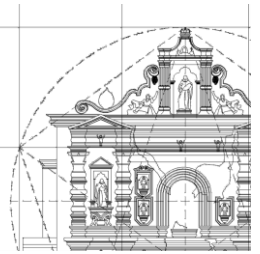
²⁷Recomendaciones (a nivel nacional) de las Normas de Quito, Inciso 4

²⁸Carta de Atenas, Artículo 8

²⁹Decreto 60-69, Artículo 7

³⁰Decreto 60-69, Artículo 14

³¹Decreto 60-69, *Ibid.*



Luego, en el inciso b), amplía el término restauración con una cita textual de lo contenido en el artículo 9 de la Carta de Venecia: “Debe tener carácter excepcional y dirigirse a revelar el valor estético e histórico del monumento, debe apoyarse en el respeto a la sustancia antigua o en documentos auténticos y termina ahí donde comienza la hipótesis”

Es en este artículo donde resulta más evidente la intencionalidad de acoplar la legislación guatemalteca a lo que en aquellos tiempos eran las modernas definiciones y teorías de la restauración y conservación de monumentos. Es, entonces, el ejemplo más claro de la influencia de los enfoques teóricos de carácter internacional en la actual legislación guatemalteca.

Los siguientes artículos del Decreto 60-69 se refieren a la creación del departamento de “control de la construcciones y restauraciones”³², la prohibición de hacer uso indebido de los monumentos, la conservación y protección de calles y el paisaje en general, el mantenimiento y protección de bienes inmuebles monumentales en propiedad privada, y la facultad de inspeccionar los inmuebles protegidos para garantizar su permanencia.

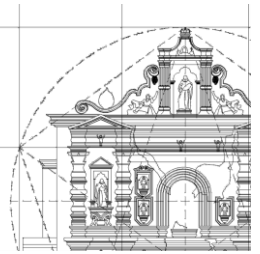


En los artículos 20 al 26, de la Ley Protectora de La Antigua Guatemala, se hace referencia al mantenimiento y protección de bienes inmuebles monumentales en propiedad privada

El artículo 20 otorga la potestad al CNPAG para instar la expropiación de “cualquier propiedad en razón de su valor histórico o artístico, previa indemnización de acuerdo con la Ley”, aunque esto parece un artículo rezagado de la legislación guatemalteca de tiempos del Coronel Arbenz Guzmán. En realidad, puede considerarse que ha influido más inciso 3 de la Carta de Atenas que dice lo siguiente: “Unánimemente se ha aprobado la tendencia general que en esta materia (la protección de los monumentos de interés histórico, artístico o científico) consagra un derecho de la colectividad frente al interés privado”. Se hace necesario recordar que la conferencia de Atenas se desarrolló al inicio de la década de 1930, cuando las circunstancias económico-políticas eran distintas a aquellas que enmarcaron la aprobación del decreto que se analiza, mucho más diferentes son aún de las circunstancias actuales.

El artículo 22 trata de la obligación de registrar los bienes inmuebles. El artículo 23 es uno de los más polémicos actualmente, pues trata de la obligación de contar con licencia de construcción extendida por el CNPAG (no por la municipalidad, como sucede en el resto de poblaciones del país que cuenta con legislación al respecto) y, además, prohíbe totalmente la “edificación de construcciones de dos o más pisos para conservar la fisonomía tradicional de la arquitectura del conjunto monumental”. Resulta evidente lo controversial que ha sido la aplicación de este artículo en la conservación y desarrollo de la ciudad de La Antigua Guatemala, pues mientras que algunos opinan que este artículo se ha convertido en “la camisa de fuerza” que reprime el desarrollo y crecimiento de la ciudad, otros piensan que ha sido “el dique” que ha logrado contener la avalancha de construcciones que, sin duda, desfigurarían el rostro colonial de la ciudad. Actualmente, este tema es el que genera mayor interés entre habitantes, profesionales y autoridades.

³²Artículo 15, *Ibid.*



El artículo 24 se refiere a la presentación de proyectos por ejecutarse en el área de protección de La Antigua Guatemala. El artículo 25 trata de las excepciones al artículo anterior. El artículo 26 se refiere a la prohibición de colocar avisos, anuncios o carteles exteriores y en el mismo se observa la influencia de la Carta de Atenas, que en su inciso 7 recomienda la supresión de toda manifestación de contaminación visual (o ruidosa).

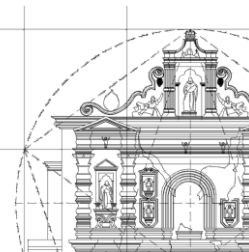
Resulta curioso acotar que en 1931, este mismo inciso recomienda la supresión de “toda superposición abusiva de postes o hilos telegráficos” y fue entre los años de 1995 y 1996 que se implementó en La Antigua Guatemala el plan de tendido eléctrico subterráneo (que aún no ha sido completado) pero que logró la eliminación física de los cables de tendido eléctrico aéreo. Entre ambos sucesos median aproximadamente 65 años.

Los siguientes artículos (del 27 al 30) se refieren a otras atribuciones específicas del CNPAG (de las cuales no se ha encontrado referencia o influencia de los enfoques teóricos de la restauración de monumentos. Los siguientes artículos tienen carácter meramente operativo. Los artículos 31 y 32 que se refieren al régimen y sostenimiento económico del CNPAG y los artículos del 33 al 37 que se refieren a las sanciones. Los artículos del 38 al 44 son las disposiciones generales para lograr la ejecución del resto del decreto.

A manera de conclusión, se puede afirmar que existió una influencia positiva de los enfoques teóricos (cartas desarrolladas por convenciones internacionales especializadas) en la redacción del Decreto Legislativo 60-69 Ley Protectora de la ciudad de La Antigua Guatemala, que evidenció el deseo de contar con una ley técnica y objetiva, actualizada al momento de su promulgación, lo cual contribuyó, en su momento histórico, a que dicha ley fuera eficaz.



Entre los años de 1995 y 1996 se implementó el plan de tendido eléctrico subterráneo. No se ejecutó en su totalidad



3. ENTORNO HISTÓRICO

3.1 CONTEXTO RELIGIOSO DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL

3.1.1. BEATERIOS EN AMÉRICA

Según el historiador Rubio Sánchez, el primer beaterio fundado en la Capitanía General de Guatemala, fue el de los religiosos de Santo Domingo (a imitación de las “Casas de Recogidas” fundadas en el siglo XVI en la Nueva España). Estas casas, fundadas para la convivencia de las beatas, de allí el nombre: beaterios, consistían en un espacio físico confortable y apto para el recogimiento religioso (muchos de ellos adoptaron alguna regla) y para favorecer la educación femenina (darles instrucción a las niñas, indígenas o criollas, según fuera el caso, en oficios femeniles). La educación femenina había sido tratada, en 1528, por el humanista y pedagogo español Juan Luis Vives, en su libro: *Institutione Feminae Christianae*. Esta educación estaba marcada por los tres objetivos primordiales: “1) el adorno de la virtud y de las buenas costumbres, 2) la preparación práctica para su función de Ama de Casa y 3) la adquisición de la cultura”³³.



Portada del Libro de las confesiones. En Historia General de Guatemala, Tomo II

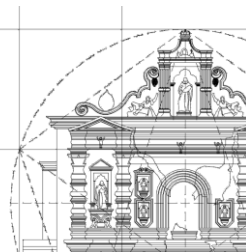
Otras funciones que cumplieron estas instituciones durante la Colonia, aparte de contribuir al proceso de evangelización y reforzamiento de los valores cristianos, promovidos con la fuerza de su ejemplo de vida, lo constituyen “la protección de esposas y viudas desamparadas, la recuperación de jóvenes descarriadas y la educación de la juventud femenina, con su incalculable repercusión en la religiosidad de la familia y en la moralización de la sociedad”³⁴. Numerosas cartas al Rey de España atestiguan la constante afluencia de “damas de compañía, mujeres en busca de refugio durante las ausencias de sus maridos, pupilas, criadas y hasta esclavas”³⁵ lo cual convertía a los beaterios y conventos en auténticas “colmenas humanas con 800, 1,00 y hasta 1,300 mujeres”³⁶. Tal cantidad de criadas, esclavas, educandas y niñas (pudiendo llamarseles así aunque sean mujeres mayores), recorriendo todas las dependencias de los conventos y beaterios, incluso las habitaciones o celdas, lograban disipar el ambiente de oración y recogimiento espiritual propio de dichas casas religiosas. Por eso, el papa Paulo V estableció algunas condiciones para la convivencia de las educandas: “Su edad no debía bajar de los siete años ni superar los veinticinco. Al cumplir los veinticinco años tendrían que abandonar el convento. Su atuendo debía ser modesto y sencillo, su

³³“Estado de la Mujer” página 5

³⁴“Las Monjas en la América Colonial”, página 575

³⁵F. Arias Ugarte, “Carta al rey” Bogotá, 11 de junio de 1618, en J.M.Pacheco “Historia extensa de Colombia” XIII/2, Bogotá, 1972, pág 521, citado por “Las Monjas en la América Colonial”, página 581.

³⁶*ibid.* El mismo autor refiere que en el convento de la Concepción de Guatemala vivían en esa época más de trescientas seglares



Religiosa dominica con su hábito tradicional

habitación estaría separada de la de las monjas y no podrían salir de la clausura bajo pena de no volver más a ella^{37, 38}.

Estos establecimientos fueron fundados, en su mayoría, a instancias de obispos, hombres y mujeres piadosos, que con ello creían estar ganando indulgencias para sus almas o de sus familiares. Finalmente, como otras instituciones religiosas, su aspiración era gozar de los derechos del Real Patronato, para su mantenimiento.

La vida en los conventos y en los beaterios, al momento de contar con una regla, transcurría entre el rezo de los oficios divinos. "La jornada comenzaba a las seis con el rezo de prima, al que seguía la misa conventual. A las 8 el desayuno, que consistía en pan, huevos, leche y mantequilla. A las 9 volvían a la iglesia para rezar tercia. De 9 y 30 a 12 era tiempo de trabajo. Las constituciones ordenaban que lo hicieran todas juntas en la sala de labor, pero de ordinario se solía hacer en las celdas o reunidas en pequeños grupos. A las 12 recitaban sexta y a continuación se retiraban a sus celdas para la comida. La carne sólo faltaba los viernes. A las tres rezaban nona. Luego había tiempo para el trabajo y el descanso. Al caer de la tarde rezaban vísperas, tenían un rato de recreo y, tras rezar completas, se retiraban a reposar. El rezo de maitines y

laudes interrumpía el sueño a media noche. La vida penitencial no era particularmente severa. Ayunaban los días señalados por la Iglesia, tenían capítulo *de culpis* todas las semanas y se confesaban todos los viernes. La comunión sólo era obligatoria en las grandes solemnidades"³⁹

Junto a estas actividades, eran desarrolladas las tareas educativas. En ellas, las niñas eran instruidas en las primeras letras, música, teatro, baile y otros oficios como costura, bordado, cocina y repostería. Según refiere el viajero Thomas Gage: "Los caballeros y vecinos envían a sus hijas a estos conventos para que las eduquen. Allí se las enseña a hacer toda suerte de conservas y confituras, toda clase de obras de aguja, todas las formas y estilos de música (...). Además, enseñan a esas niñas a representar piezas dramáticas y, para atraer a la gente, las hacen recitar"⁴⁰. Por supuesto, que la educación de las niñas, a menudo era muy limitada, pues las religiosas o beatas no recibían la formación pedagógica apropiada. Sin embargo, resultaba ser una educación personalizada, pues desde que la niña entraba al convento o beaterio, todavía en su primera infancia, era encomendada a una religiosa, que la acompañaría y sería su tutora hasta su salida del convento (normalmente para contraer nupcias), compartiendo con ella la habitación, los alimentos y la totalidad de la jornada⁴¹

Sin embargo, existía un cierto recelo por parte de las autoridades eclesiásticas para admitir a las indígenas y mestizas como monjas o religiosas de coro (dedicadas a la vida contemplativa: estudio y rezo)⁴² admitiéndolas únicamente como monjas o hermanas legas (ocupadas en labores manuales o los asuntos seculares de la comunidad), llegándose incluso, como sucede en los beaterios dominicos, a una segregación física: el Beaterio de Santa Rosa para mujeres blancas (o españolas) y el Beaterio Nuestra Señora del Rosario para indias o naturales (indígenas).

3.1.2 POLÍTICA Y CRIOLLISMO AMERICANO. SANTA ROSA DE LIMA

Es sumamente importante acotar la importancia que tuvo Santa Rosa de Lima como primera santa americana, pues este hecho no debe verse únicamente como un acto de fe, sino desde la dimensión política.

³⁷Breve del 9 de febrero de 1616, en Vargas Ugarte, "Historia, II, pág. 508, citado por "Las Monjas en la América Colonial", página 591

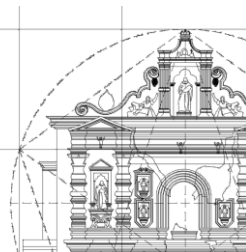
³⁸"Las Monjas en la América Colonial", página 591

³⁹Octavio Paz, "Sor Juana de la Cruz o las trampas de la fe, México, 1986, pág. 176, citado por "Las Monjas en la América Colonial", página 616

⁴⁰Cit. Por Octavio Paz, pág. 166, citado por "Las Monjas en la América Colonial", página 619

⁴¹J. Muriel, "Conventos", pág. 41 citada por "Las Monjas en la América Colonial", página 621

⁴²En Bogotá, "las carmelitas descalzas exigían sangre española por todos cuatro abuelos" J.M.Pacheco, "Historia eclesiástica, 2, en "Historia Extensa de Colombia, XIII/2, págs. 515-516, citado por "Las Monjas en la América Colonial", página 587



El Contador de la Santa Cruzada, Don Gonzalo de la Maza, amigo y noble protector de la santa, hizo retratar el rostro de Rosa en su lecho de muerte. Para ello mandó llamar al conocido pintor italiano, Angelino Medoro, quien realizó éste primer testimonio de su apariencia física.

Es conveniente recordar que desde los primeros años de la dominación española y durante mucho tiempo, desde la perspectiva de la Iglesia, los americanos (criollos y naturales) fueron considerados personas de segunda clase, indignos de algunas categorías religiosas. En este ambiente transcurrió la vida de Rosa, de hecho, durante la mayor parte de su vida, ella permaneció en condición de beata laica.

Los criollos en esta época buscan el reconocimiento de parte de la Iglesia al querer la canonización de Rosa, a fin de consolidar su prestigio como grupo socioeconómico. Los criollos inician el proceso de canonización contribuyendo con cantidades de dinero para los gastos. La causa fue iniciada a solicitud del procurador de los dominicos, fray Francisco de Valcázar, quien señaló que convenía a su congregación y al interés de la grey cristiana hacer demostración de la prodigiosa vida e insignes milagros de la difunta. En esta carta, además, presenta a Rosa como una mujer nacida en estas tierras pero capaz, desde su santidad, de ser vivo ejemplo de fe, además menciona: “sea ella tan venerada con igual decencia, mayormente entre estos miserables naturales, en cuyos pechos prende tan dificultosamente la fe”. Por ello es de esperar que el mismo papa Clemente X (1671) exprese: “que la vida de Santa Rosa se hallaba ligada indisolublemente a la tierra americana y que la santidad de la virgen limeña era la luz mesiánica de América”, es decir, para la Iglesia, se convierte en un símbolo de fe cristiana por estas tierras y de la ortodoxia, promocionando la imagen de Rosa como cercana a los sacramentos y a la vida eclesial.

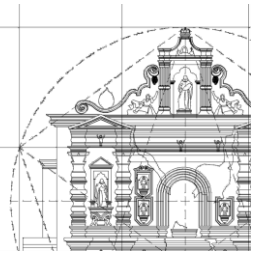
Los criollos peruanos apoyaron en esta carrera a una de su clase, no a una indígena como Luisa Melgarejo o a un descendiente de raza negra como Martín de Porres. Que mejor emblema de su identidad criolla que una propia criolla; una mujer que era tenida por Santa dentro de la sociedad colonial y cuya figura había calado en los distintos estratos económicos, políticos, religiosos y, sobre todo, sociales. Su vida mística era asumida como un ejemplo para otras beatas y la labor social que desempeñaba la acerca a los más marginados y la clase pobre

Rosa se convirtió rápidamente en un símbolo, no sólo del criollismo, sino también de los indios. Esta identidad nacionalista, pasó luego a ser parte de la identidad americana y es en este contexto donde sucede el cambio de patronazgo en el beaterio dominico guatemalteco al asumir conscientemente esta reivindicación del criollismo y americanismo.

3.1.3 HISTORIA DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA

Entre 1570 y 1580, una dama de la alta sociedad, doña María Gómez, otorgó los recursos (un solar adquirido el 5 de noviembre) y puso su empeño en la creación de un beaterio para doncellas. El patronazgo original de esta pequeña comunidad fue otorgado a Santa Catalina de Siena⁴³, religiosa terciaria dominica.

⁴³Ver Hagiografía



EVENTOS IMPORTANTES	
Historia del Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima	
AÑO	ACONTECIMIENTO HISTÓRICO
1580	El sitio fue adquirido. Convento informal
1677	Por mandato de España se destinaron 1000 pesos a las obras de la iglesia
1708	Las limosnas del curato de Yajalón (Chiapas) fueron destinadas a las obras de la iglesia
1717	El terremoto daña severamente la iglesia
1732	Solicitud al Ayuntamiento para agrandar la paja de agua suministrada
1749	La Audiencia concedió recolectar limosnas para reconstruir la iglesia
1766	La orden fue convertida de beaterio a convento
1773	La iglesia fue dañada por el terremoto de Santa Marta

Fuente: Markmann, Sydney, "La Arquitectura Colonial de La Antigua Guatemala"

Según el historiador Domingo Juarros, en sus inicios esta pequeña comunidad únicamente tenía dos prácticas religiosas comunitarias: ir a misa a la Iglesia de Santo Domingo y el rezo del rosario: en esta iglesia, en su oratorio (por la mañana) junto con la lección espiritual y por la noche (cuando se disponía a la oración mental).

El número de habitantes del beaterio empezó a aumentar, y en 1720⁴⁴ se inicia la obra de la iglesia existente actualmente, pues la anterior fue dañada presumiblemente por los terremotos de 1717. Para esta fecha de reconstrucción, ya Santa Rosa había sido declarada patrona de América, pues su canonización sucedió en 1671.

En 1686 se establece que recen el Oficio Menor y, en 1766, a solicitud de las mismas beatas, se les impuso la clausura conforme a la constitución del papa Pío V. En 1771, el provincial de Santo Domingo, bajo cuya dirección habían estado desde sus inicios y las entregó al Ordinario

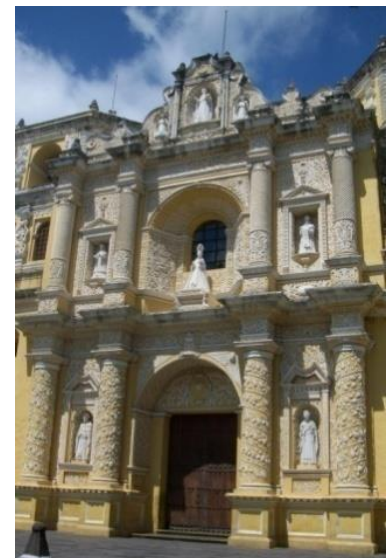
3.2 ENTORNO ESTILÍSTICO O DE VALOR ESTÉTICO

3.2.1 El movimiento barroco

El barroco se define como un movimiento cultural que se encuentra entre el período del renacimiento y el neoclásico. Extendió sus características abarcando a las principales artes: la arquitectura, la pintura, la escultura, la literatura y la música. Este nombre la fue dado por los críticos e historiadores del siglo XIX para diferenciarlo de la mesura y racionalidad propias del arte de los siglos anteriores y posteriores.

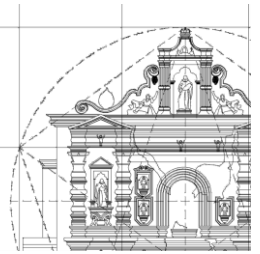
Esta designación despectiva fue empleada con prodigalidad para referirse entonces al arte exuberante e irracional del siglo XVII y aún del siglo XVIII. En 1888, este término que, etimológicamente se refiere a una variedad artificiosa de perla fue rehabilitado por el crítico alemán Heinrich Wölfflin. Fue entonces que el período barroco empezó a adquirir su carta de identidad.

El espíritu del barroco incluye entre sus características de expresión el movimiento y dinamismo que rompen con la mesura renacentista. Es un movimiento que registra las pasiones violentas y exaltadas, con excesivo dramatismo, como se observa principalmente en la imaginería guatemalteca que expresa con igual pasión el dolor infinito del martirio, o la fuerza del arrobamiento místico.



...convirtiendo las fachadas de los templos en retablos exteriores o en una suerte de "libros gráficos" eficaces para la difusión de los dogmas y la doctrina católica

⁴⁴ Según Verte Annis



Asimismo, se deben consignar, entre las características fundamentales del barroco, la excesiva decoración, que prácticamente determina una especie de *horror vacui*⁴⁵, que recarga los elementos arquitectónicos, rompe los frontones y tímpanos, exige la aparición de columnas, pilastras y contrapilastras que no sostienen nada y que, finalmente, integra de manera magistral, la escultura con la arquitectura y convierte las fachadas de los templos en retablos exteriores o en una suerte de “libros gráficos” eficaces para la difusión de los dogmas y la doctrina católica.

3.2.2 LA ARQUITECTURA EN LA ANTIGUA GUATEMALA

La ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, conocida hoy como La Antigua Guatemala, fue reconocida como tal el 10 de marzo de 1543, luego de la destrucción de la segunda ciudad de Santiago (destruida por un lahar que bajó del volcán de Agua, luego de un período de copiosas lluvias).

La historia constructiva de este tercer asentamiento en el Valle de Panchoy puede dividirse en grandes períodos de tiempo marcados por los siguientes eventos:

1. Fundación de la ciudad
2. Terremoto de 1586
3. Terremoto de 1651
4. Terremotos de San Miguel, 1717
5. Terremotos de San Casimiro, 1751
6. Terremoto de Santa Marta, 1773



1) Ermita de Santa Ana 2) Pórtico de El Calvario 3) Colegio de Indios 4) Seminario Tridentino 5) Iglesia San José el Viejo 6) Universidad de San Carlos 7) Iglesia de San Raymundo 8) Ermita de la Santa Cruz 9) Portada lateral Iglesia de Jocotenango

Como se ve, se trata de una ciudad trazada conforme a las Leyes de Indias promulgadas por Felipe II en 1573, como lo fueron la mayoría de ciudades fundadas en el nuevo continente⁴⁶. La plaza central, de forma cuadrada, como eje y centro de la vida social, política y económica de la ciudad; los principales edificios que representan el poder⁴⁷; las calles rectilíneas orientadas según los puntos cardinales y los vientos predominantes y las manzanas cuadradas (de 100 varas), son los elementos principales que definen este trazo.

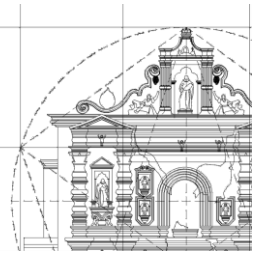
Las iglesias presentan, en su mayoría, elementos generalmente ligados al barroco, conocido también como barroco antigüeño o barroco sísmico⁴⁸, el cual se caracteriza por ser de proporciones más achaparradas, torres campanarios

⁴⁵Horror al vacío

⁴⁶Consignadas en el Libro IV (que concierne al Descubrimiento y la conquista territorial. Fija las normas de población, reparto de tierras, obras públicas y minería) de la Recopilación de Leyes de Indias

⁴⁷(la Catedral, el poder religioso; el Palacio de los Capitanes, el poder real y el Ayuntamiento, el poder local)

⁴⁸Definido así por el historiador del arte Pal Kelemen en su libro: *“Baroque and Rococo in Latin America”*



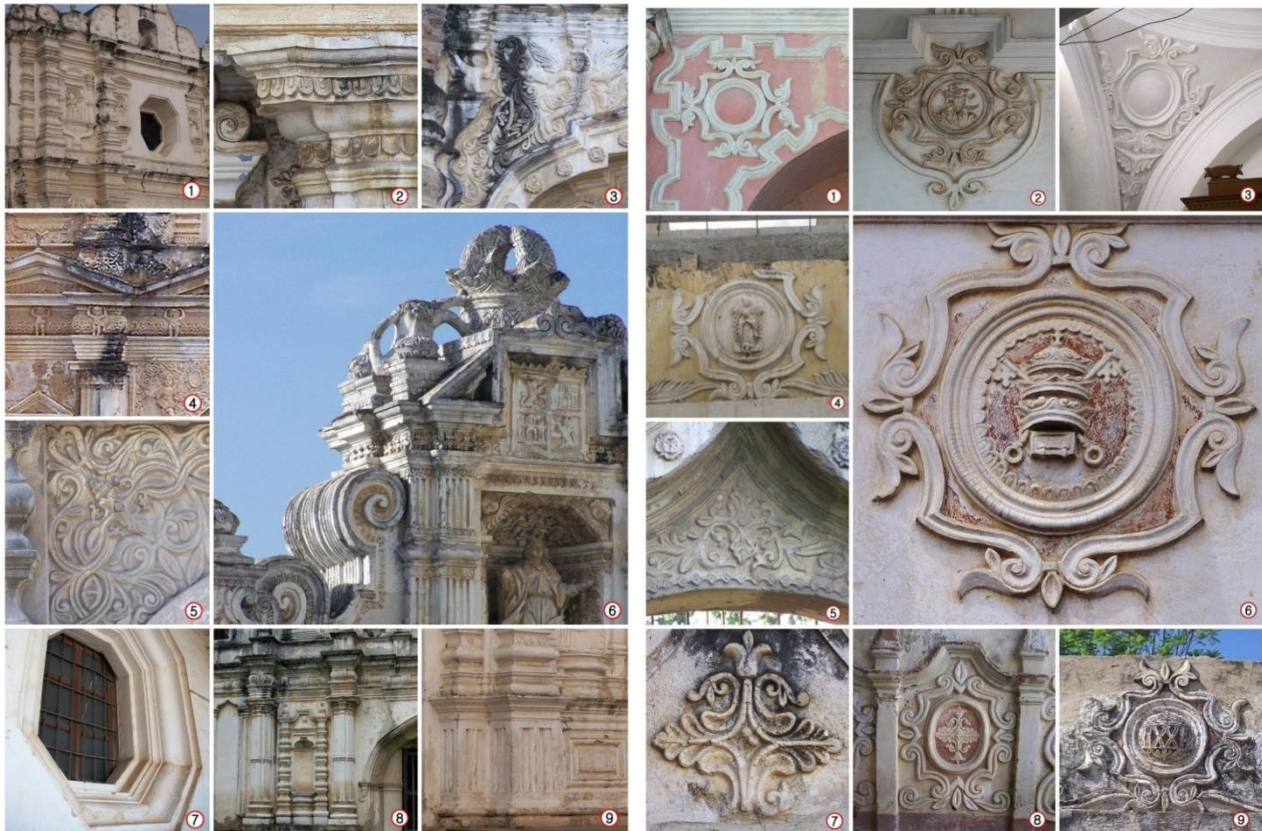
Proyecto de restauración y nuevo uso

de proporciones masivas (casi del mismo ancho que la fachada). Este término, barroco sísmico, resulta ser sumamente apropiado pues fueron los terremotos repetidos lo que causó el carácter único de La Antigua, la falta de períodos identificables y una sucesión de estilos⁴⁹, que hace particularmente difícil etiquetar a cada monumento en un determinado estilo arquitectónico.

También se debe hacer un apartado para comentar la arquitectura creada por arquitectos guatemaltecos, tal como lo fueron las familias de los Porres y de los Ramírez. En el caso de la familia Ramírez, su influencia se dejó sentir a partir del segundo cuarto del siglo XVIII⁵⁰.

3.2.3. El Maestro Mayor de Arquitectura Manuel Ramírez

Según refiere el *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*, Juan Manuel Ramírez “nació en Santiago de Guatemala, el 15 de agosto de 1703. Hijo del arquitecto Sebastián Ramírez (también alarife), padre de Bernardo Ramírez (el arquitecto de la Nueva Guatemala de la Asunción) y de Juan Ramírez”.



1) I. Santa Ana 2) Seminario Tridentino 3) I. Candelaria 4) E. Santa Cruz
5) C. San Jerónimo 6) Seminario Tridentino 7) Universidad de San Carlos
8) I. San José el Viejo 9) I. Santa Ana
1) I. Jocotenango 2) Universidad de San Carlos 3) I. Jocotenango 4) Colegio de Indios 5) I. Candelaria 6) Universidad de San Carlos
7), 8) y 9) Convento de sor Juana de Maldonado

Según consigna J.J.Pardo, el “7 de julio de 1747.- Manuel José Ramírez, Maestro Mayor de Obras de la ciudad, pone en noticia del ayuntamiento que las bóvedas de las casas consistoriales, amenazan peligro por estar húmedas” ...lo mismo la torre de la campana...”⁵¹

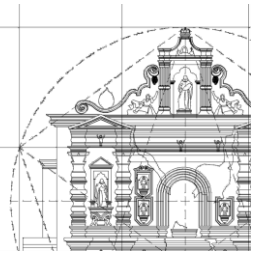
Aparece, en 1763, junto al carpintero Manuel Santa Cruz, realizando la evaluación de daños que presenta el edificio de la Universidad⁵² y las reparaciones que hay que hacerle para dejarlo habitable. Quizás sea este dato el

⁴⁹ Annis, V. *Op. Cit.*, página 26

⁵⁰ Angulo Íñiguez, Diego: “Historia del Arte Hispanoamericano”

⁵¹ Pardo, Joaquín: “Efemerides; para escribir la historia de la muy noble y muy leal Ciudad De Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala”, página 199

⁵²Markmann, *Op. Cit.*,página 63



que originó que se le atribuyera la autoría del citado edificio⁵³. Al respecto, consigna Chinchilla Aguilar, la importancia de Manuel Ramírez: "...y se señala como punto inicial de (las) innovaciones, las obras que hizo en el Colegio Tridentino (del cual existe un plano fechado en 1759, sin firma) y en la Universidad, que luego se aplicaron a otras edificaciones religiosas.... aunque no se puede ignorar la presencia de Diez Navarro, que ejecutó un plano de la Universidad de Antigua, en 1763".⁵⁴

Sigue acotando, Chinchilla Aguilar: "también son obra de Ramírez la capilla de la Concepción en el convento de San Francisco y la fábrica de la casamata o ingenio de la pólvora, en que intervino Diez Navarro"⁵⁵

Diego Angulo Íñiguez lo describe como el iniciador de un movimiento arquitectónico que desafía y se opone totalmente a la "austeridad" característica de las obras de los Porres. Así, consigna como pertenecientes a la "escuela de Ramírez", además de la Universidad y el Colegio Tridentino, el Colegio de Indios, San José el Viejo, la ermita de la Santa Cruz, la iglesia del beaterio de Santa Rosa, el pórtico de entrada de la ermita del Calvario, la iglesia de Quezaltepeque, la iglesia del Beaterio de Belén. También se podrían agregar a esta lista, la pequeña portada lateral de la iglesia de Jocotenango, la iglesia parroquial de San Raymundo, la ermita de Santa Ana y el convento de Sor Juana de Maldonado.

Entre los elementos característicos de la obra atribuida a Manuel Ramírez, destacan los siguientes elementos:

- ✓ Pilastras almohadilladas
- ✓ Superficies (como los de las fustes de columnas o el intradós de los arcos) estriadas
- ✓ Columnas transformadas en pilares con medias columnas integradas
- ✓ Arcos mixtilíneos
- ✓ Arcos conopiales
- ✓ Entablamentos muy decorados
- ✓ Atauriques (de inspiración vegetal)
- ✓ Medallones enmarcando escudos o anagramas religiosos



Elementos decorativos localizados en el Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima

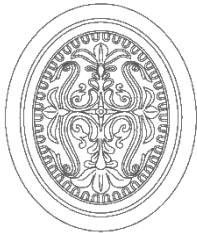
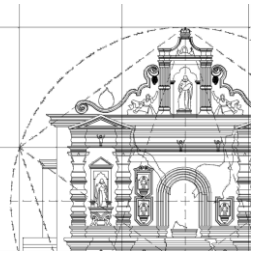
La innegable similitud estilística (decorativa y compositiva) entre todas estas edificaciones, hace que se les pueda considerar obras suyas o realizadas bajo su influencia. Aunque, hasta la fecha, no se han encontrado pruebas documentales (como planos o contratos de obras) que confirmen dicha presunción, que de resultar cierta, nos llevaría a considerar al Maestro Mayor, José Manuel Ramírez, como uno de los grandes arquitectos guatemaltecos de la época colonial.

El arquitecto José Manuel Ramírez, puede ser considerado entre los creadores del estilo característico de la última fase del barroco antigüeño (mediados del siglo XVIII).

⁵³Ángulo, Markmann, Annis y Rubio Sánchez lo consignan como obra suya

⁵⁴Chinchilla Aguilar, Ernesto: "Historia del Arte en Guatemala", página 105

⁵⁵Chinchilla Aguilar, *Op. Cit.* página 104



4. ENTORNO URBANO

4. Análisis del entorno natural

4.1 Medio físico⁵⁶

4.1.1. Localización geográfica: la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez se encuentra localizada⁵⁷ a 14 grados, 33 minutos, 30 segundos de latitud y 90 grados, 43 minutos, 50 segundos de longitud del meridiano de Greenwich, a 1,530.17 Mts. Sobre el nivel del mar.

4.1.2 Orografía: la zona urbana se sitúa en un valle casi llano, con pendientes poco pronunciadas, limitada por montañas de gran pendiente en el Nororiente, Oriente, Norte, Norponiente y Surponiente. El volcán de Agua lo cierra al Suroriente, pero el Valle se amplía entre este y la barrera formada por los volcanes de Fuego y Acatenango.



4.2 Clima:

4.2.1. Temperaturas y variaciones: la ciudad registra una temperatura promedio como se describe a continuación:

Media.....18.4 grados centígrados

Máxima.....22.7 grados centígrados

Mínima.....14.0 grados centígrados

Y una temperatura absoluta:

Máxima.....28.5 grados centígrados

Mínima.....4.0 grados centígrados

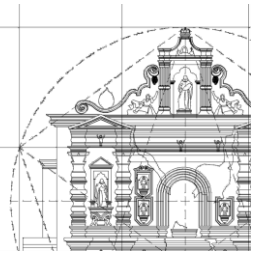
4.2.2. Humedad relativa y precipitación pluvial: la humedad relativa promedio es del 75 con una precipitación pluvial de 959.2 mm y el total anual de lluvias, promedio es de 78 días

4.2.3. Vientos: los vientos predominantes son Noreste y Sureste

4.3. Hidrografía: la relación principal de la ciudad se ha dado con el Rio Pensativo. Como factor tomado en cuenta para su fundación, el rio ha afectado con sus periódicas inundaciones a través de toda su evolución histórica. Las más severas de la historia de La Antigua, según Verle Annis, afectaron a la ciudad en los años de 1566, 1652 y 1762.

⁵⁶Tovar, Antonio y Leonel Tovar, "La Restauración y Reciclaje del Patio Principal del Real Palacio en Antigua Guatemala", Guatemala, 1994

⁵⁷ Dirección General de Cartografía, "Diccionario Geográfico de Guatemala", Guatemala, 1961

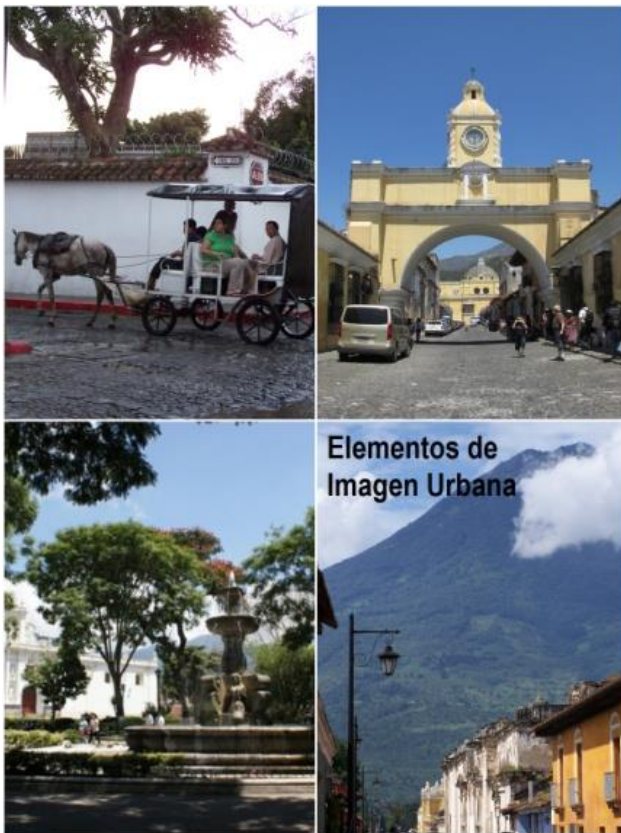


En la actualidad, estas inundaciones ya no han causado problemas, puesto que aunque la cuenca del río se encuentra sumamente dañada por la deforestación que se ha dado y por los movimientos de masas derivadas diversos sismos, ésta se mantiene continuamente dragándose.

Únicamente, puede considerarse como importante para el desarrollo del proyecto, las correntadas de agua pluvial que bajan del cercano cerro del Manchén o Cerro de la Cruz y que se desplazan sobre la 1ª. avenida buscando su nivel, hacia el centro de la ciudad.

4.4. Geología⁵⁸

Según los estudios geológicos realizados, la zona que presenta un volcanismo más acentuado es la que comprende las costas del Océano Pacífico. A esta área se le denomina “Cintura de Fuego del Pacífico”. Guatemala se encuentra en las zonas descritas como “tensión de los bloques continentales” donde hay grandes fracturas que limitan fosas tectónicas.



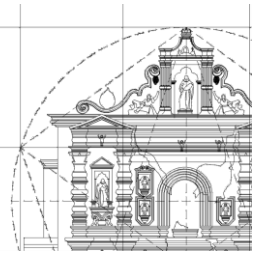
En el caso de La Antigua Guatemala, el riesgo de catástrofes de origen volcánico se manifiesta en la escasa recurrencia de fenómenos meteorológicos como flujos de lava, flujos piroclásticos, caída de bloques y bombas, caída de ceniza, lahares e inundaciones. Se considera que en el caso de una erupción del volcán de Fuego la catástrofe puede afectar a unas 100,000 personas que se encuentran en su radio de acción. Para este volcán (que en la actualidad es uno de los tres activos a nivel nacional) los flujos de lava son raros y éstos se convierten rápidamente en avalanchas. Cuando el volcán de Fuego hace erupción de cenizas, la dirección del viento influye en la dirección de caída de éstas. Se tiene que los vientos, generalmente, se orientan al Oeste pero cuando son al Este afectan a las ciudades de La Antigua Guatemala y ciudad capital. La localización de los lahares está determinada por la topografía y afecta principalmente a las aldeas de San Juan del Obispo y San Pedro Las Huertas.

4.2 IMAGEN URBANA

Según la metodología propuesta por el urbanista Kevin Lynch, la imagen urbana está compuesta por varias categorías de elementos que hacen de ese espacio público-urbano un lugar identificable para la comunidad que lo habita y sus visitantes. Estos elementos físicos son aquellos que deben potencializarse para darle una mayor legibilidad al espacio urbano⁵⁹.

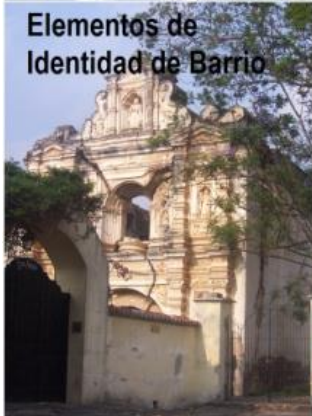
⁵⁸Información del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH)

⁵⁹ “La imagen de la ciudad según Kevin Lynch” publicado el 07/09/011 en <http://mediariourbano.blogspot.com>



Proyecto de restauración y nuevo uso

En el caso de La Antigua Guatemala y el contexto cercano al templo del beaterio de Santa Rosa, los elementos que se destacan son los siguientes:



Elementos de Identidad de Barrio

1) Alameda Santa Rosa, vista al poniente 2) "Celebrando el final de la carrera de autos entre la Capital y la Antigua" 3) Imagen icónica del Beaterio de Santa Rosa 4) Imagen de Santa Rosa vecinal que sale en procesión por el barrio, a finales del mes de agosto

Bordes: al encontrarse, el beaterio en el extremo nororiente de la ciudad, cobra mayor relevancia el cerro del Manchén, donde se encuentra ubicada en sus faldas la ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro y más arriba, el llamado Mirador de la Cruz y el Mirador de Santiago. Otro borde significativo lo constituye el cerro que bordeando el río Pensativo limita a la ciudad al oriente.

Barrios: La Antigua Guatemala, como todas las ciudades antiguas, aún conserva en el imaginario popular, la nomenclatura de los barrios, como pequeñas comunidades dentro de la ciudad, y que comparten algunas actividades, muchas de ellas de origen religioso pues se han formado en torno a una iglesia (o bien, en torno a las ruinas de una iglesia). Tal es el caso de los barrios de la Concepción (que celebran a la Santísima Virgen de Concepción, haciendo de la tradicional "Quema del Diablo" un acto comunitario, en el centro del barrio). El barrio de la Merced que se viste de gala cuando sale la procesión de Viernes Santo o en la fiesta de *Corpus Christi* en la iglesia de La Merced. Y así, sobresalen otros barrios como el de San Francisco, el de San Sebastián, el de la Escuela de Cristo o el de San Luquitas (que hace referencia a una antigua ermita, ya desaparecida). El barrio de Santa Rosa también se encuentra cohesionado alrededor de la imagen de la santa (y de la iglesia en ruinas), prueba de ello es que a finales de agosto (que es su fiesta titular) sale

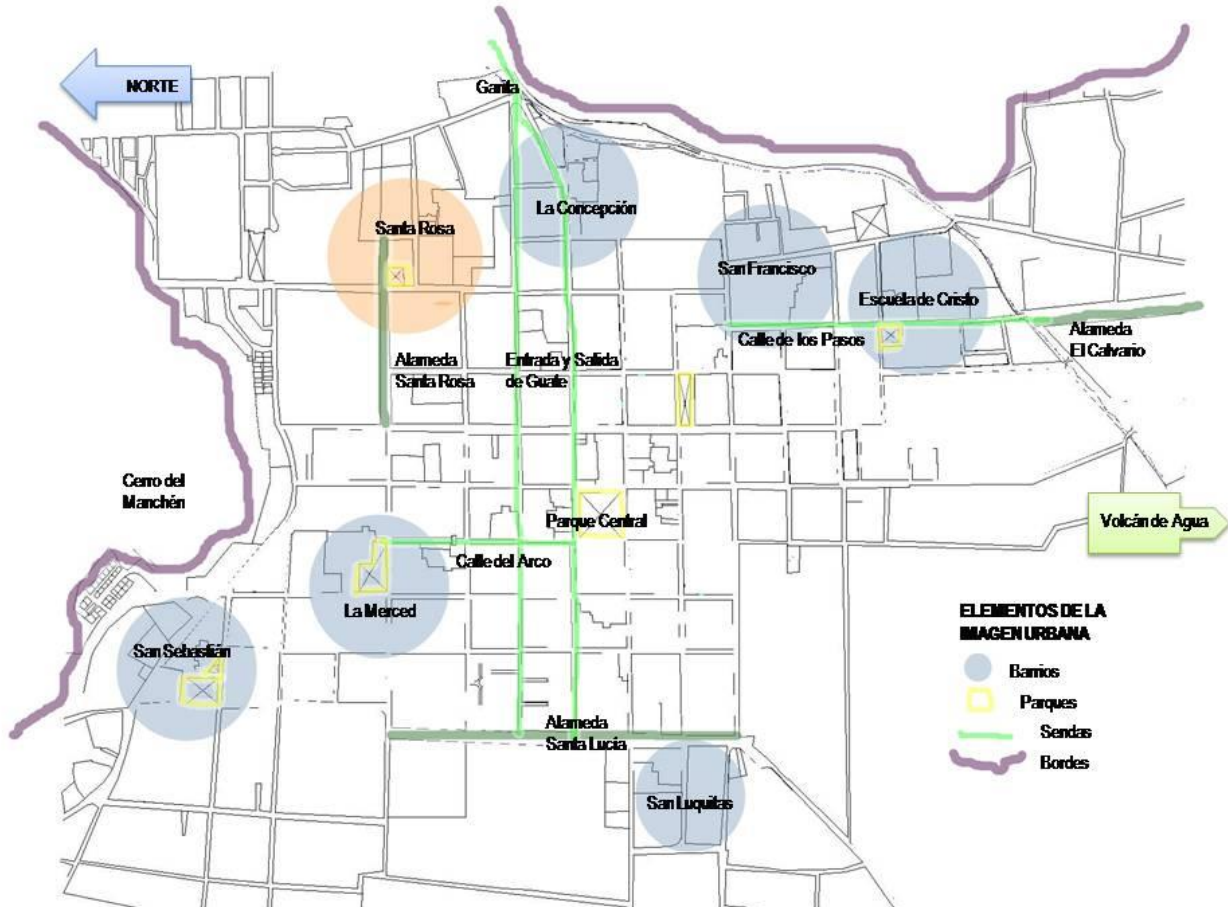
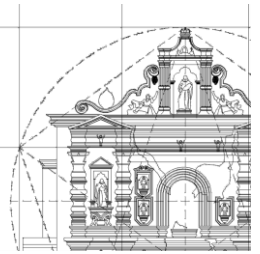
una imagen de la santa en una procesión que culmina frente a las ruinas del templo, donde se oficia una misa con la participación de los vecinos.

Sendas: constituyen los recorridos tradicionales. Son calles y recorridos de gran valor paisajístico, que en los tiempos actuales (como la Calle del Arco, o la Calle de los Pasos) o en los tiempos pasados, han servido para conocer la ciudad. Es en este aspecto donde se evidencia, en mayor medida, la importancia del templo del Santa Rosa, pues desde la época colonial han existido tres alamedas: la del Calvario (situada al Sur y la que posee el trayecto más largo), la de Santa Lucía (la más comercial) y la de Santa Rosa (la más apacible), que toma su nombre de estas ruinas, que se encuentran en uno de sus extremos y es integrada, en su mayor parte, por viviendas solariegas y características jacarandas. Esta alameda, la más cercana a la entrada de la ciudad y, por lo tanto, la primera que el visitante recorre y a través de la cual se forma la primera imagen urbana.

Nodos: son confluencias de vías, lugares de donde se viene o a dónde se va. Generalmente, están constituidos por parques, plazas o lugares donde las vías se ensanchan al cruzarse con otras. En La Antigua Guatemala, el más importante es el Parque Central. Le siguen otros parques que se convierten, en alguna medida, en elementos cohesionadores del barrio, por ejemplo: el parque San Sebastián, o el parque de la Escuela de Cristo. El barrio de Santa Rosa, también cuenta con su pequeño parque, llamado de Santa Rosa, a una cuadra escasa de las ruinas del beaterio. Este parque, también es importante para la infraestructura hidráulica de la ciudad, pues allí se encuentra el mayor pozo (se cree que es un pozo artesiano) que surte de agua potable a todos los vecinos.

Proyecto de restauración y nuevo uso

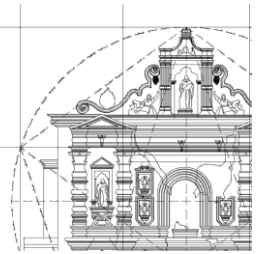
Mojones: son los puntos de referencia que organizan a los vecinos y visitantes en su recorrido por la ciudad. En La Antigua Guatemala el mojón principal lo constituye el volcán de Agua o Hunahpú, que al encontrarse omnipresente desde cualquier sitio de la ciudad, orienta rápidamente las direcciones y el rumbo por tomar. El mirador de la Cruz (al Norte), los campos de la pólvora, el mercado y la carretera nueva (al Poniente) y la salida a Guatemala (al Oriente) constituyen otros mojones.



4.1 4.3 Uso del suelo en el entorno inmediato

El Templo del Beaterio de Santa Rosa se encuentra localizado al nororiente de la ciudad, dentro de lo que originalmente fuera el Barrio de Santo Domingo. Este hecho histórico ha permitido que en este sector urbano se concentren numerosos edificios históricos de origen dominico, por supuesto, que le otorgan un sentido cultural a esta área. Así, se ve que, en la actualidad la oferta de espacios culturales y sociales se ha incrementado en los últimos seis años con la incorporación de los espacios restaurados de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Llano (habilitada como espacio de convivencia de un exclusivo Hotel Boutique) y el Convento de sor Juana de Maldonado (habilitado como museo de la Semana Santa por la Cooperación Internacional de Taiwan).

Así mismo, se han mejorado o ampliado otros espacios históricos, como el Museo de Artes Populares o Artesanías en el Colegio Mayor de Santo Tomás de Aquino o la construcción del estacionamiento subterráneo del Hotel Casa Santo Domingo (con capacidad para 150 vehículos y su área anexa conocida como Paseo de los Museos).

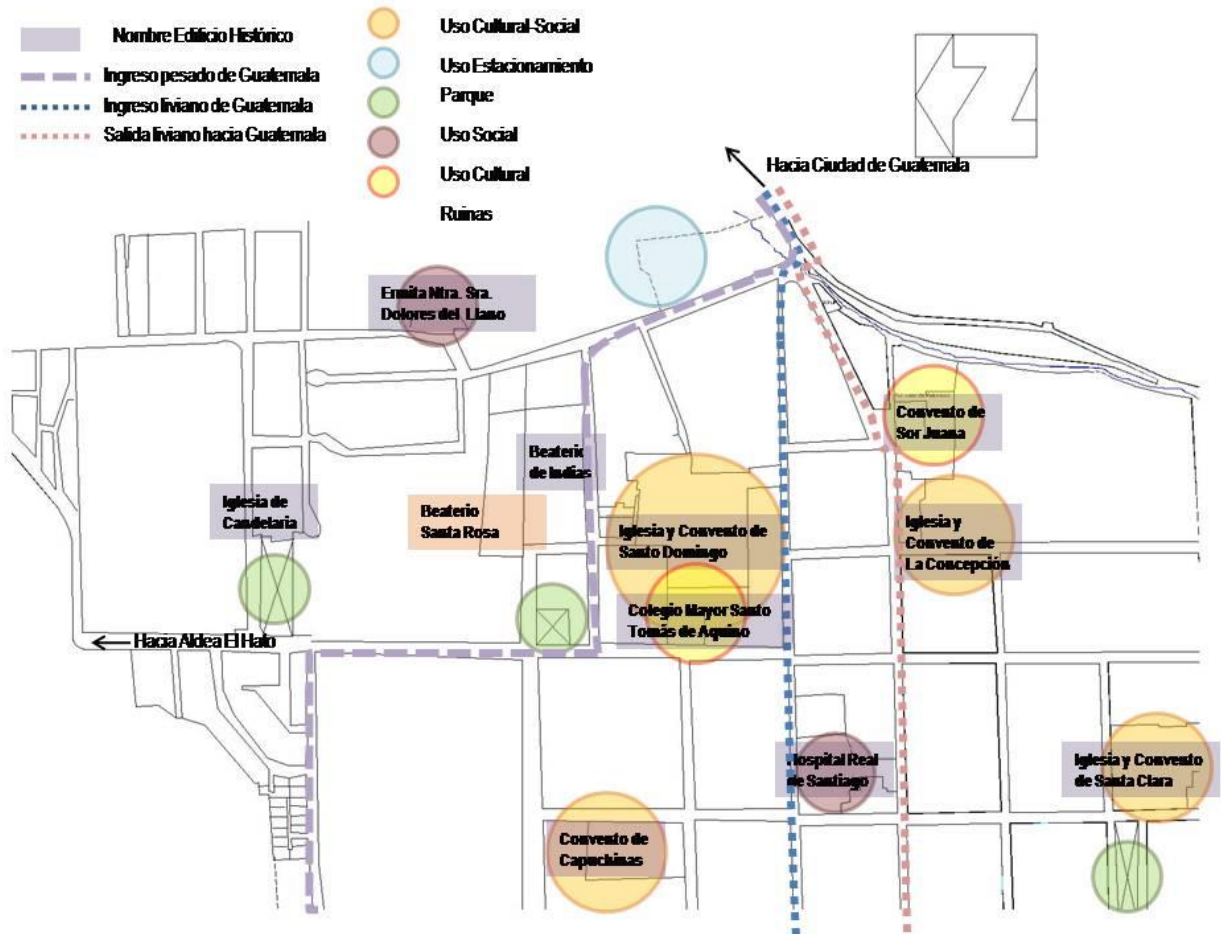


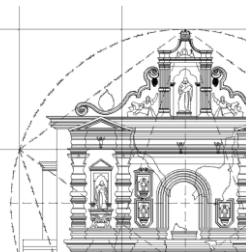
Proyecto de restauración y nuevo uso

La cercanía con el ingreso vehicular (en transporte liviano o pesado) desde la ciudad de Guatemala también genera otras condicionantes al monumento, pues por un lado coloca al edificio que atañe a este estudio en una posición más vulnerable (la microvibración que produce el tránsito en las calles empedradas debilita con el paso del tiempo las estructuras antiguas) y, por el otro, favorece su integración a un virtual circuito cultural (y aún social). Hechos que, sin duda, deben ser considerados como fundamentales en la propuesta final de nuevo uso.

Sin embargo, su entorno más cercano, constituido en mayor medida por viviendas particulares, le otorgan a esta iglesia un afortunado carácter de iglesia barrial, con potencialidades para transformarse en eje cohesionador de este sector habitacional (así como ampliar y fortalecer el sentido de identidad que ya posee) en cuanto pueda habilitarse la iglesia para recuperar, eventualmente, su uso religioso.

El pequeño parque que se encuentra a una cuadra, la alameda que lleva su nombre y las inmensas propiedades colindantes, que pertenece a la Iglesia Luterana, una y al complejo de Casa Santo Domingo la otra, le otorga a las ruinas de este templo beateril una atmósfera apacible y con potencialidades para transformarse de un hecho arquitectónico para contemplar el pasado a un edificio digno de ser recorrido y vivido.





5. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DEL MONUMENTO

5.1 DATOS GENERALES

Nombre: Templo y Beaterio de Santa Rosa de Lima (en sus inicios: Beaterio de Santa Catalina de Siena)

Código Nacional: 1BI-CNPAG-IV-42

Tipo de edificio: Eclesiástico

Ubicación: La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala

Dirección original: Inicio de la Calle Ancha de Santo Domingo, o calle de los Plateros

Dirección actual: Final Alameda Santa Rosa, No. 20

Propietario original: bajo supervisión del provincial de la orden dominica

Propietario actual: Señora Soledad de Ramos

Registro de propiedad: Finca: 1363 Folio: 224 Libro 37 de Sacatepéquez

Localización: Ver plano de localización⁶⁰

5.2 ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Se trata de una de las iglesias más pequeñas construidas en La Antigua Guatemala durante la época colonial, de apenas 7.00m de frente por 32.00m. de fondo y 8.00m de alto. De una sola nave⁶¹ que se divide longitudinalmente en dos tramos cortos para el coro, dos tramos más que forman el cuerpo de la nave y que, originalmente, estaban cubiertos con bóveda vaída, un tramo mayor para la cúpula del altar y un pequeño presbiterio, cubierto quizá por una mínima bóveda de cañón. Seis ventanas octogonales iluminan y ventilan la nave⁶². El coro alto cuenta con dos ventanas cuadradas con sus respectivos derrames para ampliar la superficie de iluminación⁶³ y la ventana hornacina que se abre hacia la fachada principal⁶⁴.

Se logran distinguir aún los restos de un campanario al norte de la fachada principal⁶⁵, así como los mechinales, correspondientes a la comunicación con el beaterio⁶⁶.

⁶⁰ Plano de localización en página 52

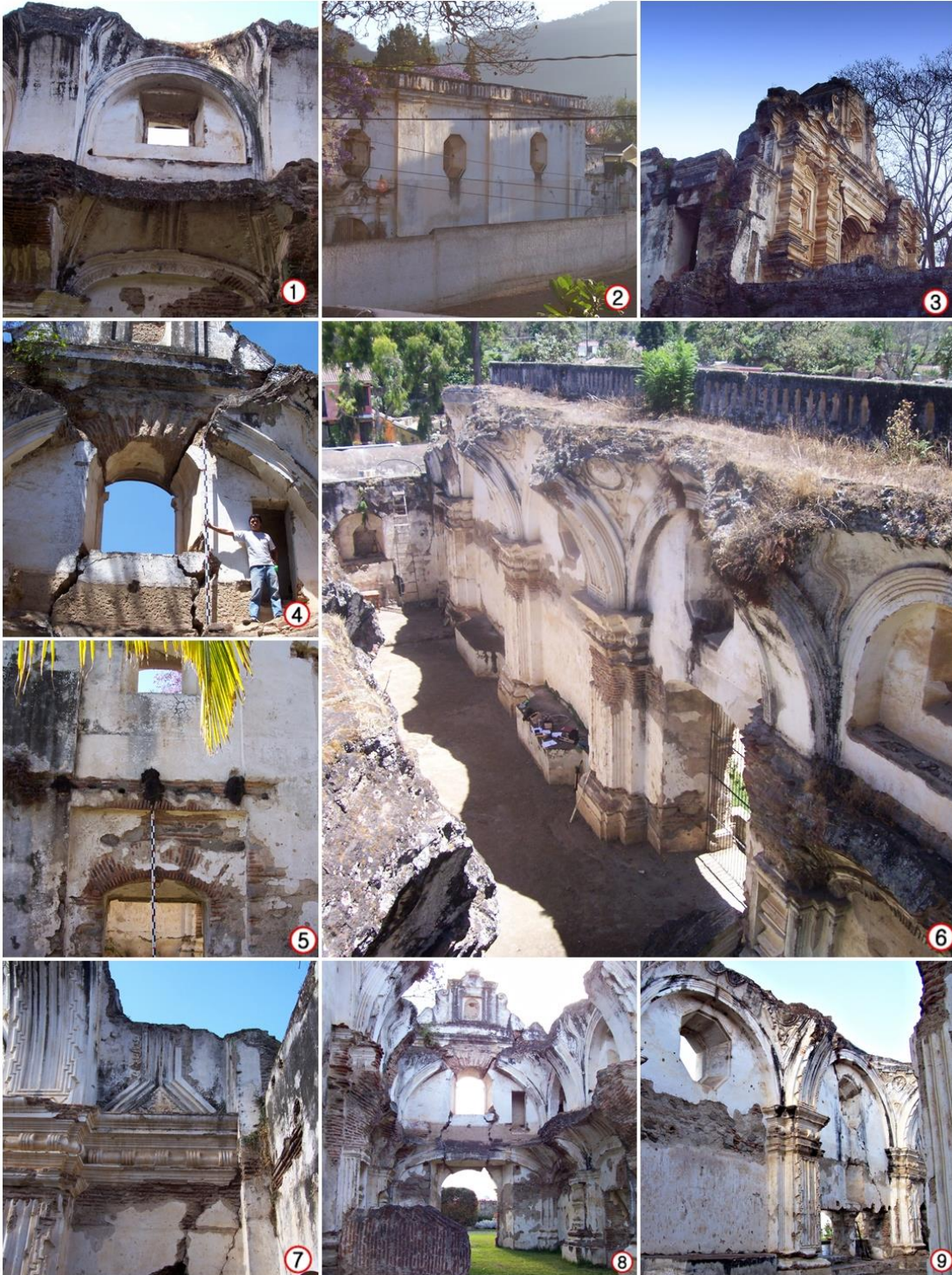
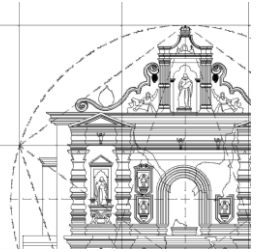
⁶¹ Ver fotografía N° 6, 8 y 9 en página 38

⁶² Ver fotografía N° 2 en página 38

⁶³ Ver fotografía N° 1 y 3 en página 38

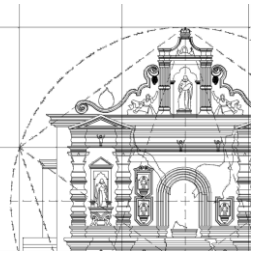
⁶⁴ Ver fotografía N° 4 en página 38

⁶⁵ Ver fotografía N° 3 en página 38



1) Ventana cuadrada sur. Coro alto 2) Ventanas octogonales. Muro sur 3) Campanario adosado a la fachada 4) Ventana homacina. Coro alto 5) Vestigios de mechinales. Muro norte 6) Panorámica de la única nave 7) Presbiterio 8) Vista desde el altar hacia el coro 9) Vista de la nave desde la puerta de ingreso sur

⁶⁶ Ver fotografía N° 5 en página 38



1) Interior de la sacristía 2) El nivel interior de la sacristía se encuentra bajo el nivel actual 3) Portada de ingreso al beaterio 4) Fachada del templo

En buen estado de conservación se encuentra lo que posiblemente fue la sacristía, (5.00m x 6.00m) al oriente de la iglesia. Está cubierta con una bóveda de cañón corrido. El nivel del piso original se encuentra, aproximadamente, a 0.60m debajo del piso actual.

Del beaterio propiamente dicho permanece visible únicamente (al nivel del piso actual) la portada de ingreso al mismo Su decoración permite imaginarse la riqueza interior que debió presentar. Aún se logra distinguir en estos restos, los vestigios de una peana para sustentar la imagen que quizás coronó el remate de ingreso. La decoración a base de cornisas y molduras le hace integrarse con la ornamentada fachada del templo.

Lo más importante de resaltar en esta iglesia, que se encuentra asombrosamente en pie, es la profusa decoración que recorre desde la fachada principal, las columnas, las cornisas, los arcos y las pechinas. Es una ornamentación que la hace insertarse apropiadamente dentro del estilo arquitectónico del maestro mayor Manuel Ramírez⁶⁷ a quien se le atribuye su construcción.

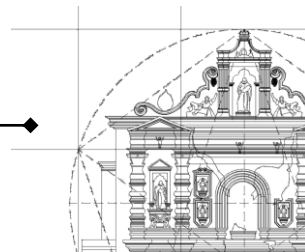
5.3 ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO

En septiembre de 2008, a instancias del señor Luis Ramos (uno de los propietarios) se desarrolló una investigación arqueológica *in situ* puntual con el objetivo de localizar e identificar los distintitos niveles del piso original de la iglesia y el beaterio de Santa Rosa; determinar la profundidad de los cimientos de los muros existentes (visibles y enterrados) y la secuencia constructiva del templo. Este estudio arqueológico fue realizado por la arqueóloga Claudia Wolley.

Para ello se realizaron once unidades de excavación de tres tamaños diferentes: 1.00 x 1.00, 1.00 x 1.50, 2.00 x 2.00 mts. y nueve calas de aproximación de 0.75 por el largo del elemento arquitectónico investigado. Estas excavaciones fueron ubicadas en los siguientes puntos:

- Entrada del templo y atrio

⁶⁷Ver página 31



Proyecto de restauración y nuevo uso

- Entrada e interior del beaterio

- Viga de sustentación del altar mayor del templo
- Muro norte del templo
- Sacristía

Como resultado de estas investigaciones se comprobó lo siguiente:

ENTRADA DEL TEMPLO Y ATRIO

- El piso del atrio se encontró a 0.50m de profundidad⁶⁸
- El cimiento de la pared norte del templo tiene una profundidad de 0.80 m y está compuesto por piedra irregular grande.
- El cimiento de la fachada del templo está compuesto de mampostería y mezcla. Tiene una profundidad de 3.20 mts
- Se encuentran unas gradas de 0.20 m en el atrio

ENTRADA E INTERIOR DEL BEATERIO

- A 4.00 m de la fachada se encuentra un piso empedrado (a 0.70m de profundidad), posiblemente relacionado con una calle empedrada
- La fachada del beaterio forma unidad estructural con el muro exterior del beaterio.
- El muro exterior del beaterio está cortado y tiene sólo 0.50 de altura y presenta evidencia de estuco con pigmentación roja⁶⁹. El piso exterior está a 0.90m de profundidad
- El piso de ladrillo original del interior del beaterio, se encuentra a 0.50m de profundidad debajo del nivel de empedrado actual. La sala, correspondiente a la portería del beaterio, ocupa una superficie interior de 6.50 x 3.00 m.⁷⁰ A continuación se encuentra un segundo ambiente de 5.00 x 3.00m, siempre con piso de ladrillo cocido. Este ambiente se encuentra al norte de la posible portería del beaterio
- Se encuentra un posible armario (1.80 x 0.90m) al oriente de la portería del beaterio
- Se localiza otra habitación (con nivel de piso a 0.50 de profundidad) al oriente de la portería. Sus dimensiones son 2.65 x 1.20 m

SOLERA DE SUSTENTACIÓN DEL PRESBITERIO

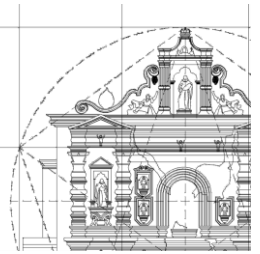
- Se localiza el cimiento de la solera de sustentación en el presbiterio, a 1.80m de profundidad. Dicha viga se encuentra fracturada en el sector medio. Sobre esta solera se encuentra el cimiento de la grada del presbiterio⁷¹.
- Se localizan los cimientos del muro sur del templo (a 4.50m de profundidad) y del muro norte (a 4.80m de profundidad)
- Se localiza una banca adosada al muro de la portería (y fragmentos de otra). Además de un diseño geométrico realizado con pigmentación roja con estuco
- Se comprueba que el templo del beaterio de Santa Rosa fue construido en una sola etapa constructiva y sobre suelo natural

⁶⁸ Ver fotografía No.1, página 41

⁶⁹ Ver fotografía No.2, página 41

⁷⁰ Ver fotografía No.3, página 41

⁷¹ Ver fotografía No.4, página 41



SACRISTÍA

- El cimiento del muro norte de la sacristía se encuentra a 0.60m de profundidad
- A 2.50m de distancia del muro norte de la sacristía se encuentra el cimiento de un muro, cortado, con evidencia de estuco, asociado a una grada y con un nivel de mezcla de piso a 0.60m de profundidad respecto de la superficie actual
- A 5.00 m de la puerta nororiental del templo se encuentran los cimientos de muros, posiblemente, correspondientes al beaterio, a 0.50- 0.40m de profundidad
- Se localiza a 0.80m de profundidad respecto del piso actual, se encuentra el nivel de mezcla del cimiento. En la pared oriente de la sacristía se encuentra un nicho dentro de la pared (1.70 x 1.40m), con evidencia de estuco y pigmentación roja , y con la cubierta estucada en forma cóncava



Fuente: Informe Final. Prospección arqueológica puntual antiguo templo del Beaterio de Santa Rosa

Fotografía N° 1
Evidencia de piso de baldosa de barro en el atrio



Fuente: Informe Final. Prospección arqueológica puntual antiguo templo del Beaterio de Santa Rosa

Fotografía N° 2
Evidencia de banca corrida con zócalo y pintura mural



Fuente: Informe Final. Prospección arqueológica puntual antiguo templo del Beaterio de Santa Rosa

Fotografía N° 3
Interior de la portería del beaterio

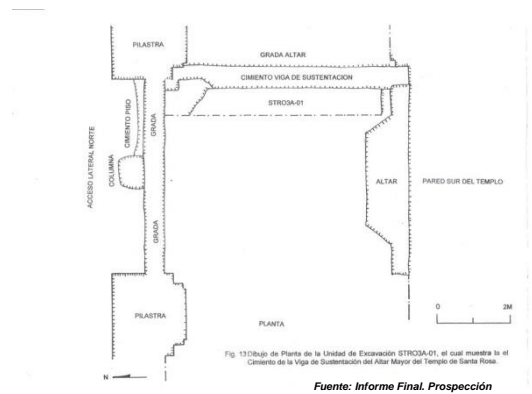
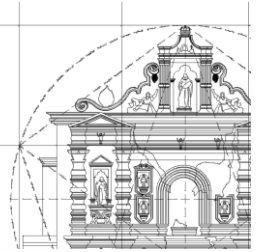


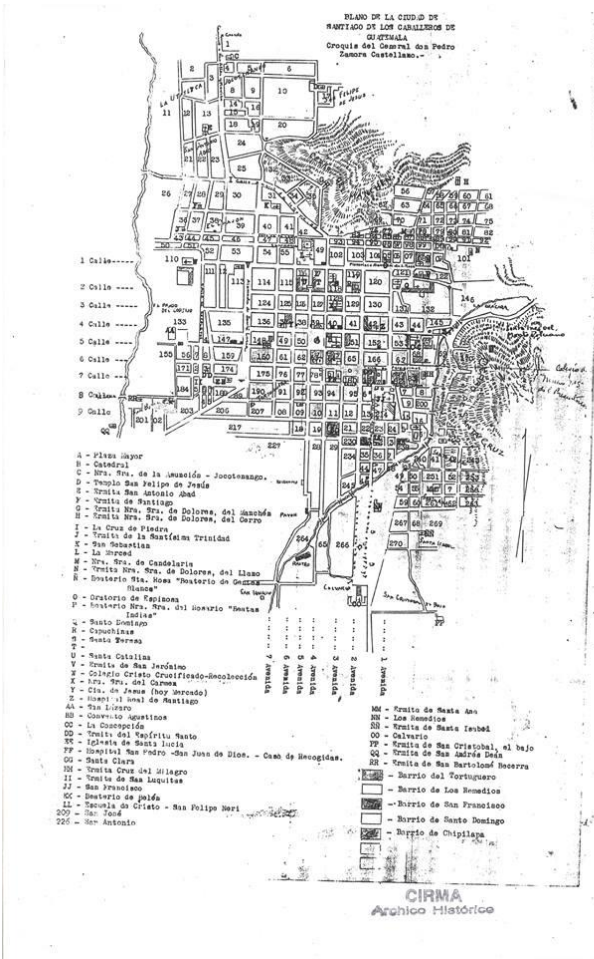
Fig. 13 Dibujo de Planta de la Unidad de Excavación STRCOA-01, el cual muestra la el Cimiento de la Viga de Sustentación del Altar Mayor del Templo de Santa Rosa.

Fuente: Informe Final. Prospección arqueológica puntual antiguo templo del Beaterio de Santa Rosa

Fotografía N° 4
Dibujo del registro arqueológico de la solera de sustentación del presbiterio.



5.4 ANÁLISIS FUNCIONAL (USOS)

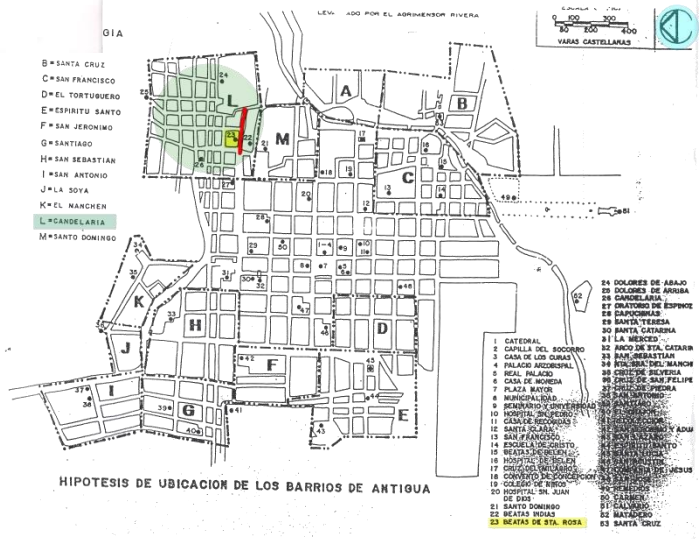


Plano de la ciudad de Santiago elaborado por el general don Pedro Zamora Castellano

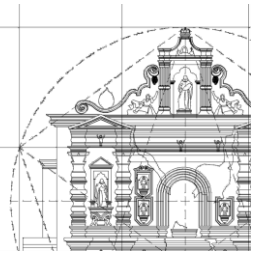
hacia el tercer tramo, y que permite a los fieles pasar al interior de la iglesia respetando la clausura de las religiosas.

Este edificio, desde la época de su construcción hasta el momento de su abandono únicamente ha tenido un solo uso: el religioso. Desde entonces, luego del sismo de 1773, hasta la fecha ha permanecido en su condición de ruina, deshabitada, inalterada por la mano del hombre. Solo el caso de los sismos y el inevitable paso del tiempo han dejado su huella en él.

No ha tenido otros usos, como ha sido en otros monumentos. Lo que se observa es la impronta del uso original, es decir, como pequeña iglesia conventual. La fachada principal se encuentra orientada hacia el poniente, (como es lo canónico para identificar simbólicamente la mesa del altar con la luz del sol del amanecer). Se abre hacia un pequeño atrio que hace esquina presumiblemente con la entrada al beaterio, la cual está adosada en esquina al templo. En los sendos planos de la ciudad de Santiago elaborados por el general don Pedro Zamora Castellanos y por el agrimensor Rivera, aparece una calle que corre lateralmente a la nave de la iglesia, separándola del Beaterio de Indias o del Rosario y que hace tope en la calle de los Duelos. La existencia de esta calle justifica la existencia de una portada lateral en el muro sur⁷², que conecta directamente del exterior



⁷² Ver fotografía No. 1 en página 43



1) Fachada lateral de ingreso al beaterio 2) Puerta del soto coro al beaterio 3) Puerta del coro al beaterio 4) Puerta y ventana alargada que comunican al beaterio

1) Nicho junto al altar 2) Vestigios de piso original en el coro 3) Columnas, cornisas y pechinas decoradas del muro norte 4) Vestigios de pechinas de la cúpula mayor

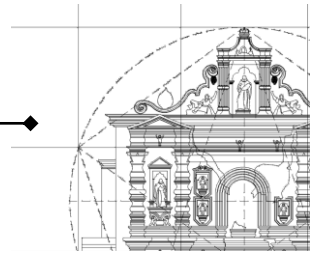
Existen en la iglesia varios indicios de comunicación con el sector del beaterio, entre ellos: una pequeña puerta que se abre al segundo tramo del sotocoro⁷³, la entrada al coro alto⁷⁴, una puerta baja con su ventana al lado⁷⁵, en el tramo de la cúpula, y un nicho, con vestigios de instalaciones hidráulicas de barro en el tramo del altar pero sin comunicación con éste⁷⁶.

⁷³ Ver fotografía N° 2 en esta página

⁷⁴ Ver fotografía N° 3 en esta página

⁷⁵ Ver fotografía N° 4 en esta página

⁷⁶ Ver fotografía N° 1 en esta página



5.5 ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO⁷⁷



1) Arcos y bóvedas de mampostería (ladrillo) 2) Arcos de mampostería (ladrillo) 3) Acabado final y ornamentos con estuco y alisado a base de cal 4) Columnas de mampostería y muros de calicanto

El sistema constructivo predominante entre lo que se puede observar es a base de columnas y arcos de mampostería, muros de calicanto⁷⁸ y bóvedas de ladrillo, como cubierta⁷⁹. Se encuentran restos de piso de barro al interior de algunas esquinas de los muros laterales⁸⁰, sin embargo, estudios más detenidos deberán confirmar si se trata del piso original. No se encuentran a la vista otros materiales comunes en La Antigua Guatemala, como el hierro forjado o la madera.

El acabado final que presenta en su mayoría consiste en un alisado a base de cal, el cual recubre muros y columnas⁸¹, y da mayor relevancia a la decoración lineal que predomina en el edificio. Ornamentos en estuco, ángeles, arcángeles, guirnalda, florones, escudos, etc. también llevan este acabado alisado⁸².

⁷⁷Ver planos de Registro de Materiales en páginas 72-77

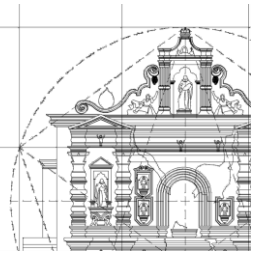
⁷⁸Ver fotografías No. 1 y 4 en esta página

⁷⁹ Ver fotografía No. 2 en esta página

⁸⁰ Ver fotografía No. 2 en página 43

⁸¹ Ver fotografía No. 4 en esta página

⁸² Ver fotografía N° 3 en esta página



5.6 ANÁLISIS ESTILÍSTICO

El primer elemento lo conforma la decoración basada, principalmente, en líneas que se transforman en molduras, con un rico juego de luces rectilíneas. Cada elemento está resaltado por filetes o molduras más finas, en algunos casos de apenas 0.01m⁸³. En la fachada principal, las pilastras almohadilladas refuerzan este concepto estilístico: líneas.

En algunos casos, estas líneas se conjugan con otros elementos de carácter más bien vegetal: guiraldas de flores, cordones de palmetas, y otros motivos no figurativos completan esta decoración lineal y le añaden gracia y movimiento.

No puede dejar de mencionarse la gran cantidad de ángeles que decoran esta iglesia⁸⁴. Se encuentran desde la portada principal, la entrada al beaterio, en las esquinas que dan inicio a las pechinas del sotocoro y aún los hay, en el centro de los escudos que forman las pechinas de la cúpula mayor

Un elemento que merece destacarse lo constituyen los escudos que se encuentran en la iglesia. Uno de ellos⁸⁵, resulta de un particular significado pues figura en varios sitios dentro del monumento. También se encuentra un escudo con un águila bicéfala y una corona imperial que, sin embargo, no sustentan las armas españolas, en su lugar, una figura humana sin atributos identificables, las sustituyen (aparentemente un ángel).

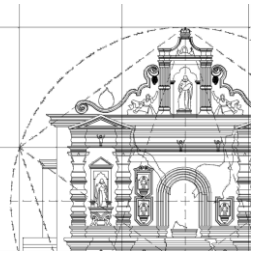


1) Escudo en pechina norte 2) Escudo en pared exterior de la sacristía 3) Posible ubicación de escudo (posterior del remate de fachada) 4) Escudo en mesa de altar de sacristía 5) Pilastras almohadilladas de la machada 6) Escudo en pechinas de la cúpula 7) Escudo en pechina sur 8) Decoración lineal en la base de la cúpula

⁸³ Ver detalles de levantamientos arquitectónicos en anexos, página 119

⁸⁴ Ver detalle en página 46

⁸⁵ Ver fotografía en esta página

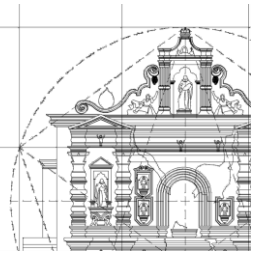


Localización tipológica de ángeles en la fachada:

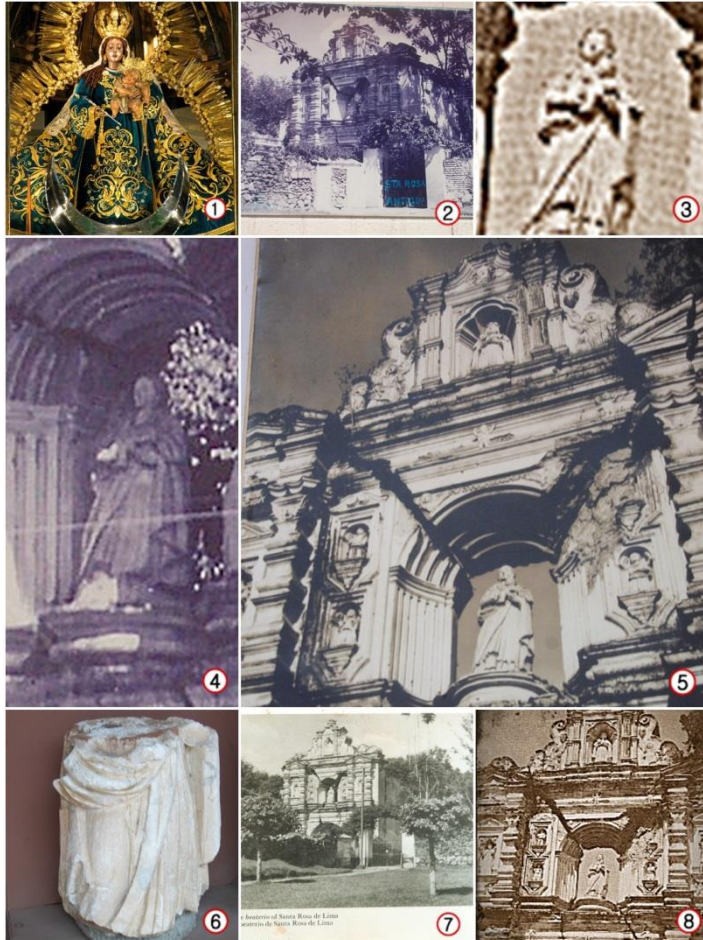
1) Arcángeles 2) Ángeles 3) Querubines 4) Ángeles atlantes o "putti" (querubines o amorcillos en forma de niños y niñas) 5) Ángeles tronos

Es importante hacer notar la relación existente entre los distintos elementos ornamentales, realizados en estuco o en ladrillo, de este templo y otros monumentos religiosos, como el Colegio Tridentino, la Universidad de San Carlos, la iglesia de Santa Ana, la iglesia de San José el Viejo y el pórtico de la iglesia del Calvario, los cuales evidencian una relación de contemporaneidad o de autoría⁸⁶. Este hecho se constituye en uno de los mayores valores del edificio.

⁸⁶ Ver página 31



5.6 ANÁLISIS ICONOLÓGICO E ICONOGRÁFICO



1) Imagen colonial de la Virgen del Rosario que se venera en el templo de Santo Domingo, Ciudad de Guatemala *Fuente: www.djibnet.com2*) y 7) Imágenes antiguas de la fachada de Santa Rosa 3), 4) 5) y 8) Detalles de la ventana hornacina donde se aprecia la imagen original de la virgen del Rosario 6) Fragmento de la imagen que se encontraba en el Templo de Santa Rosa (actualmente expuesta en las ruinas de Capuchinas)

exhibición en la sede del CNPAG (Convento de Capuchinas). A esta hornacina, la rodean las imágenes de cuatro arcángeles, tres de ellos perfectamente reconocibles: San Miguel⁸⁸, con su lanza; San Rafael⁸⁹, con el pescado; y San Uriel⁹⁰, con la llama. Como San Gabriel es el tercer arcángel importante, y que no se logra identificar, es lógico suponer que se encontraba en la cuarta hornacina⁹¹ (que se encuentra casi totalmente destruida).

Como se ha visto, según los datos históricos del edificio y sus ocupantes, esta iglesia estuvo bajo los lineamientos de la orden dominica, por lo tanto, no sorprende que sean los santos de esta orden, quienes ocupen un lugar preferente.

En el primer cuerpo, en la calle del evangelio, se distingue claramente a San Francisco, con su hábito y cordón franciscano. En la calle opuesta, la de la epístola, se encuentra Santo Domingo, también se distingue por su hábito. Ambos fundadores se encuentran en la base de la iglesia, cerca de los cimientos que con su obra, simbólicamente ayudaron a reforzar.

En el segundo cuerpo, se encuentran, en la calle del evangelio: San Raimundo de Peñafort, y no San Jacinto como creen otros autores. El atributo que lleva, una maqueta de la iglesia, es totalmente congruente con su labor como académico dentro de la doctrina eclesiástica⁸⁷. En la calle de la epístola, se encuentra San Vicente Ferrer, diácono dominico.

En la calle central, donde se encuentra la ventana hornacina, estaba una imagen de la Virgen con el Niño, que podría tratarse de la Virgen del Rosario, pues en las fotos encontradas, se aprecia la imagen de la Virgen con el Niño en brazos, y esta es la principal advocación mariana dominica. Esta imagen colapsó durante el terremoto de San Gilberto, en 1976, y únicamente fue posible recuperar, entre los escombros, el fragmento inferior (el cual se encuentra en

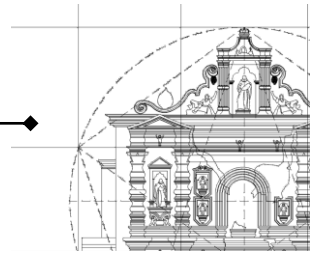
⁸⁷Ver en la hagiografía este detalle biográfico, página 116

⁸⁸Ver fotografía en página 48

⁸⁹Ver fotografía en página 48

⁹⁰Ver fotografía en página 48

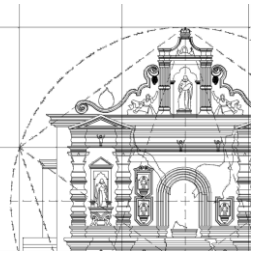
⁹¹Ver fotografía en página 48



Finalmente, en el remate, se encuentra Santa Rosa de Lima, la primera santa americana⁹², y bajo cuya advocación se encontraba el beaterio. Aparece con el Niño en brazos, como se describe en un episodio de su vida que corresponde con sus esponsales místicos con Jesús. Sobre ella se encuentra una imagen del Padre Eterno con el triángulo que representa a la Santísima Trinidad, el orbe en la mano, que indica su poder sobre el mundo y la mano derecha en actitud de bendecir a aquellos que pasan y se detienen frente a Él.

1) San Miguel 2) San Rafael 3) San Uriel 4) escombros donde posiblemente estuvo San Gabriel 5) San Raimundo de Peñafort 6) Santa Rosa de Lima y en el remate, el Padre Eterno 7) San Vicente Ferrer 8) Santo Domingo 9) San Francisco

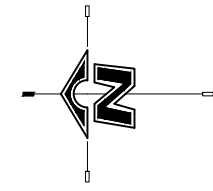
⁹² Ver en la hagiografía (página 118) la importancia sociopolítica de su canonización, así como el simbolismo que esto conlleva



5.7 Diagnóstico

Cómo se ha descrito en los apartados anteriores, nos encontramos ante el pequeño templo del beaterio dominico, el cual posee altos valores arquitectónicos y patrimoniales, que se encuentran en franco deterioro y con riesgo de pérdida permanente de no intervenirse con prontitud. El presente proyecto de intervención permite definir prioridades en la ejecución y la metodología de trabajo de la misma, según los criterios internacionales de la restauración de monumentos. Para ello, se consignan más adelante los planos que definen el proyecto de restauración en congruencia con la propuesta de nuevo uso del monumento.

5.8 Planos



SIMBOLOGIA

- USO DE SUELO COMERCIAL
- USO DE SUELO RESIDENCIAL
- USO DE SUELO MIXTO
- USO DE SUELO PUBLICO

Plano uso de suelo

ESCALA: 1/1250

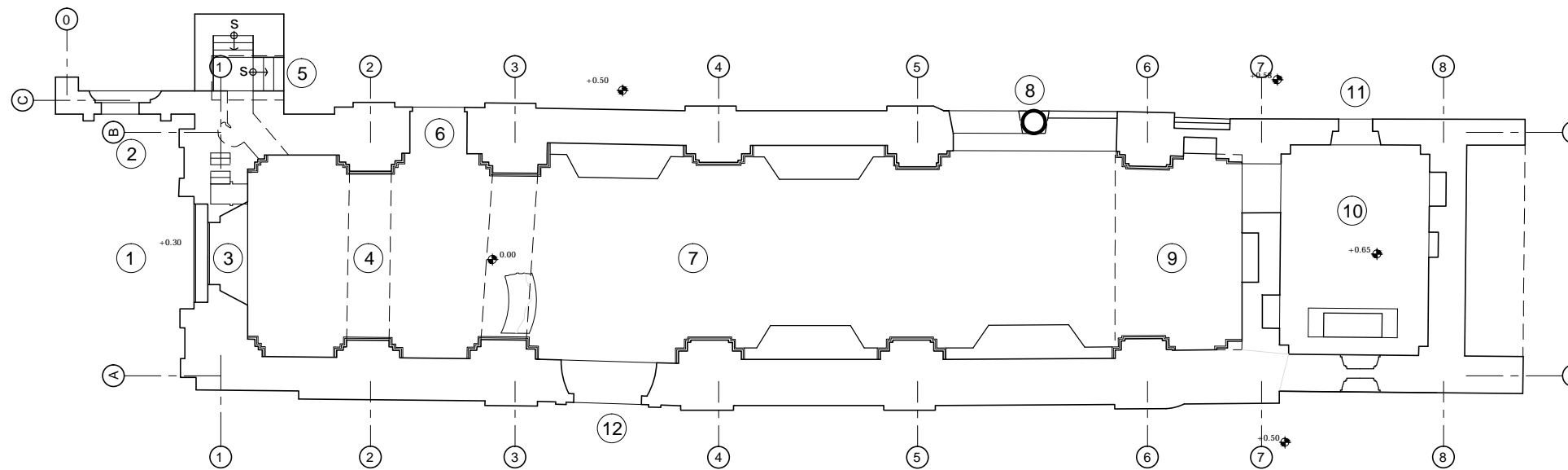
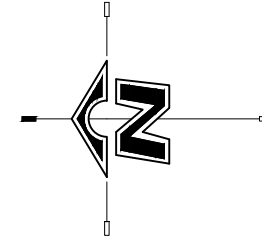
	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ		<small>PLANO DE:</small> P A E I
	<small>ARQUITECTA:</small> DUNIA VALENZUELA MORALES	<small>FECHA:</small> AGOSTO 2013	<small>CONTENIDO:</small> Plano de uso de suelo
<small>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS</small>			



Plano de localización

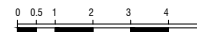
ESCALA: 1/2000

		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Plano de localización	PLANO DE: P A E I PLANO No: 02/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



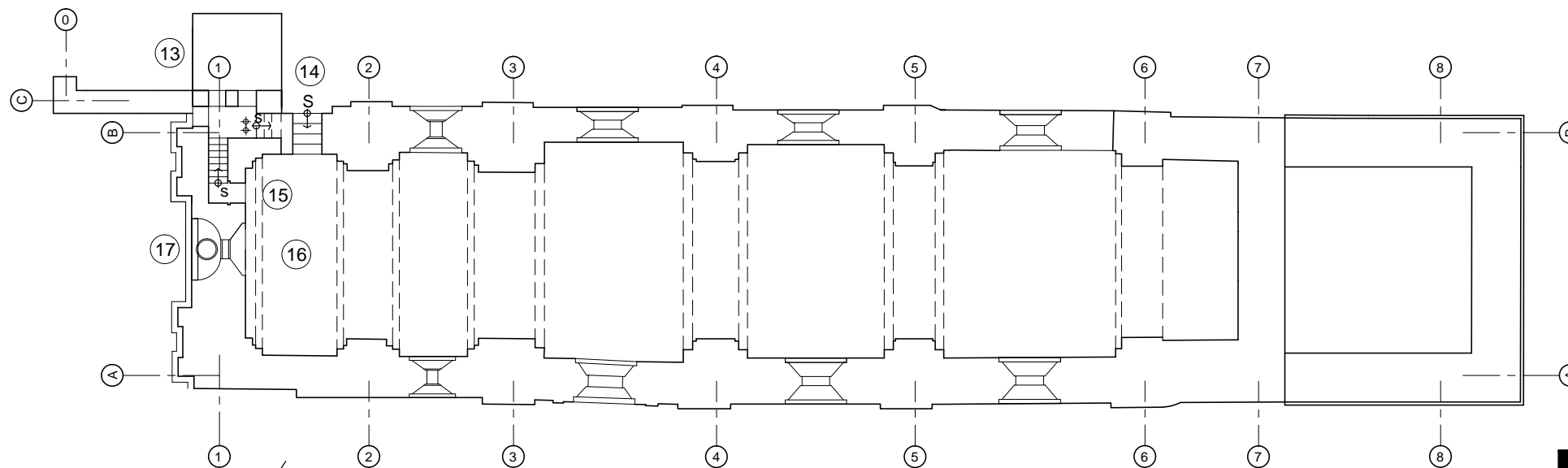
Planta baja
Componentes del Templo

ESCALA: 1/200



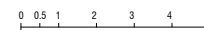
NOMENCLATURA

1. ATRIO TEMPLO
2. ENTRADA A BEATERIO
3. INGRESO PRINCIPAL A TEMPLO
4. SOTOCORO
5. GRADAS A CORO ALTO
6. PUERTA SECUNDARIA A BEATERIO
7. NAVE TEMPLO
8. INGRESO SECUNDARIO A BEATERIO
CORO BAJO
9. PRESBITERIO
10. SACRISTIA
11. ENTRADA A SACRISTIA POR
BEATERIO
12. ENTRADA LATERAL A TEMPLO
13. CAMPANARIO
14. GRADAS DE INGRESO A CORO ALTO
15. GRADAS HACIA CAMPANARIO
16. CORO ALTO
17. VENTANA CORO ALTO



Planta alta
Componentes del Templo

ESCALA: 1/200



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA
LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ

ARQUITECTA:
DUNIA VALENZUELA MORALES

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
AGOSTO 2013

CONTENIDO:

Componentes del templo

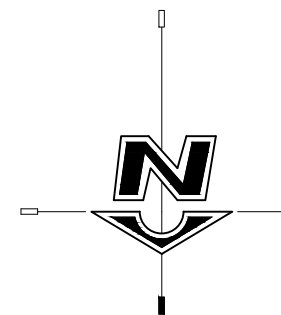
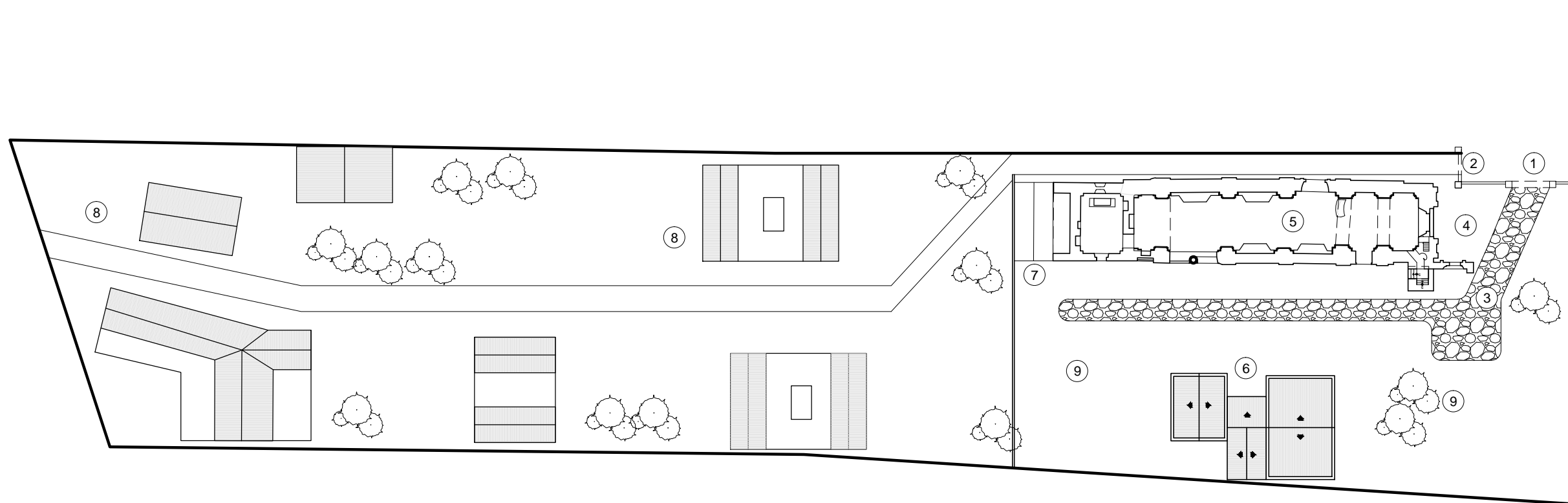
PLANO DE:

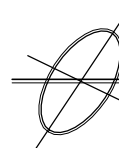
P A E I

PLANO No:

03/39


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

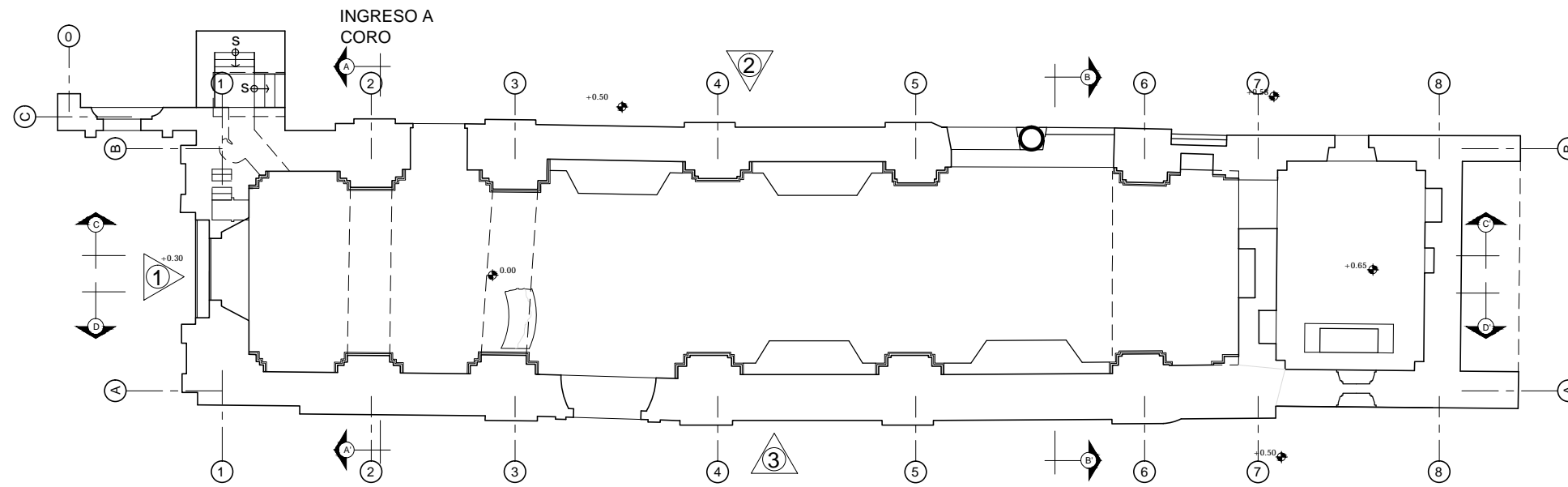


 **Planta de conjunto**
Estado Actual

ESCALA: 1/500

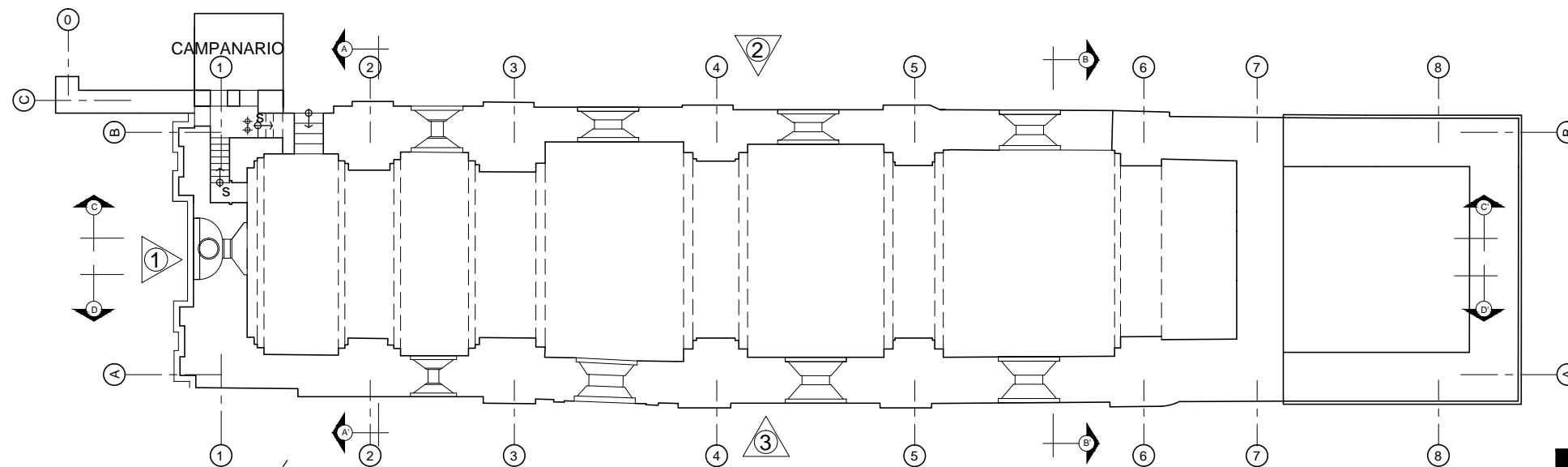
NOMENCLATURA	
1.	INGRESO
2.	INGRESO PEATONAL APARTAMENTOS
3.	INGRESO VEHICULAR
4.	ATRIO DEL TEMPLO
5.	TEMPLO
6.	CASA PATRONAL
7.	GUARDIANIA
8.	APARTAMENTOS
9.	AREAS VERDES

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	FECHA: AGOSTO 2013
ESCALA: INDICADA	CONTENIDO: Planta de conjunto estado actual	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



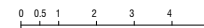
Planta baja
Estado Actual


ESCALA: 1/200

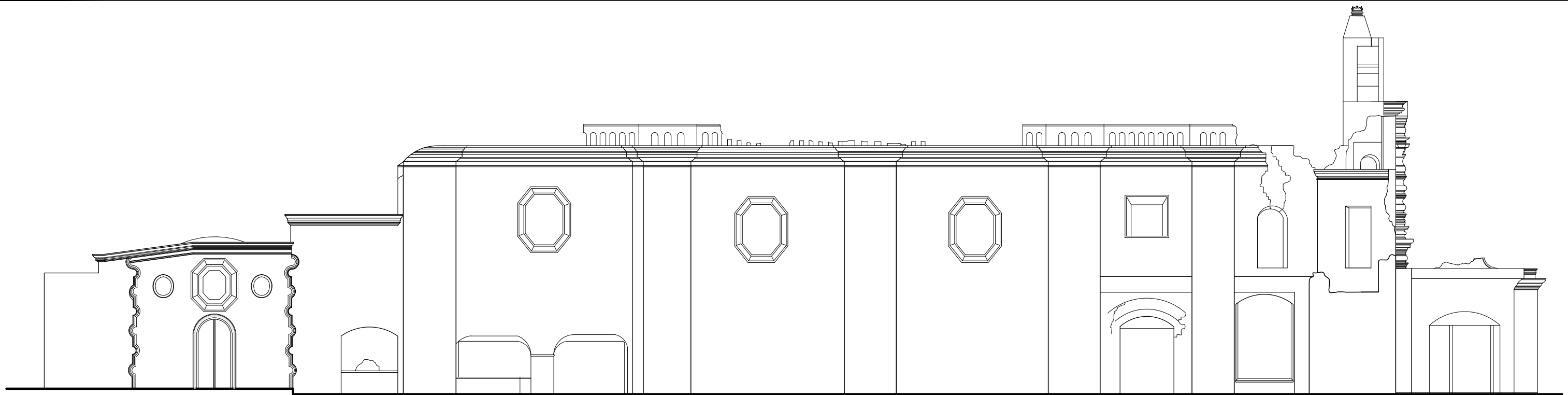


Planta alta
Estado Actual

ESCALA: 1/200

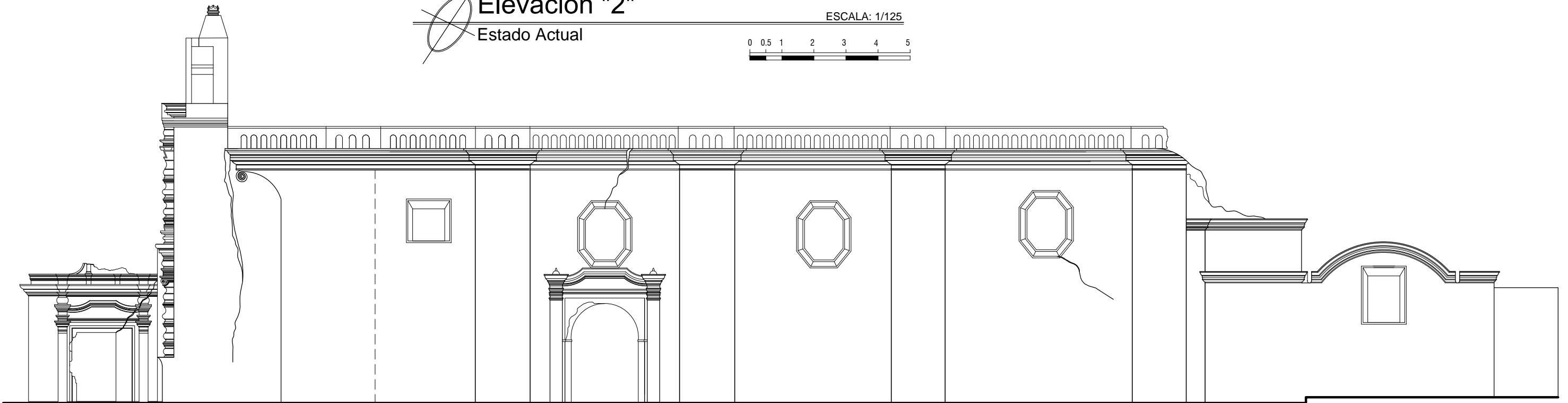


		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Plantas estado actual	PLANO DE: P A E I PLANO No: 05/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



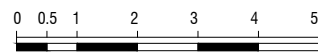

Elevación "2"
 Estado Actual

ESCALA: 1/125




Elevación "3"
 Estado Actual

ESCALA: 1/125



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN
 DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA
 LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ

ARQUITECTA:
DUNIA VALENZUELA MORALES

ESCALA:
INDICADA

FECHA:
AGOSTO 2013

CONTENIDO:

Estado actual

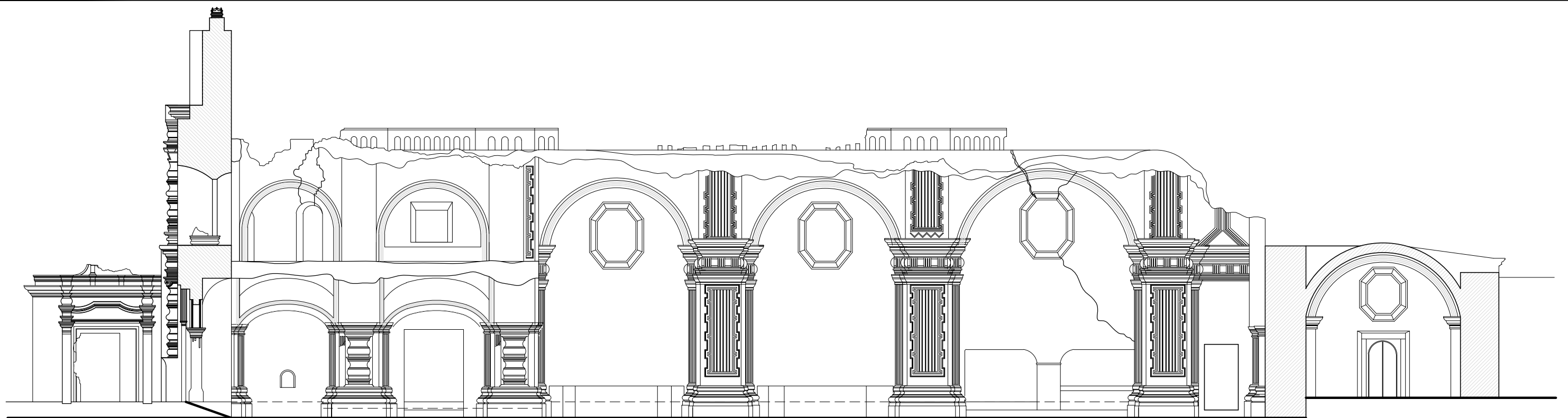
PLANO DE:

P A E I

PLANO No:

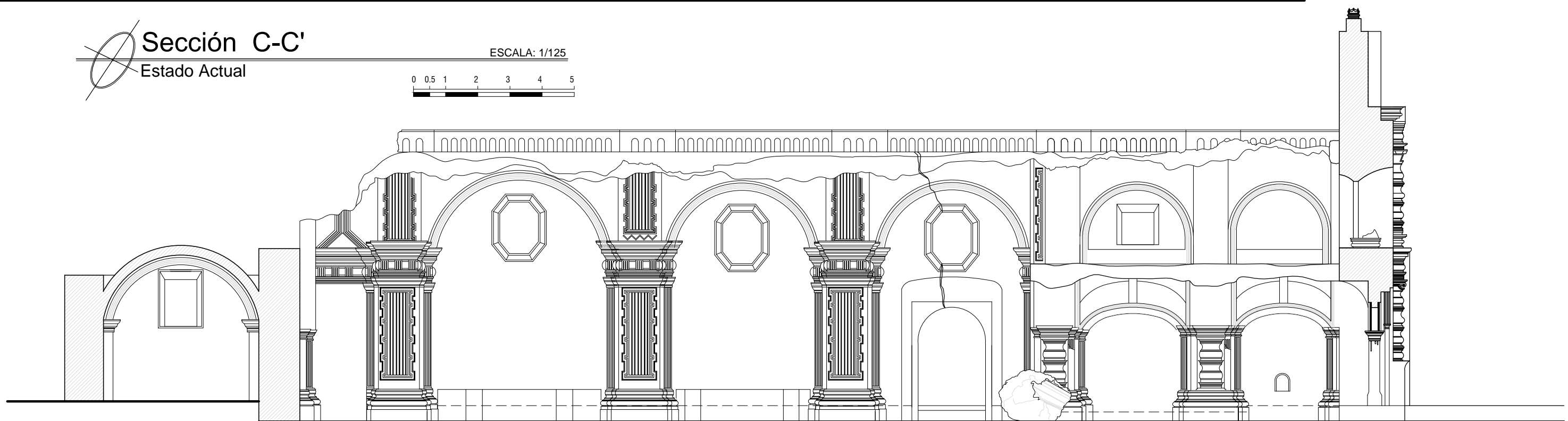
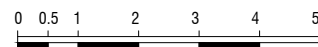
06/39

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



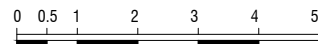
Sección C-C'
Estado Actual

ESCALA: 1/125

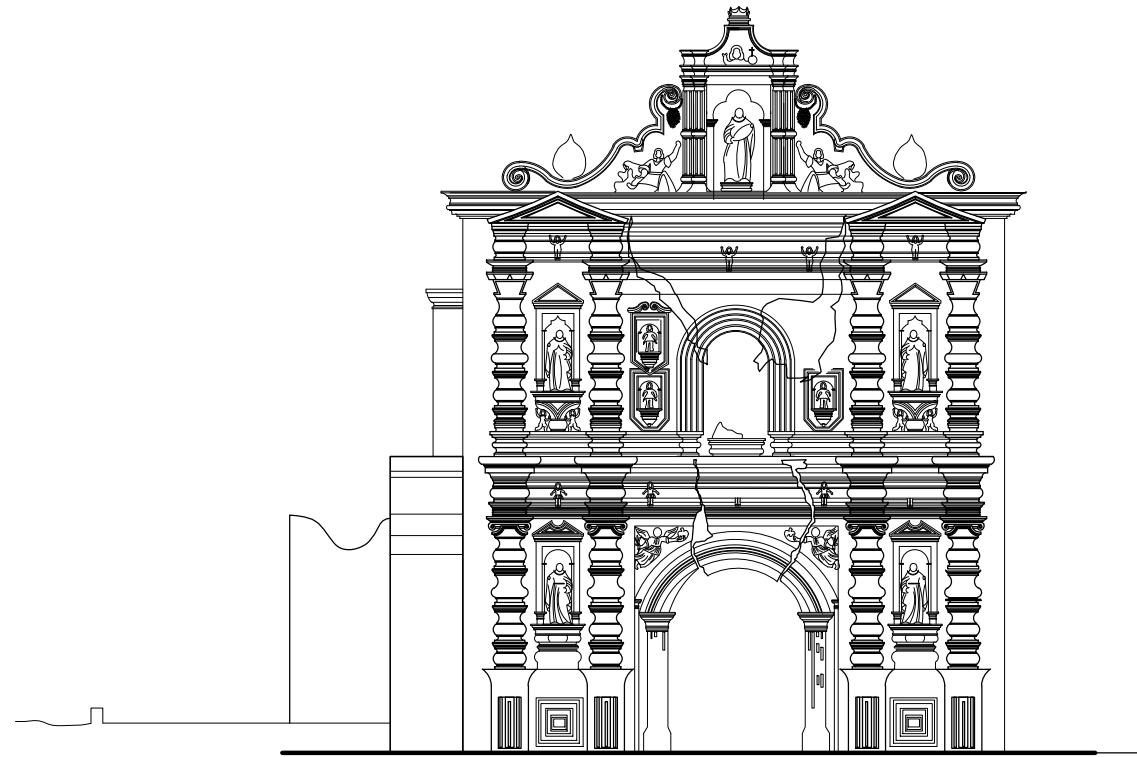


Elevación D-D'
Estado Actual

ESCALA: 1/125

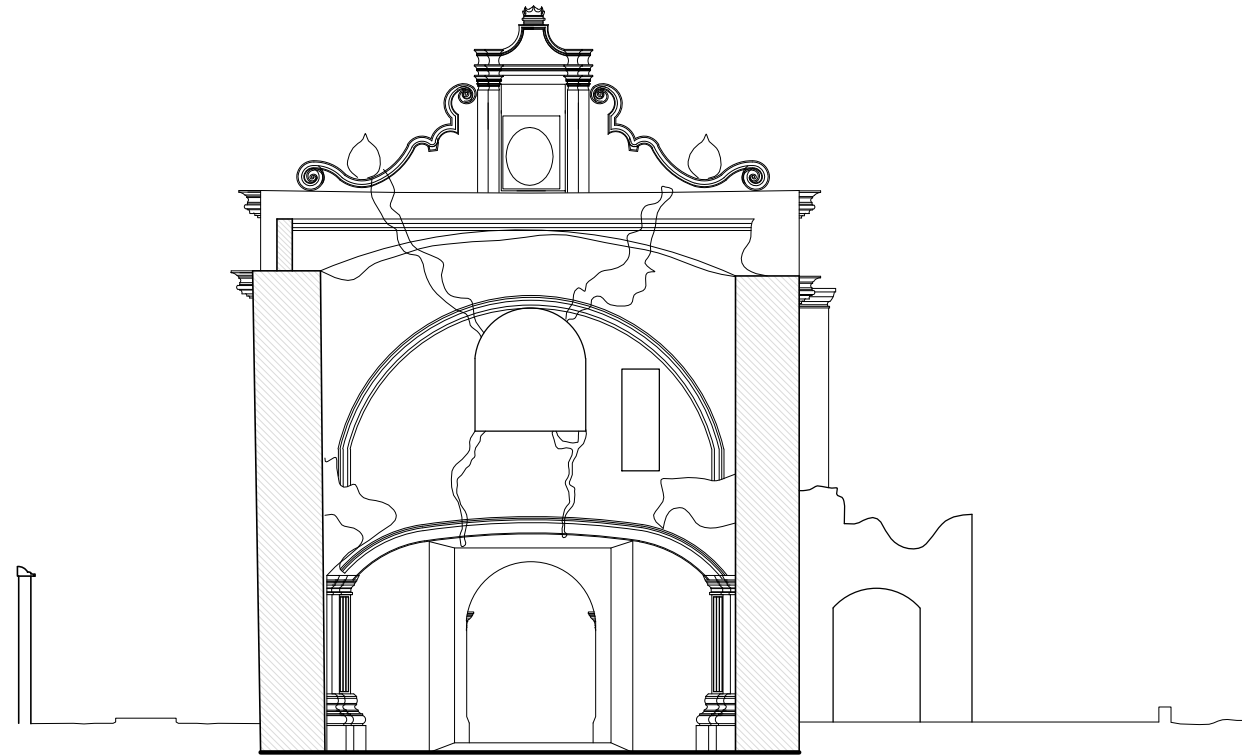
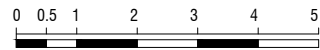


		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Estado actual	PLANO DE: P A E I PLANO No: 07/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



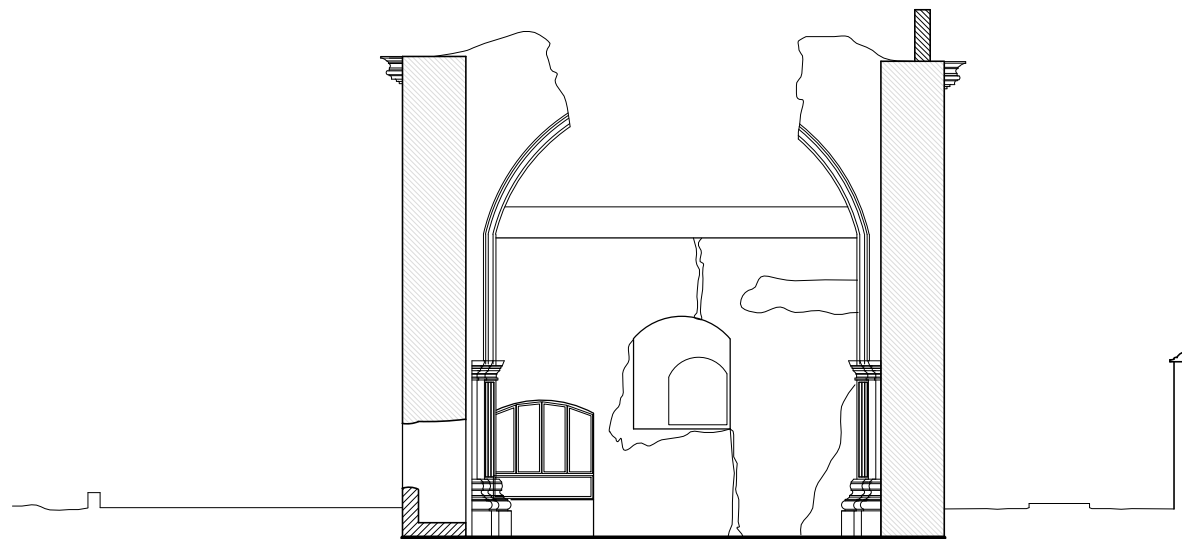
Elevación "1"
Estado Actual

ESCALA: 1/125



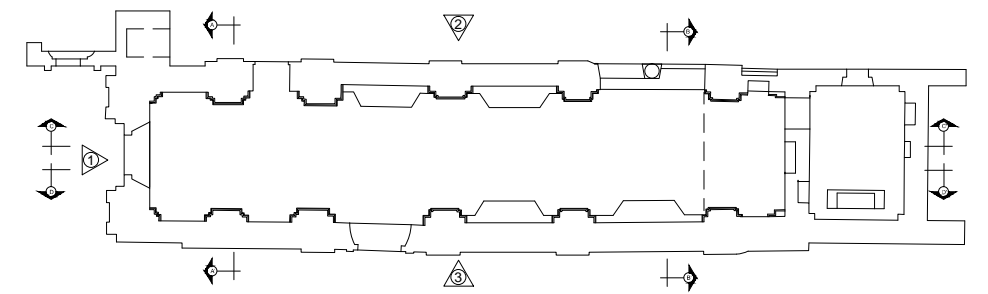
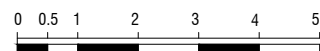
Sección A-A'
Estado Actual

ESCALA: 1/125




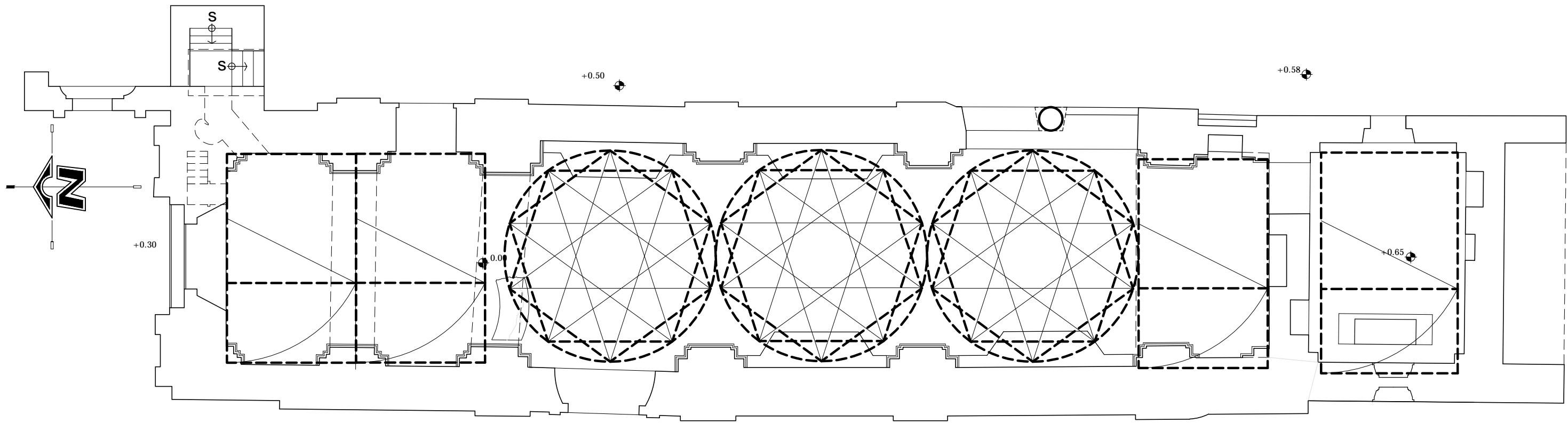
Sección B-B'
Estado Actual

ESCALA: 1/125

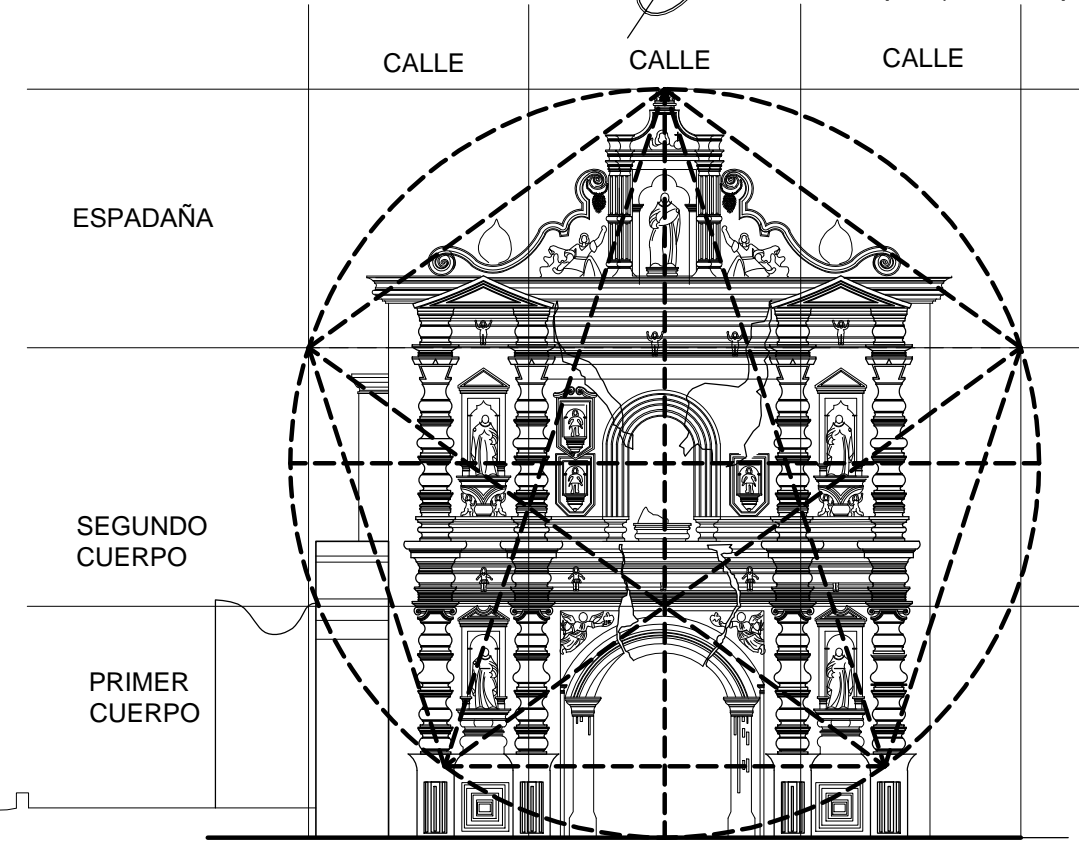


planta de referencia ubicación elevaciones y secciones

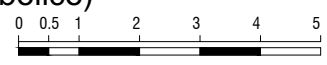
		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Estado actual	PLANO DE: P A E I
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	PLANO No: 08/39
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS			



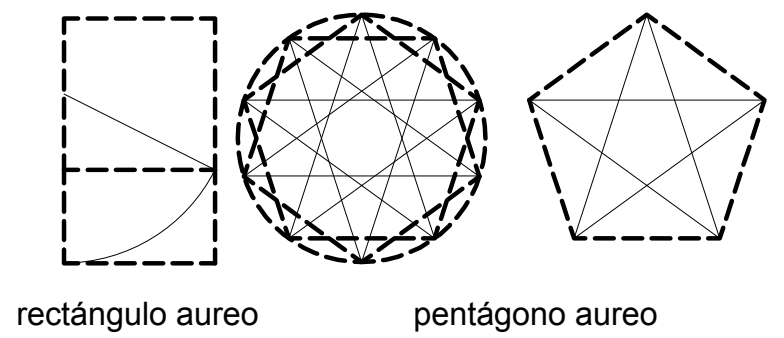
Análisis de proporciones
 Planta templo (valor expresivo simbólico) ESCALA: 1/125



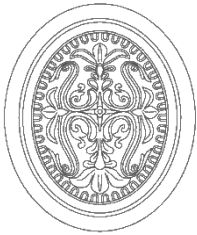
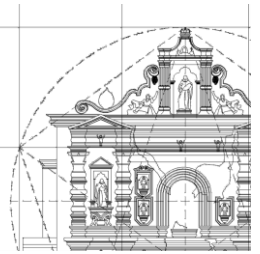
Análisis de proporciones
 Elevación principal (valor expresivo simbólico) ESCALA: 1/125



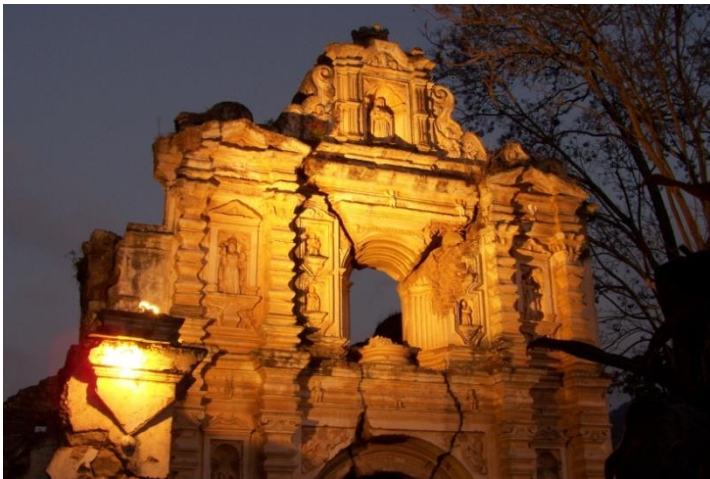
Proporciones aparentes



 ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES ESCALA: INDICADA	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ		PLANO DE: P A E I PLANO No: 09/39
	CONTENIDO: Analisis de proporciones		
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		FECHA: AGOSTO 2013	



6. PROYECTO DE NUEVO USO: CENTRO CULTURAL



Tomando en consideración lo estudiado y consignado respecto de la historia del monumento, la ocupación actual de las áreas, los requerimientos de la familia propietaria del monumento⁹³, los principios teóricos elementales de restauración de monumentos (y puesta en valor de los mismos) lo contenido en las Cartas Internacionales de Restauración, las potencialidades y valores del edificio; a continuación se plantea el proyecto de nuevo uso.

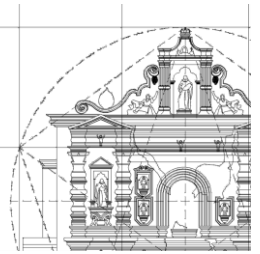
El proyecto consiste en destinar el edificio para su uso como auditorio o sala de exposiciones, con opción a permitir su disfrute colectivo en eventos religiosos y culturales, bajo ciertas normas que garanticen su carácter excepcional como monumento nacional

6.1 JUSTIFICACIÓN DEL USO PROPUESTO: CENTRO CULTURAL

El templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima es propuesto como espacio cultural y religioso, bajo techo, con capacidad de albergar diversas actividades de esta índole como: exposiciones de arte, presentaciones artísticas, actividades formativas, actos religiosos, etc. bajo una administración privada que posibilite la puesta en servicio a la comunidad (vecinos y visitantes) de un espacio arquitectónico privado, que sometiéndose a la legislación vigente y a los actuales criterios de conservación del patrimonio cultural garantice su preservación y salvaguardia.

Además, dicha propuesta de nuevo uso respeta y contribuye al reconocimiento social de los valores propios del conjunto arquitectónico dominico:

⁹³ Ver la solicitud de la familia propietaria en página 139



- **Lo Histórico:** La orden de padres predicadores (dominicos), siempre se constituyó bajo el carisma de la excelencia en formación intelectual lo cual les permitió comprender y valorizar las expresiones culturales y artísticas. Esta propuesta busca revalorizar, ampliar, actualizar y redefinir la continuidad del uso original
- **Lo Funcional:** que a pesar del tiempo de su abandono (que generó desconocimiento de sus potencialidades), esta capilla, inserta en el conjunto arquitectónico dominico, que puede ser útil a la comunidad antigüeña
- **Lo Estético:** Se trata de una particular expresión de la última fase barroco antigüeño o ultrabarroco (que se manifiesta en su exuberancia

ornamental)

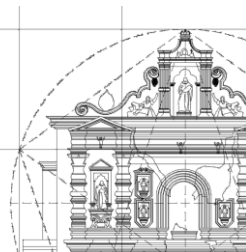
- **Lo Patrimonial:** Constituye parte del patrimonio arquitectónico y se integra como un claro e histórico referente colectivo en la trama urbana de la ciudad, que incluso presta su nombre a una de las tres alamedas o paseos de la ciudad
- **Lo Legal:** es uno de los edificios que integran la arquitectura de La Antigua Guatemala y como tal, se encuentra protegido y amparado en la ley protectora de La Antigua Guatemala, Decreto 60-69 del Congreso de la República

Los puntos anteriores revelan algunos de los valores del conjunto que, mediante la nueva propuesta de uso, la comunidad podrá reconocer como propios y entonces preservarlos como un valioso legado a las futuras generaciones. Aunado a lo anterior hay que hacer notar que la propuesta se adhiere a un nuevo criterio de utilización de los espacios privados patrimoniales de la ciudad, que al hacerlos públicos pero reservados bajo ciertas condiciones, agrega calidad de uso y certeza de su conservación, a la valorización general del conjunto arquitectónico dominico.

6.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

PROGRAMA DE NECESIDADES

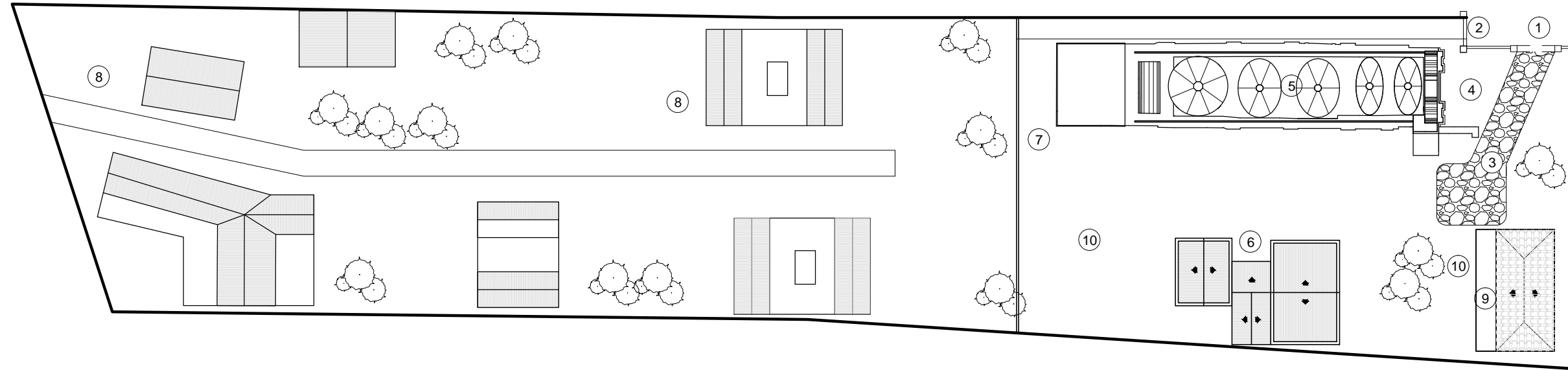
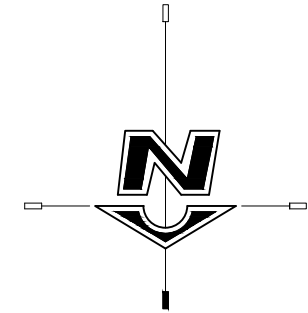
Uso propuesto	Requerimientos	Uso original	Condicionantes
Auditorio		Nave	Habilitar salidas de emergencia
Escenario		Presbiterio	
Sala de eventos, interior		Coro alto	Incluir gradas y barandilla de seguridad
Sala de eventos, exterior		Atrio	Utilizar material antideslizante
Palco		Coro alto	
Servicios Sanitarios Público		Espacio nuevo	Integrados a la arquitectura habitacional de La Antigua Guatemala
Administración		Espacio nuevo	
Servicios Sanitarios Público		Espacio nuevo	
Bodega		Espacio nuevo	
Seguridad de ingreso		Espacio nuevo	
Taquilla	Al ingreso desde la calle	Espacio nuevo	
Jardinización	Área contigua a la Iglesia	Espacio nuevo	
Camerinos	Cerca del escenario	Sacristía	Área de doble uso
Sala de Exposiciones		Nave	Habilitar salidas de emergencia
Presbiterio		Presbiterio	Habilitar salidas de emergencia
Sacristía		Sacristía	



ANÁLISIS DE USO ACTUAL EN EDIFICIOS COLONIALES

Estudio de casos análogos en La Antigua Guatemala


Monumento	Uso original	Otros Usos	Uso actual	Situación actual	Conclusión
Palacio de los Capitanes	Administrativo y Defensa	Administrativo	Pendiente de definir	Los vecinos se oponen al uso comercial propuesto por un acuerdo gubernativo. Hay conflictividad social respecto al uso	Uso comercial no se considera digno
C.M. Capuchinas	Religioso		Administrativo y cultural	Se han recuperado los espacios deteriorados. Se mantiene en buen estado de conservación	Uso administrativo y cultural es compatible con el edificio
C.M. La Compañía de Jesús	Educativo y Religioso	Mercado	Educativo y cultural	Se logró la recuperación de espacios físicamente deteriorados por causas humanas y naturales. Buen estado de conservación	Uso educativo y cultural es compatible con el edificio
C.M. Santa Clara	Religioso	Palomar o vecindad	Cultural	Se logró la recuperación de espacios físicamente deteriorados por causas humanas y naturales. Buen estado de conservación	Uso cultural es digno y compatible con la estructura arquitectónica
C.M. Belén	Hospital y Religioso	Posada	Religioso	Se logró la recuperación de espacios físicamente deteriorados por causas naturales. Buen estado de conservación	Uso religioso es digno y compatible con la estructura arquitectónica
Convento Santa Teresa	Religioso	Cárcel de Hombres	Pendiente de definir	Su uso como cárcel provocó serias alteraciones espaciales y físicas en la estructura	Uso gubernamental-penitenciario no es digno y resulta perjudicial para la estructura arquitectónica
Templo San Agustín	Religioso	Ruina	Ruina	La estructura se encuentra deteriorada y en peligro de colapso	Dejarlo sin uso es perjudicial para la conservación de la estructura arquitectónica



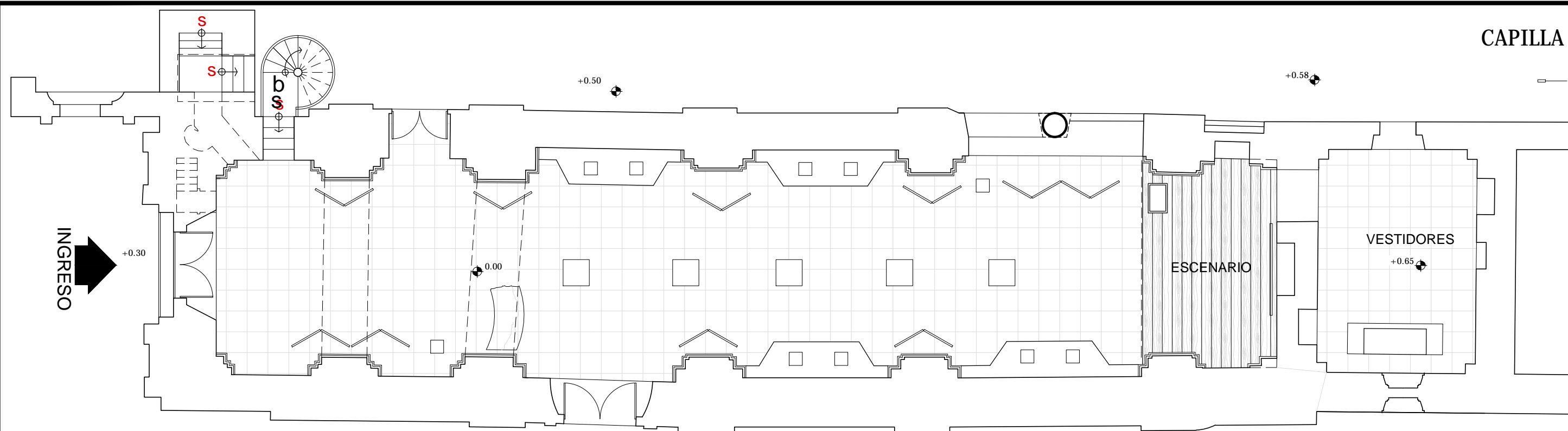
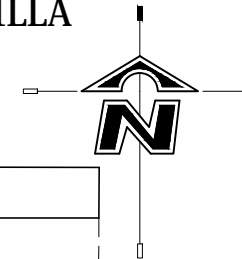
 **Planta de conjunto**
Propuesta de Nuevo Uso

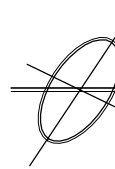
ESCALA: 1/500

SIMBOLOGÍA
1. INGRESO
2. SALIDA DE EMERGENCIA
3. INGRESO VEHICULAR
4. ATRIO DEL TEMPLO
5. TEMPLO
6. CASA PATRONAL
7. GUARDIANIIA
8. APARTAMENTOS
9. AREAS DE APOYO
10. AREAS VERDES

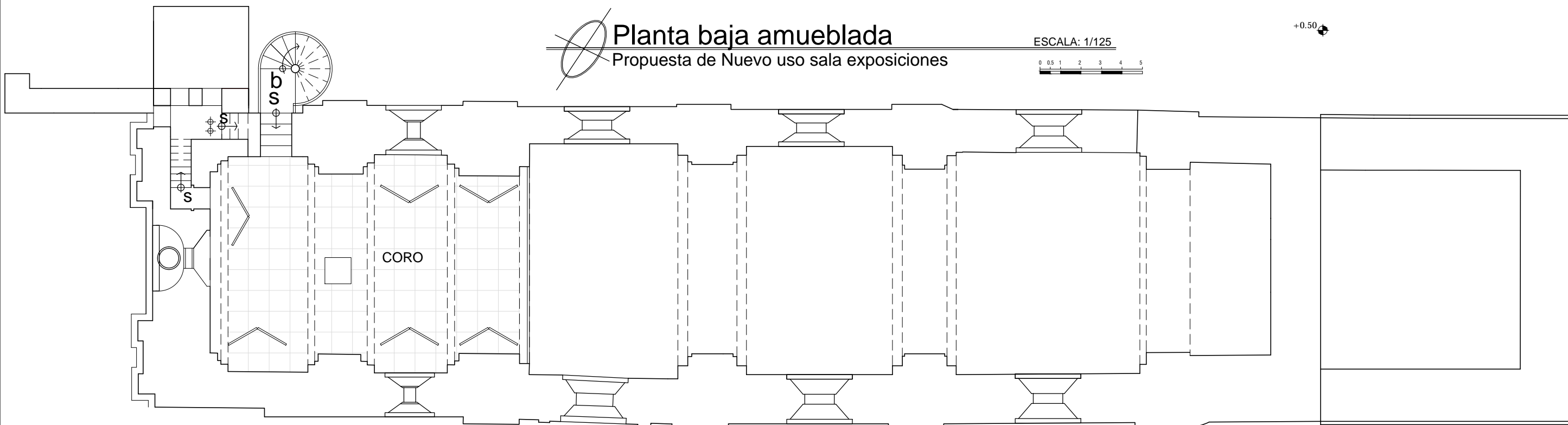
	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ		PLANO DE: P A E I
	ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	CONTENIDO: Planta de conjunto nuevo uso	PLANO No: 36/39
ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS	

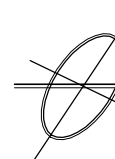
CAPILLA



 **Planta baja amueblada**
Propuesta de Nuevo uso sala exposiciones

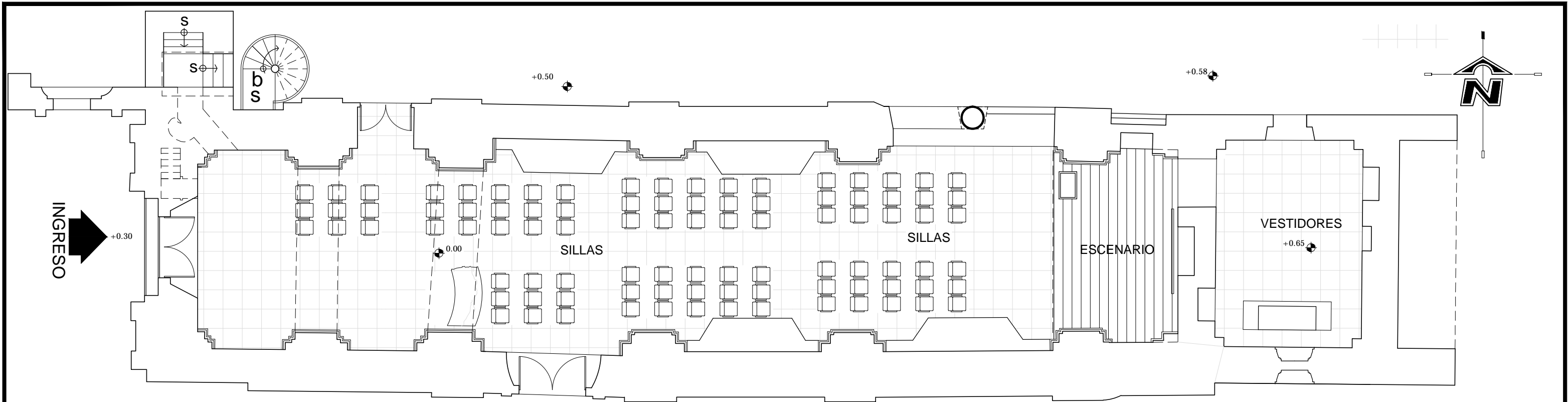
ESCALA: 1/125
0 0.5 1 2 3 4 5



 **Planta alta amueblada**
Propuesta de nuevo uso sala exposiciones

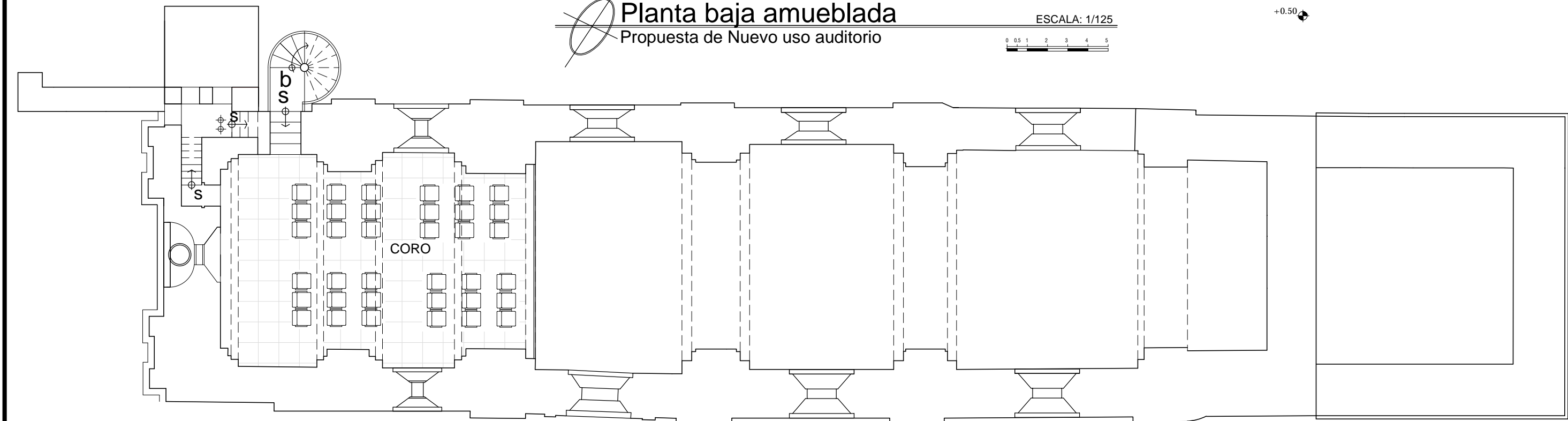
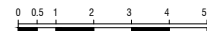
ESCALA: 1/125
0 0.5 1 2 3 4 5

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ		PLANO DE: P A E I
	ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	FECHA: AGOSTO 2013	Propuesta de uso
ESCALA: INDICADA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		PLANO No: 37/39



Planta baja amueblada
Propuesta de Nuevo uso auditorio

ESCALA: 1/125

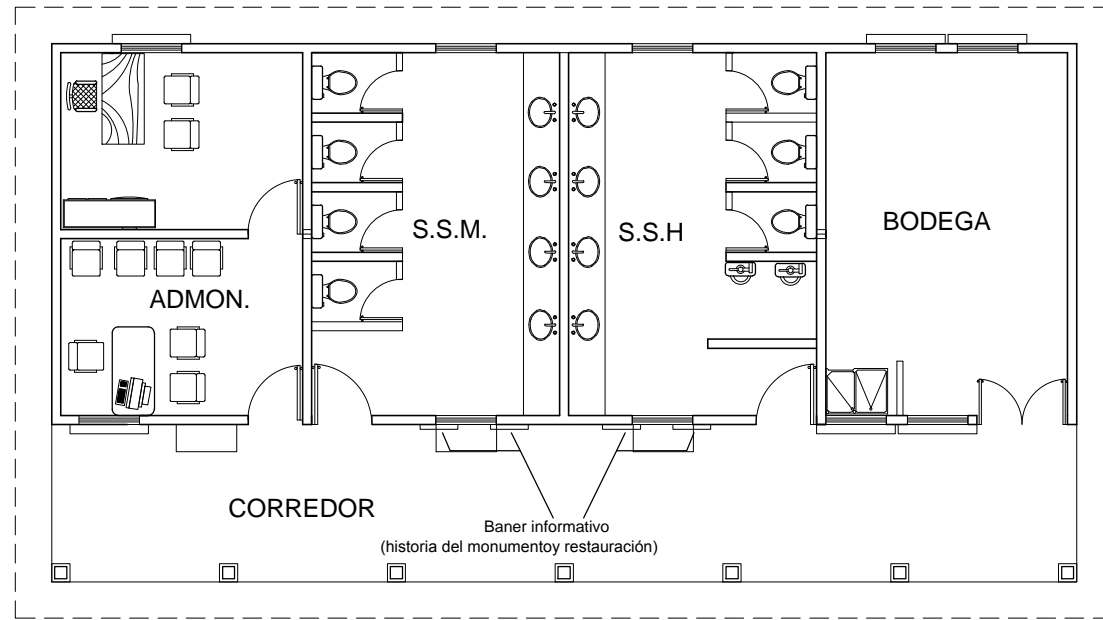


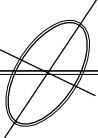
Planta alta amueblada
Propuesta de nuevo uso auditorio

ESCALA: 1/125

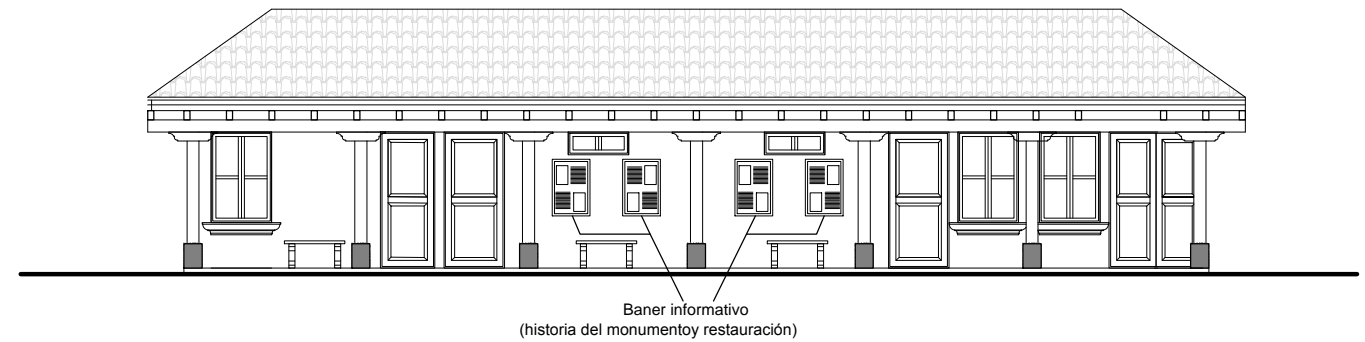
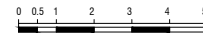


		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Propuesta de uso	PLANO DE: P A E I PLANO No: 38/34
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



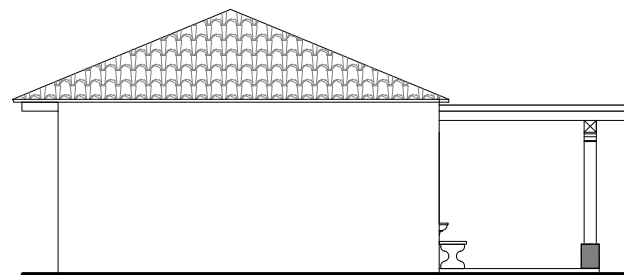
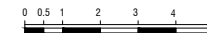
 **Planta amueblada areas de apoyo**
Propuesta de nuevo uso

ESCALA: 1/125



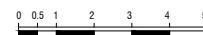
 **Elevación frontal areas de apoyo**
Propuesta de nuevo uso


ESCALA: 1/125

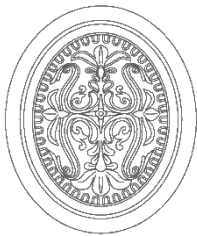
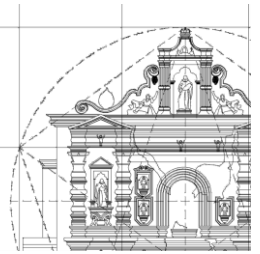


 **Elevación lateral areas de apoyo**
Propuesta de nuevo uso

ESCALA: 1/125



		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Nuevo uso areas de apoyo	PLANO DE: P A E I PLANO No: 39/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



7. PROYECTO DE RESTAURACIÓN

7.1 ANÁLISIS DE LOS MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

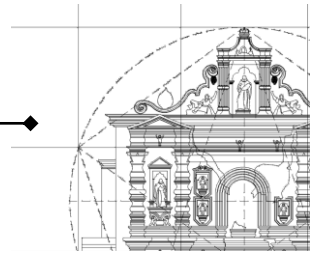
Estructuralmente, se le considera un edificio de carácter masivo⁹⁴, que desvía las fuerzas originadas por el peso de la cubierta y entre piso (originalmente, bóvedas de ladrillo) hacia puntos específicos en los muros (reforzadas en esos puntos con pilastras o columnas) mediante arcos (también de ladrillo). Una característica especial de este templo es la proporción empleada en el sistema constructivo, calicanto.

Usualmente, el calicanto se construye formando las dos superficies exteriores con piedra, dejando la cara tallada o aplanada de la piedra, hacia afuera, el interior se rellena con piedra más pequeña, revuelta y se nivela cada 1.5 metros (aunque esta medida varía en cada edificio) con “rafas” o hiladas de ladrillo. Lo anterior, da como resultado, muros y pilastras compuestos de piedra hasta en un 75%. Según se ha podido establecer mediante la inspección visual, en el caso de esta iglesia, el uso de la piedra no corresponde a esta proporción, aquí la piedra, como base del sistema constructivo no supera el 25% del volumen de muros y pilastras⁹⁵ y la utilización de las rafas de ladrillo no es significativa.

Resulta evidente, gracias a la inspección visual, que el ladrillo, es con mucho, el material constructivo preponderante en este edificio. Se han encontrado evidencias que formaba muros, bóvedas, arcos, pilastras, pechinas, pisos, cornisas, molduras y todos los elementos ornamentales.

⁹⁴Por contrarrestar la acción de las cargas o fuerzas con incrementos substanciales en la masa del edificio

⁹⁵Ver fotografía N°. 7 en la página siguiente

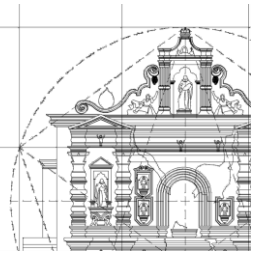


7.2 REGISTRO DE DAÑOS



1) Grietas importantes en la fachada 2) Grietas en los muros longitudinales 3) Colapso del campanario
4) Colapso de la totalidad de la cubierta 5) Grietas por corte en el muro sur 6) Grietas al nivel anterior del ripio 7) Colapso del coro 8) Faltante de acabados en los muros

Los principales daños que presenta el edificio son: colapso de la cubierta y sus elementos portantes, colapso de otros elementos mayores (por ejemplo, el campanario), pérdida de material, unas grietas importantes en la fachada (que dejan la espadaña casi en el aire), otras grietas en el muro sur, que indican la rotura de la unidad estructural del edificio (desprendimiento o desplome del muro de la fachada), otros cortes o grietas al nivel de la base de las columnas, y faltante de acabados en los muros, principalmente a la altura donde se mantuvo el relleno del ripio producido por la cubierta. Se puede considerar que todos estos daños obedecen a causas extrínsecas (sismos).



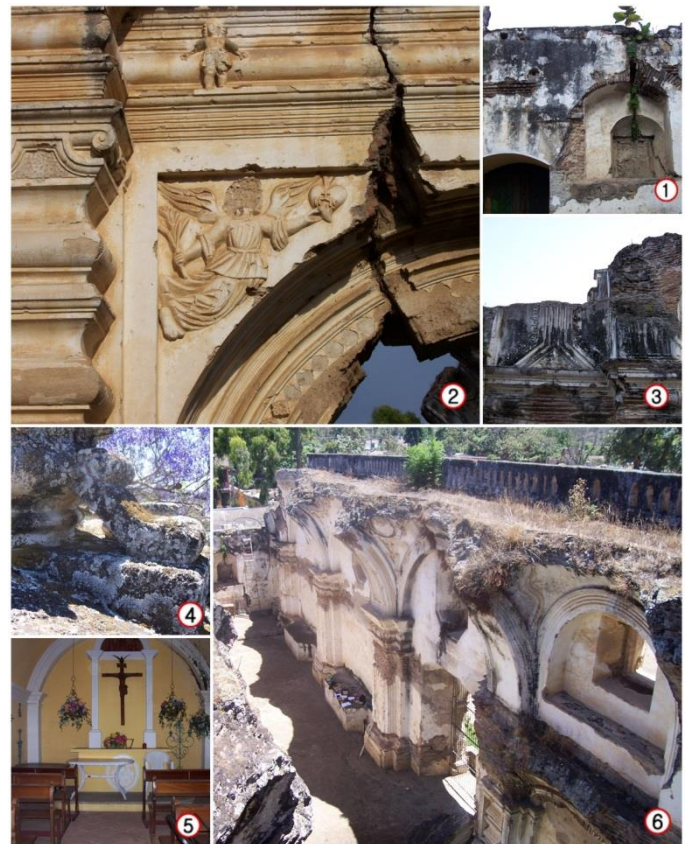
Otro grupo de deterioros lo constituye la presencia de mohos, flora, microflora y líquenes, los cuales se deben, en gran medida, al abandono al que estuvo sometido el edificio, desde el sismo de Santa Marta (1773) hasta épocas recientes. La cantidad acumulada de ripio, que no fue removido, debido al citado estado de abandono, también provocó, grietas, pérdida de material para acabados, manchas de humedad etc.

Finalmente, se encuentran los deterioros ocasionados por la presencia del hombre. Aquí se agrupan los daños que presentan los angelitos y otros ornamentos del edificio. Se puede observar, que en algunos casos, es el rostro entero del personaje el que falta, y, en su lugar, el muro parece raspado.

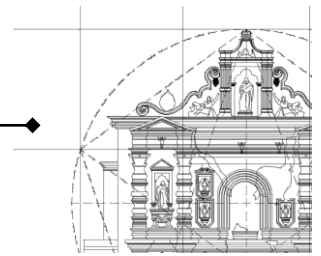
Una alteración espacial, es el cambio de uso que se le ha dado al salón que se encuentra al oriente de la iglesia que, de ser posiblemente la sacristía, ahora es una capilla privada para uso de la actual dueña de la propiedad.

En general, la ausencia de un uso actual intensivo, en alguna manera ha beneficiado al edificio, pues más que presentar alteraciones, presenta deterioros físicos atribuibles a causas naturales

Los daños (deterioros y alteraciones) que presenta actualmente el edificio han sido producidos fundamentalmente por el siguiente proceso: el terremoto de Santa Marta (1773) provocó los mayores daños (colapso de la cubierta y otros elementos mayores de la iglesia y beaterio: arcos, bóvedas, cúpula, campanario, etc.). El consiguiente abandono de la ciudad provocó que los restos quedaran a la intemperie, con lo cual la acción de los elementos naturales inició la degradación de los materiales (proceso que aún continúa). El material que cayó de la cubierta, semienterró los muros de la iglesia, lo cual provocó las fuerzas internas que presionaron la estabilidad de dichos muros originando los agrietamientos posteriores. Finalmente, en este proceso (y cuantitativamente), se considera la acción humana, que ha incidido en menor escala en el deterioro actual del monumento



1) Presencia de mohos 2) Pérdida del rostro del ángel y decoración vegetal en el arco 3) Presencia de mohos y microflora 4) Presencia de líquenes y mohos 5) Alteración espacial (cambio de uso) 6) Presencia de macroflora en las cabezas de muros longitudinales



7.3 ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

Ver planos de registro de daños y alteraciones (de la página 72 a la página 83)

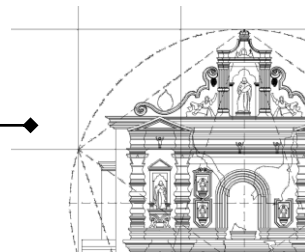
7.3 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Dadas las condiciones físicas actuales del edificio, su valor histórico, su valor artístico (quizá también religioso y patrimonial) y, sobre todo, su valor arquitectónico, se presenta la siguiente propuesta, según los siguientes criterios:

- Investigación arqueológica para determinar la existencia o no de vestigios que pertenezcan al edificio del beaterio de santa Rosa
- Consolidación de los estucos y sistemas de ornamentación existentes en el edificio (molduras, ángeles, escudos, etc.)
- Reestructuración de la nave de la iglesia
- Integración de cubiertas y entepiso del coro: bóveda y cúpulas, con materiales que evidencien su contemporaneidad, livianos, reversibles, que respeten los vestigios existentes. (cubiertas de estructura metálica con lona impermeable)
- Integración de piso con materiales nuevos (baldosa de barro)
- Integración de material y acabados diferenciándolos de los originales
- Tratamiento especial de grietas y cuarteadoras, incluyendo reposición de material faltante e inyección de material consolidante
- Integración de otros elementos de arquitectura que posibilitan su mejor uso (puertas, ventanas, barandilla, etc.) utilizando materiales que sean congruentes con su entorno (madera, hierro forjado, etc.)
- Integración del campanario, con materiales tradicionales, según los vestigios existentes

7.4 PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

Ver planos correspondientes (entre la página 84 y la página 97)



7.5. PROPUESTAS DE REESTRUCTURACIÓN

7.5.1 Integración de solera de corona⁹⁶

Se propone la integración de una solera de corona (viga de concreto armado), con sus cartelas y tacos de anclaje, empotrada en las cabezas de los muros existentes, de forma que el edificio recupere su continuidad estructural y se enfrente mejor a los esfuerzos por cortante propio de los sismos

7.5.2. Endentado de grieta vertical⁹⁷

En la grieta vertical que separa la fachada del muro lateral, se propone lograr un mejor endentado, utilizando material nuevo y homogéneo con el original (ladrillo de barro cocido). Este endentado consistirá en eliminar el material quebrado, procurando dejar como “dientes,” a los cuales se ajustará el material nuevo. También se utilizará un producto químico consolidante en el mortero.

7.5.3. Integración de los arcos de corte⁹⁸

Se proponen arcos estructurales de ladrillo, con vigas empotradas en los mismos, diseñadas para comportarse como vigas de corte, al momento de ocurrir un sismo.

7.5.4. Consolidación de la fachada⁹⁹

Respecto de las grietas por corte de fachada, únicamente se propone recuperar el material faltante o quebrado y sustituirlo por material nuevo homogéneo (una vez más el ladrillo de barro cocido), pues debido a la riqueza ornamental de la fachada no es posible implementar una solución más agresiva y resistente como “engrapar” el muro utilizando anclajes de acero.

7.5.5. Integración del campanario¹⁰⁰

Se propone que el material que se utilizará para integrar el material sea el ladrillo de barro cocido tradicional, endentado a los vestigios existentes. Además, tal como lo pide este sistema constructivo actual, se fundirán refuerzos de concreto armado, tanto horizontales (soleras) como verticales (columnas) conforme la lógica estructural del sistema. Estos refuerzos horizontales se deberán empotrar en los vestigios de muro existente y anclarse ayudados con un epóxico apropiado.

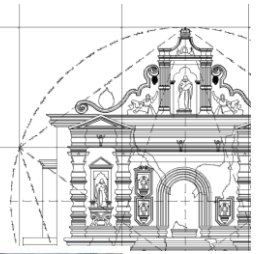
⁹⁶Ver foto No. 4 en página siguiente

⁹⁷Ver foto No. 1 en página siguiente

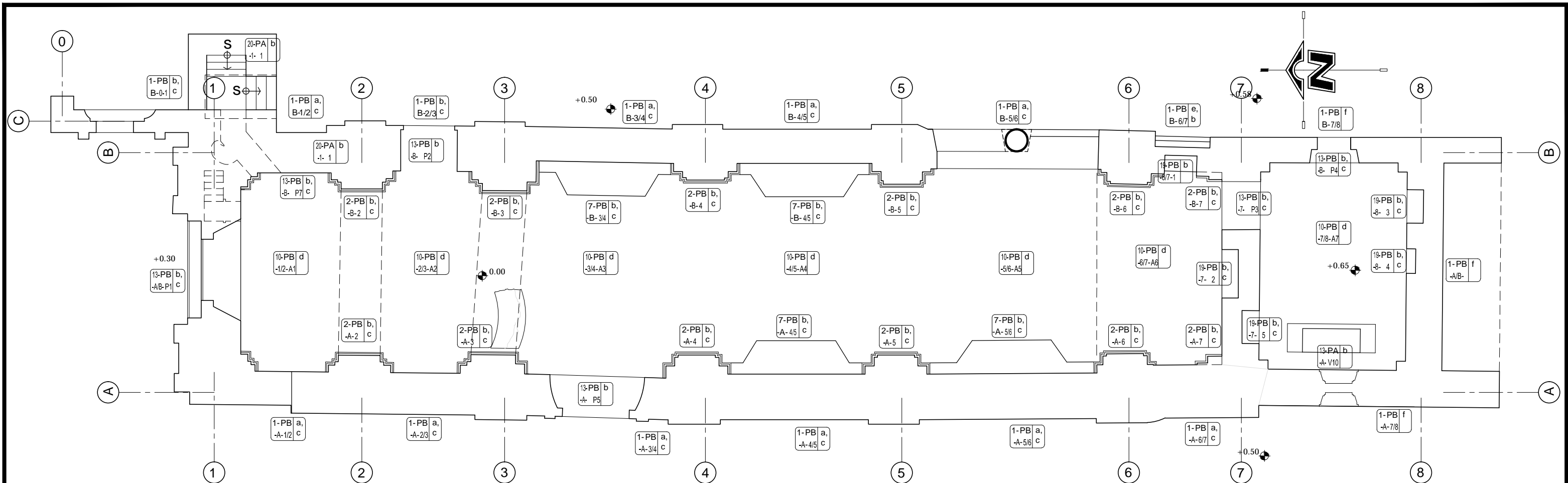
⁹⁸Ver foto No. 2 en página siguiente

⁹⁹Ver foto No. 5 en página siguiente

¹⁰⁰Ver foto No. 3 en página siguiente

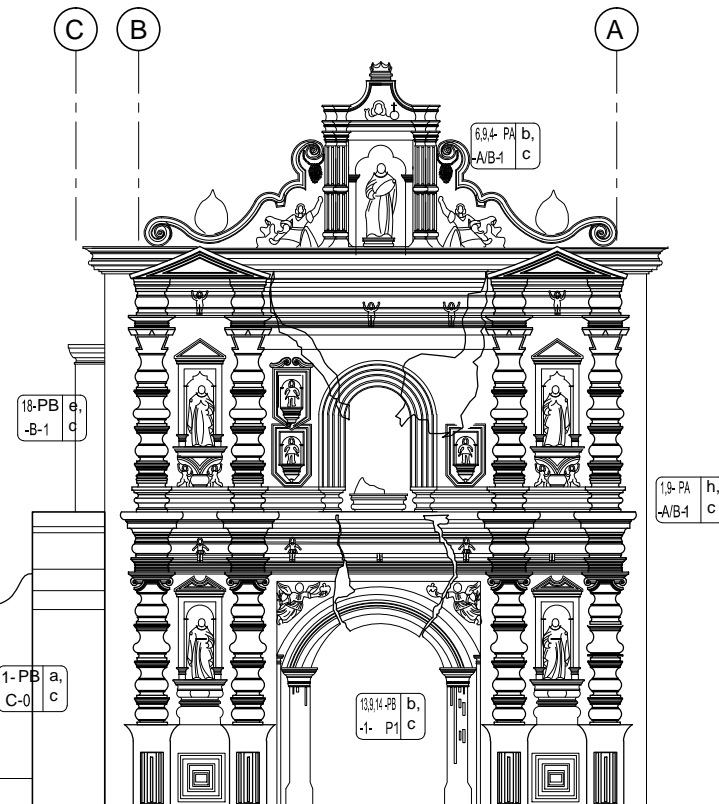


1) Endentado de grieta vertical 2) Integración de los arcos de corte 3) Integración de campanario 4) Integración de los arcos de corte 5) Consolidación de la fachada



Planta baja
Registro de Materiales

ESCALA: 1/125



Elevación "1"
Registro de Materiales

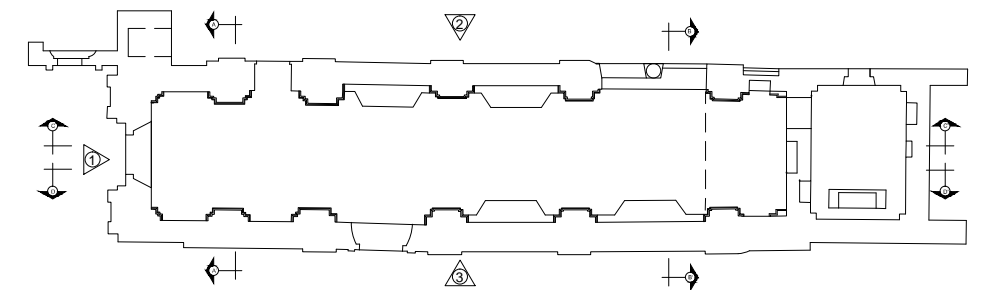
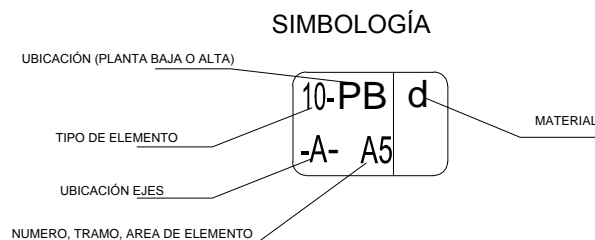
ESCALA: 1/125

NOMENCLATURA

ELEMENTO	
1. MUROS	13. VANOS PUERTAS Y VENTANAS
2. COLUMNAS	14. JAMBAS Y DINTELES DE PUERTAS
3. ARRANQUES DE ARCOS	15. JAMBAS, DINTELES Y SILLARES DE VENTANAS
4. ACABADOS	16. BASES DE PILASTRAS INTERIORES
5. PECHINAS	17. PILASTRAS INTERIORES
6. ESPADAÑA	18. PILASTRAS EXTERIORES
7. PEÑAS	19. NICHOS
8. CORNISAS	20. GRADAS
9. MOLDURAS	21. BÓVEDA
10. PISO	
11. CAMPANARIO	
12. PRETIL CORONA DE MUROS	

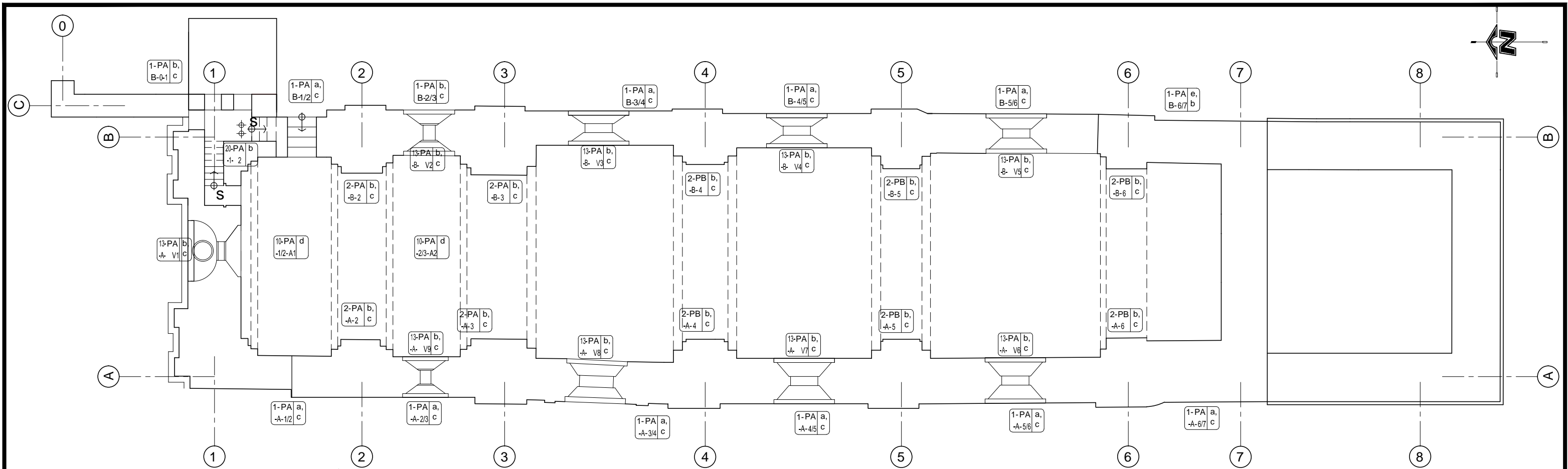
MATERIAL
a. CALICANTO, PREDOMINA LADRILLO
b. LADRILLO
c. BLANQUEADO DE CAL
d. BALDOSA DE BARRO
e. CALICANTO
f. CALICANTO HASTA ALTURA DE SILLAR
g. BLANQUEADO + COLOR
h. CALICANTO PRIMER NIVEL, LADRILLO SEGUNDO NIVEL

TIPO DE ELEMENTO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS



planta de referencia ubicación elevaciones y secciones

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	FECHA: AGOSTO 2013
ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	PLANO DE: P A E I
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		PLANO No: 10/39

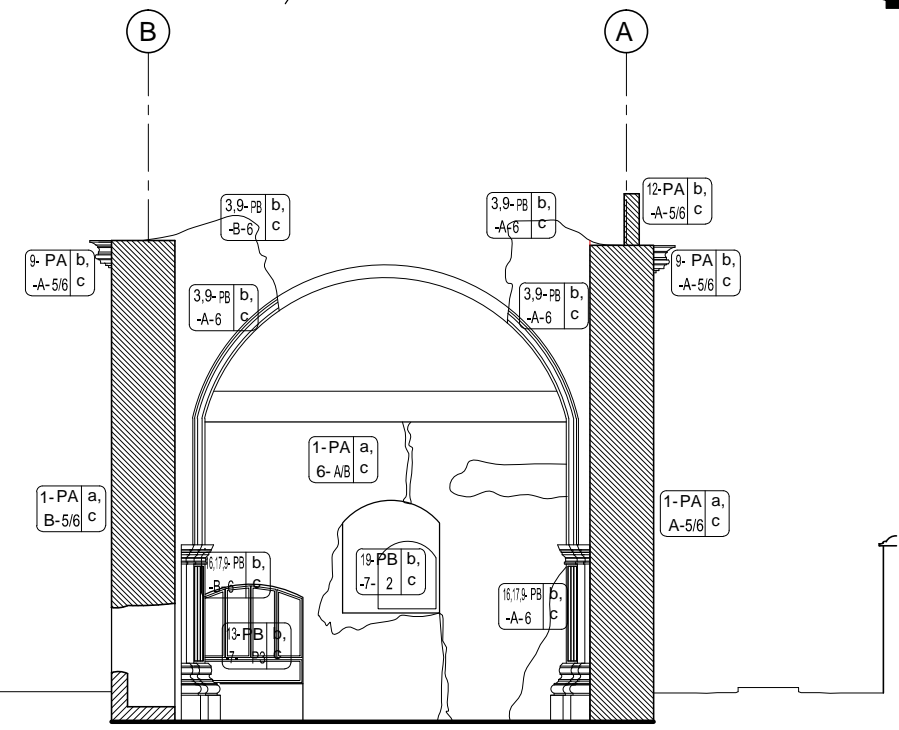
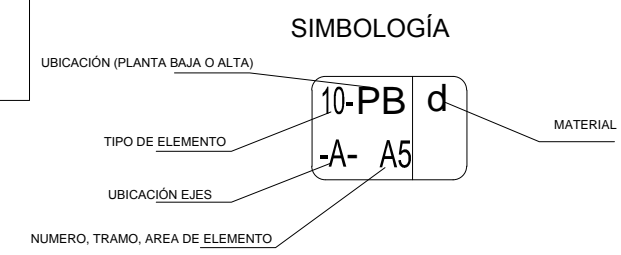


Planta alta
Registro de Materiales

ESCALA: 1/125

NOMENCLATURA

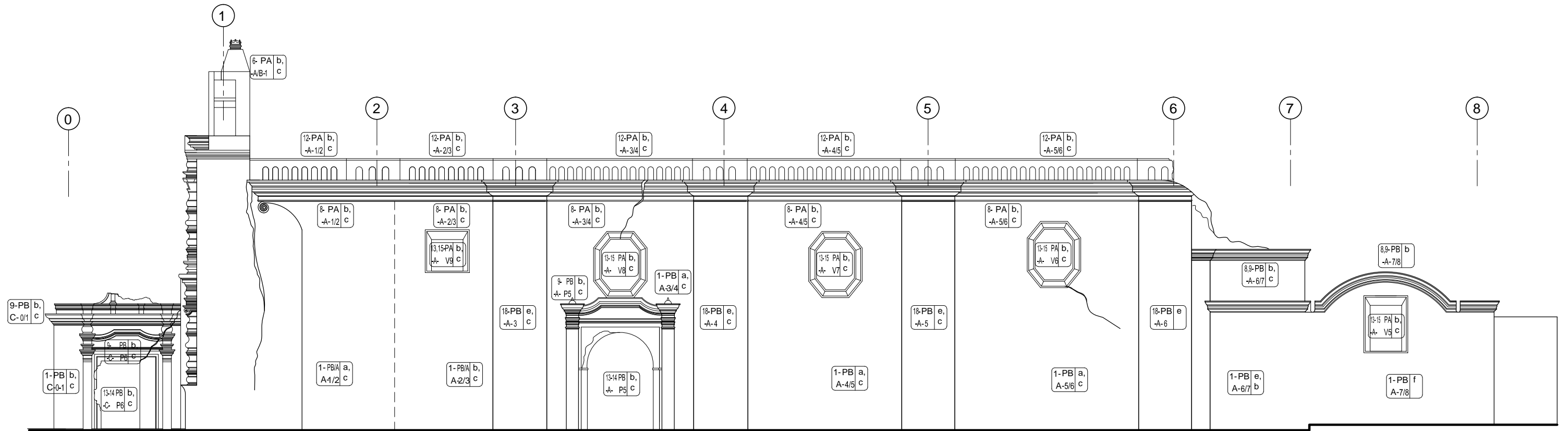
ELEMENTO	MATERIAL	TIPO DE ELEMENTO
1. MUROS	a. CALICANTO, PREDOMINA LADRILLO	1. MUROS
2. COLUMNAS	b. LADRILLO	2. COLUMNAS
3. ARRANQUES DE ARCOS	c. BLANQUEADO DE CAL	3. ARCOS
4. ACABADOS	d. BALDOSA DE BARRO	4. PECHINAS
5. PECHINAS	e. CALICANTO	5. PUERTAS
6. ESPADAÑA	f. CALICANTO HASTA ALTURA DE SILLAR	6. VENTANAS
7. PEAÑAS	g. BLANQUEADO + COLOR	7. AREAS
8. CORNISAS	h. CALICANTO PRIMER NIVEL, LADRILLO SEGUNDO NIVEL	
9. MOLDURAS		
10. PISO		
11. CAMPANARIO		
12. PRETIL CORONA DE MUROS		
13. VANOS PUERTAS Y VENTANAS		
14. JAMBAS Y DINTELES DE PUERTAS		
15. JAMBAS, DINTELES Y SILLARES DE VENTANAS		
16. BASES DE PILASTRAS INTERIORES		
17. PILASTRAS INTERIORES		
18. PILASTRAS EXTERIORES		
19. NICHOS		
20. GRADAS		
21. BÓVEDA		



Sección B-B'
Registro de Materiales

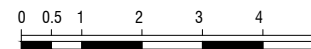
ESCALA: 1/125

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: Registro de materiales	PLANO DE: P A E I PLANO No: 11/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



Elevación "3"
Registro de Materiales

ESCALA: 1/125



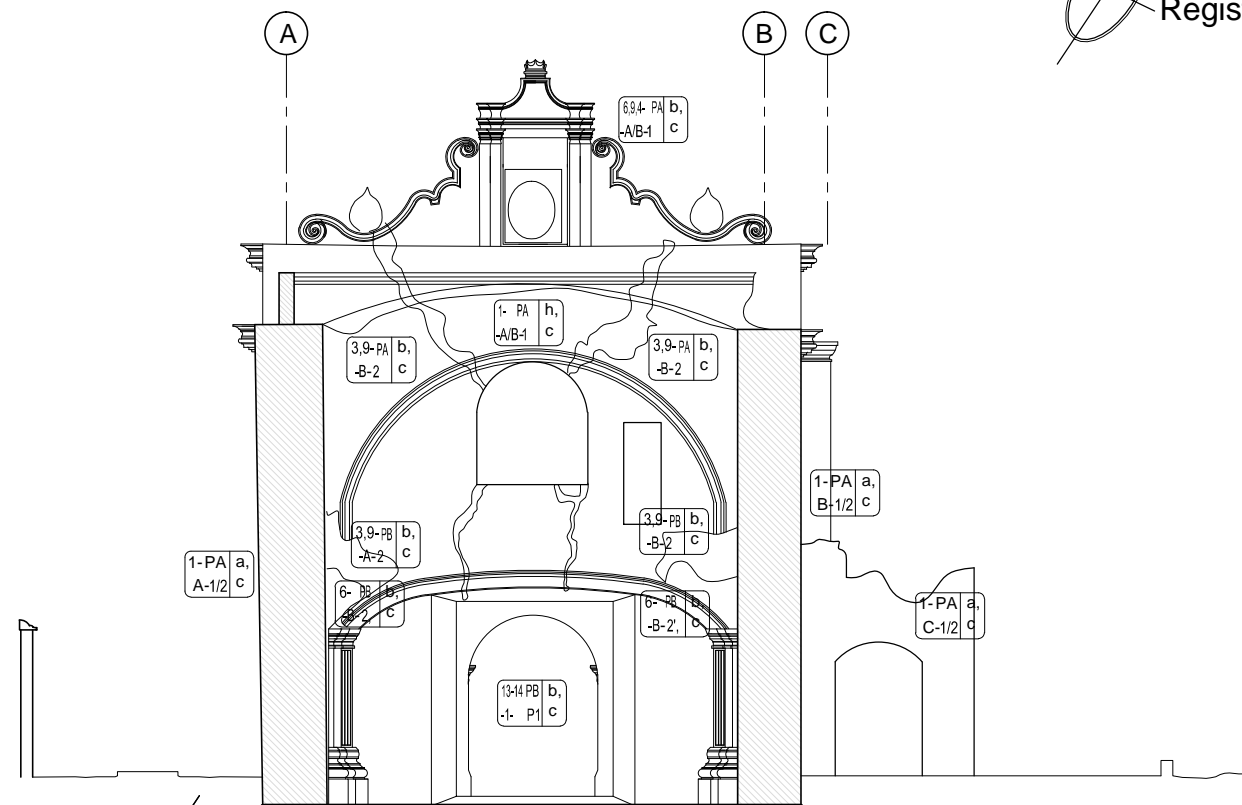
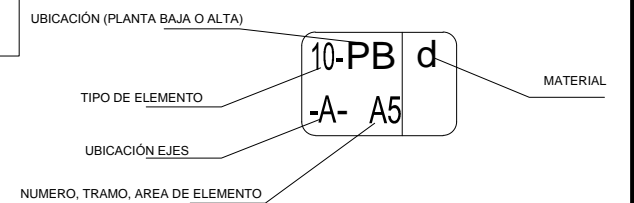
NOMENCLATURA

ELEMENTO	
1. MUROS	13. VANOS PUERTAS Y VENTANAS
2. COLUMNAS	14. JAMBAS Y DINTELES DE PUERTAS
3. ARRANQUES DE ARCOS	15. JAMBAS, DINTELES Y SILLARES DE VENTANAS
4. ACABADOS	16. BASES DE PILASTRAS INTERIORES
5. PECHINAS	17. PILASTRAS INTERIORES
6. ESPADAÑA	18. PILASTRAS EXTERIORES
7. PEÑAS	19. NICHOS
8. CORNISAS	20. GRADAS
9. MOLDURAS	21. BÓVEDA
10. PISO	
11. CAMPANARIO	
12. PRETIL CORONA DE MUROS	

MATERIAL	
a. CALICANTO, PREDOMINA LADRILLO	
b. LADRILLO	
c. BLANQUEADO DE CAL	
d. BALDOSA DE BARRO	
e. CALICANTO	
f. CALICANTO HASTA ALTURA DE SILLAR	
g. BLANQUEADO + COLOR	
h. CALICANTO PRIMER NIVEL, LADRILLO SEGUNDO NIVEL	

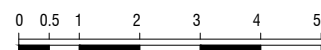
TIPO DE ELEMENTO	
1. MUROS	
2. COLUMNAS	
3. ARCOS	
4. PECHINAS	
5. PUERTAS	
6. VENTANAS	
7. AREAS	

SIMBOLOGÍA

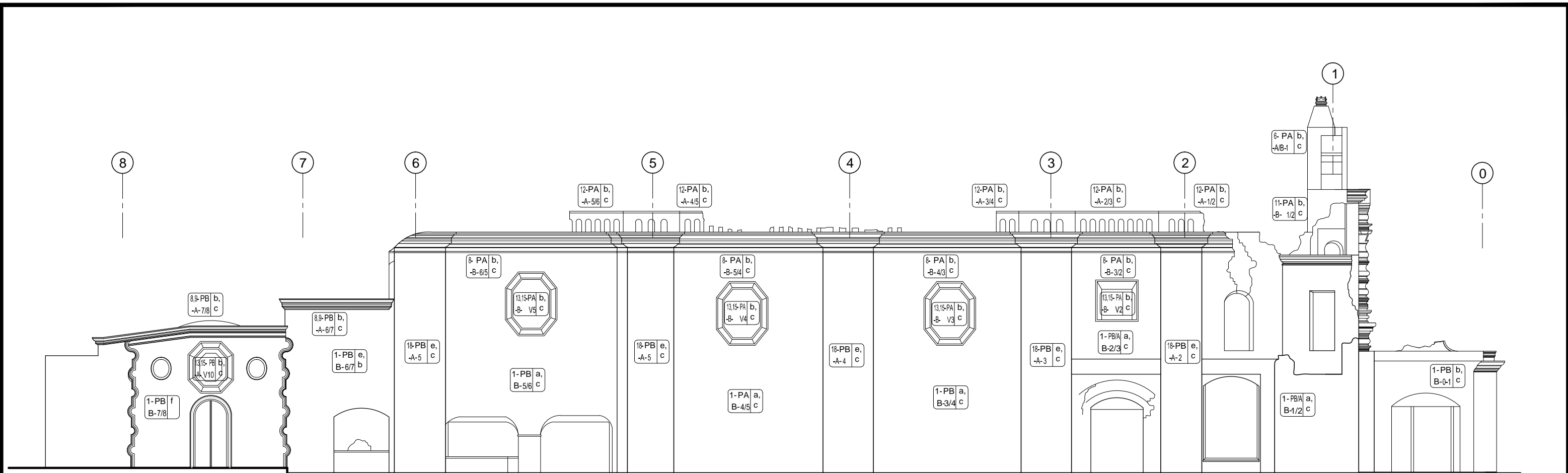


Sección A-A'
Registro de Materiales

ESCALA: 1/125

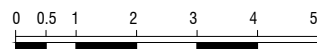


	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: Registro de materiales	PLANO DE: P A E I PLANO No: 12/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



Elevación "2"
Registro de Materiales

ESCALA: 1/125



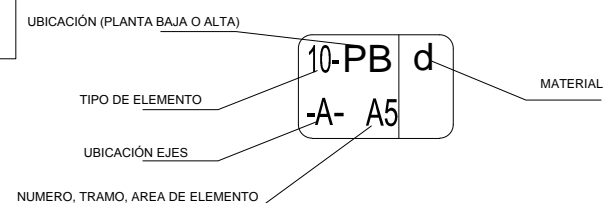
NOMENCLATURA

ELEMENTO	
1. MUROS	13. VANOS PUERTAS Y VENTANAS
2. COLUMNAS	14. JAMBAS Y DINTELES DE PUERTAS
3. ARRANQUES DE ARCOS	15. JAMBAS, DINTELES Y SILLARES DE VENTANAS
4. ACABADOS	16. BASES DE PILASTRAS INTERIORES
5. PECHINAS	17. PILASTRAS INTERIORES
6. ESPADAÑA	18. PILASTRAS EXTERIORES
7. PEAÑAS	19. NICHOS
8. CORNISAS	20. GRADAS
9. MOLDURAS	21. BÓVEDA
10. PISO	
11. CAMPANARIO	
12. PRETIL CORONA DE MUROS	

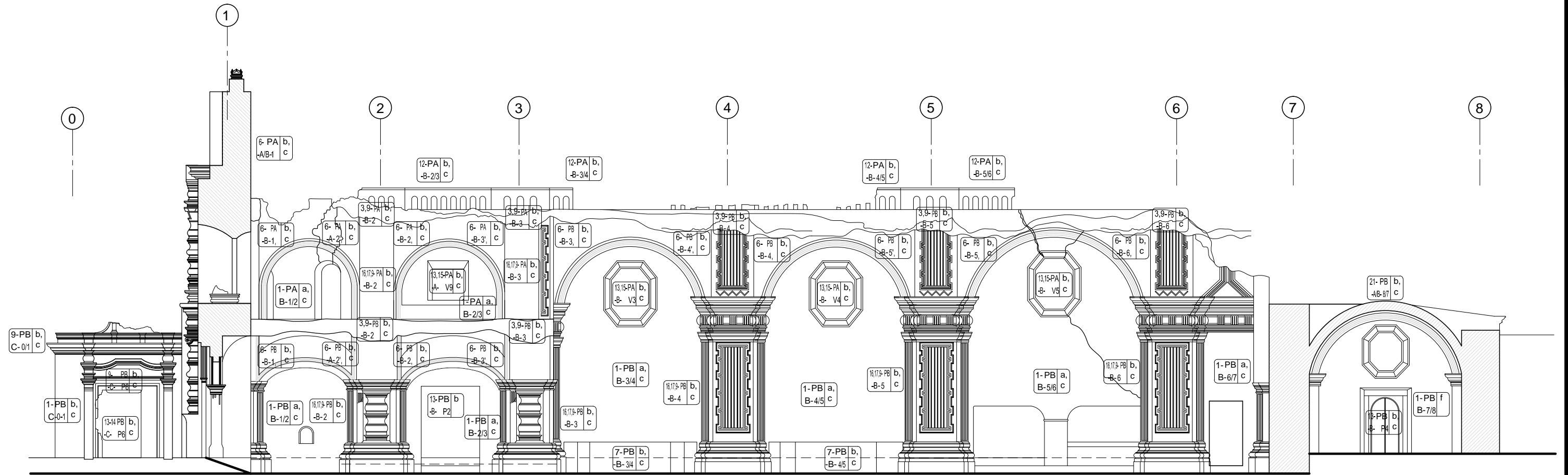
MATERIAL
a. CALICANTO, PREDOMINA LADRILLO
b. LADRILLO
c. BLANQUEADO DE CAL
d. BALDOSA DE BARRO
e. CALICANTO
f. CALICANTO HASTA ALTURA DE SILLAR
g. BLANQUEADO + COLOR
h. CALICANTO PRIMER NIVEL, LADRILLO SEGUNDO NIVEL

TIPO DE ELEMENTO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

SIMBOLOGÍA

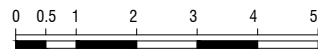


	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: Registro de materiales	PLANO DE: P A E I PLANO No: 13/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



Sección C-C'
Registro de Materiales

ESCALA: 1/125



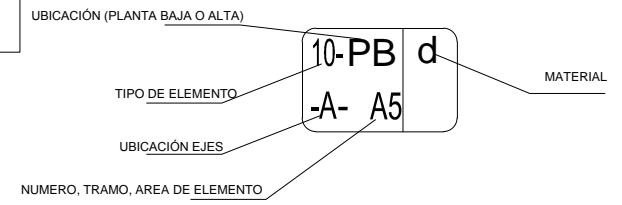
NOMENCLATURA

ELEMENTO	
1. MUROS	13. VANOS PUERTAS Y VENTANAS
2. COLUMNANAS	14. JAMBAS Y DINTELES DE PUERTAS
3. ARRANQUES DE ARCOS	15. JAMBAS, DINTELES Y SILLARES DE VENTANAS
4. ACABADOS	16. BASES DE PILASTRAS INTERIORES
5. PECHINAS	17. PILASTRAS INTERIORES
6. ESPADAÑA	18. PILASTRAS EXTERIORES
7. PEÑAS	19. NICHOS
8. CORNISAS	20. GRADAS
9. MOLDURAS	21. BÓVEDA
10. PISO	
11. CAMPANARIO	
12. PRETEL CORONA DE MUROS	

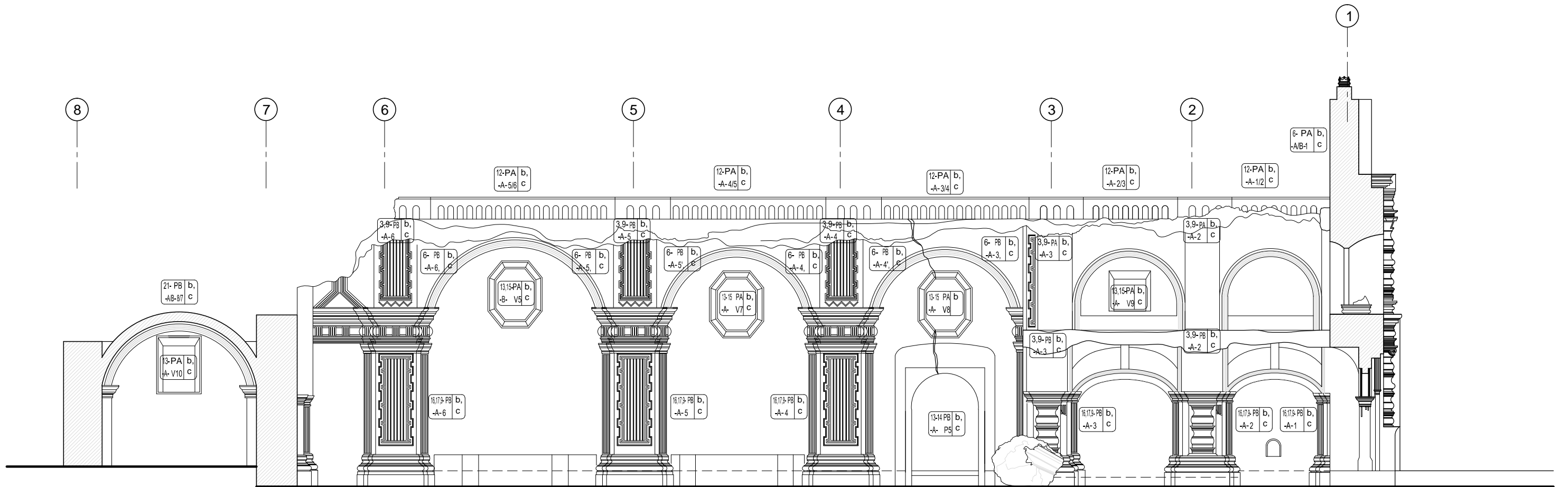
MATERIAL
a. CALICANTO, PREDOMINA LADRILLO
b. LADRILLO
c. BLANQUEADO DE CAL
d. BALDOSA DE BARRO
e. CALICANTO
f. CALICANTO HASTA ALTURA DE SILLAR
g. BLANQUEADO + COLOR
h. CALICANTO PRIMER NIVEL, LADRILLO SEGUNDO NIVEL

TIPO DE ELEMENTO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

SIMBOLOGÍA

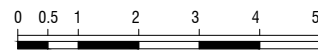


	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ		PLANO DE: P A E I
	CONTENIDO: Registro de materiales		PLANO No: 14/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



Elevación D-D'
Registro de Materiales

ESCALA: 1/125



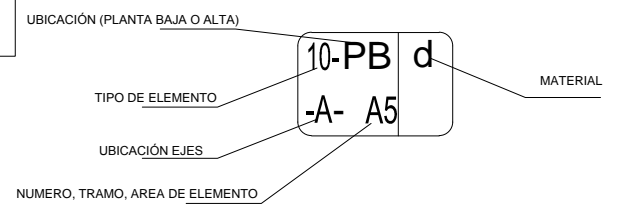
NOMENCLATURA

ELEMENTO	
1. MUROS	13. VANOS PUERTAS Y VENTANAS
2. COLUMNAS	14. JAMBAS Y DINTELES DE PUERTAS
3. ARRANQUES DE ARCOS	15. JAMBAS, DINTELES Y SILLARES DE VENTANAS
4. ACABADOS	16. BASES DE PILASTRAS INTERIORES
5. PECHINAS	17. PILASTRAS INTERIORES
6. ESPADAÑA	18. PILASTRAS EXTERIORES
7. PEÑAS	19. NICHOS
8. CORNISAS	20. GRADAS
9. MOLDURAS	21. BÓVEDA
10. PISO	
11. CAMPANARIO	
12. PRETIL CORONA DE MUROS	

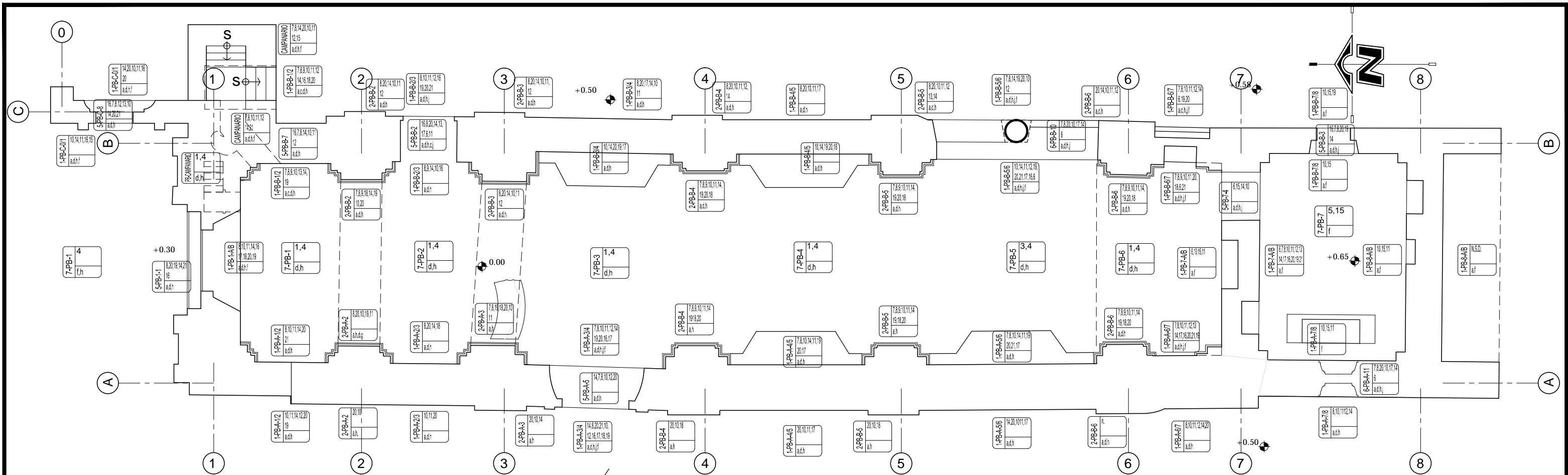
MATERIAL	
a. CALICANTO, PREDOMINA LADRILLO	
b. LADRILLO	
c. BLANQUEADO DE CAL	
d. BALDOSA DE BARRO	
e. CALICANTO	
f. CALICANTO HASTA ALTURA DE SILLAR	
g. BLANQUEADO + COLOR	
h. CALICANTO PRIMER NIVEL, LADRILLO SEGUNDO NIVEL	

TIPO DE ELEMENTO	
1. MUROS	
2. COLUMNAS	
3. ARCOS	
4. PECHINAS	
5. PUERTAS	
6. VENTANAS	
7. AREAS	

SIMBOLOGÍA

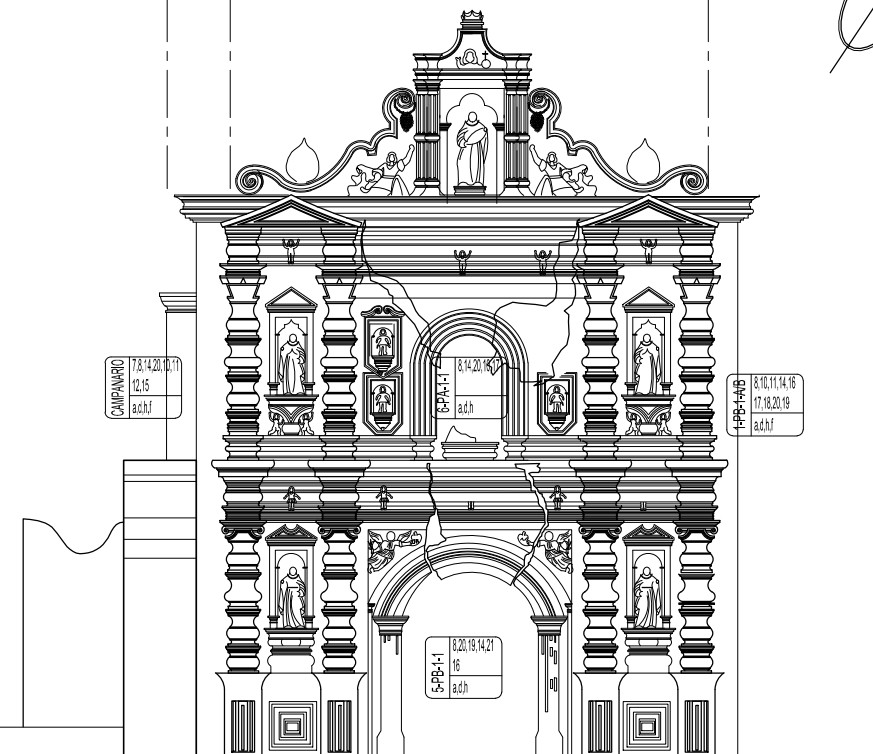
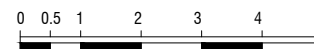


	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: Registro de materiales	PLANO DE: P A E I PLANO No: 15/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



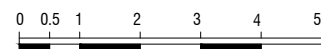
Planta baja
Registro de Daños

ESCALA: 1/125



Elevación "1"
Registro de Daños

ESCALA: 1/125



DETERIOROS Y ALTERACIONES	MACROFLORA
1. FALTANTE DE BÓVEDA	13. EXFOLIACIÓN
2. FALTANTE DE ARCO	14. GRIETAS Y CUARTEADURAS
3. FALTANTE DE CÚPULA	15. AGREGADOS CONTEMPORANEOS
4. FALTANTE DE PISO	16. FALTANTE DE PUERTA
5. SUPERPOSICION DE PISO	17. FALTANTE DE VENTANA
6. VANO TAPIADO	18. ORNAMENTACIÓN EN MAL ESTADO
7. FALTANTE DE MATERIAL	19. CRAQUELADURAS
8. FALTANTE DE ACABADOS	20. ACABADOS EN MAL ESTADO
9. FALTANTE DE ORNAMENTACIÓN	21. VESTIGIOS A CONSERVAR
10. PRESENCIA DE HUMEDAD	
11. PRESENCIA DE MICROFLORA	
12. PRESENCIA DE	

CAUSAS
a. LLUVIA
b. ASOLAMIENTO
c. VIENTO
d. SISMO
e. FALTA DE MANTENIMIENTO
f. HUMANOS
g. VANDALISMO
h. INTEMPERIE-ABANDONO
j. ASOLVAMIENTO

TIPO DE ELEMETO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

NÚMERO, TRAMO, AREA DE ELEMENTO

UBICACIÓN EJES

UBICACIÓN (PLANTA BAJA O ALTA)

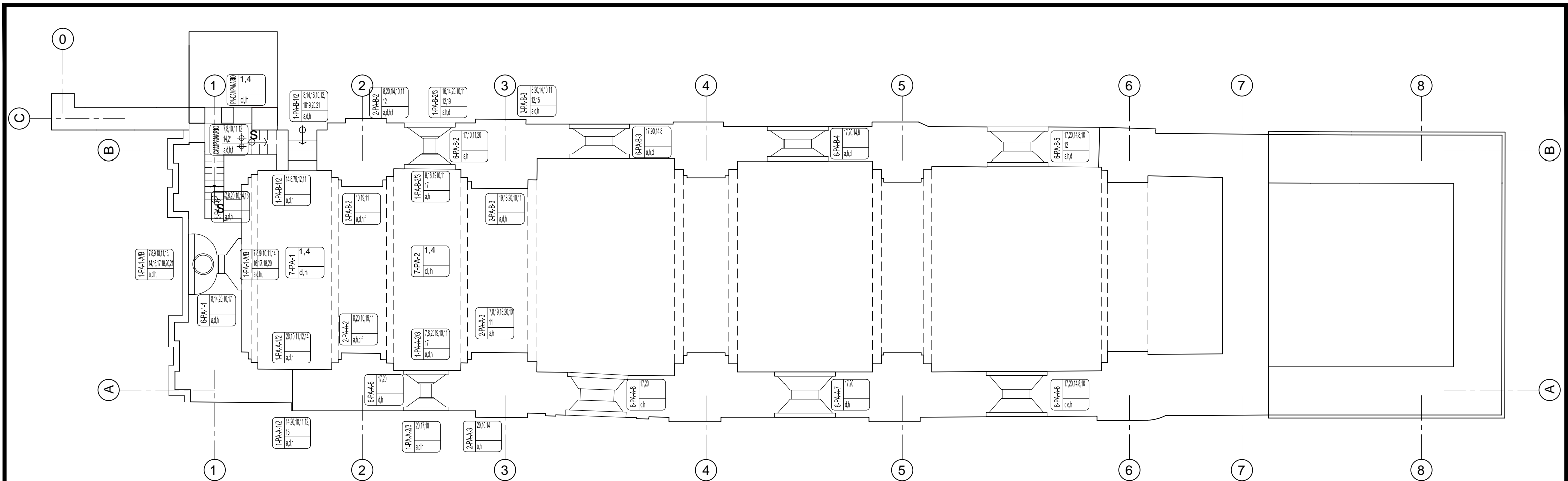
TIPO DE ELEMENTO

6-PA-B-5
1,4
d,h

ALTERACIÓN O DETERIORO

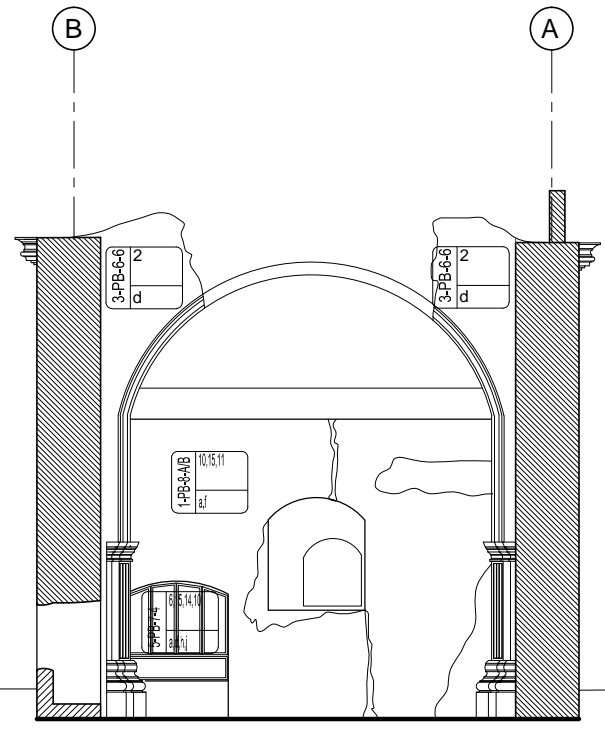
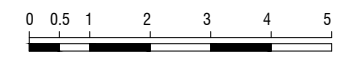
CAUSA

 ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES ESCALA: INDICADA FECHA: AGOSTO 2013	PROPUESTA DE RESTAURACION Y CONSERVACION DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPEQUEZ	PLANO DE: P A E I PLANO No: 16/39
	CONTENIDO: Registro de daños	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS



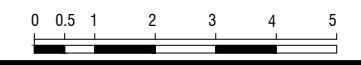
Planta alta
Registro de Daños

ESCALA: 1/125



Sección B-B'
Registro de Daños

ESCALA: 1/125



DETERIOROS Y ALTERACIONES	MACROFLORA
1. FALTANTE DE BÓVEDA	13. EXFOLIACIÓN
2. FALTANTE DE ARCO	14. GRIETAS Y CUARTEADURAS
3. FALTANTE DE CÚPULA	15. AGREGADOS CONTEMPORANEOS
4. FALTANTE DE PISO	16. FALTANTE DE PUERTA
5. SUPERPOSICION DE PISO	17. FALTANTE DE VENTANA
6. VANO TAPIADO	18. ORNAMENTACIÓN EN MAL ESTADO
7. FALTANTE DE MATERIAL	19. CRAQUELADURAS
8. FALTANTE DE ACABADOS	20. ACABADOS EN MAL ESTADO
9. FALTANTE DE ORNAMENTACIÓN	21. VESTIGIOS A CONSERVAR
10. PRESENCIA DE HUMEDAD	
11. PRESENCIA DE MICROFLORA	
12. PRESENCIA DE	

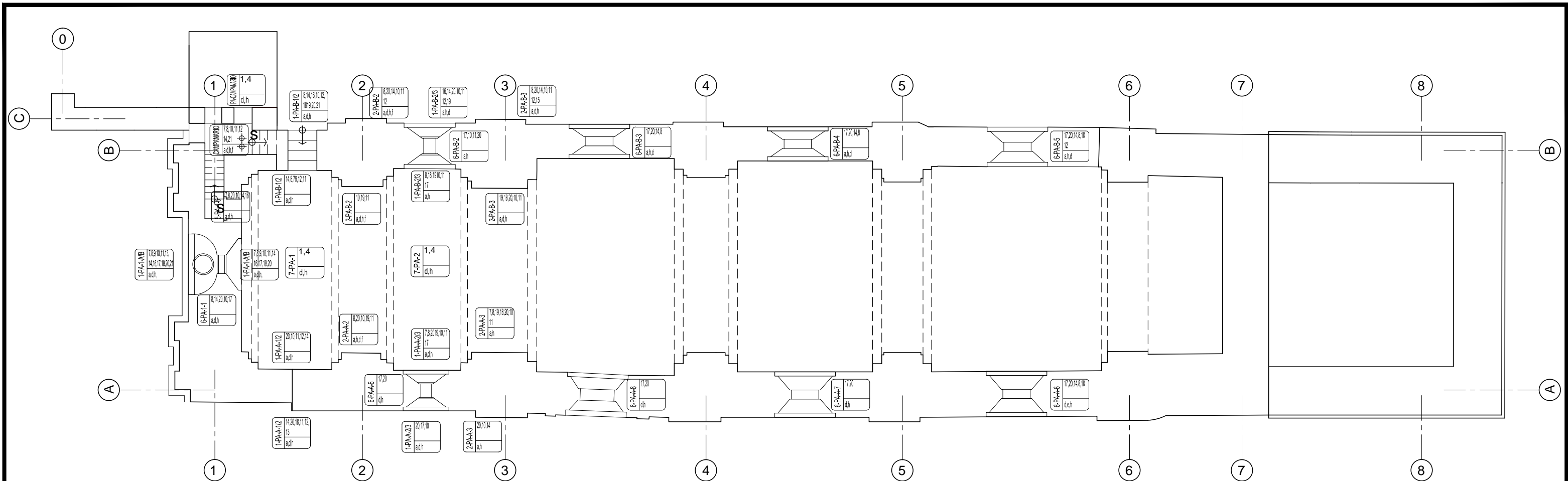
CAUSAS
a. LLUVIA
b. ASOLAMIENTO
c. VIENTO
d. SISMO
e. FALTA DE MANTENIMIENTO
f. HUMANOS
g. VANDALISMO
h. INTEMPERIE-ABANDONO
j. ASOLVAMIENTO

TIPO DE ELEMETO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

NÚMERO, TRAMO, AREA DE ELEMENTO
UBICACIÓN EJES
UBICACIÓN (PLANTA BAJA O ALTA)
TIPO DE ELEMENTO

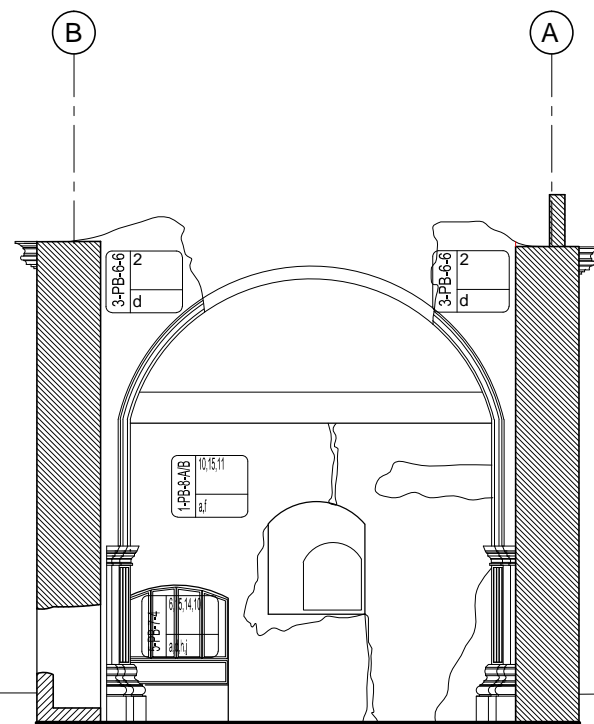
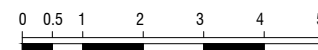
6-PA-B-5	1,4	ALTERACIÓN O DETERIORO
	d,h	CAUSA

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



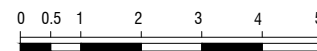
Planta alta
Registro de Daños

ESCALA: 1/125



Sección B-B'
Registro de Daños

ESCALA: 1/125



DETERIOROS Y ALTERACIONES	MACROFLORA
1. FALTANTE DE BÓVEDA	13. EXFOLIACIÓN
2. FALTANTE DE ARCO	14. GRIETAS Y CUARTEADURAS
3. FALTANTE DE CÚPULA	15. AGREGADOS CONTEMPORANEOS
4. FALTANTE DE PISO	16. FALTANTE DE PUERTA
5. SUPERPOSICION DE PISO	17. FALTANTE DE VENTANA
6. VANO TAPIADO	18. ORNAMENTACIÓN EN MAL ESTADO
7. FALTANTE DE MATERIAL	19. CRAQUELADURAS
8. FALTANTE DE ACABADOS	20. ACABADOS EN MAL ESTADO
9. FALTANTE DE ORNAMENTACIÓN	21. VESTIGIOS A CONSERVAR
10. PRESENCIA DE HUMEDAD	
11. PRESENCIA DE MICROFLORA	
12. PRESENCIA DE	

CAUSAS
a. LLUVIA
b. ASOLAMIENTO
c. VIENTO
d. SISMO
e. FALTA DE MANTENIMIENTO
f. HUMANOS
g. VANDALISMO
h. INTEMPERIE-ABANDONO
j. ASOLVAMIENTO

TIPO DE ELEMETO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

NÚMERO, TRAMO, AREA DE ELEMENTO

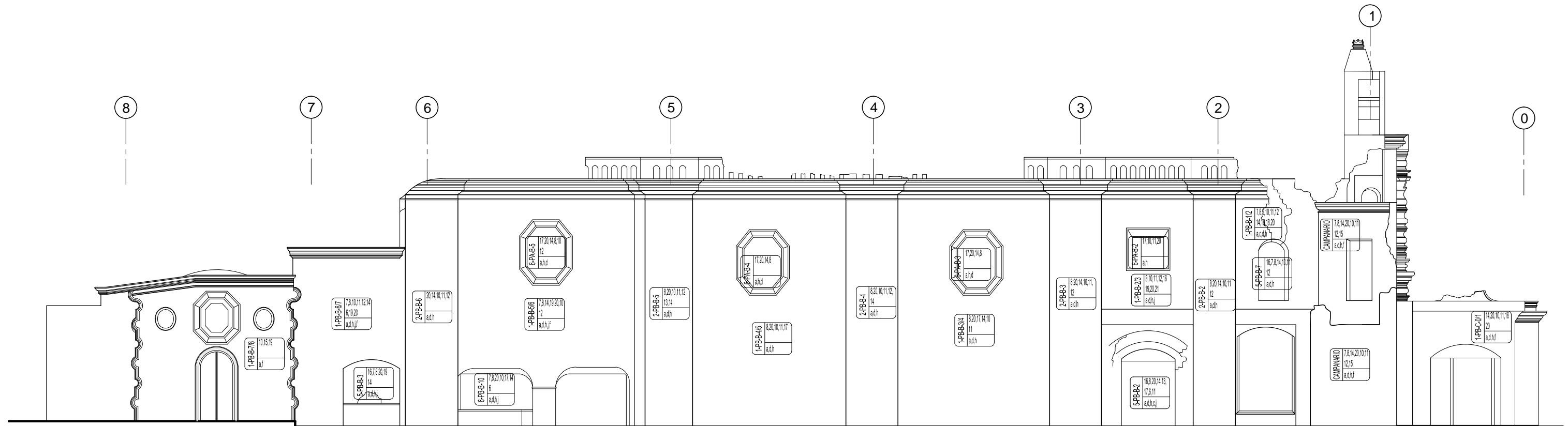
UBICACIÓN EJES

UBICACIÓN (PLANTA BAJA O ALTA)

TIPO DE ELEMENTO

6-PA-B-5	1,4	ALTERACIÓN O DETERIORO
	d,h	CAUSA

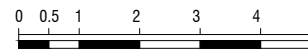
	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: Registro de daños	
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		PLANO DE: P A E I PLANO No: 17/39



Elevación "2"

Registro de Daños

ESCALA: 1/125



DETERIOROS Y ALTERACIONES	MACROFLORA
1. FALTANTE DE BÓVEDA	13. EXFOLIACIÓN
2. FALTANTE DE ARCO	14. GRIETAS Y CUARTEADURAS
3. FALTANTE DE CÚPULA	15. AGREGADOS CONTEMPORANEOS
4. FALTANTE DE PISO	16. FALTANTE DE PUERTA
5. SUPERPOSICION DE PISO	17. FALTANTE DE VENTANA
6. VANO TAPIADO	18. ORNAMENTACIÓN EN MAL ESTADO
7. FALTANTE DE MATERIAL	19. CRAQUELADURAS
8. FALTANTE DE ACABADOS	20. ACABADOS EN MAL ESTADO
9. FALTANTE DE ORNAMENTACIÓN	21. VESTIGIOS A CONSERVAR
10. PRESENCIA DE HUMEDAD	
11. PRESENCIA DE MICROFLORA	
12. PRESENCIA DE	

CAUSAS
a. LLUVIA
b. ASOLAMIENTO
c. VIENTO
d. SISMO
e. FALTA DE MANTENIMIENTO
f. HUMANOS
g. VANDALISMO
h. INTEMPERIE-ABANDONO
j. ASOLVAMIENTO

TIPO DE ELEMETO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

NÚMERO, TRAMO, AREA DE ELEMENTO: 6-PAB-5 1,4

UBICACIÓN EJES: d,h

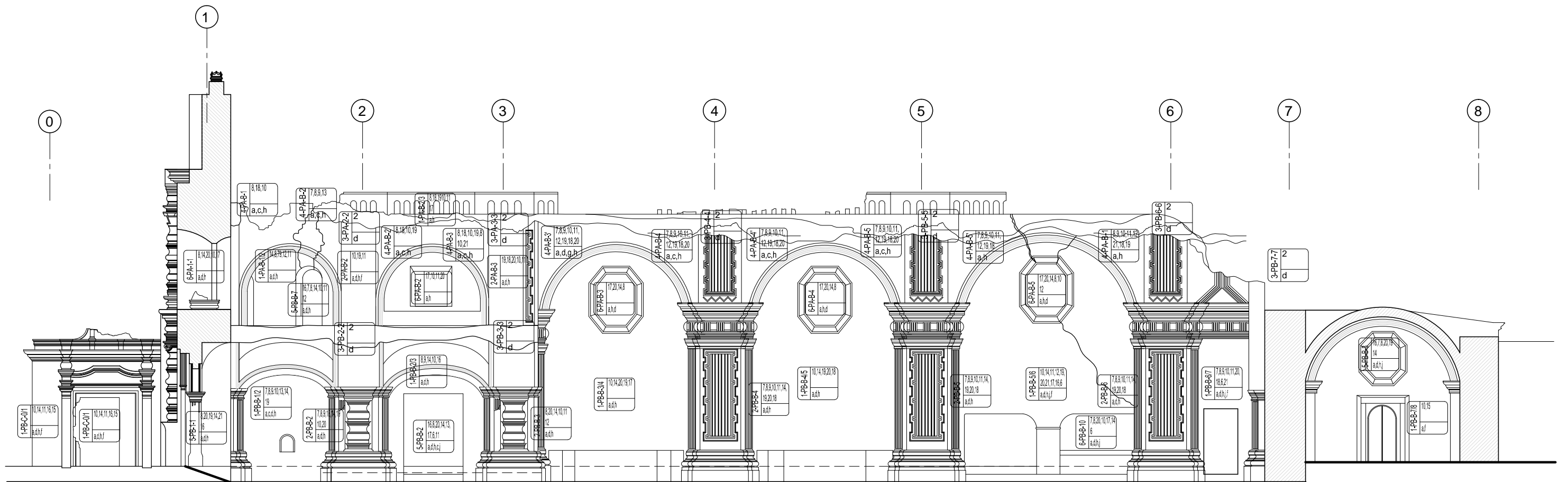
UBICACIÓN (PLANTA BAJA O ALTA):

TIPO DE ELEMENTO:

ALTERACIÓN O DETERIORO

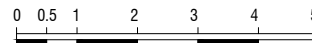
CAUSA

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: REGISTRO DE DAÑOS	PLANO DE: P A E I PLANO No: 19/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



Sección C-C'
Registro de Daños

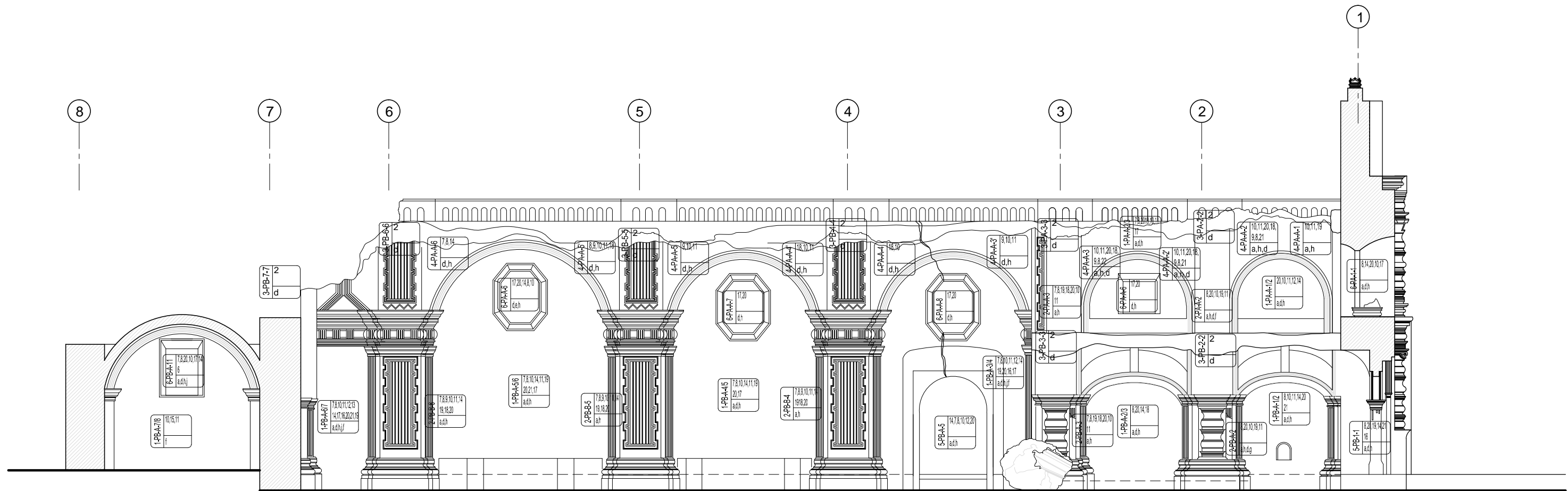
ESCALA: 1/125



DETERIORS Y ALTERACIONES	MACROFLORA	CAUSAS	TIPO DE ELEMENTO
1. FALTANTE DE BÓVEDA	13. EXFOLIACIÓN	a. LLUVIA	1. MUROS
2. FALTANTE DE ARCO	14. GRIETAS Y CUARTEADURAS	b. ASOLAMIENTO	2. COLUMNAS
3. FALTANTE DE CÚPULA	15. AGREGADOS CONTEMPORANEOS	c. VIENTO	3. ARCOS
4. FALTANTE DE PISO	16. FALTANTE DE PUERTA	d. SISMO	4. PECHINAS
5. SUPERPOSICIÓN DE PISO	17. FALTANTE DE VENTANA	e. FALTA DE MANTENIMIENTO	5. PUERTAS
6. VANO TAPIADO	18. ORNAMENTACIÓN EN MAL ESTADO	f. HUMANOS	6. VENTANAS
7. FALTANTE DE MATERIAL	19. CRAQUELADURAS	g. VANDALISMO	7. AREAS
8. FALTANTE DE ACABADOS	20. ACABADOS EN MAL ESTADO	h. INTEMPERIE-ABANDONO	
9. FALTANTE DE ORNAMENTACIÓN	21. VESTIGIOS A CONSERVAR	j. ASOLVAMIENTO	
10. PRESENCIA DE HUMEDAD			
11. PRESENCIA DE MICROFLORA			
12. PRESENCIA DE			

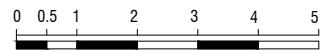
NÚMERO, TRAMO, AREA DE ELEMENTO: **6-PA-B-5**
 UBICACIÓN EJES: **1,4**
 UBICACIÓN (PLANTA BAJA O ALTA): **d,h**
 TIPO DE ELEMENTO: **1,4**
 ALTERACIÓN O DETERIORO: **1,4**
 CAUSA: **d,h**

 ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES ESCALA: INDICADA FECHA: AGOSTO 2013	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	PLANO DE: P A E I PLANO No: 20/39
	Registro de daños	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



Sección D-D'
Registro de Daños

ESCALA: 1/125



DETERIOROS Y ALTERACIONES	MACROFLORA	CAUSAS	TIPO DE ELEMENTO
1. FALTANTE DE BÓVEDA	13. EXFOLIACIÓN	a. LLUVIA	1. MUROS
2. FALTANTE DE ARCO	14. GRIETAS Y CUARTEADURAS	b. ASOLAMIENTO	2. COLUMNAS
3. FALTANTE DE CÚPULA	15. AGREGADOS CONTEMPORANEOS	c. VIENTO	3. ARCOS
4. FALTANTE DE PISO	16. FALTANTE DE PUERTA	d. SISMO	4. PECHINAS
5. SUPERPOSICION DE PISO	17. FALTANTE DE VENTANA	e. FALTA DE MANTENIMIENTO	5. PUERTAS
6. VANO TAPIADO	18. ORNAMENTACIÓN EN MAL ESTADO	f. HUMANOS	6. VENTANAS
7. FALTANTE DE MATERIAL	19. CRAQUELADURAS	g. VANDALISMO	7. AREAS
8. FALTANTE DE ACABADOS	20. ACABADOS EN MAL ESTADO	h. INTEMPERIE-ABANDONO	
9. FALTANTE DE ORNAMENTACIÓN	21. VESTIGIOS A CONSERVAR	j. ASOLVAMIENTO	
10. PRESENCIA DE HUMEDAD			
11. PRESENCIA DE MICROFLORA			
12. PRESENCIA DE			

NÚMERO, TRAMO, AREA DE ELEMENTO

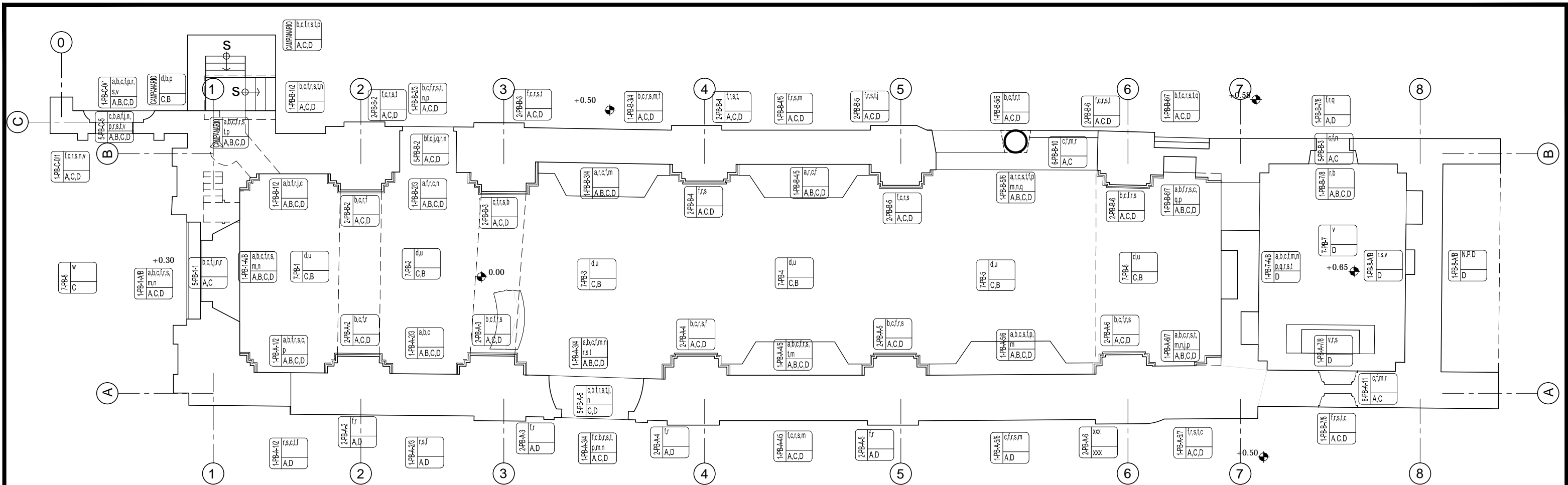
UBICACIÓN EJES

UBICACIÓN (PLANTA BAJA O ALTA)

TIPO DE ELEMENTO

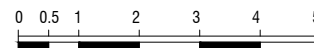
6-PA-B-5 | **1,4** | ALTERACIÓN O DETERIORO
d,h | CAUSA

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: Registro de daños	PLANO DE: P A E I PLANO No: 21/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



Planta baja
Restauración

ESCALA: 1/125



MATERIAL	
a. CONCRETO ARMADO	ñ. CAJUELADO
b. LADRILLO ESPECIAL	p. VESTIGIOS
c. INYECCION DE MATERIAL CONSOLIDANTE	q. MATERIAL SUELTO
d. BALDOSA DE BARRO	r. MANCHAS DE HUMEDAD
e. REPELLO	s. MICROFLORA
f. ACABADO FINAL	t. MACROFLORA
g. CERNIDO	u. ESTRUCTURA METALICA + LONA
h. CALICANTO	v. ELEMENTOS CONTEMPORANEOS EN MAL ESTADO
j. MEZCLA	w. EMPEDRADO
k. SABIETA	
l. LECHADA DE CAL	
m. VENTANA	
n. PUERTA	

CRITERIO
A. CONSOLIDAR
B. REESTRUCTURACION
C. INTEGRACION
D. LIBERACION

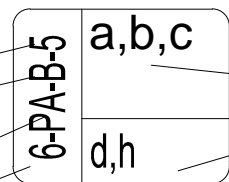
TIPO DE ELEMENTO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

NÚMERO, TRAMO, AREA DE ELEMENTO

UBICACIÓN EJES

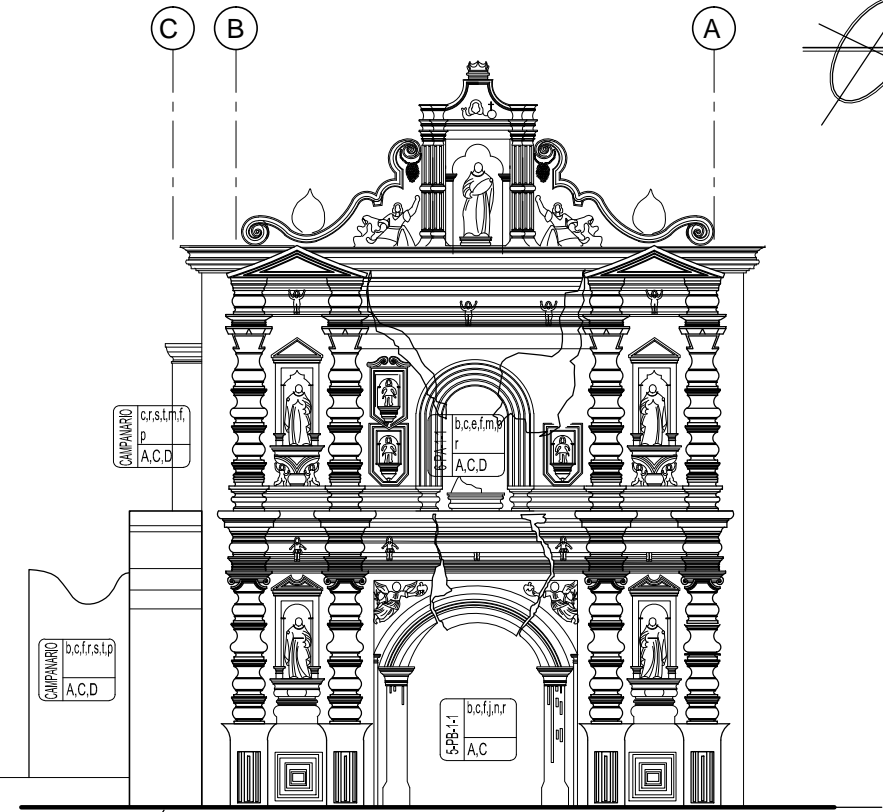
UBICACIÓN (PLANTA BAJA O ALTA)

TIPO DE ELEMENTO

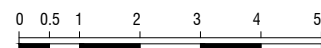


MATERIAL

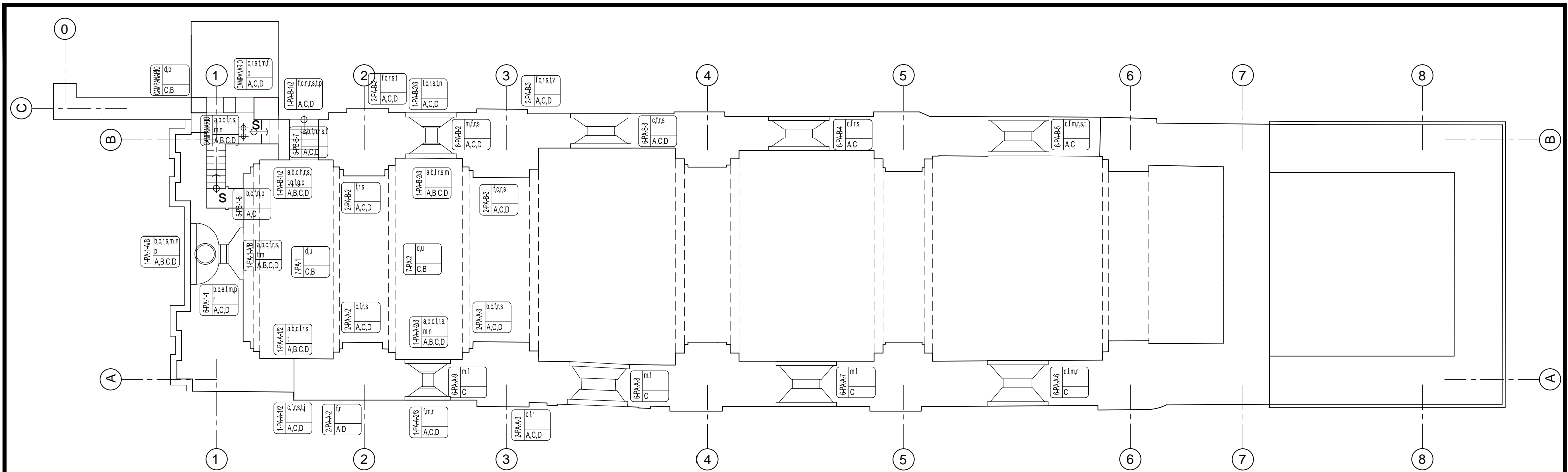
CRITERIO



Elevación "1"
Restauración



	PROPUESTA DE RESTAURACION Y CONSERVACION DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPEQUEZ	
	CONTENIDO: Restauración	PLANO DE: P A E I
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	FECHA: AGOSTO 2013	PLANO No: 22/39
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS		



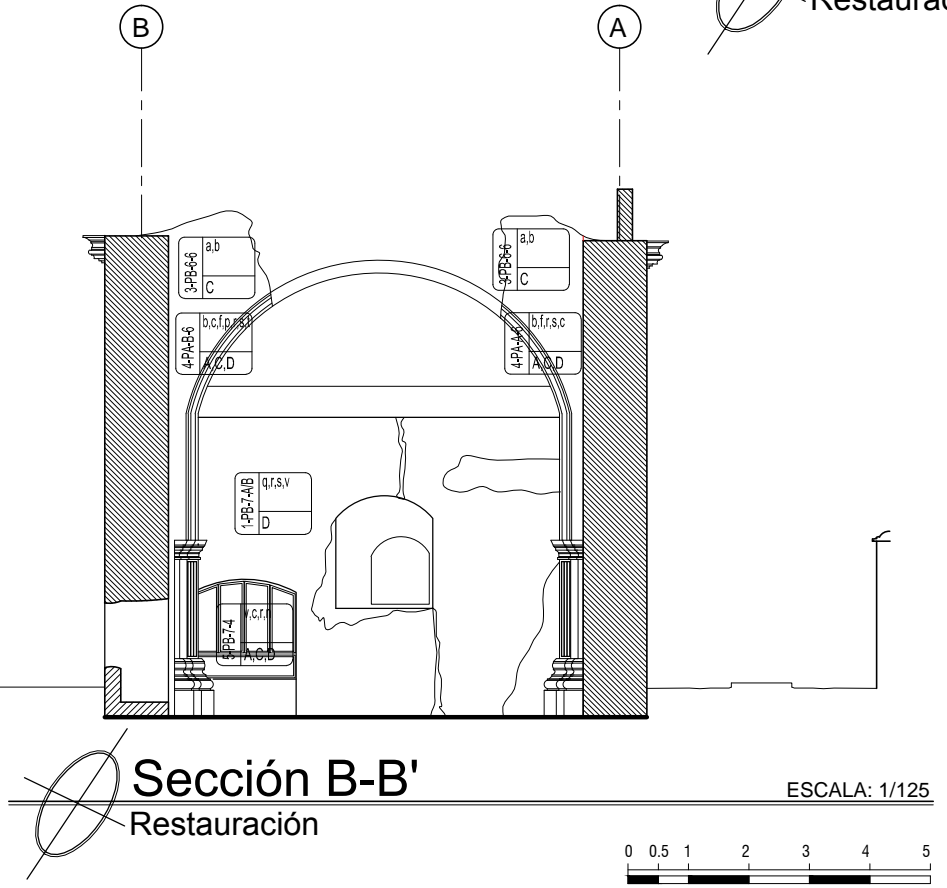
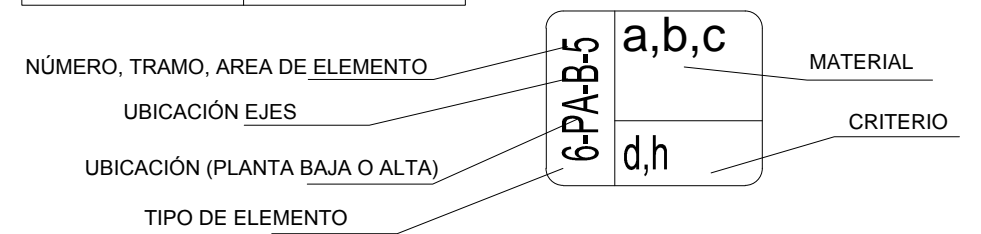
Planta alta
Restauración

ESCALA: 1/125

MATERIAL	
a. CONCRETO ARMADO	ñ. CAJUELADO
b. LADRILLO ESPECIAL	p. VESTIGIOS
c. INYECCION DE MATERIAL CONSOLIDANTE	q. MATERIAL SUELTO
d. BALDOSA DE BARRO	r. MANCHAS DE HUMEDAD
e. REPELLO	s. MICROFLORA
f. ACABADO FINAL	t. MACROFLORA
g. CERNIDO	u. ESTRUCTURA METALICA + LONA
h. CALICANTO	v. ELEMENTOS CONTEMPORANEOS EN MAL ESTADO
j. MEZCLA	w. EMPEDRADO
k. SABIETA	
l. LECHADA DE CAL	
m. VENTANA	
n. PUERTA	

CRITERIO
A. CONSOLIDAR
B. REESTRUCTURACION
C. INTEGRACION
D. LIBERACION

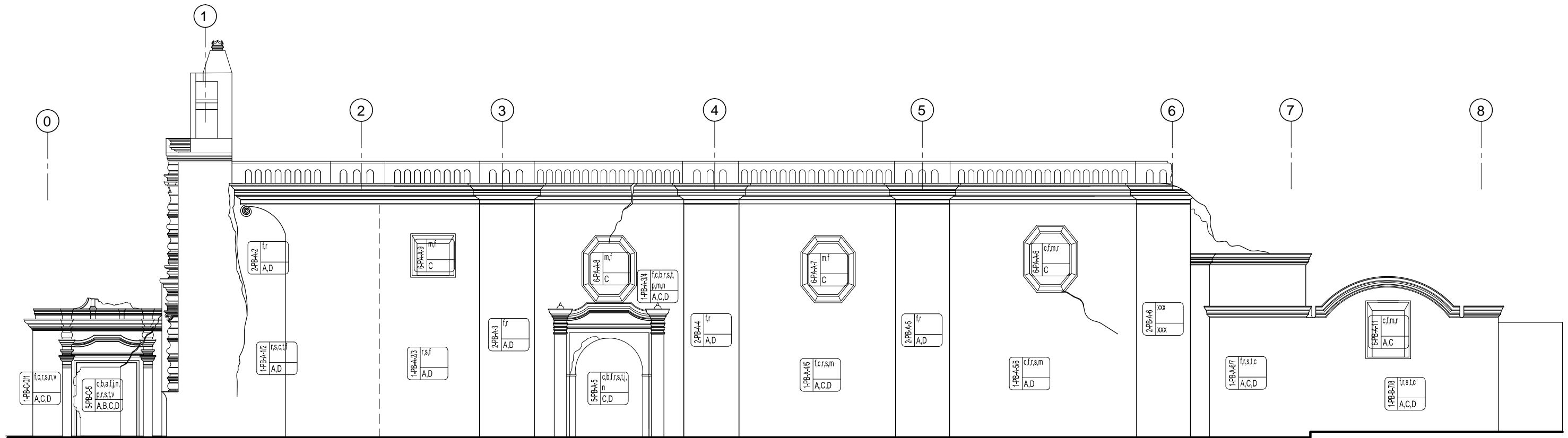
TIPO DE ELEMETO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS



Sección B-B'
Restauración

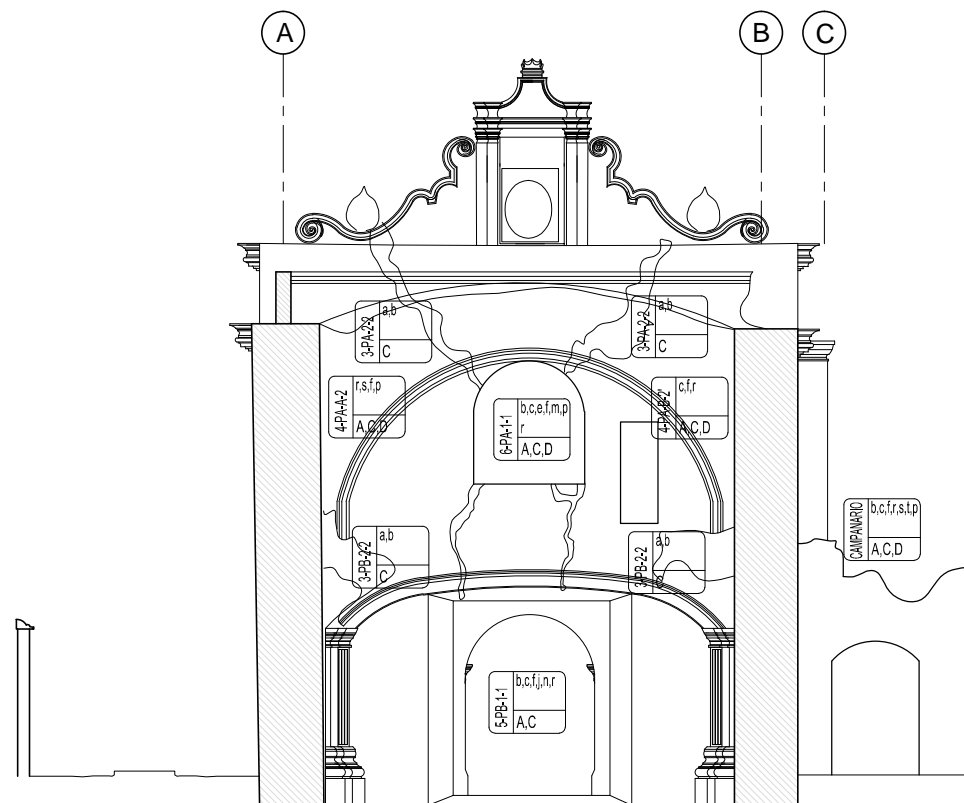
ESCALA: 1/125

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: Restauración	PLANO DE: P A E I PLANO No: 23/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



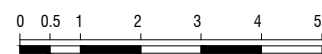
Elevación "3"
Restauración

ESCALA: 1/125



Sección A-A'
Restauración

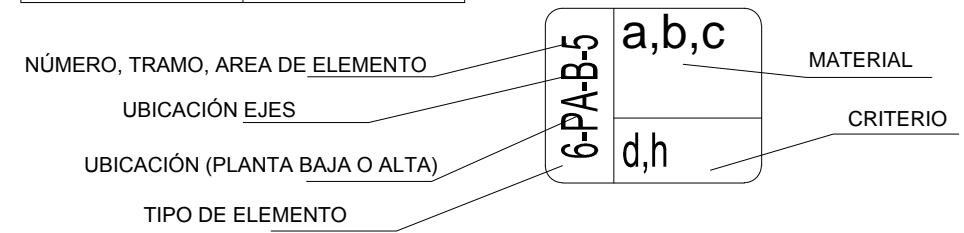
ESCALA: 1/125



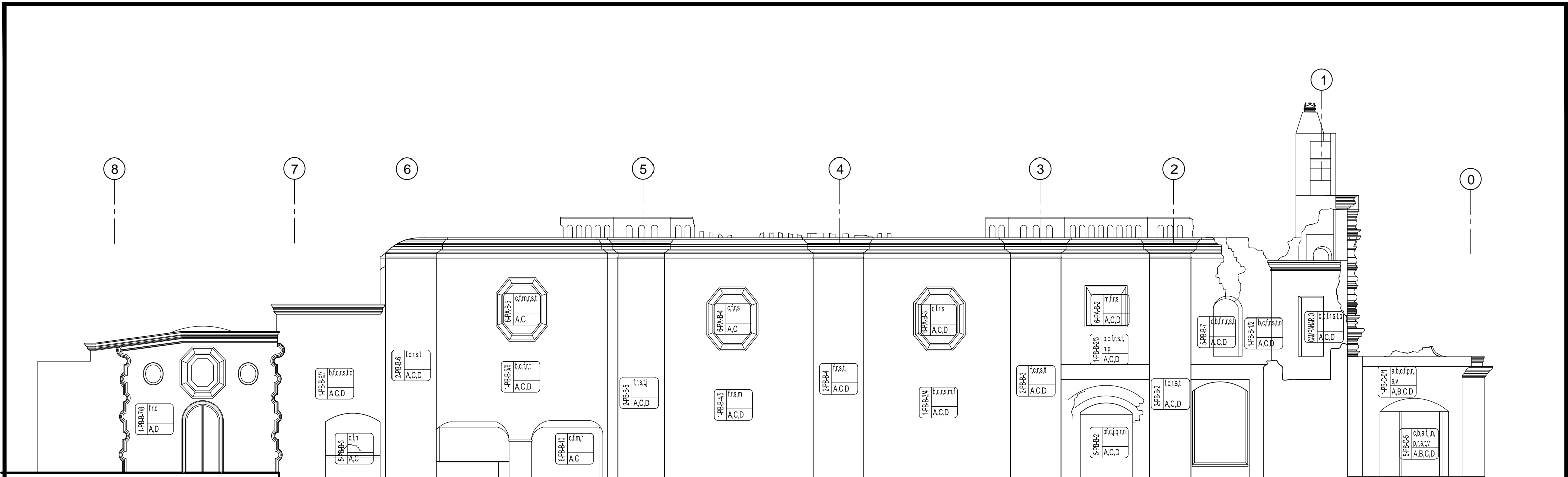
MATERIAL	
a. CONCRETO ARMADO	ñ. CAJUELAO
b. LADRILLO ESPECIAL	p. VESTIGIOS
c. INYECCION DE MATERIAL CONSOLIDANTE	q. MATERIAL SUELTO
d. BALDOSA DE BARRO	r. MANCHAS DE HUMEDAD
e. REPELLO	s. MICROFLORA
f. ACABADO FINAL	t. MACROFLORA
g. CERNIDO	u. ESTRUCTURA METALICA + LONA
h. CALICANTO	v. ELEMENTOS CONTEMPORANEOS EN MAL ESTADO
j. MEZCLA	w. EMPEDRADO
k. SABIETA	
l. LECHADA DE CAL	
m. VENTANA	
n. PUERTA	

CRITERIO
A. CONSOLIDAR
B. REESTRUCTURACION
C. INTEGRACION
D. LIBERACION

TIPO DE ELEMETO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

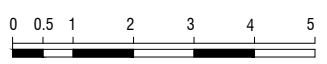


	PROPUESTA DE RESTAURACION Y CONSERVACION DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPEQUEZ		PLANO DE: P A E I PLANO No: 24/39
	ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	RESTAURACION	
ESCALA: INDICADA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS		



Elevación "2"
Restauración

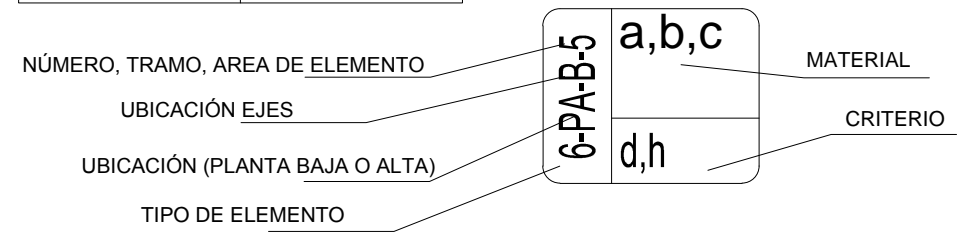
ESCALA: 1/125



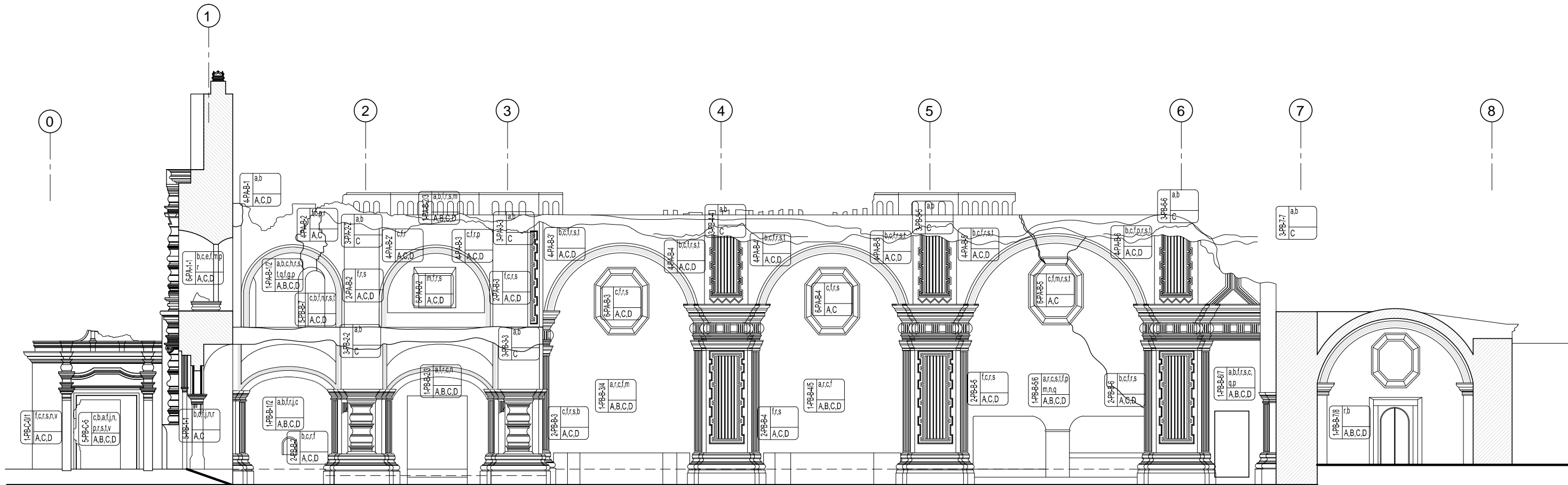
MATERIAL	
a. CONCRETO ARMADO	ñ. CAJUELADO
b. LADRILLO ESPECIAL	p. VESTIGIOS
c. INYECCION DE MATERIAL CONSOLIDANTE	q. MATERIAL SUELTO
d. BALDOSA DE BARRO	r. MANCHAS DE HUMEDAD
e. REPELLO	s. MICROFLORA
f. ACABADO FINAL	t. MACROFLORA
g. CERNIDO	u. ESTRUCTURA METALICA + LONA
h. CALICANTO	v. ELEMENTOS CONTEMPORANEOS EN MAL ESTADO
j. MEZCLA	w. EMPEDRADO
k. SABIETA	
l. LECHADA DE CAL	
m. VENTANA	
n. PUERTA	

CRITERIO
A. CONSOLIDAR
B. REESTRUCTURACION
C. INTEGRACION
D. LIBERACION

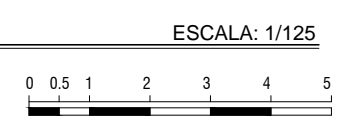
TIPO DE ELEMETO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS



	PROPUESTA DE RESTAURACION Y CONSERVACION DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPEQUEZ	
	CONTENIDO: Restauración	PLANO DE: P A E I PLANO No: 25/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS		



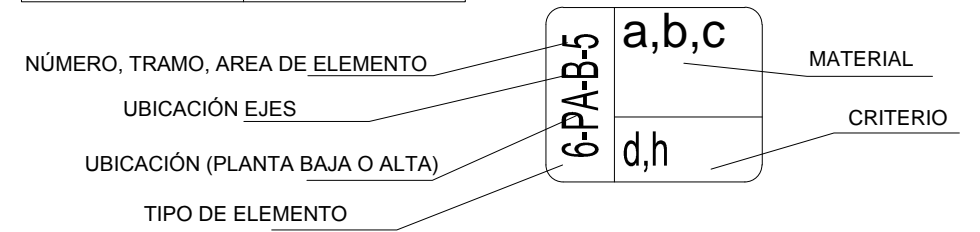
Sección C-C'
Restauración



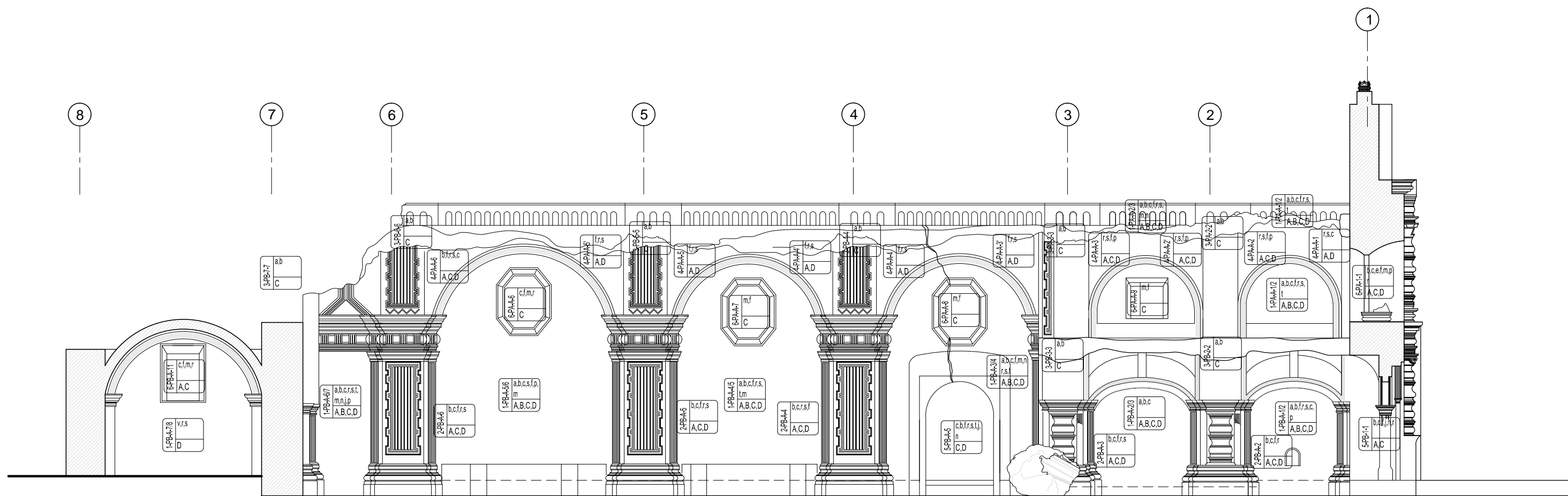
MATERIAL	
a. CONCRETO ARMADO	ñ. CAJUELADO
b. LADRILLO ESPECIAL	p. VESTIGIOS
c. INYECCIÓN DE MATERIAL CONSOLIDANTE	q. MATERIAL SUELTO
d. BALDOSA DE BARRO	r. MANCHAS DE HUMEDAD
e. REPELLO	s. MICROFLORA
f. ACABADO FINAL	t. MACROFLORA
g. CERNIDO	u. ESTRUCTURA METALICA + LONA
h. CALICANTO	v. ELEMENTOS CONTEMPORANEOS EN MAL ESTADO
j. MEZCLA	w. EMPEDRADO
k. SABIETA	
l. LECHADA DE CAL	
m. VENTANA	
n. PUERTA	

CRITERIO
A. CONSOLIDAR
B. REESTRUCTURACION
C. INTEGRACION
D. LIBERACION

TIPO DE ELEMETO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

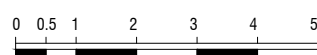


	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: Restauración	PLANO DE: P A E I PLANO No: 26/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



Elevación D-D'
Restauración

ESCALA: 1/125



MATERIAL	
a. CONCRETO ARMADO	ñ. CAJUELADO
b. LADRILLO ESPECIAL	p. VESTIGIOS
c. INYECCION DE MATERIAL CONSOLIDANTE	q. MATERIAL SUELTO
d. BALDOSA DE BARRO	r. MANCHAS DE HUMEDAD
e. REPELLO	s. MICROFLORA
f. ACABADO FINAL	t. MACROFLORA
g. CERNIDO	u. ESTRUCTURA METALICA + LONA
h. CALICANTO	v. ELEMENTOS CONTEMPORANEOS EN MAL ESTADO
j. MEZCLA	w. EMPEDRADO
k. SABIETA	
l. LECHADA DE CAL	
m. VENTANA	
n. PUERTA	

CRITERIO
A. CONSOLIDAR
B. REESTRUCTURACION
C. INTEGRACION
D. LIBERACION

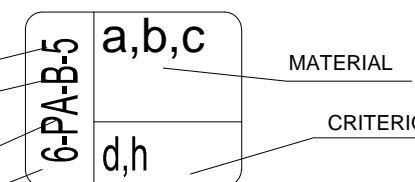
TIPO DE ELEMENTO
1. MUROS
2. COLUMNAS
3. ARCOS
4. PECHINAS
5. PUERTAS
6. VENTANAS
7. AREAS

NÚMERO, TRAMO, AREA DE ELEMENTO

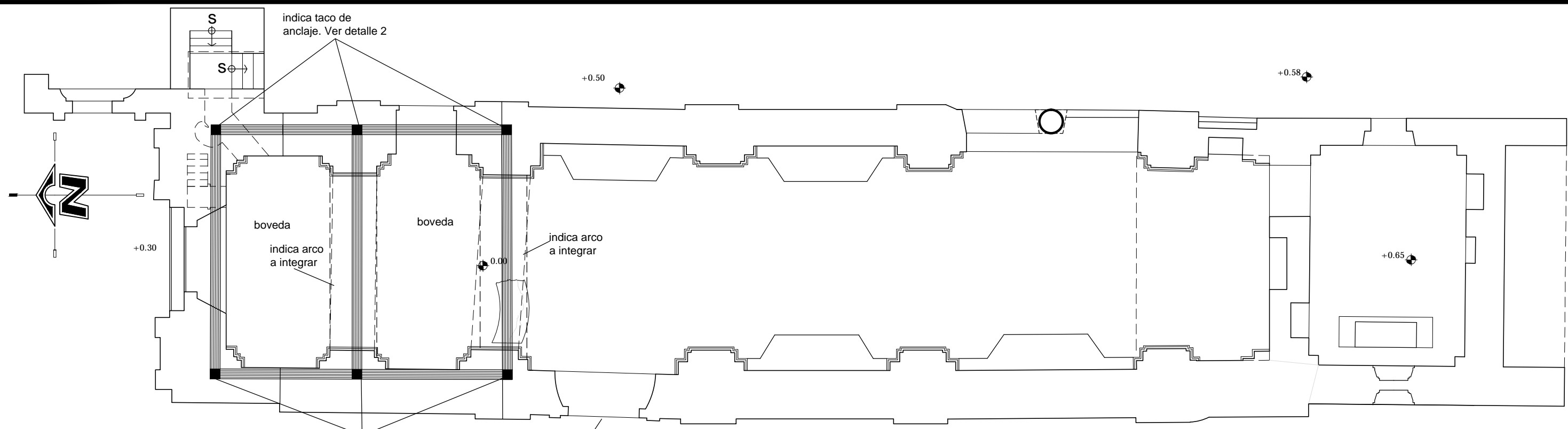
UBICACIÓN EJES

UBICACIÓN (PLANTA BAJA O ALTA)

TIPO DE ELEMENTO



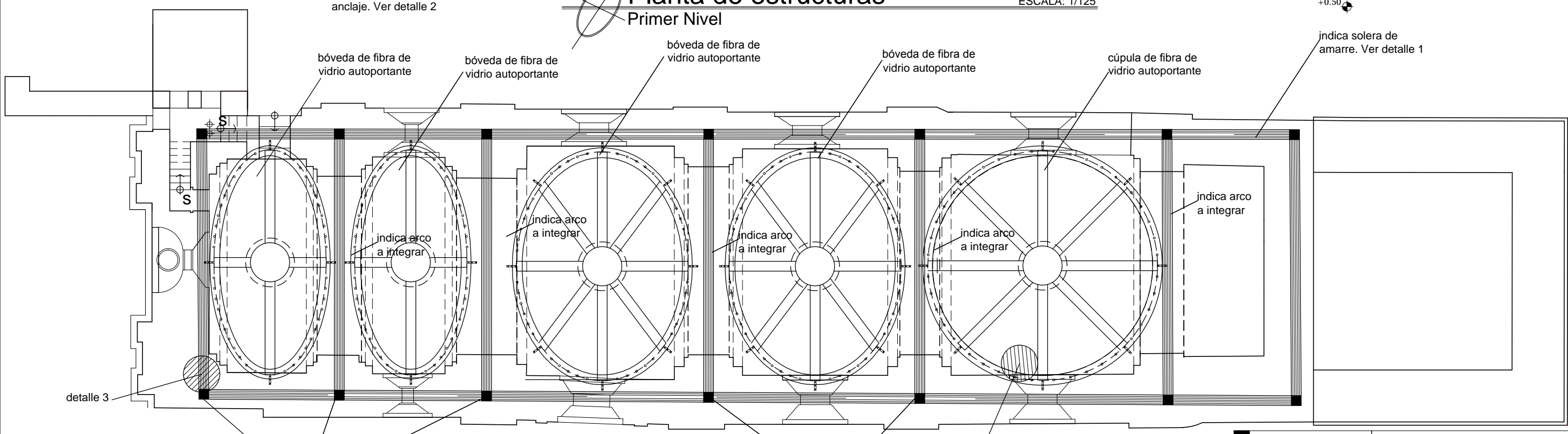
	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
	CONTENIDO: Restauración	PLANO DE: P A E I PLANO No: 27/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS		



Planta de estructuras

ESCALA: 1/125

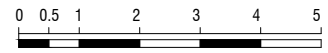
Primer Nivel



Planta de estructuras

ESCALA: 1/125

Segundo Nivel



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ

ARQUITECTA:
DUNIA VALENZUELA MORALES

ESCALA: INDICADA

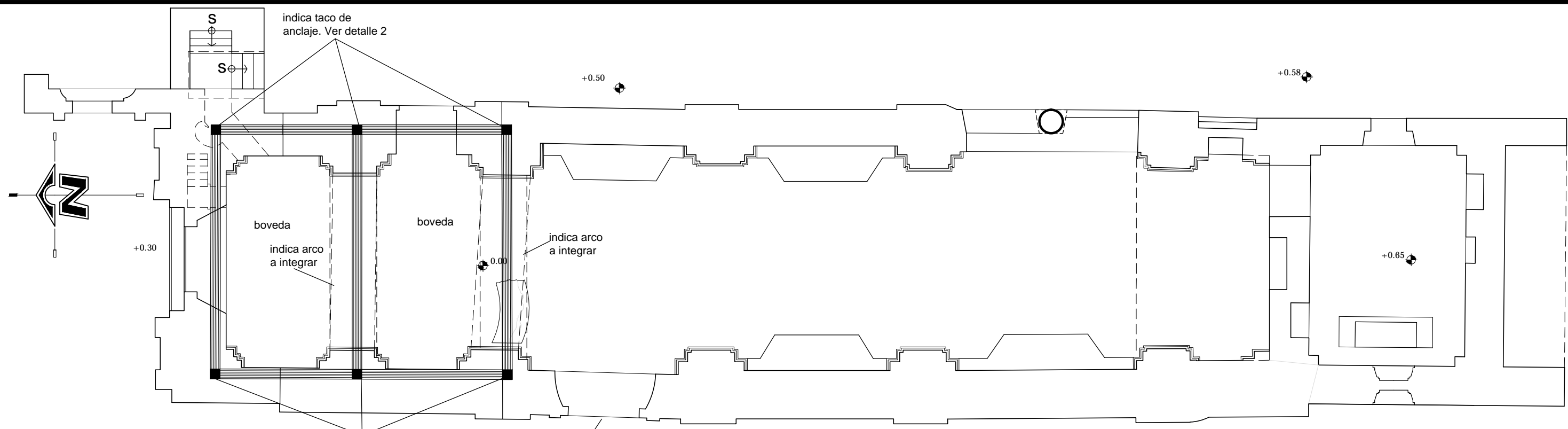
FECHA:
AGOSTO 2013

CONTENIDO:
Reestructuración

PLANO DE:
P A E I

PLANO No:
28/39

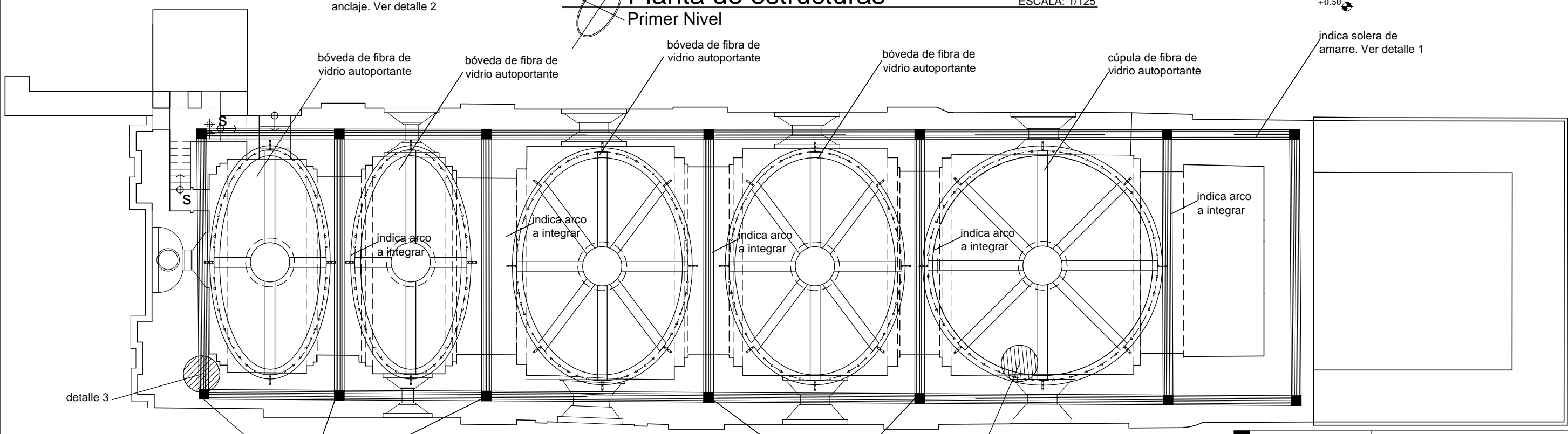
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



Planta de estructuras

ESCALA: 1/125

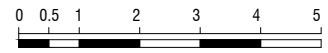
Primer Nivel



Planta de estructuras

ESCALA: 1/125

Segundo Nivel



PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ

ARQUITECTA:
DUNIA VALENZUELA MORALES

ESCALA:
INDICADA

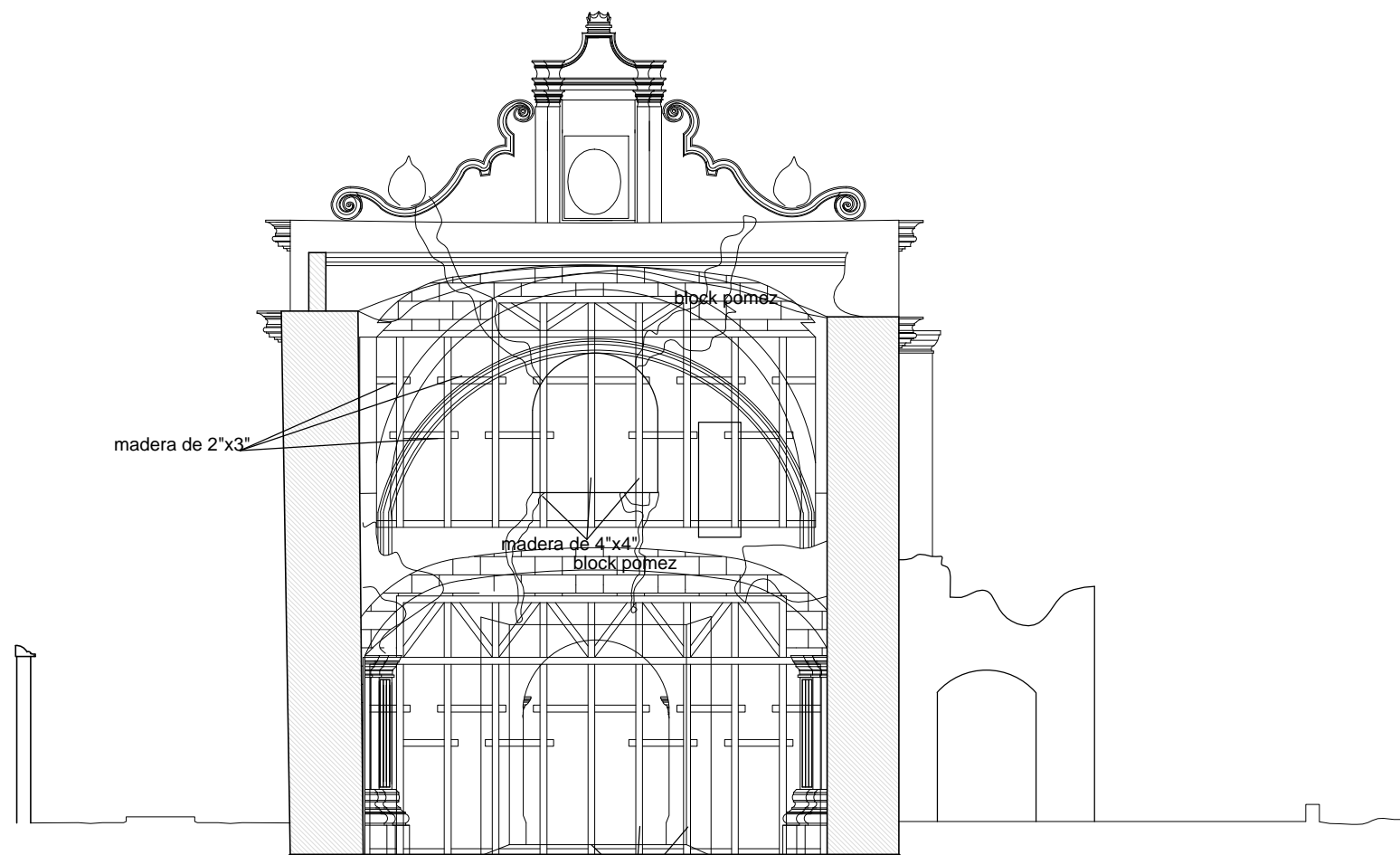
FECHA:
AGOSTO 2013

CONTENIDO:
Reestructuración

PLANO DE:
P A E I

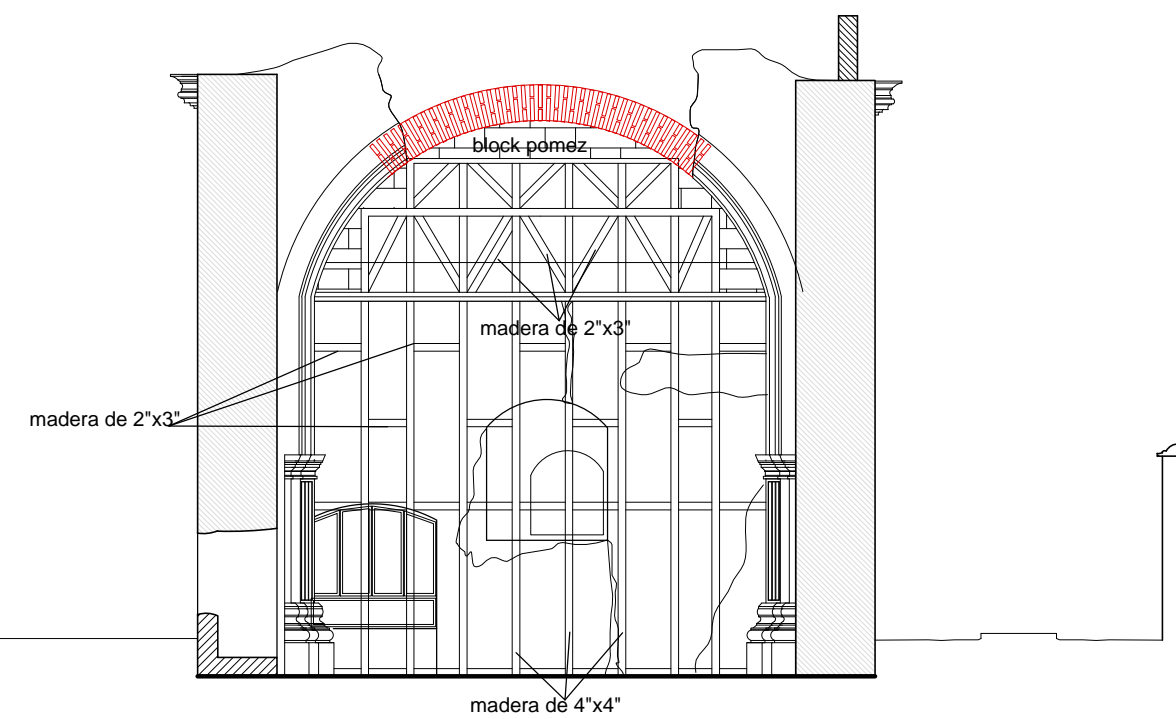
PLANO No:
28/39

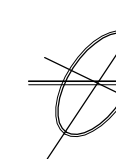
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



 **Diseño apuntalamiento**
Integración de Boveda

ESCALA: 1/100

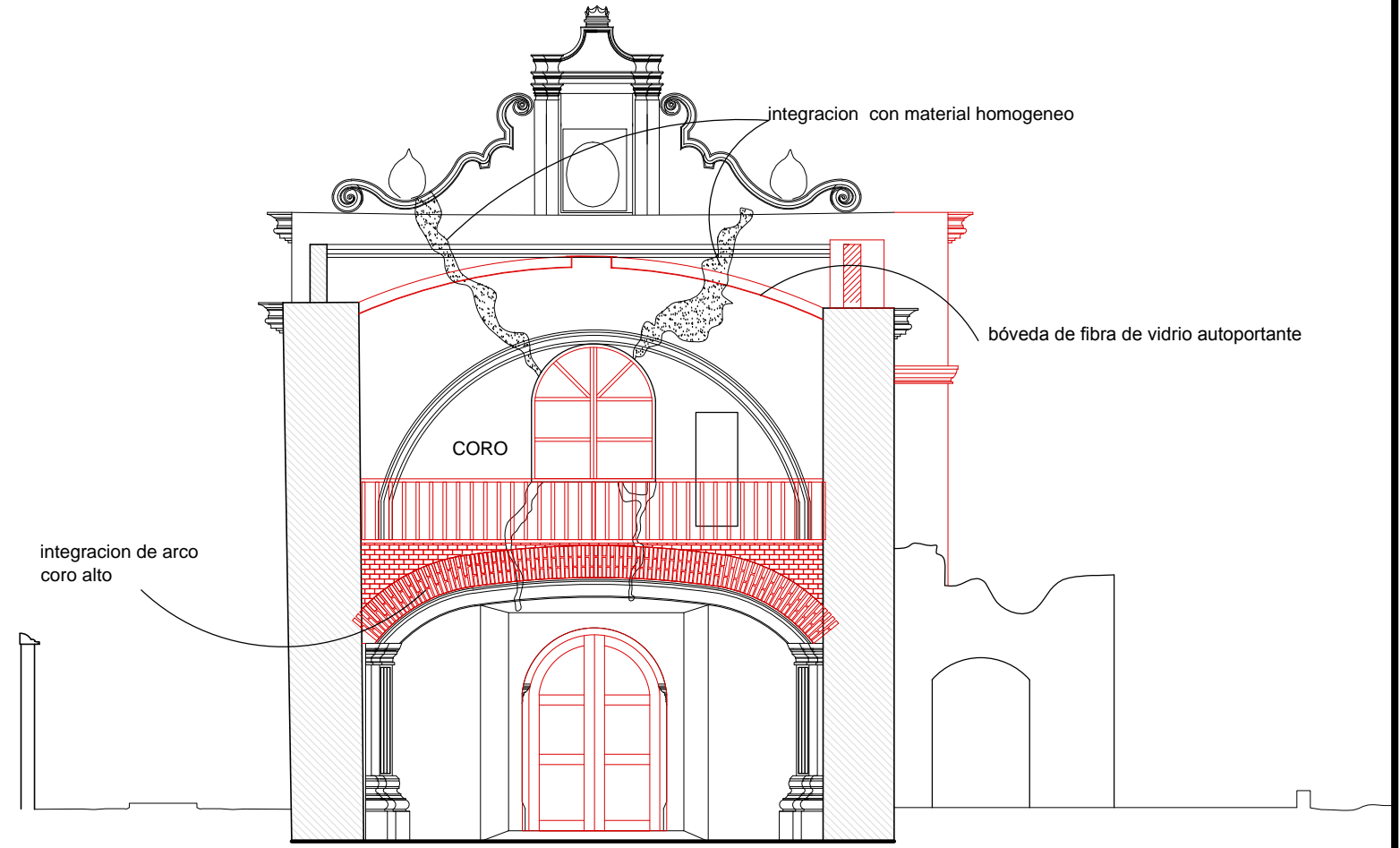
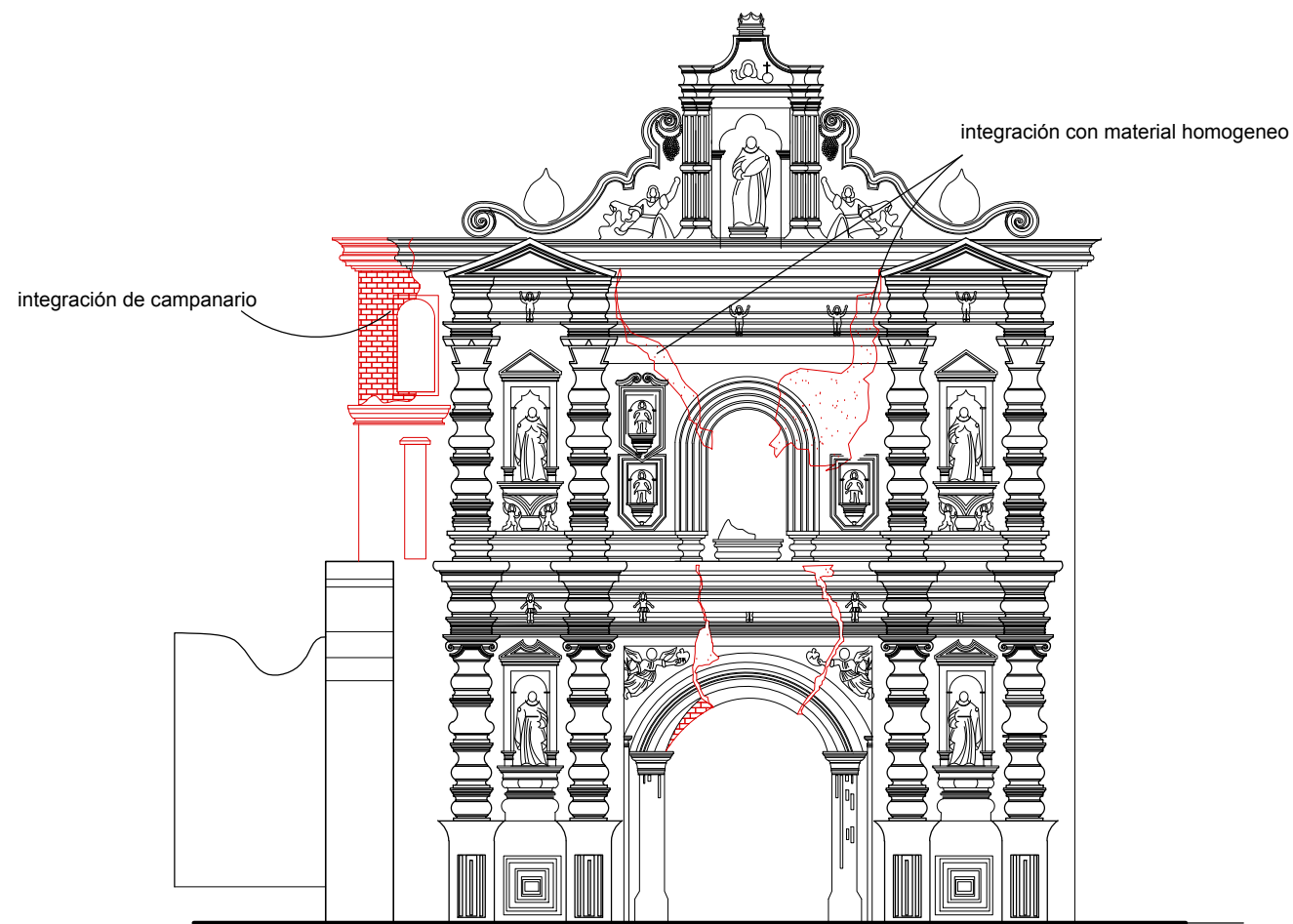


 **Diseño apuntalamiento**
Arcos

ESCALA: 1/100

nota:
secciones de madera para
paraes 4"x4"
madera para rigidizantes (breizas)
2"x3"

		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Reestructuración	PLANO DE: P A E I PLANO No: 29/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



Elevación "1"
Integración de Elementos

ESCALA: 1/100



Simbología



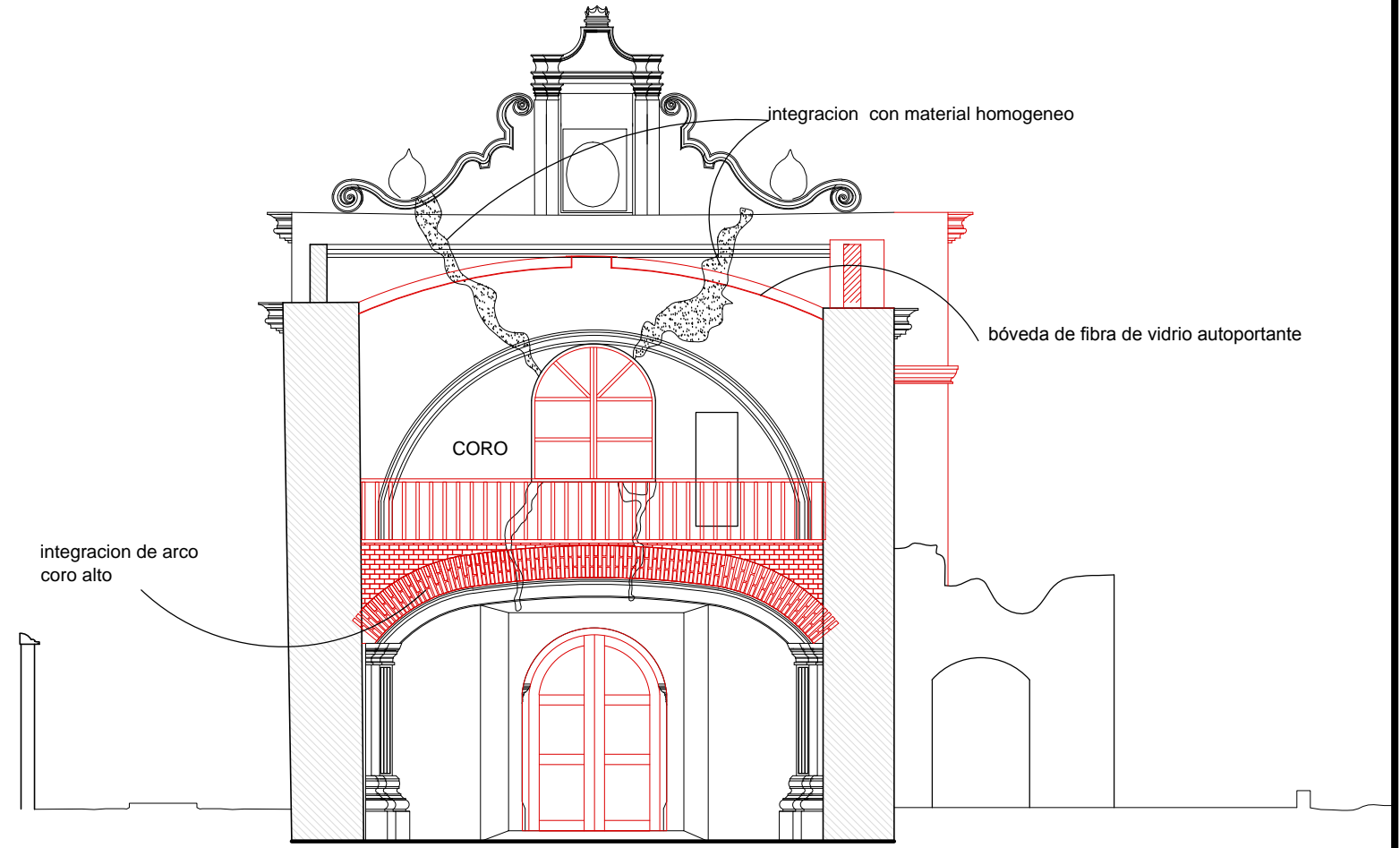
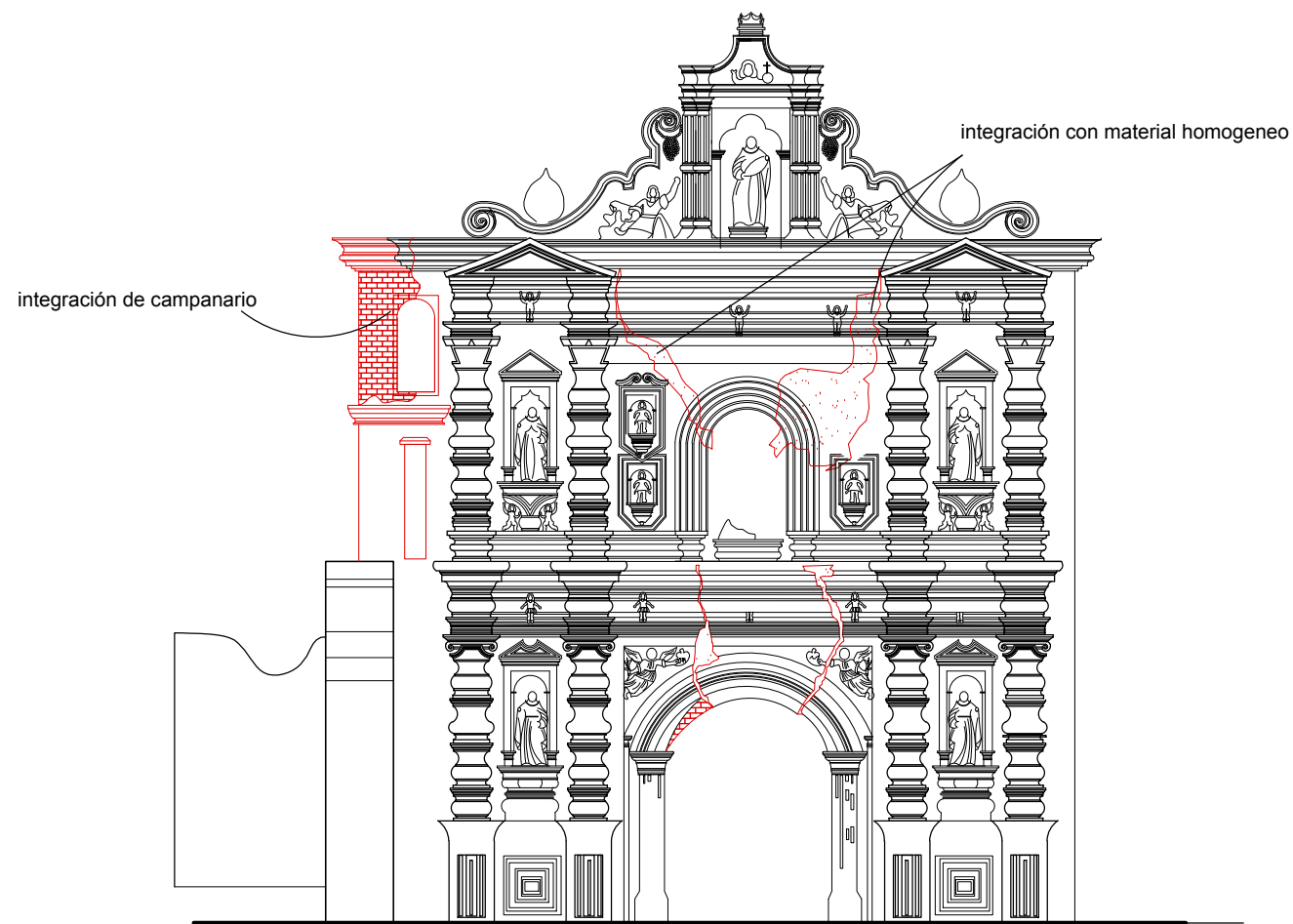
Indica areas a integrar

Sección A-A'
Integración de Elementos

ESCALA: 1/100



		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Reestructuración- integración de elementos	PLANO DE: P A E I PLANO No: 30/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



 **Elevación "1"**
Integración de Elementos


ESCALA: 1/100



Simbología



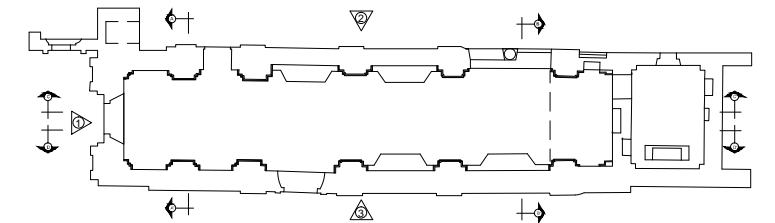
Indica areas a integrar

 **Sección A-A'**
Integración de Elementos

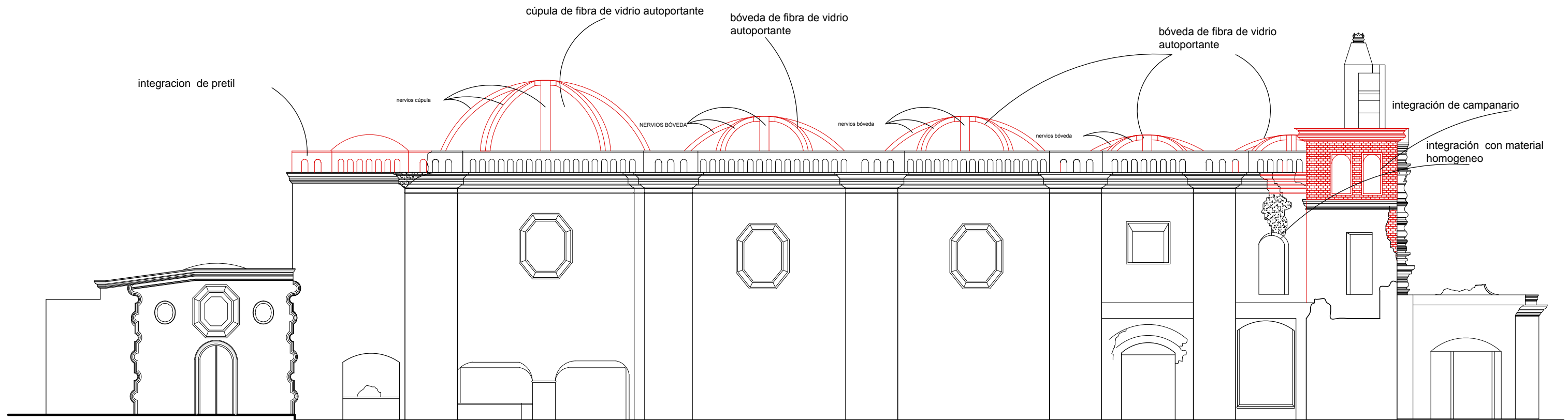
ESCALA: 1/100



		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Reestructuración- integración de elementos	PLANO DE: P A E I PLANO No: 30/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

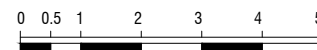


planta de referencia ubicación elevaciones y secciones



 **Elevación "2"**
Integración de Elementos


ESCALA: 1/125

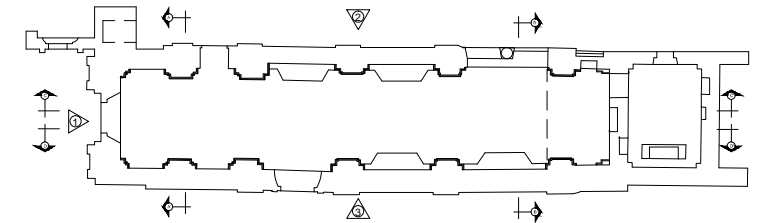


Simbología

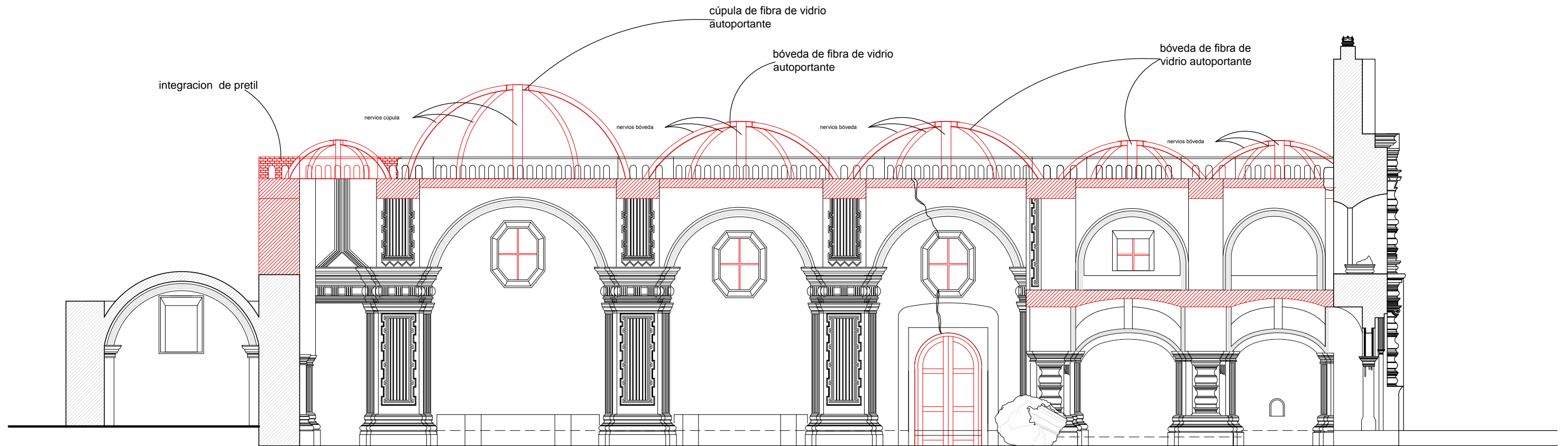


Indica areas a integrar

		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Reestructuración- integración de elementos	PLANO DE: P A E I PLANO No: 31/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

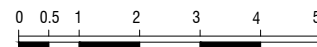


planta de referencia ubicación elevaciones y secciones



Elevación D-D'
Integración de Elementos

ESCALA: 1/125

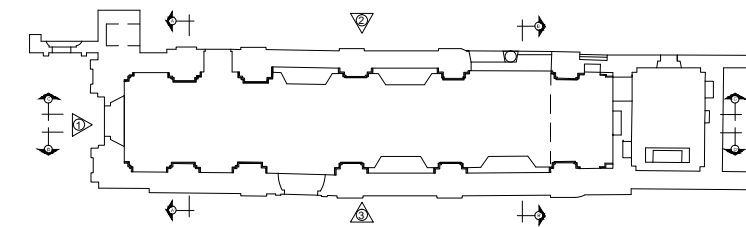
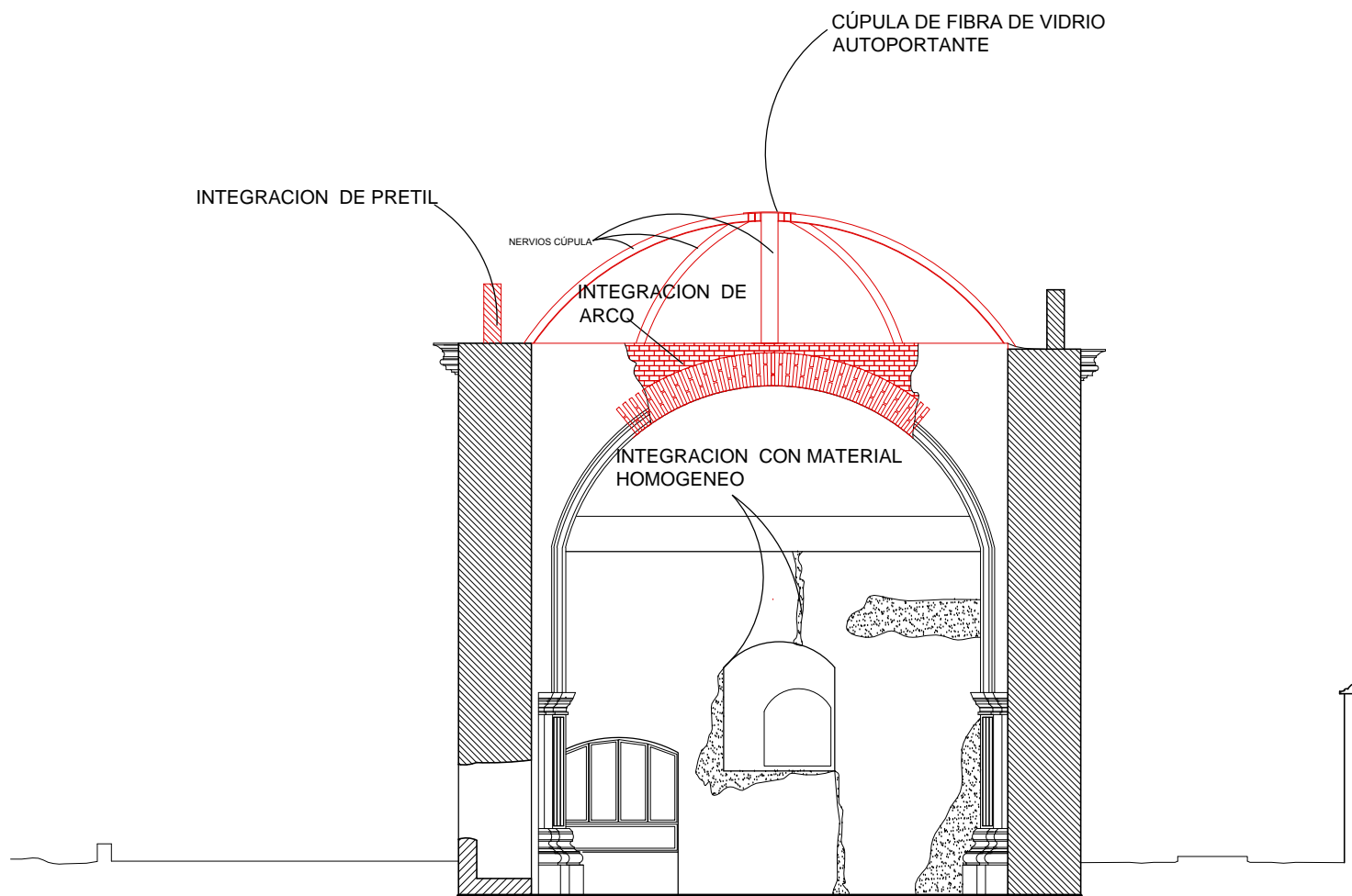


Simbología



Indica areas a integrar

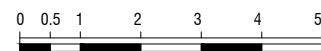
		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Reestructuración- integración de elementos	PLANO DE: P A E I PLANO No: 32/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



planta de referencia ubicación elevaciones y secciones

Sección B-B'
Integración de Elementos

ESCALA: 1/125

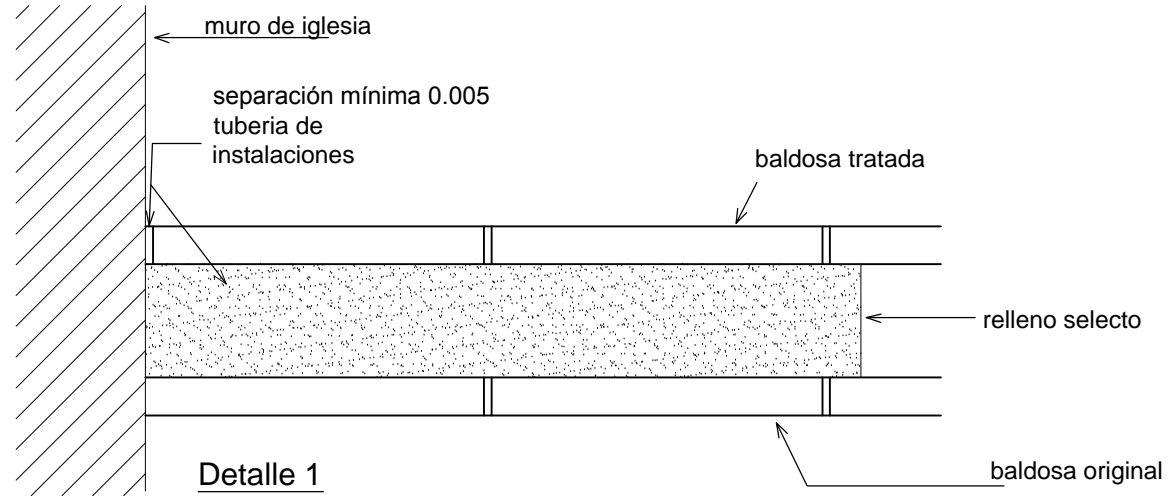


Simbología

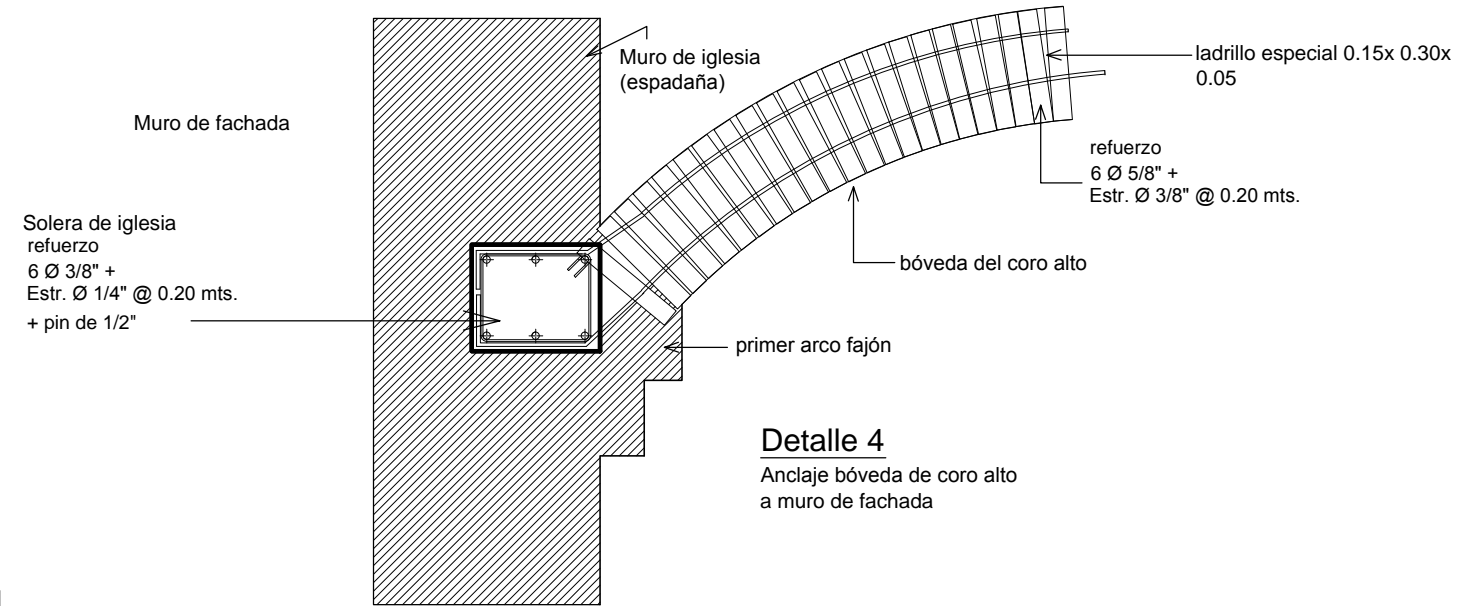


Indica areas a integrar

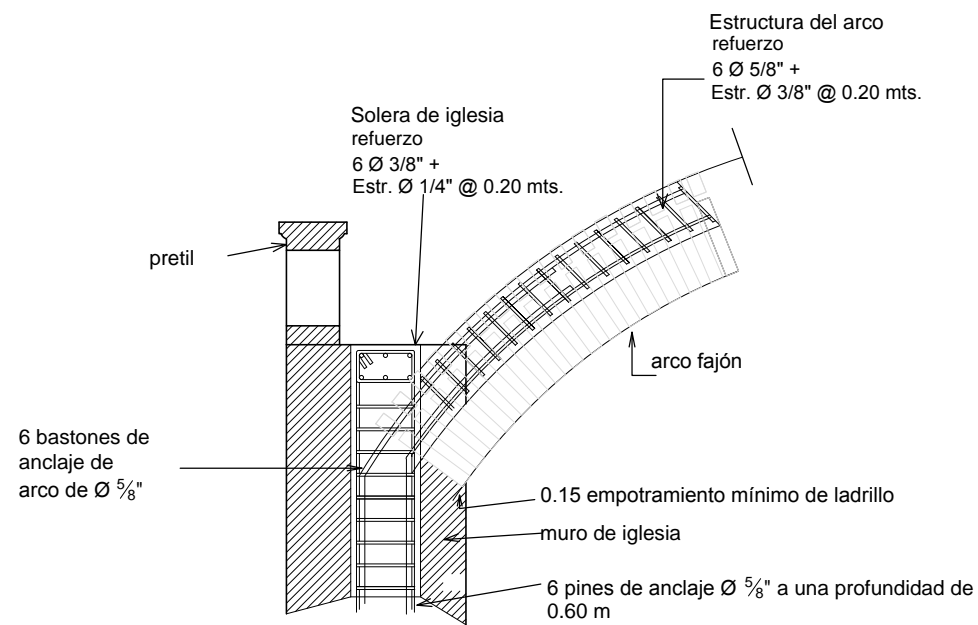
		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Reestructuración- integración de elementos	PLANO DE: P A E I PLANO No: 33/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



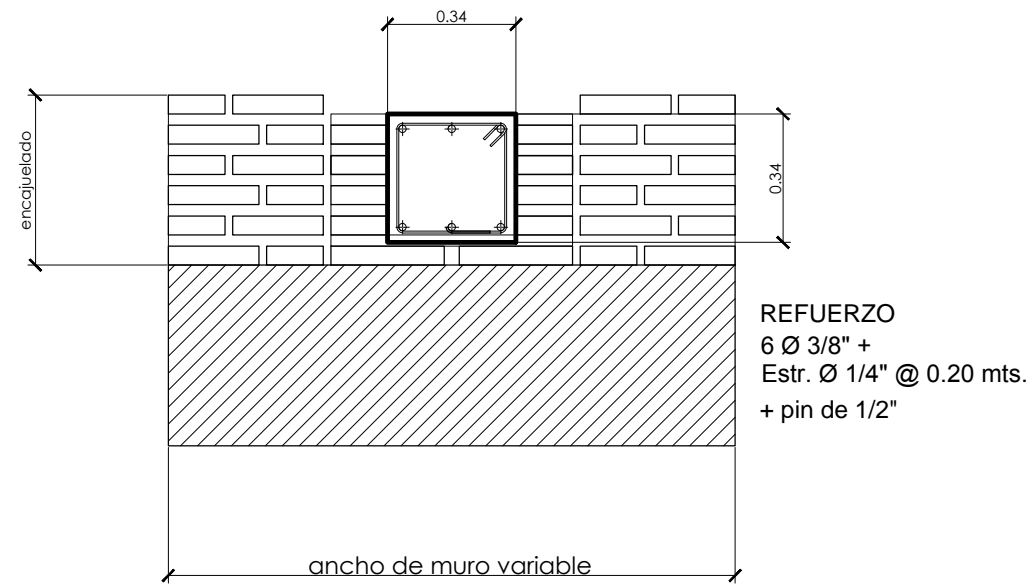
Detalle 1
Junto entre piso nuevo y muro original




Detalle 4
Anclaje bóveda de coro alto a muro de fachada

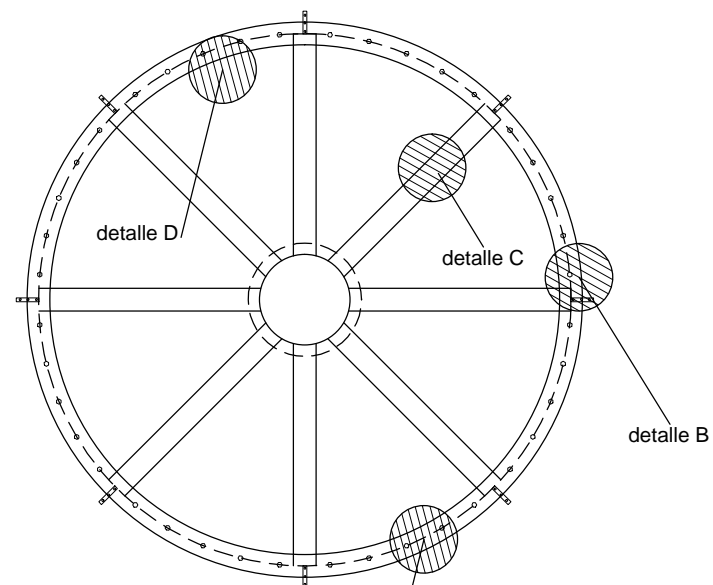


Detalle 2
Anclaje arco a solera de muro

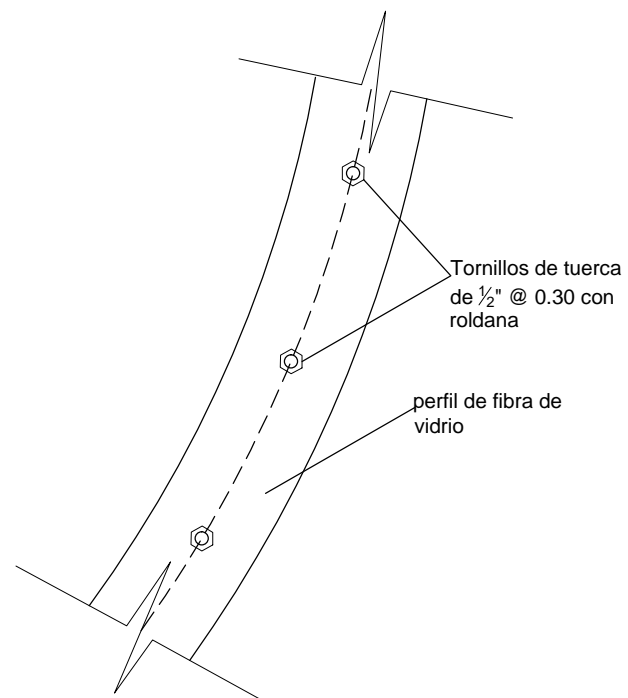


Detalle 3
SOLERA DE AMARRE

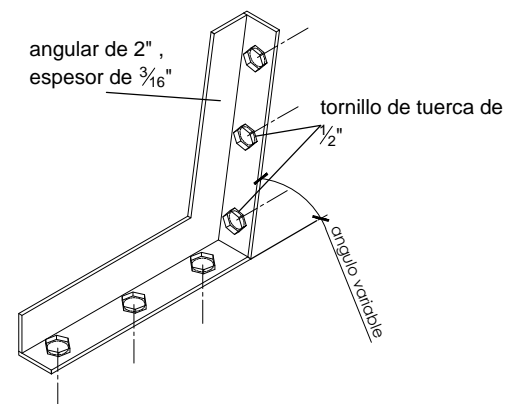
		PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ	
		CONTENIDO: Reestructuración detalles	PLANO DE: P A E I PLANO No: 34/39
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



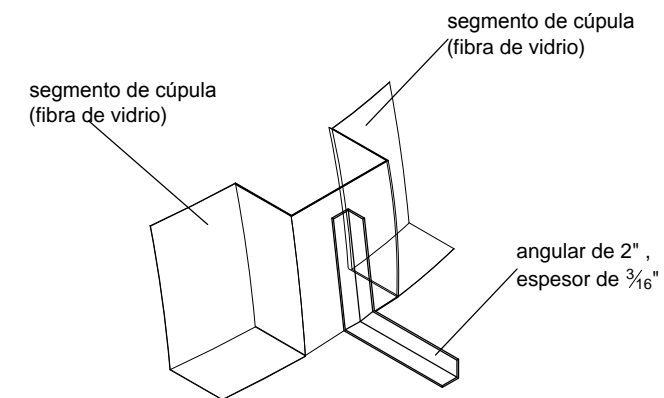
Detalle 5
Armado y anclaje de cúpulas
ESC. 1/100



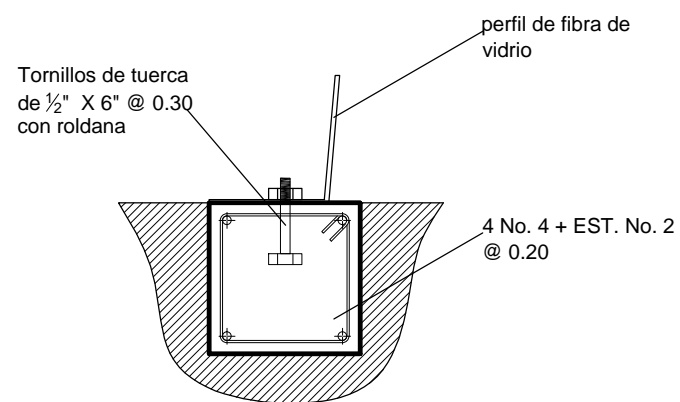
Detalle A
Anclaje de cúpulas
ESC. 1/20



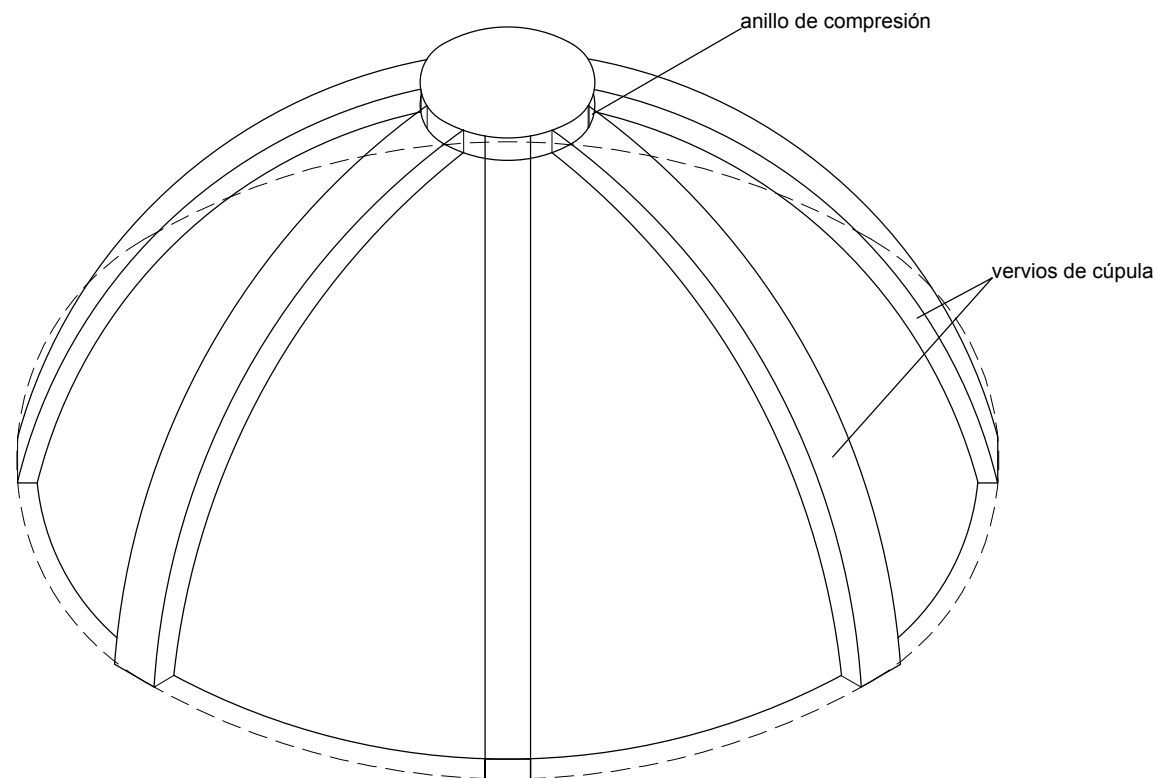
Detalle B
Anclaje en nervio de cúpula
ESC. 1/10




Detalle 4
Unión de nervios de cúpula
1/100
ESC.

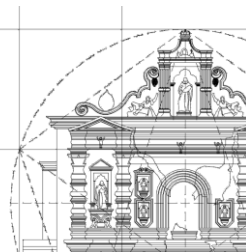


Detalle D
Anclaje de cúpula a solera de corona
ESC. 1/10



Isométrico de cúpula
ESC. 1/50

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEMPLO DEL BEATERIO DE SANTA ROSA DE LIMA LA ANTIGUA G., SACATEPÉQUEZ		PLANO DE: P A E I PLANO No: 35/39
	CONTENIDO: Reestructuración detalles		
ARQUITECTA: DUNIA VALENZUELA MORALES	ESCALA: INDICADA	FECHA: AGOSTO 2013	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS



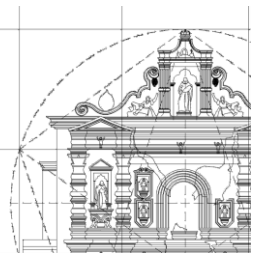
Morteros por emplear

1. Para levantados: se usará mezcla preparada con talpetate cernido (pasado por cedazo de 3/8" a 1/4") y cal viva en proporción 1:3 (cal-talpetate) con una mínima parte de cemento (en un porcentaje siempre menor al 8% del volumen de la mezcla preparada). Este cemento se aplica espolvoreándolo sobre la mezcla ya lista. Se debe preparar la mezcla con cemento, únicamente lo que se utilizará en el día, pues el cemento tiende a fraguar rápido en presencia del agua, cosa que no sucede con la cal. El cemento se agrega para acelerar el fraguado, aumentar la resistencia de la mezcla, principalmente cuando se realizan trabajos de consolidación e integración de material, donde el material original es de buena calidad. También mejora la adherencia entre materiales de construcción.
2. Para integración de muros, arcos y bóvedas: Se utilizará una mezcla similar a la anterior pero el talpetate o arena amarilla deberá cernirse con un cedazo o arnero de 1/4".
3. Para repellar: La mezcla será similar a la anterior, aunque las proporciones varían, pues se deberá emplear 1:4 (cal-talpetate). Se recomienda evitar añadirle cemento gris (pues se forma una capa impermeable que impide al muro respirar). En este caso el cemento se aplica en un porcentaje de 4%. Antes de aplicar el repello, el muro debe tener las siguientes características:
 - a. Limpio y libre de polvillo
 - b. Libre de residuos sueltos o mezcla floja y de microflora
 - c. Completamente húmedo (incluso se puede mojar dos días antes)
 - d. Si se aplica directamente en piedra o concreto, se debe ensabietar (aplicar una capa de sabieta de cemento) para asegurar su adherencia.
4. Para lechada: la mezcla se prepara igual, solo debe cuidarse que quede un poco más rala, aplicándole un poco más de agua. Además, (la mezcla) se debe tirar duro, de forma que el grano grueso se desprenda y el grano fino quede en el muro. Su apariencia exterior es parecida a un repello fino.
5. Para cernido: el talpetate se cierne en cedazo de 3/16", y la cal en proporción de 1:2 (cal – talpetate). El cemento se aplica en un porcentaje mínimo, nunca mayor del 4%. Este mortero se aplica untado con plancha de madera o de metal (el repello se aplica tirado con la cuchara). El acabado final se logra remolineándolo con plancha de madera, si es necesario se vuelve a humedecer un poco el mortero.
6. Para inyectar: depende del tipo de consolidación:

Nombre	Grieta	Dimensión	Cal	Cemento	Arena
Cuartheadura	gruesa	6 - 10mm	4	3/4 - 1	6-9
Grieta	mediana	4 – 6 mm	4	3/4 - 1	5 - 7
Fisura	pequeña	2 – 4 mm	4	1	4 - 5

Apuntalamientos:

Se utilizarán principalmente en los siguientes casos:



Proyecto de restauración y nuevo uso

1. en arcos¹⁰¹
2. en bóvedas¹⁰²
3. en dinteles de vanos¹⁰³
4. para trabajar cuarteadoras

En general, se utilizará madera seca de pino que no tenga nudos.

Tipo de carga	Uso recomendado	Sección	Largo
Cargas pequeñas	Dinteles o grietas	4"x4"	Menores de 12'
Cargas intermedias	Dinteles o grietas	5"x6"	Menores de 14'
Cargas fuertes	Arcos o bóvedas	5"x7" 6"x8"	Menores de 14'

Para breizas y refuerzos transversales del apuntalamiento se emplearán reglas de 3"x2" de sección, de 10' de largo. Las camas donde se asentará la cimbra estarán formadas por tablonés (12"x2") de 10', sobre los cuales irá colocado block de pómez (completando la forma geométrica) y encima un relleno de mezcla liviana (con granza fina) para dar la forma requerida.

Las secciones de madera se pueden empalmar ("cachetear") para lograr las secciones necesarias por medio de pernos o zunchos de lámina de hierro.

El andamio que se va a utilizar utilizar para la movilización de los obreros de restauración será metálico modular.

Refuerzos estructurales:

1. Códigos y normas de diseño: Se utilizarán las especificaciones del *American Concrete Institute* (ACI) complementadas por las consideraciones del *Structural Engineers Association of California* (SEAC) y del *Uniform Building Code* (UBC), todos de su última edición, conforme lo sugerido en esta materia por el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG).
2. Todo refuerzo de concreto que se haga irá encajuelado o sobre camas de ladrillo para permitir un adecuado amarre (integración) entre el sistema constructivo original y el nuevo. Siempre se emplearán el sistema de endentados, tacos de anclaje y epóxicos recomendados.
3. Concreto: la resistencia mínima del concreto a utilizado es de 2,500 lbs/pulg². es decir 176 kg/cm², el cual puede ser premezclado o hecho en obra¹⁰⁴
4. Acero de refuerzo: para la reestructuración, deberá ser de acero nuevo o varillas sin usar. Su esfuerzo menor a la fluencia será de $F_y = 60,000$ lbs /pulg² o 4,219 kg/cm²- Será obligatorio el uso de varillas corrugadas estándar que satisfagan las especificaciones ASTM A-305¹⁰⁵

Procedimientos de intervención

1. Muros:

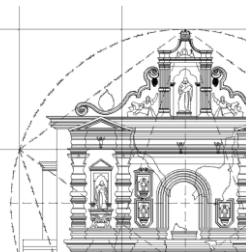
¹⁰¹Ver detalles

¹⁰²idem.

¹⁰³idem

¹⁰⁴Recomendación del CNPAG

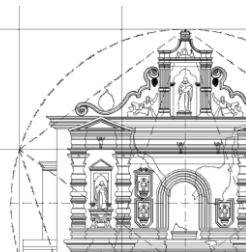
¹⁰⁵idem



1. Tratamiento de cuarteadura: se trata de las grietas mayores que atraviesan el muro de lado a lado. El procedimiento es el siguiente:
 - i. Limpiar hasta donde el material (ladrillo y mortero) esté triturado o en mal estado.
 - ii. Lavar la grieta para expulsar este material de desecho.
 - iii. Es importante intervenir por etapas
 - iv. Liberar el material de forma que se encuentre una superficie adecuada para transmitir en forma normal los esfuerzos estructurales, es decir, dejar la superficie preparada para endentar el nuevo material (semejante al existente).
 - v. Integrar este material nuevo
 - vi. Colocación de boquillas de material flexible \varnothing $\frac{1}{2}$ " o $\frac{3}{4}$ " (poliducto) para inyectar. Se colocan a cada 0.40 -0.50 m sobresaliendo de la superficie del muro aproximadamente 0.20m
 - vii. Sellado de la grieta.
 - viii. Integración de acabados (ver especificación más adelante)
 - ix. El material consolidante se prepara siguiendo la siguiente proporción de cal-cemento-talpetate-arena blanca: 5:1:1:1
 - x. Desde dos días antes se moja el muro, aplicándole agua (con manguera) en las boquillas de inyección. Así mismo, se moja el muro momentos antes de aplicar la inyección
 - xi. Inyección de material consolidante mediante una bomba de inyectar (licuadora de aspas) a una presión de 4 kg/cm² (2.00m de altura aproximadamente)
 - xii. La inyección se inicia en la boquilla más baja hasta que se satura y el material empieza a salir en la boquilla siguiente arriba
 - xiii. Es sumamente importante tener al alcance del operario, esponjas humedecidas y agua en cantidad para ir limpiando inmediatamente y eliminando el material consolidante que se rebalse de las mangueras
 - xiv. Luego de unos quince días aproximadamente, cuando haya fraguado el material consolidante, se cortan las mangueras al ras del muro y se sellan

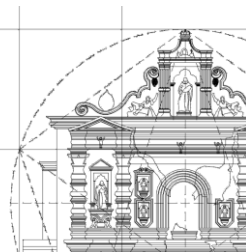
2. Tratamiento de cuarteaduras en vanos y arcos: Se trabajan igual que el resto de cuarteaduras pero se debe tomar en cuenta lo siguiente:
 - i. Primero apuntalar
 - ii. Si hay dos cuarteaduras en el mismo dintel, primero trabajar una, cuando ya esté saneada, trabajar la otra
 - iii. Trabajar primero un lado del muro, cuando esté saneado, trabajar el otro lado
 - iv. Trabajar primero las grietas en el sillar, luego las grietas del dintel

3. Tratamiento de grietas:
 - i. Cortar y limpiar la grieta hasta donde el material esté triturado o en mal estado
 - ii. Lavar la grieta con agua (con manguera y a presión)
 - iii. Colocación de boquillas de material flexible \varnothing $\frac{1}{2}$ " o $\frac{3}{4}$ " (poliducto) para inyectar. Se colocan a cada 0.40 - 0.50 m sobresaliendo de la superficie del muro, aproximadamente, 0.20m
 - iv. Sellado de la grieta.
 - v. Integración de acabados (ver especificación más adelante)
 - vi. El material consolidante se prepara siguiendo la siguiente proporción de cal-cemento-talpetate-arena blanca: 5:1:1:1
 - vii. Desde dos días antes se moja el muro, aplicándole agua (con manguera) en las boquillas de inyección. Así mismo, se moja el muro momentos antes de aplicar la inyección

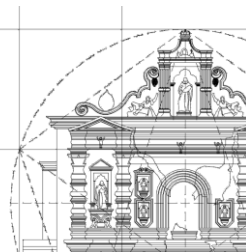


- viii. Inyección de material consolidante mediante una bomba de inyectar (licuadora de aspas) a una presión de 4 kg/cm² (2.00m de altura aproximadamente)
 - ix. La inyección se inicia en la boquilla más baja hasta que se satura y el material empieza a salir en la boquilla siguiente arriba
 - x. Es sumamente importante tener al alcance del operario, esponjas humedecidas y agua en cantidad para ir limpiando inmediatamente y eliminando el material consolidante que se rebalse de las mangueras
 - xi. Luego de unos quince días aproximadamente, cuando haya fraguado el material consolidante, se cortan las mangueras al ras del muro y se sellan
4. Tratamiento de fisuras:
- i. Consolidar los bordes de la superficie (acabados) con espátula (punta de lanza)
 - ii. Perforar con barreno pequeñísimos agujeros con broca para concreto Ø¼"
 - iii. Con la perilla de hule de cuatro onzas humedecer la superficie interior con agua
 - iv. Aplicar el material consolidante especial con jeringa desechable de 50ml (para inyectar ganado) y aguja No. 14 x 1½"
 - v. El material consolidante se prepara según la siguiente proporción:
 1. Mowiton o eternocreto: 5 agua : 1 mowiton
 2. cal: 2 agua : 1 cal
 3. Talpetate muy fino: 2 agua: 1 selecto
5. Recalzar el muro: se trata de integrar el mortero perdido en las juntas de la mampostería (piedra o ladrillo). Este criterio se aplicará cuando se trate de superficies grandes (más de 2.00 m²), en un lienzo de muro, siempre que el material mampuesto se encuentre en buen estado y no tuviese ninguna decoración. Preferiblemente se empleará este procedimiento en lienzos de muro, en los paramentos exteriores. El procedimiento será el siguiente: primero se limpiarán perfectamente las sisas para extraer cualquier material suelto, luego se humedece la zona a intervenir y se rellenan las sisas con mortero de cal-talpetate según las especificaciones de morteros ya explicadas
6. Eliminación de macroflora: se aplicará Rondon o herbicida similar, solo en las raíces, esperar que haga su efecto y entonces cortarla. De ninguna manera se deberá arrancar de raíz. Luego se sella la grieta donde creció la planta o las grietas que pudiera haber ocasionado
7. Eliminación de microflora: se eliminará la microflora (manchas negras, grises y verdes) principalmente las del interior del muro. Se debe tener mucho cuidado de no eliminar la delicada coloración sepia de la fachada que constituye la pátina de los muros. El alga oscura (oscilatoria) que se encuentra en la superficie horizontal de las molduras y cabezas de muro no se deberá eliminar. Para tratar los líquenes (simbiosis de alga + moho) se les debe aplicar sales cuaternarias de amonio ("Cetavlon" y "Diuron") en aerosol, a los dos días se quita con cepillo
8. Desplome de la fachada: se aplicará el tratamiento normal de cuarteadoras y adicional a ello se colocarán grapas de hierro (varillas corrugadas Ø ½") agarrando los dos muros a cada 0.50m. El material nuevo que se integrará deberá mantener el plomo del muro (tomar como referencia el más aplomado) para evidenciar la fuerza del sismo
9. Integración de material faltante: se repondrá el material con material homogéneo (ladrillo o piedra), siguiendo la misma morfología de lo existente. Si la superficie que se va a integrar es grande o

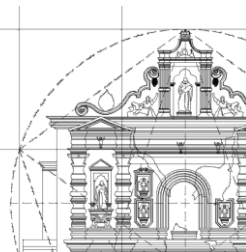
importante, se dejarán colocadas boquillas de material flexible para inyectar posteriormente material consolidante, en la unión del material nuevo con material antiguo.



10. Consolidación de acabados: consiste en la aplicación de un sello (achaflanado) de mezcla que se aplica en las orillas de los repellos y blanqueados originales que evita el desprendimiento de las orillas de los mismos, así como su fractura y permite su permanencia en el tiempo. Se aplicará para fijar las orillas de los acabados en las áreas donde no se repondrán los acabados
11. Integración de acabados: consiste en la aplicación de acabado final en las pequeñas áreas donde éste se ha caído o se encuentra en mal estado. Este acabado será una lechada si se trata de muros interiores, y de cernido si se trata de muros que permanecerán en el exterior. Es sumamente importante que entre este nuevo acabado y el original permanezca una diferencia de 2mm en el grosor del acabado (el más nuevo, más hundido). Las superficies grandes, donde se está integrando material nuevo se dejarán con el material constructivo visto (ladrillo especial). No se integrarán acabados, cuando el material faltante sea ataurique o parte de decoraciones figurativas (ángeles, santos, etc.). En este caso, solo se consolidarán las orillas del acabado
12. Integración de cornisas: cuando sea mucho el faltante, se podrán integrar las cornisas, dejando expuesto el material nuevo (ladrillo, calicanto, etc.). Siempre este material deberá estar un poco más hundido respecto de la cornisa original (esta diferencia será congruente en su dimensión, con el acabado que lleva la cornisa original). Cuando se trate de pequeñas desportilladuras, se deberá integrar el material y el acabado; siempre siguiendo el procedimiento ya indicado
13. Restauración de la fachada: lo más importante es proteger el resto de la fachada mientras se efectúan los trabajos de restauración
 - i. Consolidar repellos y blanqueados
 - ii. Proteger con plástico negro el resto del muro
 - iii. Trabajar grietas y cuarteaduras
 - iv. Trabajar reposición de material faltante en cuarteadura del segundo cuerpo, calle central y figurar con material constructivo (ladrillo) las cornisas y nichos faltantes según simetría y proyecto de restauración
 - v. Trabajar integración de cornisas
 - vi. Donde hay figuras o ataurique no se deberá romper para endentar la grieta, únicamente se deberá limpiar muy bien con agua a presión mediana
 - vii. La base de las columnas del primer cuerpo deberá quedar con el material constructivo visto, pero resanado en sus juntas o sisas
 - viii. En las grietas del arco de la entrada principal se deberá dejar evidencia del movimiento o falla ocasionado por los sismos, es decir, no se alterará la diferencia de nivel entre las partes del arco dintel
 - ix. Las figuras faltantes (angelitos y santos) y atauriques perdidos por vandalismo no se deberán integrar
 - x. Donde se haya perdido el blanqueado final, pero existe el repello original se debe consolidar el blanqueado existente
 - xi. Reparar las desportilladuras menores de las cornisas con acabado cernido, siempre rehundido respecto del blanqueado original



14. Integración de molduras en las pechinas: se integrarán con material homogéneo (ladrillo) y se dejará el material visto. Se deberá integrar el anillo de arranque de las bóvedas de la nave central y del coro bajo
15. Integración de bóvedas: se integrarán las bóvedas vaídas que conforman el entrepiso del coro.
 - i. Su acabado será ladrillo visto y se deberán incluir boquillas flexibles (en la parte superior de la bóveda) para inyectar en la junta entre el material nuevo y el material antiguo.
 - ii. Los niveles y la forma de la bóveda serán corregidas y ajustadas *in situ*, aunque se estima que es una bóveda rebajada.
 - iii. Prever la colocación de una solera de amarre entre esta bóveda y los muros, de tal forma que absorba las fuerzas horizontales causadas por el componente del mismo sistema constructivo y aquellas originadas por sismo. Esta solera deberá estar empotrada 0.25m desde el plomo del muro
 - iv. Sobre la bóveda construida con ladrillos se fundirá una pequeña losa de 0.05m, con refuerzo de estructomalla o similar con hierro de alta resistencia en cuadros de 6" x 6"
 - v. Los atauriques de las pechinas no se deberán integrar, únicamente, se deben consolidar los existentes
 - vi. Las cornisas y molduras de las pechinas se deben integrar con ladrillo visto, siguiendo la forma de las existentes
16. Integración de arcos: se integrarán los arcos fajones de la nave de la iglesia:
 - i. Su acabado será ladrillo visto y se deberán incluir boquillas flexibles (en la parte superior de la bóveda) para inyectar en la junta entre el material nuevo y el material antiguo.
 - ii. Los niveles y la forma del arco serán corregidas y ajustadas *in situ*, aunque se estima que es un arco rebajado.
 - iii. Prever la colocación de solera de amarre que la una entre los muros perimetrales de la iglesia, de tal forma que absorba las fuerzas horizontales originadas por los sismos y le otorgue una mayor estabilidad a los muros laterales, reduciendo el largo de los mismos.
 - iv. En los puntos donde se unan ambas soleras (de los arcos fajones y perimetral) se incluirán unos "tacos de anclaje", especie de columnas que profundizaran verticalmente en el centro del muro un mínimo de 0.70m.
 - v. Los atauriques no se deberán integrar, únicamente se deben consolidar los existentes. Las cornisas y molduras sí se deben integrar con ladrillo visto, siguiendo la forma de las existentes
17. Integración de bóvedas de fibra de vidrio:
 - i. Se deberá integrar material hasta formar con ladrillo radiado colocado según los vestigios existentes, el anillo de arranque de la bóveda
 - ii. Sobre este anillo de arranque se deberán fijar las ocho escuadras de anclaje las cuales se fijarán con pernos o tornillos de tuerca de 1/2" x 6"(con su roldana) a cada 0.30m. Se sugiere que estas escuadras sean realizadas con hierro angular de 2" sean realizadas en plancha de hierro de 3/16". Además, estarán fundidas a la solera de corona.
 - iii. Las bóvedas se realizarán en fibra de vidrio, elaborada en forma de 8 gajos o sectores
 - iv. La fibra de vidrio se dejará en su color natural, semiopaca, que deje pasar la claridad pero no la radiación solar
18. Restauración del muro testero:
 - i. Por el interior no integrar acabados, dejar visto el material constructivo (calicanto)



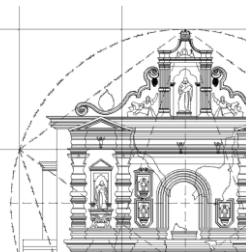
- ii. El faltante de acabados menor (desportilladuras) sí se puede integrar con lechada y consolidando los acabados originales alrededor
- iii. La integración del arco testero será de calicanto con rafas de ladrillo visto a cada 1.20m, conforme el detalle adjunto y siguiendo las indicaciones expresadas para la integración de arcos fajones
- iv. Por el exterior de este muro, sí se deberá dejar como acabado final un cernido fino, el mismo acabado se empleará en las cornisas que le corresponden y que llevarán la figura de las existentes
- v. En el presbiterio, se deberá liberar el moho negro de los muros (según procedimiento explicado arriba)
- vi. En el presbiterio, también se deberá integrar acabados y molduras, dejando como recubrimiento final una lechada
- vii. En la parte inmediata superior de la cornisa derecha del presbiterio se deberá incluir, inciso en el acabado final, una pequeña anotación (0.25 x 0.15 m) donde se indique claramente la fecha de la restauración y el nombre del restaurador responsable.

19. Restauración de muros laterales:

- i. En los arranques de arcos y bóvedas existentes (sotocoro) se deberá integrar el material de las sisas o recalzar el ladrillo (que deberá quedar visto)
- ii. Integrar gárgolas u otros dispositivos para desfogue de aguas pluviales
- iii. Se integrará una solera de corona perimetral que una los muros exteriores. Esta solera deberá tener en su sección un máximo equivalente a 1/3 del muro en la medida horizontal. En donde corre junto al muro de fachada deberá estar empotrada un mínimo de 0.25m en dicho muro.
- iv. Se debe contemplar la integración de cartelas o pequeñas soleras a 45° respecto del eje ortogonal de la solera perimetral y los arcos fajones
- v. La solera perimetral deberá emplear, además, pines o bastones de anclaje, enterrados en el muro sólido aproximadamente 0.70m y colocados a lo largo de la solera cada 0.80m
- vi. El diseño estructural de la solera perimetral y de las soleras de los arcos fajones deberá ser calculado por un ingeniero estructural con experiencia en muros antiguos

20. Piso de baldosa de barro

- i. Las excavaciones arqueológicas determinarán con exactitud la existencia de piso original así como su nivel, la decisión de colocar nuevo piso se tomará dependiendo de la profundidad del mismo, de la cantidad de piso existente, y del estado en que se encuentre.
- ii. Si ese fuera el caso, sobre el piso original se colocará una capa de selecto para proteger el mismo. En este nivel se colocarán las tuberías para las distintas instalaciones (eléctricas, etc.)
- iii. En el caso de la baldosa que se colocará en el entrepiso del coro, se deberá contemplar un relleno de granza, en las orillas junto a los muros. Luego, irá la capa de selecto y finalmente la baldosa. En este relleno se deberán colocar las instalaciones eléctricas
- iv. El piso nuevo será de baldosa de barro (0.30 x 0.30) tratada según el siguiente procedimiento:
 1. Proporciones:
 - a. 1 galón de aceite de cocina
 - b. 1 galón de vinagre
 - c. 5 galones de agua
 - d. 1 galón de cera corriente para pisos marca "Olimpo" o similar
 - e. 1 galón de cera para acabado marca "Glo-cot"
 2. Procedimiento: Se limpia bien el área, tratando de eliminar totalmente el polvo. Para endurecer el piso se mezcla en un recipiente el aceite, el vinagre y el agua. Se sumerge el trapeador en la mezcla (no se puede hacer directamente con las



manos porque la mezcla es irritante y quema) y, finalmente, se trapea el piso con la mezcla. Al secar completamente la primera aplicación se da una segunda y así sucesivamente hasta completar un mínimo de seis aplicaciones de esta fórmula. Se deja secando tres o cuatro días (hasta que absorba esta mezcla) y se aplica la cera Olimpo con el trapeador (toalla gruesa), después se deja reposando. Entre más cantidad de cera se aplique mejor. Se debe aplicar más o menos de diez a quince capas de cera blanca. Es importante que mientras se aplica este tratamiento no se camine sobre la baldosa que se está tratando.

Cuando seque se aplica la cera de acabado Glo-cot, se aplica un mínimo de seis capas. Después de esta última aplicación de cera se le da el mantenimiento de mopas¹⁰⁶. El mantenimiento dura quince días, luego se vuelve aplicar la cera glocot y cuando esté bien seco se continúa con el mantenimiento de las mopas. (Este último paso será el tratamiento de conservación)

3. Tratamiento de conservación del piso:
 - a. Se echa a la mopa el aceite 700special mop con atomizador y luego se deja reposar en la mopa durante doce horas o un día antes de pasarlo. Después de este tiempo se continua pasando la mopa, al cumplirse los quince días se repite el tratamiento de la cera Glo-cot sin que haya reposado. Es indispensable que se haga este tratamiento con mopas nuevas para que quede bien. Antes de aplicar las mopas hay que retirar el polvo con la escoba, sino el piso queda negro.

21. Se deberá colocar una baldosa fechada (la fecha grabada con la punta de un clavo, en la superficie de la baldosa) en la esquina nororiente del coro bajo, coro alto, nave central, presbiterio y campanario

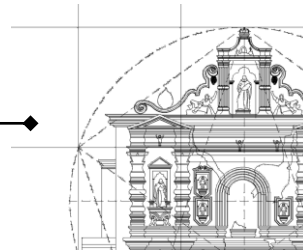
22. Integración de ventanas :

- i. Todas las ventanas y sus marcos serán de madera de ciprés tratado con comejenol por impregnación según dimensiones específicas. Su acabado será con sellador o barniz de muñeca, en su color natural
- ii. Los tornillos que sujetarán los marcos de las ventanas se empotrarán en los muros y se fijarán mediante un epóxico como SikaDur Hi Mode o similar
- iii. Las ventanas de los muros laterales de la iglesia serán de vidrios fijos, ahumados, de 5mm, no practicables
- iv. La ventana del coro alto será tipo vidriera de de seis vidrios ahumados de 5mm , de doble banda
- v. Las ventanas cuadradas del coro alto también serán tipo vidriera de cuatro vidrios ahumados de 5mm, de doble banda
- vi. Las ventanas del presbiterio serán tipo vidriera, de vidrio traslúcido, de doble banda

23. Integración de puertas:

- i. Las puertas principales de ingreso a la iglesia serán de madera de cedro, tallado, con acabado de sellador especial para intemperie, en su color natural
- ii. Las puertas principales serán de doble banda, de tableros frisados, con haladores y pasadores de hierro forjado (acabado negro con barniz semimate) y chapa yale italiana o similar

¹⁰⁶mopas, se refiere a los trapeadores grandes, de mechas



Proyecto de restauración y nuevo uso

- iii. Los tornillos que sujetarán los marcos de las ventanas se empotrarán en los muros y se fijarán mediante un epóxico como SikaDur Hi Mode o similar
- iv. Las puertas secundarias serán de ciprés tratado con comejenol por impregnación, barnizado con barniz de muñeca en su color natural, de una banda y de un tablero
- v. Las puertas secundarias serán de una banda, de tableros frisados, con haladores de hierro forjado (acabado negro con barniz semimate) y chapa de bola

24. Otras intervenciones:

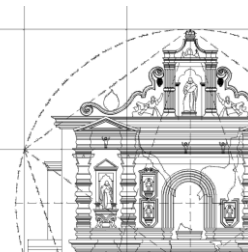
- i. En el exterior, al integrar material y acabados no se deberán tocar las improntas de los mechinales existentes sobre el dintel de la puerta lateral de ingreso (hacia el beaterio) ni en aquellas existentes en los restos del campanario
- ii. Integrar el campanario norte, utilizando para ello el ladrillo de barro cocido tradicional, endentado a los vestigios existentes. Además, tal como lo pide este sistema constructivo actual, se fundirán refuerzos de concreto armado, tanto horizontales (soleras) como verticales (columnas) conforme la lógica estructural del sistema. Estos refuerzos horizontales se deberán empotrar en los vestigios de muro existente y anclarse ayudados con un epóxico apropiado como el SikaDur Hi Mode o similar. Esta integración quedará de ladrillo visto o expuesto

25. **IMPORTANTÍSIMO:** Todo lo que se refiera a cálculo estructural deberá ser diseñado por un ingeniero estructural de acuerdo con los criterios aquí descritos

7.7 Presupuesto Estimado

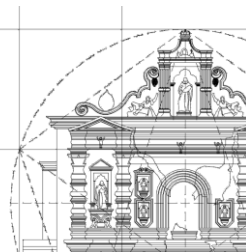
PRESUPUESTO ESTIMADO
Calculado en agosto de 2013

REGLONES		Subtotal
Trabajos preliminares		Q 75,000.00
Estudio arqueológico	Q 45,000.00	
Limpieza general	Q 10,000.00	
Nivelación y movimiento de tierras	Q 20,000.00	
Levantados		Q 285,000.00
Arcos del coro	Q 50,000.00	
Arcos de la nave	Q 120,000.00	
Campanario	Q 95,000.00	
Cubo de escaleras	Q 20,000.00	
Restauración		Q 352,000.00
Tratamiento de grietas	Q 45,000.00	
Integración de material en muros	Q 50,000.00	
Reestructuración de cabezas de muros	Q 150,000.00	
Integración de acabados y molduras	Q 55,000.00	
Consolidación de acabados	Q 35,000.00	



Proyecto de restauración y nuevo uso

Eliminación de moho y líquenes	Q 17,000.00	
Entrepiso y cubiertas		Q 335,000.00
Bóvedas del coro	Q 100,000.00	
Bóvedas de la nave y coro	Q 125,000.00	
Cúpula mayor	Q 35,000.00	
Bóveda de presbiterio	Q 25,000.00	
Estudio estructural	Q 50,000.00	
Acabados		Q 340,000.00
Repellos y cernidos	Q 85,000.00	
Piso de baldosa de barro (interior)	Q 75,000.00	
Piso de piedra tallada (exterior)	Q 65,000.00	
Puertas	Q 35,000.00	
Ventanas	Q 45,000.00	
Balcones y rejas	Q 35,000.00	
Instalaciones		Q 162,000.00
Agua potable	Q 10,000.00	
Drenajes sanitarios	Q 10,000.00	
Drenajes pluviales	Q 12,000.00	
Electricidad	Q 65,000.00	
Iluminación exterior	Q 30,000.00	
Instalaciones especiales	Q 35,000.00	
Obra Nueva		Q 340,000.00
Trabajos preliminares	Q 15,000.00	
Cimentación	Q 35,000.00	
Levantados	Q 50,000.00	
Instalaciones hidráulicas y sanitarias	Q 20,000.00	
Instalaciones eléctricas	Q 35,000.00	
Instalaciones especiales	Q 25,000.00	
Cubiertas	Q 75,000.00	
Acabados	Q 50,000.00	
Puertas y ventanas	Q 35,000.00	
Actividades finales		Q 70,000.00
Jardinización	Q 45,000.00	
Mobiliario exterior	Q 25,000.00	
TOTAL		Q 1,959,000.00



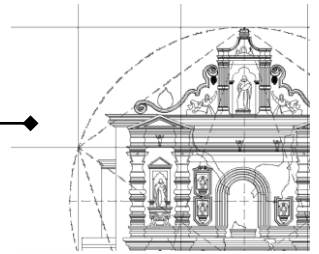
9. CONCLUSIONES

Los hechos históricos, sobre todo los de naturaleza política y económica, tienen estrecha relación con los movimientos artísticos, relación que se hace evidente a través de las variables físicas y telúricas de la producción arquitectónica, particularmente en el caso expuesto, que corresponde al período colonial antigüeño.

El templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima debe ser considerado de gran importancia para el conocimiento de la tipología que tuvieron los beaterios construidos durante la última fase del barroco antigüeño, y también para distinguir los rasgos de la obra del Maestro Mayor de Arquitectura, Manuel Ramírez, debido a las variables arquitectónicas que manifiesta y que han quedado demostradas a través de este estudio.

El proyecto de restauración aquí expuesto propone, a través de un estudio técnico y científico, la recuperación física del Templo del Beaterio de Santa Rosa, de forma tal que se respete la normativa internacional vigente, la legislación nacional y la local. También considera los valores históricos, artísticos y patrimoniales que posee, así como el entorno social, físico y urbano que lo rodea. Esta propuesta se define y explica en los treinta y nueve planos y sus respectivas especificaciones técnicas contenidos en este documento.

Este proyecto de nuevo uso se adapta completamente al Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima, debido a que responde de manera eficaz a sus actuales condiciones constructivas, resulta digno y totalmente compatible con el uso original, al mismo tiempo que potencializa sus valores arquitectónicos, con lo cual logra su integración a la dinámica de la comunidad y de los visitantes.



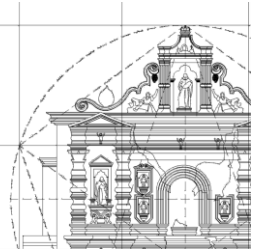
10. RECOMENDACIONES

Por el desarrollo constructivo arquitectónico guatemalteco, se ha establecido que el arquitecto Manuel Ramírez merece un estudio más profundo, por lo cual se recomienda analizar la obra de este personaje histórico del país.

Se recomienda la difusión, por medios tradicionales y virtuales, de la importancia (y características particulares) de la arquitectura colonial antigüeña como elemento cohesionador de la identidad cultural guatemalteca.

Durante la presente investigación para el trabajo de tesis, se ha conocido el origen de los criterios actuales y estamentos legales que se manejan en Guatemala en materia de restauración de monumentos, por lo cual se recomienda que en futuros proyectos de restauración se oriente en el conocimiento de estos criterios.

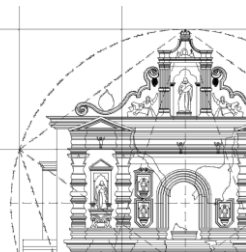
Se recomienda la revisión constante de los parámetros legales de intervención en edificios monumentales de La Antigua Guatemala para que los futuros proyectos de restauración sean congruentes con los avances tecnológicos mundiales.



11. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

1. Aguilera Rojas, Javier. *Antigua Guatemala del Reino de Guatemala*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Gobierno de España, Madrid, España, 1987, 170 páginas.
2. Angulo Iniguez, Diego, *Historia del arte hispano-americano*. Tomo III, Salvat Editores, España, 1956, 264pp
3. Markman, Sydney D. *Colonial Architecture of Antigua Guatemala*. American Philosophical Society, 1966, 335 Págs.
4. Chanfón Olmos, Carlos. *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de México, Segunda Edición. México, 1988, 337 págs
5. Chichilla Aguilar, Ernesto. *Historia del Arte en Guatemala: Arquitectura, Pintura y Escultura*. Editorial "José Pineda Ibarra" Ministerio de Educación Nacional, Guatemala, 1965, 261pp
6. Fleming, William. *Arte, Música e Ideas*. Editorial Interamericana, México, 1986, 365pp
7. González Avellaneda, Albert. *Manual Técnico de Procedimiento para la rehabilitación de monumentos en el DF*. Departamento del Distrito Federal, México, 1988, 203pp
8. Juarros, Domingo. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1981, 408 pp
9. Luján Muñoz, Luis, compilador. *Legislación Protectora de los bienes culturales de Guatemala*. Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala e Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, Guatemala, 1974, 175pp
10. Pardo, José Joaquín. *Boletín del Archivo General de Gobierno. Efemérides; para escribir la historia de la muy noble y muy leal Ciudad De Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala*. Tipografía Nacional, Guatemala, 1944, 264 páginas.
11. Patteta, Luciano. *Historia de la Arquitectura. Antología Crítica*. Editorial Blume, España, 1984, 256 pp

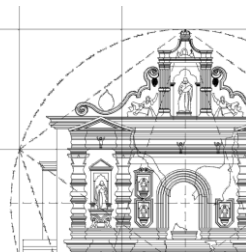


Proyecto de restauración y nuevo uso

12. Rubio Sánchez, Manuel. *Monografía de la ciudad de Antigua Guatemala, Tomo 1*. Tipografía Nacional, Guatemala 1989, colección Guatemala, Volumen XLIX, Serie Francisco Vela, Guatemala, 434 páginas.
13. Sandoval, Anette. *El Directorio de los Santos*. Editorial Aguilar, México, 1997, 359 Págs
14. Verle Lincoln, Annis. *La Arquitectura de La Antigua Guatemala 1543-1773*. Coordinación del proyecto: Fundación G&T Continental, 3ª. Impresión en Guatemala, USA, 2001, 472 pp
15. Zamora Castellanos, Pedro y José Joaquín Pardo. *Guía turística de las ruinas de la Antigua Guatemala*. Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Guatemala, 1943, 180pp

TESIS

16. Chanfón Olmos, Carlos. *Analogía y contradicción*. Tesis del Programa de la Maestría en Arquitectura con Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos de la Facultad de arquitectura de La Universidad de Guanajuato. Fotocopias del curso "Teoría de la Restauración de Monumentos"
17. Chanfón Olmos, Carlos. *La Restauración Contemporánea*. Tesis del Programa de la Maestría en Arquitectura con Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos de la Facultad de arquitectura de La Universidad de Guanajuato. Fotocopias del curso "Teoría de la Restauración de Monumentos"
18. Chew Gutiérrez, Karim. *Casa Taboada y Asturias. Un proyecto de Nuevo Uso*. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2003
19. Chico Ponce de León, Pablo. *La Problemática de la Conservación del patrimonio cultural urbano arquitectónico*. en Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo, Tesis del Programa de la Maestría en Arquitectura con Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos de la Facultad de Arquitectura de La Universidad de Guanajuato. Fotocopias del curso "Teoría de la Restauración de Monumentos"
20. González Avellaneda, Albert. *Manual Técnico de Procedimiento para la Rehabilitación de Monumentos en el DF*. Departamento del Distrito Federal. México, 1988, 203pp
21. Luján Muñoz, Luis. *El Arquitecto Mayor Diego de Porres 1677-1741*. Tesis Doctoral en Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1982, 433 Págs
22. Mendoza Pérez, Carlos Joel. *Proyecto de Restauración y Valorización del Conjunto Arquitectónico de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro y su entorno Antigua Guatemala*. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura. Guatemala, 2004
23. Molina Soto, María Elena, *Valoración del templo de San Sebastián y su Entorno Inmediato*. Tesis de Maestría en Restauración de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala
24. Tovar Maldonado, Antonio y Leonel Tovar Maldonado. *La Restauración y Reciclaje del Patio Principal del Real Palacio en Antigua Guatemala*. Tesis de Maestría, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1994, 175pp



Proyecto de restauración y nuevo uso

25. Valenzuela Morales, Dunia. *Revalorización del Teatro Municipal de San Juan Ostuncalco*. Tesis de Licenciatura, Facultad de arquitectura, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1995,
26. Varela Torres, Alfredo y Elsa Inzunza Solano. *Propuesta de Conservación del Real Obraje de Durango*. Tesis del Programa de la Maestría en Arquitectura con Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos de la Facultad de Arquitectura de La Universidad de Guanajuato. Fotocopias del curso "Teoría de la Restauración de Monumentos"

LIBROS VIRTUALES

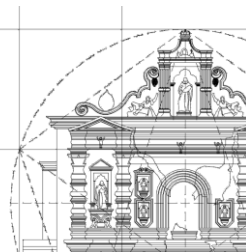
27. J. Adeline. *Vocabulario de Términos de Arte*. traductor José Ramón Mélida, La Ilustración Española y Americana. España, 1887 (Versión digital)
28. Hampe Martínez, Teodoro (compilador). *La Tradición clásica en el Perú virreinal*. Sociedad Peruana de Estudios Clásicos-Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú, 344 páginas (Versión digital)
29. Terán Bonilla, José Antonio. *La Enseñanza de la Arquitectura en la Nueva España durante el Período Barroco*. Universidad Nacional Autónoma de México
<http://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/3cb/documentos/016f.pdf>

REVISTAS

30. Díaz Berrío, Salvador y Olga Orive B. *Terminología general en materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico*. en Cuadernos de arquitectura Mesoamericana, No.3, División de Estudios de Postgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM. México, 1984
31. Rubio Sánchez, Manuel. *Apuntes inéditos*. en Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, Tomo 31, Guatemala, página 329 y 330

REVISTAS DIGITALES

32. Carrion Hurtado, fray José Antonio. *Santa Rosa de Lima y su época*.
[http://peru.op.org/contemplativas/Monrosalima/Historia/Resena historica.html](http://peru.op.org/contemplativas/Monrosalima/Historia/Resena%20historica.html)
33. García Alarcón, Elvira. *Luis Vives y la educación femenina en la América Colonial*. en revista: *América Sin nombre*, No. 15 (2010) Págs. 112 – 117,
http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/26995/1/ASN_15.pdf
34. Lavrin, Asunción. *Capítulo 4: La mujer en la sociedad civil hispanoamericana*. Págs. 109 – 133 en *Historia de América Latina. 4. América Latina colonial: población, sociedad y cultura*. Leslie Bthell, Ed. Cambridge University Press,
http://www.fmmeducacion.com.ar/Bibliotecadigital/Lavrin_mujer.pdf



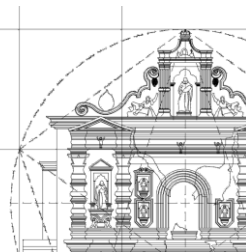
35. Martínez Cuesta, Ángel O. R. A. *Las Monjas en la época Colonial*. Centro Virtual Cervantes, Thesaurus. Tomo L. 1, 2 y 3, 1995 págs. 575 – 626, http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/50/TH_50_123_594_0.pdf
36. Muriel, Josefina. *La Legislación Educativa para las Niñas y las Doncellas del Virreinato de la Nueva España*. págs. 823 – 841, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/722/16.pdf>
37. Mujica Pinilla, Ramón. *Santa Rosa de Lima y la política de la santidad americana* en Carabayllo.net, publicado el sábado 1 de septiembre 2007, <http://www.carabayllo.net/index.php/more-about-joomla/more-about-joomla/temas/nacionales/512-santa-rosa-de-lima-y-la-politica-de-la-santidad-americana.html>
38. Rodríguez Girón, Zoila y Alejandro Seijas. *Redescubriendo Antigua Guatemala: Investigaciones Arqueológicas en el Beaterio de Indias de Nuestra Señora del Rosario*. en XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005 (editado por J.P.Laporte, B. Arroyo, y H. Mejía) pp 242-255. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital)
39. Rodríguez Girón, Zoila, et al. *Las Capillas de Morenos y Naturales del Templo de Santo Domingo en Santiago de Guatemala*. en XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2006 (editado por J. P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp 1512-1528 Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital)
40. Stastny, Francisco. *Temas Clásicos en el Arte Colonial Hispanoamericano* en: “La Tradición clásica en el Perú virreinal. Hampe Martínez, Teodoro (compilador), Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, Perú, 1999 http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/historia/trad_clas/Tem_Clas_Arte_Colon_Hispa.htm

PUBLICACIONES

41. Asturias Méndez, Rodolfo. *Especificaciones y recomendaciones generales de materiales y técnicas de construcción para emplearse en la Conservación de los Monumentos de la ciudad de La Antigua Guatemala.*, Guatemala, 1991
42. Alvarez, Dolores Elena. *Apuntes del curso: Patología de los Materiales*. Programa de Maestría en Conservación de Monumentos, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. Guatemala, 2006
43. Núñez de Rodas, Edna y Marco Antonio Rivera Mendoza. *Restauración de Monumentos. El caso del templo y convento de las Capuchinas*. Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala. Guatemala, 1993
44. Urrero Peña, Guzmán, *La Antigua Guatemala, ciudad barroca*, Centro Virtual Cervantes, 2009 en http://www.cvc.cervantes.es/artes/ciudades_patrimonio/antigua/

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

45. Rojas Lima, Flavio. *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. Enciclopedia Guatemala*. Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Asociación de Amigos del País. Guatemala, 2004, 975pp



Proyecto de restauración y nuevo uso

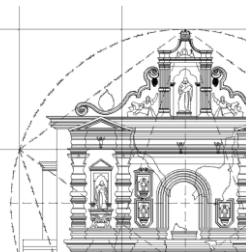
46. *Historia General de Guatemala. Dominación Española desde la Conquista hasta 1700.* Tomo II, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Asociación de Amigos del País. Guatemala, 1994, 917pp
47. *Historia General de Guatemala. Siglo XVIII hasta la Independencia. Tomo III,* Fundación para la Cultura y el Desarrollo, Asociación de Amigos del País. Guatemala, 1994, 777pp
48. *The Catholic Encyclopedia, Volume I,* Copyright © 1907 by Robert Appleton Company, Enciclopedia Católica Copyright © ACI-PRENSA

OTROS

49. Apuntes de clases "Teoría de la Restauración" del Programa de Postgrados de la Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, impartido por la Dra. en Arq. Karim Chew
50. Experiencia personal de la autora durante su estancia como residente de obras de restauración en los Conjuntos Monumentales de Belén, Santa Clara, La Compañía de Jesús, todos en La Antigua Guatemala
51. Informe Final. *Prospección Arqueológica Puntual, en el Antiguo Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima, La Antigua Guatemala,* Arqlga. Claudia Wolley, Septiembre 2008
52. Ley Protectora de la ciudad de La Antigua Guatemala, Decreto Legislativo 60-69

LEGAJOS CONSULTADOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMÉRICA (AGCC)

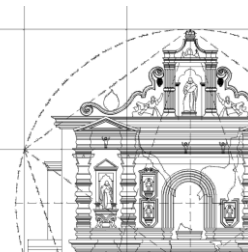
53. A 1.2.2-11.784-1793 (1741) Se nombra sustituto de Diego de Porras al capitán Juan de Dios Aristondo
54. A 1.10.3-31.318-4047 (1739) Acerca de ceder la cuarta parte de tributos para reconstruir el templo de Santa Ana
55. A 1.10.3-31.322-4048 (1743) Vista de ojos para determinar el estado del templo de Santa Ana
56. A 1.10.3-4679-236-1 (1761) Piden los indios de Jocotenango que se les exoneren del pago de los tributos extraordinarios por estar ellos ocupados en la construcción de su iglesia
57. A 1.10.3-31.358-4049 (1773) Sobre finalizar la construcción del templo de Jocotenango
58. A 1.18-1400-2021 (1718) Sobre los terremotos de 1717
59. A 1.18-5028-211 (1741) Relación histórica de los monasterios de la Provincia de san Vicente de Chiapas y Guatemala
60. A 1.20-694-668 (1648) Martín de Ugalde se obliga a finalizar la obra de la capilla mayor del templo de Santo Domingo
61. A 1.23-1511-229 (1557) Sobre la fundación o construcción de los conventos
62. A 1.23-1513-735 (1593) Su majestad dispone que para la fundación de nuevos monasterios se debe solicitar la licencia ante el consejo de Indias



63. A 1.69.3-48.142-5556 (1752) Juan de Dios Estrada, Maestro Mayor de Obras pide que se prohíba dirigir obras de construcción a los oficiales que no han sido examinados

OTROS SITIOS DIGITALES

64. www.aciprensa.com
65. www.archimeridabadajoz.org/parroquias/parroquia1/betas1.html
66. www.dominicos.cl/congrecac.html
67. www.perso.wanadoo.es/rfiestasmayores/on-monasteriodelasnazarenas.html
68. www.planalfa.es/confer/santo_domingo/congrega.html
69. www.museohistoriamexicana.org.mx/informacion10.html
70. http://www.academia.edu/339964/La_ciudad_de_Santiago_de_Guatemala_y_El_Calvario_en_el_siglo_XVII_en_lo_que_hoy_se_conoce_como_La_Antigua_Guatemala
71. http://www.academia.edu/352144/Algunas_secuelas_por_el_abandono_de_La_Antigua_Guatemala_a_causa_del_terremoto_de_1773
72. http://www.academia.edu/657788/Urbanismo_y_jerarquizacion_socioeconomica_en_la_colonia_Santiago_de_Guatemala_en_el_s._XVIII
73. http://www.academia.edu/1198690/La_patrimonializacion_de_la_cultura_y_sus_paradojas_postmodernas
74. http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/salta/roque_gomez.htm
75. <http://midariurbano.blogspot.com/2011/09/la-imagen-de-la-ciudad-segun-kevin.html>
76. <http://introduccionarqui.blogspot.com/2008/02/la-imagen-de-la-ciudad-kevin-lynch.html>



12. ANEXOS

12.1 HAGIOGRAFÍA

En realidad, las hagiografías o vidas de los santos no son biografías históricas. Su función era distraer y enseñar a los fieles de la Iglesia con la práctica de las virtudes manifestada por cristianos admirables. Actualmente, una hagiografía es una fuente inagotable de información histórica, sociológica y antropológica del santo y su entorno, la cual puede, y debe ser evaluada críticamente. No se trata de escudriñar en la evidencia científica de lo milagroso sino determinar, a través de los modelos de santidad, los modos de percepción y/o las categorías de análisis empleadas en el pasado. En el caso específico de Santa Rosa de Lima ilustra claramente cómo la búsqueda de la perfección espiritual tiene una dimensión social, religiosa y política que no es posible aislar del contexto cultural urbano que le tocó vivir ¹⁰⁷

San Raimundo de Peñafort



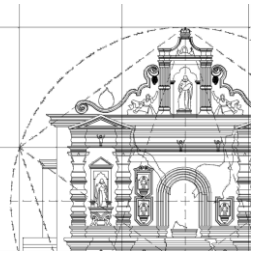
Nació en Peñafort de Cataluña (1175-1275), siendo destacado en sus estudios. Fue nombrado archidiácono de Barcelona, y tomó el hábito dominico a los 47 años. Debido a sus dotes académicas, sus superiores le ordenaron escribir una colección de casos de conciencia para uso de confesores y moralistas. Revisó la Constitución Dominicana, creó órdenes de frailes y ayudó a establecer la Inquisición de Cataluña. En 1230 el papa lo llamó a Roma, donde se convirtió en su confesor. Sus decretos sirvieron de fundamento al derecho canónico hasta que este se actualizó en 1917. De regreso en Barcelona, continuó con su labor apostólica luchando contra la herejía.



San Vicente Ferrer

Nació en Valencia, España (1350-1419). Ingresó a la comunidad de padres dominicos y por su gran inteligencia a los 21 años ya era profesor de filosofía en la universidad. Cuando era diácono lo enviaron a Barcelona, donde cayó enfermo gravemente. Su recuperación milagrosa se atribuye a una revelación divina durante el sueño, en la cual descubrió que su misión era la de predicar el Evangelio por ciudades, pueblos, campos y países. Los siguientes 30 años recorrió el norte de España, el sur de Francia, el norte de Italia y Suiza, predicando y convirtiendo. También ayudó a terminar con el gran Cisma de Occidente, al retirar su apoyo a Benito XIII. Fue canonizado en 1455.

¹⁰⁷Mujica Pinilla, Ramón, *Op. Cit. Ibid.*



Santa Catalina de Siena



Nació en Siena, Italia, en 1347. Religiosa dominica de la Tercera Orden. Murió a los 33 años luego de una vida intensamente espiritual. Santa Catalina es una de las tres doctoras de la Iglesia (junto a Santa Teresa de Jesús y Santa Teresa de Lisieux), a pesar que nunca tuvo una preparación académica formal. Santa Catalina fue quien motivó al papa Gregorio XI para que abandonara Avignón (Francia) y regresara a Roma. Santa Catalina tenía un profundo amor a la Eucaristía, a la Santísima Virgen y a los pobres. Tuvo muchas experiencias místicas, entre ellas: el desposorio con Cristo, profecías, estigmas y ayunos de largos periodos, en los cuales se alimentaba solamente de la Eucaristía. Santa Rosa de Lima, la tomó como modelo de vida.

ARCÁNGELES



SAN URIEL

Los arcángeles constituyen uno de los nueve coros de ángeles. La tradición señala que Dios ha encomendado a los arcángeles las misiones más importantes relacionadas con humanos. Son guardianes de personas a quienes Dios ha confiado grandes misiones, como el Santo Padre, cardenales y obispos.

La Sagradas Escrituras mencionan el nombre de solo tres: Miguel, Gabriel y Rafael. Los nombres de los otros cuatro arcángeles (San Uriel, San Baraquiel, San Jehudiel, San Saeltiel), han sido tomados de los libros apócrifos de Enoc, el Icuarto libro de Esdras y en la literatura rabínica¹⁰⁸

Se le representa con una espada en el Jardín del Edén. Se lo considera el arcángel a quien el Padre Eterno dispuso para custodiar las puertas del Paraíso con su espada de fuego. Es también quien expulsó a Adán y Eva. Además, se le representa con la antorcha ardiente (la llama ardiente del amor de Dios o una espada flameante).



SAN MIGUEL

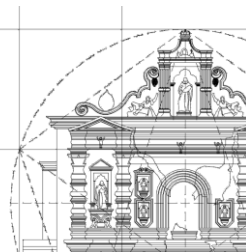
Se le representa con el traje de guerrero o de soldado centurión, como príncipe de la Milicia Celestial. La Iglesia da a San Miguel el más alto lugar entre los arcángeles y le llama "Príncipe de los espíritus celestiales. Desde el Antiguo Testamento aparece como el gran defensor del pueblo de Dios contra el demonio y su poderosa defensa continúa en el Nuevo Testamento.



SAN RAFAEL

Es el arcángel más cercano a los hombres pues les alivia en su dolor y en su sufrimiento. Se le representa con un atuendo de caminante o peregrino, con Bastón y cantimplora, y el pez del que se obtuvo la hiel para curar al padre de Tobías.

¹⁰⁸ <http://www.corazones.org>



SAN GABRIEL

En innumerables ocasiones ha sido enviado por Dios como mensajero celestial. Se le apareció a Daniel y le explicó una visión de eventos futuros. En el Nuevo Testamento se le apareció a Zacarías para avisarle que Isabel, su mujer, tendría un hijo al que llamaría Juan. De igual manera, fue Gabriel quien se le apareció a María diciéndole que concebiría y daría a luz a un hijo, a quien pondría por nombre Jesús.

Se le representa con una vara perfumada de azucena, la que obsequió a María Santísima en la anunciación. La vara representa la sublime pureza inmaculada de la Virgen María.

SANTA ROSA DE LIMA



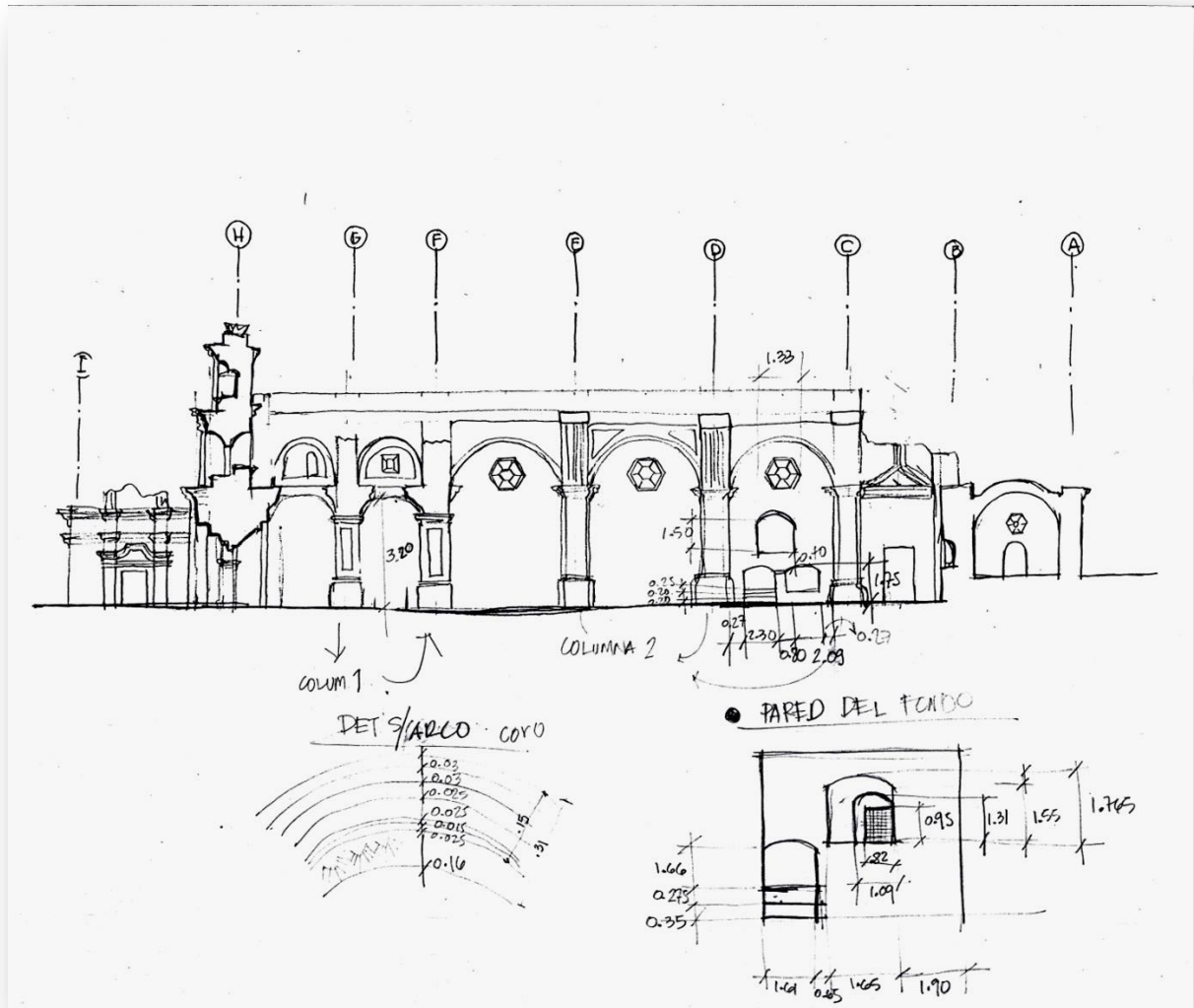
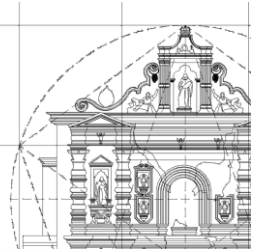
Mística peruana (1586-1617). Su verdadero nombre fue Isabel de Flores y del Oliva. Hija de españoles, se distingue por ser la primera santa que nació en el nuevo mundo. Se sometió a severas penitencias, tuvo visiones y padeció de los estigmas (cinco heridas coincidentes con las cinco heridas de Cristo).

Es célebre el episodio ocurrido el Domingo de Ramos de 1617, cuando Rosa celebra sus “desposorios místicos” con el Niño en brazos de la Virgen del Rosario, patrona de las armas del rey Felipe II, que se había aparecido en el Cusco, para lograr la victoria militar del ejército español sobre el de los incas. Este matrimonio espiritual contraído con un talla de madera que cobra vida milagrosamente, cifraba la incondicional alianza del criollo con la misión apostólica de la monarquía hispana en Indias e ilustraba el triunfo de la teología contrarreformista de las imágenes religiosas como soportes de contemplación y apoyo visual para entender los sermones. Este episodio es el que representa la imagen que se encuentra en el remate de la iglesia del Beaterio de Santa Rosa en Santiago.

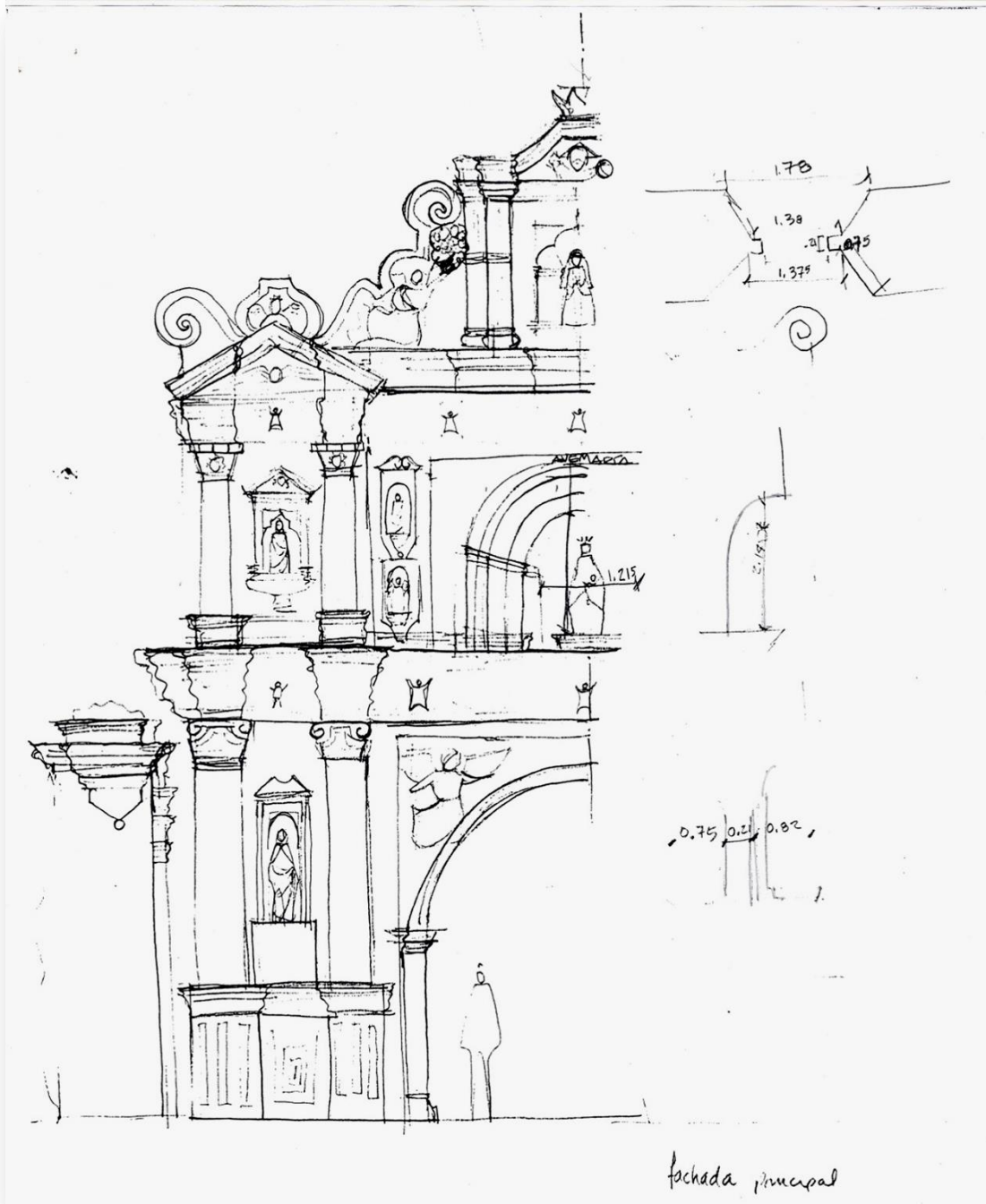
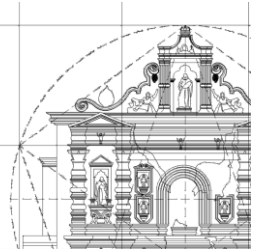
Otro episodio de la vida de santa Rosa, estrechamente ligado con las reivindicaciones sociales de criollos y naturales, es cuando Cristo se le aparece a Santa Rosa como un maestro de cantería y la conduce a un obraje que el dirige, donde en lugar de los rudos mineros indígenas, se encontraban hermosas doncellas laicas ocupadas en cortar y ablandar mármoles, aún con sus mismas lágrimas. Se presenta así una magnífica metáfora criolla: “los duros mármoles indios tallados por las esposas seglares del Cristo cantero –por Santa Rosa y sus discípulas-, representaban a los feligreses indígenas, que una vez pulidos servirían para construir la Iglesia renovada y profética americana”¹⁰⁹.

Lo anterior explica, en parte, el hecho singular de que, al ser beatificada en 1668, Santa Rosa, fue declarada patrona universal de toda América y de los dominios de España. Tres años después de la declaración del patrocinio, en 1671, fue canonizada.

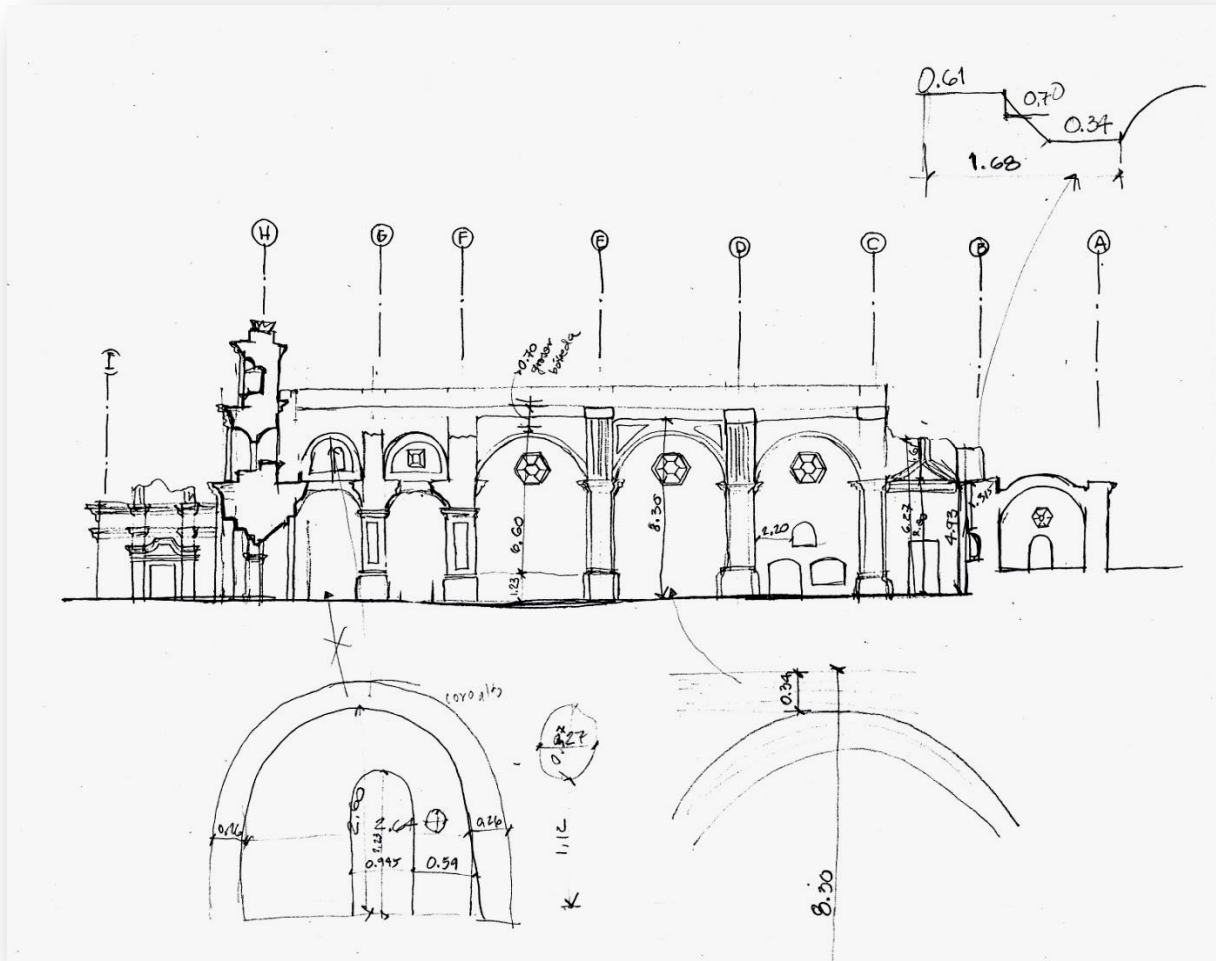
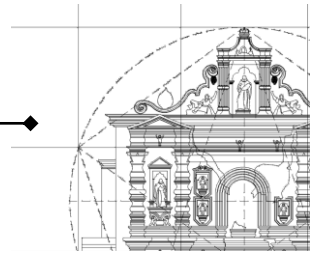
¹⁰⁹Mujica Pinilla... Ibid.



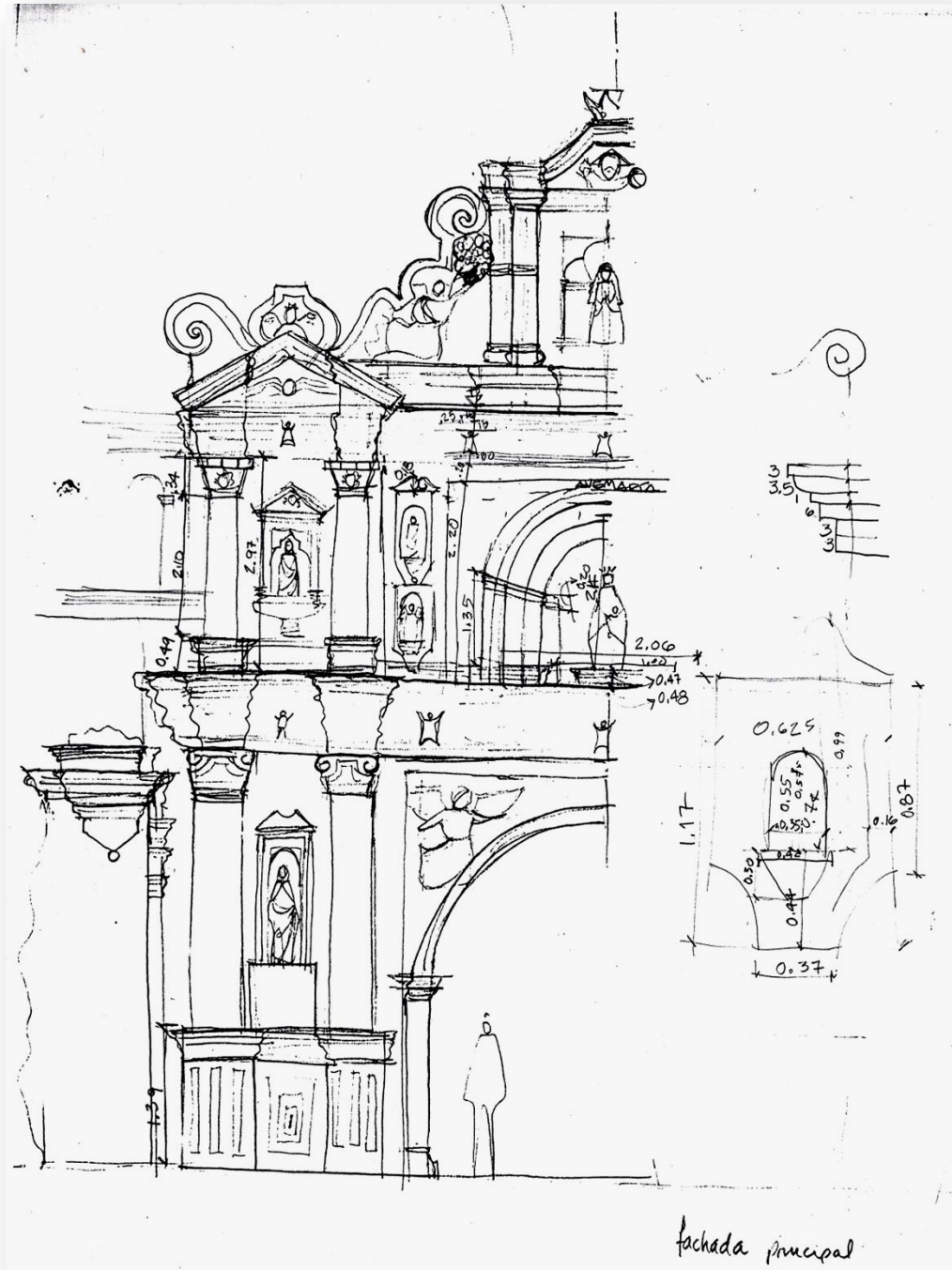
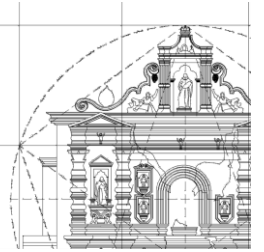
Levantamiento 2. Sección norte



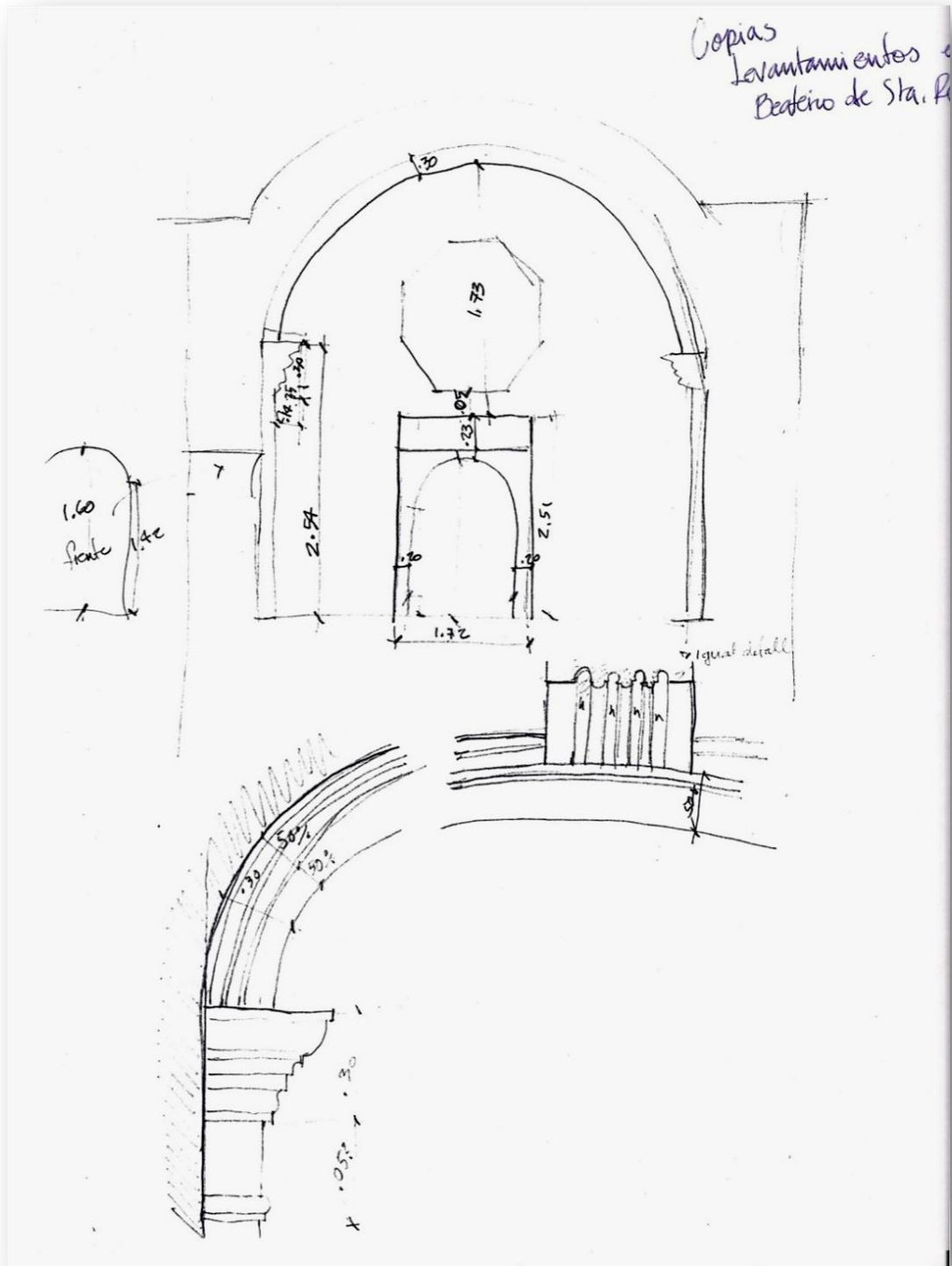
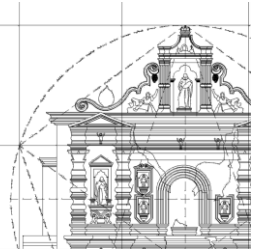
Levantamiento 3. Fachada principal



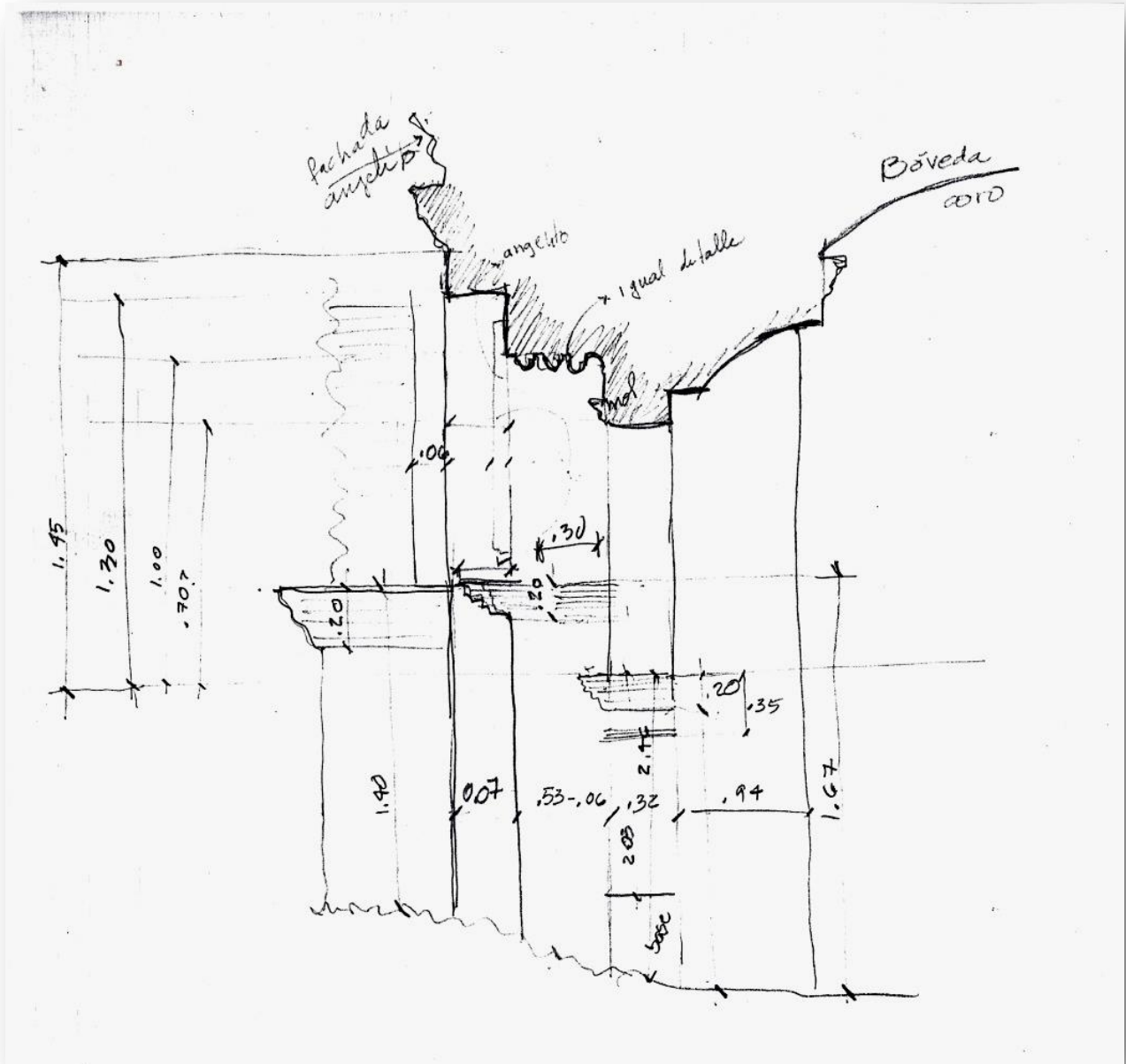
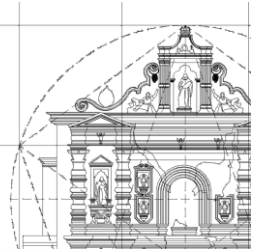
Levantamiento 4. Sección norte



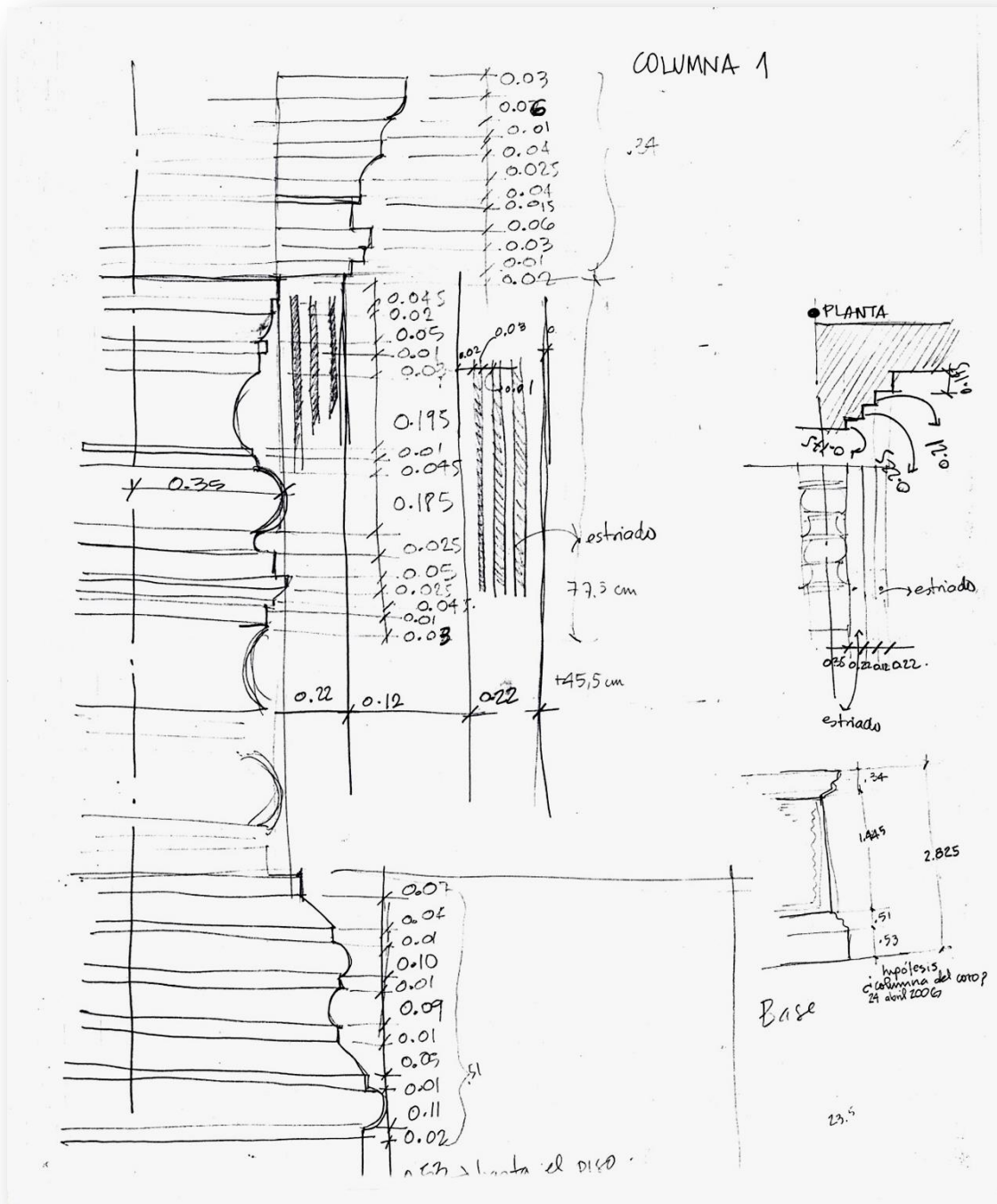
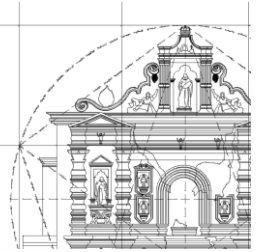
Levantamiento Fachada principal



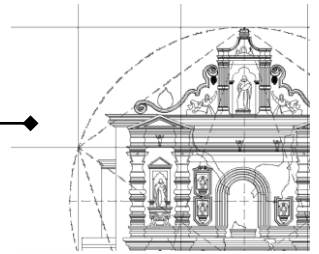
Levantamiento 6. Detalle de capilla o de antigua sacristía



Levantamiento 7. Detalle de muro de ingreso



Levantamiento 9. Detalles de columna

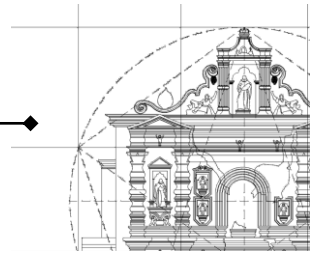


12.3 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

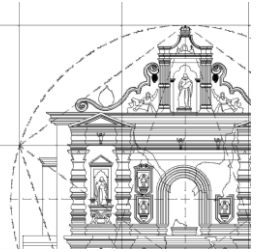
El levantamiento fotográfico realizado para este proyecto está integrado por 420 fotografías digitales aproximadamente, por tal razón, se consignará en este documento sólo un fragmento del mismo.



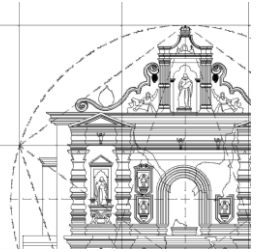
ARCHIVO FOTOGRÁFICO
Cuadro N° 1



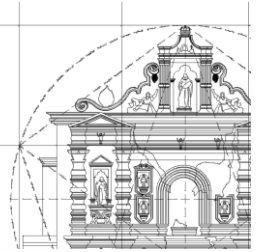
ARCHIVO FOTOGRÁFICO
Cuadro N° 2



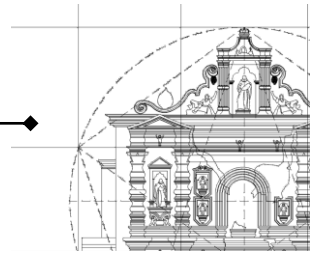
ARCHIVO FOTOGRÁFICO
Cuadro N° 3



ARCHIVO FOTOGRÁFICO
Cuadro N° 4

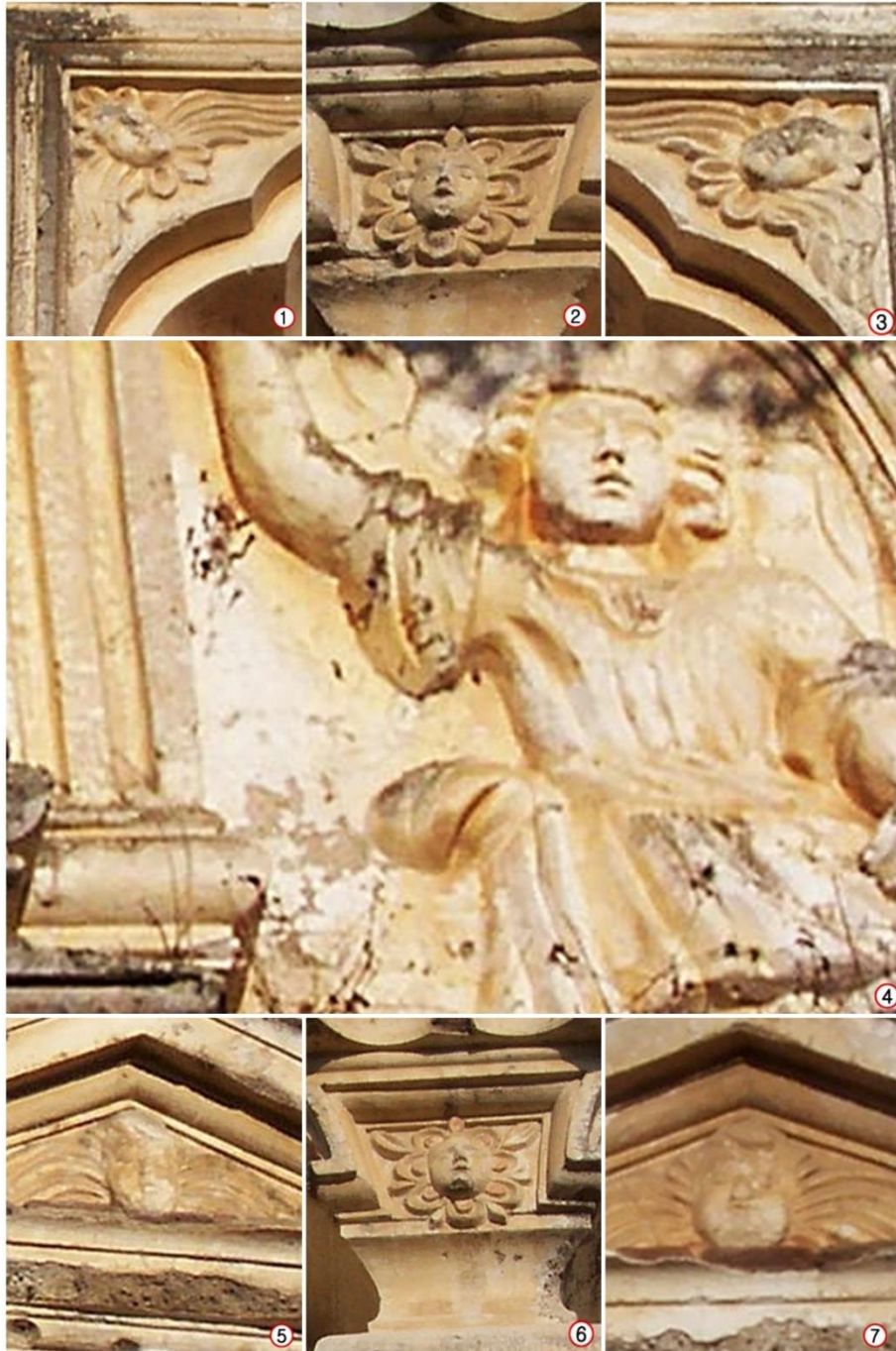


ARCHIVO FOTOGRÁFICO
Cuadro N° 5

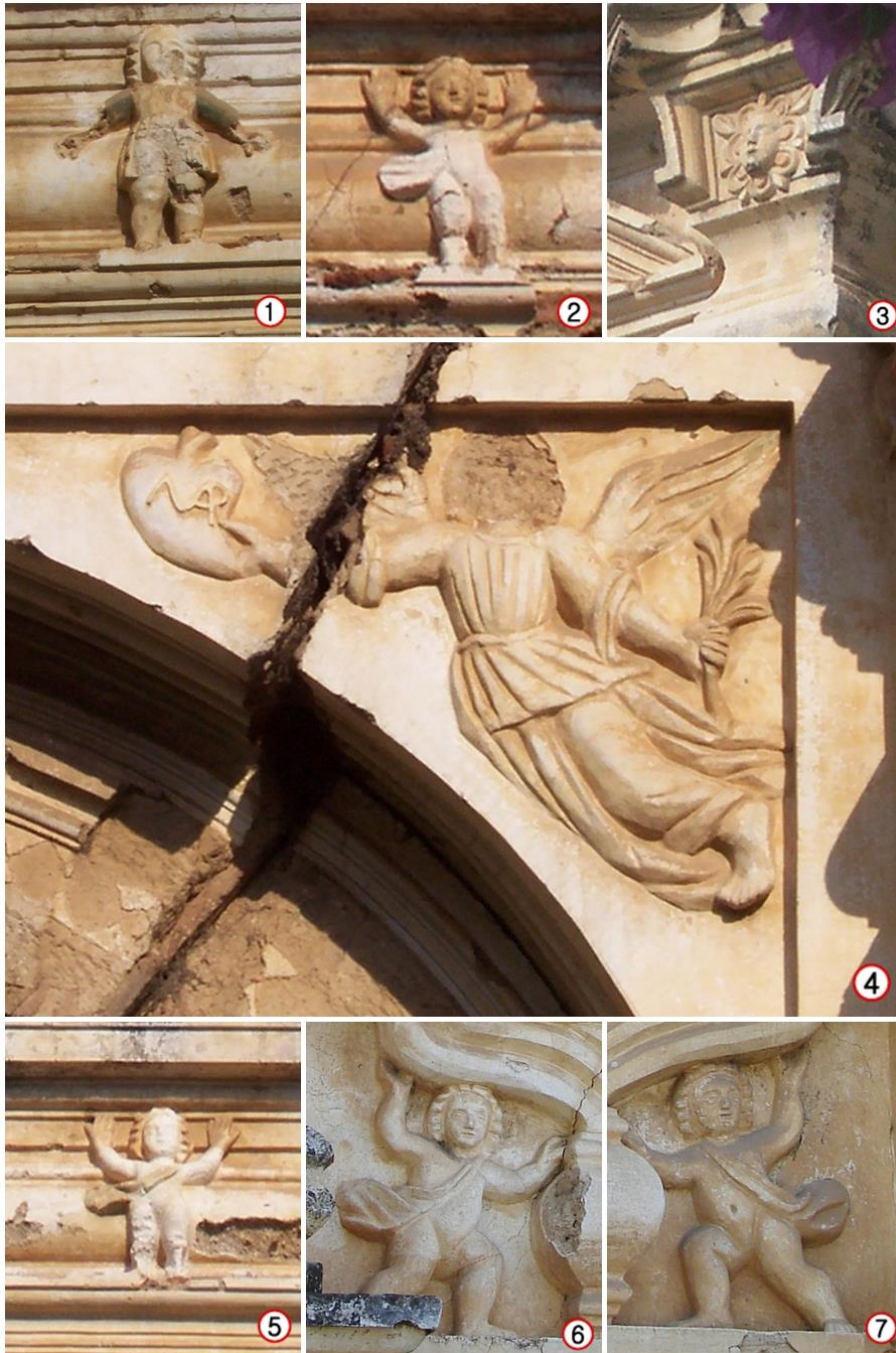
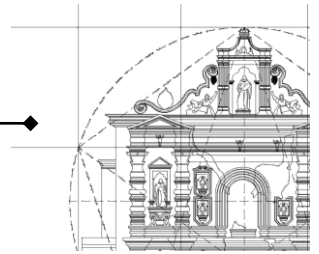


12.4 OTROS DOCUMENTOS

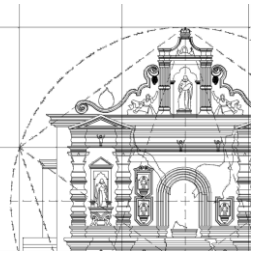
12.4.1. CATÁLOGO DE IMÁGENES DE ÁNGELES:



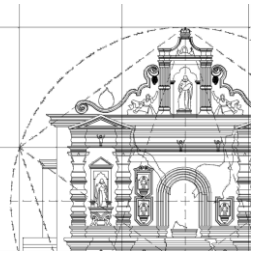
1) Querubín norte de homacina de Santa Rosa 2) Querubín norte de homacina de San Vicente Ferrer 3) Querubín sur de homacina de Santa Rosa 4) Ángel en roleo sur de la espadaña 5) Querubín del frontón, calle sur, segundo cuerpo 6) Querubín sur de San Vicente Ferrer 7) Querubín del frontón, calle norte, segundo cuerpo



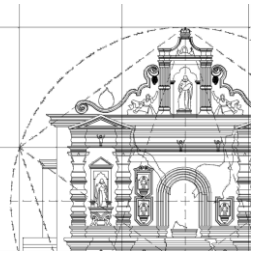
1) Niñita atlante sur, de la calle central 2) Niñito atlante, calle central, segundo cuerpo al sur 3) Niñito atlante, calle central, segundo cuerpo 4) Ángel, calle central, primer cuerpo, lado sur (junto al arco de ingreso principal) 5) Niñito atlante, calle central, segundo cuerpo 6) Ángel trono, norte, de San Vicente Ferrer 7) Ángel trono, sur, de San Vicente Ferrer



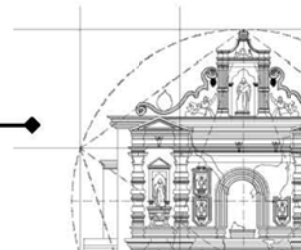
1) Arcángel San Uriel 2) Querubín 3) Arcángel San Miguel 4) Ángel, calle central, primer cuerpo, lado norte (junto al arco de ingreso principal) 5) Arcángel San Rafael 6) Ángel trono norte de San Raimundo de Peñafort 7) Ángel trono sur de San Raimundo de Peñafort



1) Sombra de la niñita atlante central de la calle central 2) Vestigio de ángel en el sotocoro 3) Ángel en el escudo imperial de las pechinas de la cúpula mayor 4) Ángel del roleo norte 5) Ángel del remate, lado sur 6) Niñita atlante, calle norte, primer cuerpo 7) Ángel poniente de la entrada al Beaterio 8) Ángel oriente de la entrada al Beaterio



1) Niño atlante sur, de la calle sur, segundo cuerpo 2) Querubín del frontón de San Raimundo de Peñafort 3) Niñita atlante sur de la calle central 4) Ángel norte del Avemaría 5) Querubín norte de San Raimundo de Peñafort 6) Niño atlante de la calle norte, segundo cuerpo 7) Querubín sur de San Raimundo de Peñafort



La Antigua Guatemala, 18 de mayo de 2013

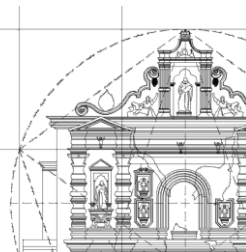
Arq^{ta}.
Dunia Valenzuela Morales
Ciudad

Por medio de lo presente le manifiesto mi apoyo para la realización de su proyecto de Tesis titulado "Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima, Propuesta de Restauración y Nuevo Uso", en la cual se describe el proyecto de intervención en las ruinas de la iglesia situadas en mi propiedad y que me será de utilidad para su posterior presentación a las autoridades correspondientes, y el proyecto de arquitectura que plantea la utilización de dichas ruinas para centro cultural y la celebración de actividades religiosas, tal como es mi deseo.

Deseándole éxitos en su superación académica,

Atentamente,

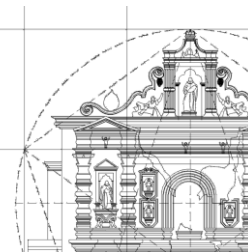
Two handwritten signatures in blue ink.



Movimientos Sísmicos en la ciudad de Santiago

Fecha	Evento	Consecuencias
1563	Temblor	La Audiencia se traslada a Panamá
1575	Fuertes temblores	
1577	Sismo	
1585	Temporada de temblores	
1586	Terremoto con víctimas	Daños en edificios y carreteras
1607	Sismo de san Dionisio	Derrumbes y muertos
1620	Ligera actividad sísmica	
1623	Retumbos sentidos en la capital	
1631	Fuerte sismo	
1651	Serie de temblores y terremoto grande	Grandes daños el 18 de febrero
1651	Fuerte temblor	13 de abril
1657	Fuertes temblores a mediados de año	
1663	Serie de temblores durante marzo	
1663	Temblor del 1 de mayo	Daños en La Merced y San Agustín
1676	Temblores regulares	
1679	Temblores fuertes	
1679	Temblor fuerte en julio	
1681	Terremoto de Santa María Magdalena	Varias casas destruidas
1683	Tembló durante todo el año	
1684	Fuerte temblor en agosto	
1687	Fuertes temblores aislados en octubre	
1689	Terremoto de Santa Eulalia	Derrumbes y víctimas
1702	Terremoto de Santo Domingo	Edificios muy dañados
1717	Terremoto de San Miguel	Grandes daños materiales y víctimas
1751	Terremoto de San Casimiro	Severos daños
1762	Fuertes temblores en agosto	
1765	Temblores de la Santísima Trinidad	
1765	Terremoto de San Rafael	Daños en la capital
1773	Movimientos sísmicos en mayo	
1773	Fuerte temblor en julio	
1773	Terremoto de Santa Marta	Destrucción severa de la Capital Traslado de la ciudad

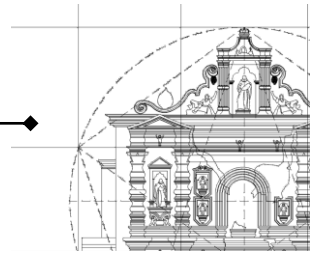
Fuente: Tesis: "La Restauración y Reciclaje del Real Palacio..." de los Arqs. Antonio Tovar y Roberto Tovar. USAC 1994



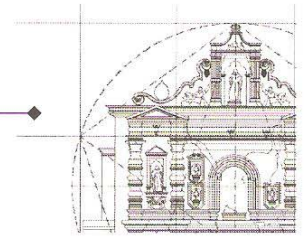
ÍNDICE DE PLANOS			
	NOMBRE	INFORMACION	PAGINA
4.4	Uso del suelo	Entorno Urbano	50
4.4	Localización	Entorno Urbano	51
4.4	Conjunto	Componentes del Edificio	Entorno Urbano
5.8	Estado Actual	Conjunto	Análisis
5.8	Estado Actual	Plantas	Análisis
5.8	Estado Actual	Elevaciones Longitudinales	Análisis
5.8	Estado Actual	Secciones Longitudinales	Análisis
5.8	Estado Actual	Secciones Transversales	Análisis
5.8	Proporciones	Planta y Fachada Principal	Análisis
6.2	Nuevo Uso	Conjunto	Nuevo Uso
6.2	Nuevo Uso	Planta Exposiciones	Nuevo Uso
6.2	Nuevo Uso	Planta Auditorio	Nuevo Uso
6.2	Nuevo Uso	Planta Módulo de Apoyo	Nuevo Uso
7.1	Registro de Materiales	Planta Baja	Materiales
7.1	Registro de Materiales	Planta Alta	Materiales
7.1	Registro de Materiales	Elevación Longitudinal	Materiales
7.1	Registro de Materiales	Elevación Longitudinal	Materiales
7.1	Registro de Materiales	Sección Longitudinal	Materiales
7.1	Registro de Materiales	Sección Longitudinal	Materiales
7.2	Registro de Daños	Planta Baja	Registro de Daños
7.2	Registro de Daños	Planta Alta	Registro de Daños
7.2	Registro de Daños	Elevación Longitudinal	Registro de Daños
7.2	Registro de Daños	Elevación Longitudinal	Registro de Daños
7.2	Registro de Daños	Sección Longitudinal	Registro de Daños
7.2	Registro de Daños	Sección Longitudinal	Registro de Daños
7.7	Restauración	Planta Baja	Restauración
7.7	Restauración	Planta Alta	Restauración
7.7	Restauración	Elevación Longitudinal	Restauración
7.7	Restauración	Elevación Longitudinal	Restauración
7.7	Restauración	Sección Longitudinal	Restauración
7.7	Restauración	Sección Longitudinal	Restauración
7.7	Reestructuración	Planta	Restauración
7.7	Reestructuración	Apuntalamiento	Restauración
7.7	Reestructuración	Integración de Elementos	Restauración
7.7	Reestructuración	Integración de Elementos	Restauración
7.7	Reestructuración	Integración de Elementos	Restauración
7.7	Reestructuración	Integración de Elementos	Restauración
7.7	Reestructuración	Detalles	Restauración
7.7	Reestructuración	Isométrico	Restauración

Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima

Proyecto de restauración y nuevo uso



Dunia Valenzuela Morales
Arquitecta



**“Templo del Beaterio de Santa Rosa de Lima
Proyecto de Restauración y Nuevo Uso”**

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Dr. en Arq. Mario Ceballos Espigares
ASESOR

Arq^{ta}. Dunia Valenzuela Morales
SUSTENTANTE